

I AÑO

20 de Octubre de 1896

NUM. 1

EL  
PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

**BIBLIOGRAFIA**

**DE CHILE**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR ..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR .

STA. CLOTILDE FRANCINI      STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS      STA. DORILA ZÚÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1896

318-2

## SUMARIO

*Nuestra empresa*, por P. A. Aedo S.

*Procedimientos que deben seguirse en la enseñanza del dibujo*, por Eduardo Escobar.

*Lección de aritmética*, por Guillermina Alfaro.

MISCELÁNEA.—*Necrología*.—*Sociedad de Maestros de Caupolican*.—*Sociedad de Maestros de Valparaíso*.  
*Estatutos de la Sociedad de Maestros de Valparaíso*.

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1896

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

~~~~~

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

|                                         |    |      |
|-----------------------------------------|----|------|
| Por cada número . . . . .               | \$ | 0.20 |
| Por un semestre [ 6 números ] . . . . . | "  | 1.00 |
| Por un año [ 12 números ] . . . . .     | "  | 1.50 |

EN PROVINCIAS

|                      |   |      |
|----------------------|---|------|
| Por un año . . . . . | " | 1.60 |
|----------------------|---|------|

—————

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Doña Matilde Barbé de L.

DIRECTORES... {  
Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Toda comunicacion relativa a

## **El Progreso**

debe dirigirse al DIRECTOR.

Inspeccion de Escuelas de Valparaiso.

---

Toda órden sobre suscripcion deberá dirigirse al  
Administrador, Don JULIO E. RAVEST,

VALPARAISO: Colon, N.º 5.

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Con el objeto de ayudar a nuestros colegas de profesion en el difícil arte de enseñar, el Directorio ha abierto una seccion de correspondencia.

---

Si alguna persona desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso** Valparaiso, Inspeccion de Escuelas, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente i sin el nombre de la persona que la pida.



---

# EL PROGRESO

PERIÓDICO PEDAGÓGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

## NUESTRA EMPRESA

---

No hai duda alguna que los pueblos son mas morales, mas activos, mas industriosos y mas ricos, miéntras mejores son sus escuelas; pero, para que éstas mejoren, precisa elevar a los maestros de la niñez al justo nivel que su noble mision les asigna.

Este gran ideal va siendo tambien comprendido en Chile. Desde el año 1885 se ha impreso un nuevo rumbo a la enseñanza escolar, i a su vez, el maestro de escuela ha pasado a una atmósfera mas pura y perfumada. Ha dejado de ser así el simple lazarillo que guiaba al niño en la escuela, para pasar a ser el maestro de la juventud que debe entregar a la Sociedad, hombres ilustrados; a la Patria, ciudadanos activos i héroes que la lleven al pináculo de la gloria, i a la familia, hijos virtuosos que formen la felicidad del hogar.

Sin embargo, ¿se ha hecho todo lo que era de desear? ¿Se han formado ya en Chile esas grandes asociaciones de maestros que existen en los paises mas adelantados?

Si no se han llevado a cabo todos esos ideales, ¿pode-mos culpar al maestro de semejante descuido en el cumplimiento de sus obligaciones? No seria justo ni lógico.

Para que el maestro primario se entregue con todas sus facultades al desempeño de sus deberes, es preciso premiar con largueza sus desvelos, i que vea desde el principio su porvenir asegurado.

Los miembros de la Sociedad de Maestros de Valparaiso no tienen otro punto por divisa, i a él converjen todos sus deseos. Sus trabajos i desvelos se encaminarán a que el maestro permanezca fiel a su carrera; a que en ella encuentre el contento i la alegría de su vocacion, la recompensa de sus servicios i la estimacion a su persona; a que el celo i el amor a la enseñanza se aumenten dia a dia por la satisfaccion del deber cumplido; a que adquiera por el estudio i la observacion un caudal mayor de conocimientos, espurgando los ya adquiridos, i a que aumente, a la vez, sus entradas segun los años de servicio i el ahorro de cada uno, de modo que pueda dejar a sus descendientes la educacion asegurada.

Previas estas observaciones, creemos que a nadie estrañará que nuestra Sociedad tenga un triple objeto: la publicacion de un *periódico pedagógico*, la *celebracion de conferencias quincenales*, la *formacion de una biblioteca*.

El reducido número de obras pedagógicas que circulan en Chile, o en los países en que se habla el castellano, no nos dan suficiente luz sobre las novedades metódicas, i mucho ménos sobre las necesidades de la enseñanza en nuestro país. En este sentido, las únicas publicaciones que prestan verdaderos servicios son: la *Revista de Instrucción Primaria* i *El Educador*; pero ninguna de las dos bastan a todos los maestros, ya porque la primera es de carácter elevado i científico, ya porque la otra no está destinada esclusivamente a la enseñanza primaria. Se hacia así necesario la publicacion de un periódico de esclusivo carácter práctico, que sirviera de órgano al preceptorado de Valparaiso i de todo el país, respetando sus observaciones i aceptando lo bueno que haya en los procedimientos tanto antiguos como nuevos.

EL PROGRESO tratará de llenar ese vacío en lo que sea posible. Acojerá en sus columnas toda comunicacion que

propenda a la union i armonía en el desempeño de nuestras obligaciones, i contestará con gusto toda consulta que no se aparte del esclusivo objeto para que ha salido a luz.

Constará de tres secciones principales: *parte jeneral*, en que se insertarán artículos sobre enseñanza en jeneral; *parte práctica*, destinada a las lecciones o conferencias sobre los diversos ramos de enseñanza que darán los socios; i *miscelánea*, que abarcará datos estadísticos, bibliografías, necrolojías, etc. La parte práctica se dividirá en cinco grupos, i cada uno estará a cargo de un redactor.

La duracion de EL PROGRESO dependerá de la proteccion que los maestros o las personas amantes de la instruccion del pueblo le dispensen.

Si llegase a correr la suerte de los muchos periódicos que le han precedido, se sentirá, al ménos, satisfecho de haber trabajado con entusiasmo por la mas santa de las causas.

En cuanto a las conferencias pedagójicas, nuestra divisa será el respeto por las ideas ajenas. Cada socio espondrá sus ideas con entera franqueza, en la seguridad que la crítica se concretará únicamente a las ideas que el conferencista sustente i al modo como aplique los preceptos pedagójicos a su leccion.

La biblioteca se formará con las obras que la Sociedad pueda adquirir, con los canjes que se reciban al periódico, i con las obras que galantemente obsequien los amantes de la instruccion.

PEDRO ANJEL AEDO S.



## Procedimientos que deben seguirse en la enseñanza del Dibujo.

CONFERENCIA DADA POR EL SOCIO DON EDUARDO ESCOBAR.

---

Nadie ignora que el dibujo es un ramo del cual no puede prescindirse en la enseñanza, debido al objeto que tiene en todas las circunstancias de la vida.

Examinando su aplicacion, encontramos que no hai un estudio en que el dibujo no represente un papel de reconocida utilidad.

El ingeniero, el arquitecto, el mecánico, el agricultor, el maestro, i todos en diversas circunstancias, lo utilizan con habilidad i provecho.

Confirmando la importancia i aplicacion que dejo espuestas, viene la relacion que tiene con los demas ramos que se enseñan en una escuela: asi en Jeografía se han de dibujar mapas, en Matemáticas se han de trazar diagramas, en Ciencias Naturales, representar animales, plantas, etc. Todo esto ayuda en sumo grado el aprendizaje, despertando el entusiasmo por la mejor confeccion de tal o cual grabado, aumentándose mas i mas este interés i gusto por la belleza en los ramos superiores, pasando del arte imitativo al de creacion.

En este punto es donde la imaginacion se fortalece, se despierta el gusto i se cultiva el juicio, admirando los encantos de la naturaleza.

Al hacer mencion de esta superioridad del dibujo, no pretendo apoyar la idea en que se basó la enseñanza de este ramo, pretendiendo formar artistas. Este principio falso de tan importante estudio, fué concebido antes que el inmortal Juan Enrique Pestalozzi empezara su carrera de maestro; él fué quien cimentó esta enseñanza, dando desarrollo paulatino a las aptitudes innatas del niño en este sentido, consiguiendo hacerlo obligatorio en las escuelas primarias.

Aceptada esta idea hasta nuestros dias, se ha sometido a diversas opiniones, entre reputados pedagogos el método que debe emplearse en su enseñanza, para cuyo fin hai dos procedimientos denominados: Abstracto i Concreto.

El primero de estos comienza por la línea recta, como elemento mas fácil entré los que se emplean al dibujar; el segundo por la



representacion de objetos sencillos que el niño conoce i que tiene constantemente a la vista.

Para poder optar por un método fijo, es necesario conocer la materia de cada uno, sobre lo cual haré una suscita esposicion, comenzando por el primero.

**METODO ABSTRACTO.**—En la naturaleza no encontramos un solo objeto cuya representacion no sea posible por el dibujo, i compuesto de líneas rectas i curvas. La mas sencilla de éstas, como ya lo he dicho, es la recta, i de aquí que muchos maestros empiezan por el dibujo de ella, prosiguiendo con ejercicios sobre rectas.

1.º Estas líneas se trazan de diferentes largos i en distintas posiciones, así horizontales, como verticales e inclinadas.

2.º Combinacion de dos a cuatro rectas, formando ángulo recto, de mas o ménos grados; formacion del cuadro, etc.

3.º Confeccion de figuras en el cuadro.

4.º Figuras en polígonos de mas de cuatro lados.

5.º Con los ejercicios anteriores el niño se ha adiestrado en el trazo de líneas rectas, educado la vista, i ya concibe la idea de crear por sí solo una figura, a cuyo punto el maestro debe prestar vivo interes, dando ejemplo con algun dibujo orijinal que ejecutará delante de sus educandos.

6.º Concluida esta serie de dibujos con líneas rectas, se comenzará con las curvas, las que serán sencillas, i en combinacion con las rectas en los polígonos ya mencionados.

7.º Como término de la materia de este método, viene la invencion de figuras limitadas por rectas i curvas.

Despues de tener la suficiente práctica en los ejercicios precedentes, se dan lecciones de sombreado i perspectiva.

**MÉTODO CONCRETO.**—En toda clase de instruccion para un niño que principia, son indispensables las lecciones objetivas, i esto mismo, por razon natural, hace que los niños se interesen vivamente en dibujar los objetos sobre los cuales están adquiriendo conocimientos.

Nadie, que se ocupe en la enseñanza, puede negar esta verdad, i hallará que los niños ocupan horas enteras cuando pretenden, por medio del dibujo, representar una casa, un animal, etc. Si en este momento se les exige dibujar una línea, un triángulo o un círculo, se fastidian, i todo esfuerzo del maestro será estéril, por cuanto contraría la voluntad espontánea de sus educandos. Con esto, la naturaleza nos enseña que las lecciones de dibujo se han de representar en forma concreta. A este respecto, muchos dirán que los objetos no son tan sencillos como las líneas, i que les es imposible dibujarlos; a lo que contestaría que así es como aprenden lo demas, porque aprenden primero el conjunto i no los elementos de las cosas.

Este método, como el anterior, se apreciará mejor dando a conocer la materia de que trata:

1.º Como es mas fácil al niño copiar dibujos, que representen objetos, que sacarlos del natural, las primeras lecciones consistirán en trazar los contornos de los objetos mas sencillos, como cajas, libros, mesas, etc.

2.º Se supone que, para los ejercicios ya mencionados, tengan los alumnos cuadros o láminas de que copiar los dibujos. Será de sumo provecho que los reproduzcan de memoria, porque la práctica da a conocer que este procedimiento ofrece ventajas en cuanto a la disciplina mental.

3.º Despues de haber copiado i reproducido de memoria el dibujo de un objeto, el alumno se halla preparado para dibujarlo del natural. Para este fin, deberán tenerse juegos de modelos de objetos, los cuales correspondan a los dibujos copiados de cuadernos o lámina.

4.º Teniendo cultivada la imaginacion i educado el gusto, se adquiere verdadera habilidad en el dibujo inventivo superior.

Confeccionando diseños de puertas, ventanas, casas, jardines, etc., los educandos se interesarán vivamente, i nada puede servirles mejor para desenvolver el ingenio i desarrollar la fantasía.

Estas cuatro clases de ejercicios constituyen el *Método Concreto*, el cual se adopta a las tendencias de la niñez i tiene por objeto jeneralizar la instruccion en el arte del dibujo.

Como se vé por lo espuesto, sobre los dos *métodos*, el concreto procura la imitacion de los objetos i el abstracto el estudio de sus principios.

Al adoptar un *método* seria necesario combinarlo, a fin de sacar el mayor provecho posible, valiéndonos del concreto en su principio, que ha de comenzar por una leccion objetiva sobre el objeto que se quiere dibujar i luego despues el análisis de sus elementos.

Procediendo de esta manera sacamos las conclusiones siguientes:

1.º La enseñanza del dibujo deberá asociarse a las lecciones objetivas, en los dos primeros años.

2.º Debe comenzar por objetos sencillos i conocidos de los niños.

3.º En la contemplacion del objeto debe despertarse la atencion i el juicio.

4.º Con el dibujo de sus partes debe adiestrarse la mano i educar la vista.

5.º En la confeccion del dibujo debe despertarse el gusto.

6.º Las correcciones hechas por el maestro deben obligar al niño a raciocinar, procurando no incurrir en defectos.

7.º Al dibujar de memoria un objeto ya conocido, debe hacerse recordar lo aprendido i ponerlo en práctica.

## LECCION DE ARITMETICA

---

### PRIMER AÑO

RAMO: *Aritmética.*

TEMA: *El círculo numeral 16.*

TRATAMIENTO DE LAS ABSTRACCIONES:  $4 + 4 + 4 + 4 = 16$   
 $16 - 4 = 12$   
 $4 \times 4 = 16$   
 $16 : 4 = 4$   
 $\frac{1}{4} 16 = 4$

#### Plan.

- I.—Intuición concreta: 1) por el tablero contador; 2) por un cuadro nominal.
- II.—Intuición por medio de objetos ausentes, pero conocido de los alumnos.
- III.—Abstracción.
- IV.—Escritura de la abstracción.
- V.—Lectura de la abstracción.
- VI.—Problema del testo

#### Desarrollo.

A.

SUMA.

I.

1) *Maestro.*—(Sacando cuatro bolas pregunta) ¿Cuántas bolitas he sacado?

*Alumno.*—Usted ha sacado cuatro bolitas.

*M.*—(Sacando otras cuatro bolitas de distinto alambre.) ¿Cuántas bolitas mas he sacado?

*A.*—Usted ha sacado cuatro bolitas mas.

*M.*—¿Cuántas bolitas son cuatro bolitas mas cuatro bolitas?

- A.—Cuatro bolitas mas cuatro bolitas son ocho bolitas.  
M.—(Sacando cuatro bolitas del alambre siguiente.) ¿Cuántas bolitas mas he sacado?  
A.—Usted ha sacado cuatro bolitas mas.  
M.—¿Cuántas bolitas son cuatro bolitas mas ocho bolitas?  
A.—Ocho bolitas mas cuatro bolitas son doce bolitas.  
M.—(Sacando otras cuatro bolitas del alambre siguiente.) ¿Cuántas bolitas mas he sacado?  
A.—Usted ha sacado cuatro bolitas mas.  
M.—¿Cuántas bolitas son doce bolitas mas cuatro bolitas?  
A.—Doce bolitas mas cuatro bolitas son dieziseis bolitas.  
M.—¿Cuántas bolitas son cuatro bolitas, mas cuatro bolitas, mas cuatro bolitas, mas cuatro bolitas?  
A.—Cuatro bolitas, mas cuatro, mas cuatro, mas cuatro bolitas son dieziseis bolitas.  
(Se repite varias veces).

2)



Se dibuja en el pizarron en presencia de los alumnos el

cuadro del número 16 comparado con el número 4.

- M.—¿Cuántos puntos hai en la primera division?  
A.—En la primera division hai 4 puntos.  
M.—¿Cuántos en la segunda division?  
A.—En la segunda division hai 4 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos son 4 puntos, mas 4 puntos?  
A.—4 puntos, mas 4 puntos, son 8 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos hai en la tercera division?  
A.—En la tercera hai 4 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos son 8 puntos, mas 4 puntos?  
A.—8 puntos, mas 4 puntos, son 12 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos hai en la última division?  
A.—En la última division hai 4 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos son 12 puntos, mas 4 puntos?  
A.—12 puntos, mas 4 puntos, son 16 puntos.  
M.—¿Cuántos puntos son 4 puntos, mas 4, mas 4, mas 4 puntos?  
A.—4 puntos, mas 4, mas 4, mas 4 puntos, son 16 puntos.

II.—¿Cuántos centavos son 4 centavos, mas 4, mas 4, mas 4 centavos?

- A.—4 centavos, mas 4, mas 4, mas 4 centavos, son 16 centavos.  
M.—¿Cuántos buques son 4 buques, mas 4, mas 4, mas 4 buques?  
A.—4 buques mas 4, mas 4, mas 4 buques, son 16 buques.  
M.—¿Cuántos lápices son 4 lápices, mas 4, mas 4, mas 4 lápices?  
A.—4 lápices, mas 4, mas 4, mas 4 lápices, son 16 lápices.

- M.*—¿Cuántas lámparas son 4 lámparas, mas 4, mas 4, mas 4 lámparas?  
*A.*—4 lámparas, mas 4, mas 4, mas 4 lámparas, son 16 lámparas.
- III.—¿Cuánto es 4, mas 4, mas 4, mas 4?  
*A.*—4 mas 4, mas 4, mas 4, igual 16.
- Repetición de la abstracción por el maestro; repetición en coro y en particular por los alumnos.
- IV.—Escritura de la abstracción en el pizarrón por el maestro, en las pizarras chicas, por los alumnos juntamente con el maestro. Antes de escribir el resultado, pregunta: ¿Cuánto es  $4+4+4+4=?$  . . . Perez.
- En seguida el maestro revisa las pizarras de los alumnos.
- V.—El maestro hará leer el problema del pizarrón y de las pizarras chicas.
- VI.—Manuelito gastó lo siguiente: 4 centavos en plumas, 4 centavos en papel, 4 centavos por un porta plumas y 4 centavos un lápiz. ¿Cuántos centavos ha gastado Manuelito?  
*A.*—Manuelito gastó en todo, 16 centavos.
- M.*—En una arboleda hai: 4 duraznos, 4 perales, 4 guindos y 4 higueras. ¿Cuántos árboles hai en la arboleda?  
*A.*—En la arboleda hai 16 árboles.
- M.*—¿En una jardinera hai: 4 rosas, 4 claveles, 4 jazmines y 4 azahares. ¿Cuántas flores hai por todas en la jardinera?  
*A.*—En la jardinera hai 16 flores.

B.

RESTA.

- I.—El maestro saca 16 bolitas, repartidas en 4 alumnos, y pregunta: ¿Cuántas bolitas hai aquí?  
*A.*—Abí hai 16 bolitas.
- M.*—¡Atencion! ¿Cuántas bolitas quito? (Quitando 4 bolitas.)  
*A.*—Usted ha quitado 4 bolitas.
- M.*—¿Cuántas bolitas quedan?  
*A.*—Quedan 12 bolitas.
- M.*—¿Cuántas bolitas son 16 bolitas menos 4 bolitas?  
*A.*—16 bolitas menos 4 bolitas, son 12 bolitas.
- Se hace uso del cuadro de los puntos dibujados en el pizarrón.
- El maestro tapa cuatro puntos y pregunta: ¿Cuántos puntos quito?  
*A.*—Usted ha quitado 4 puntos.
- M.*—¿Cuántos puntos quedan?  
*A.*—Quedan 16 puntos.
- M.*—¿Cuántos puntos son 16 puntos, menos 4 puntos?

- A.—16 puntos menos 4 puntos, son 12 puntos.
- II M.—¿Cuántas naranjas son 16 naranjas, menos 4 naranjas?
- A.—16 naranjas menos 4 naranjas, son 12 naranjas.
- M.—¿Cuántos centavos son 16 centavos, menos 4 centavos?
- A.—16 centavos menos 4 centavos, son 12 centavos.
- M.—¿Cuántas guindas son 16 guindas, menos 4 guindas?
- A.—16 guindas menos 4 guindas, son 12 guindas.
- III.—¿Cuánto es 16 menos 4?
- A.—16 menos 4 igual 12.
- Repetición de la abstracción por el maestro, repetición en coro i en particular por los alumnos.
- IV.—Escritura de la abstracción, en el pizarrón por el maestro i en las pizarras chicas por los alumnos juntamente con el maestro. Antes de escribir el resultado pregunta: ¿Cuánto es 16 menos 4? Enseguida el maestro revisa las pizarras de los alumnos.
- V.—El maestro hará leer el problema del pizarrón i de las pizarras chicas.
- VI.—La mamá tenía 16 centavos, dió 4 centavos a su hijo: ¿Cuántos centavos quedaban a la mamá?
- A.—A la mamá quedan 12 centavos.
- M.—Un niño tenía 16 bolitas, regaló 4 bolitas a un amiguito. ¿Cuántas bolitas quedan al niño?
- A.—Al niño quedan 12 bolitas.
- M.—Leonilda tenía 16 centímetros de cinta; regaló a su hermanita 4 centímetros. ¿Cuántos centímetros de cinta quedan a Leonilda?
- A.—A Leonilda quedan 16 menos 4 centímetros, igual a 12 centímetros.

#### MULTIPLICACION.

- I.—El maestro coloca las 16 bolitas repartidas i pregunta: ¿Cuántas bolitas hai aquí?
- A.—Ahí hai 16 bolitas.
- M.—¿Cómo están divididas estas 16 bolitas?
- A.—Están divididas de 4 en 4 bolitas.
- M.—¿Cuántas veces 4 bolitas hai?
- A.—Hai 4 veces 4 bolitas.
- M.—¿Cuántas bolitas son 4 veces 4 bolitas?
- A.—4 veces 4 bolitas son 16 bolitas.
- Se hace uso del cuadro de los puntos dibujados en el pizarrón. El maestro pregunta, mostrando el cuadro: ¿Cuántos puntos hai aquí?
- A.—Ahí hai 16 puntos.

M.—¿Cuántos puntos hai en la primera division?

A.—En la primera division hai 4 puntos.

M.—¿Cuántas veces 4 puntos?

A.—Una vez 4 puntos.

M.—¿Cuántas veces 4 puntos hai en todo el cuadro?

A.—En todo el cuadro hai 4 veces 4 puntos.

M.—¿Cuántos puntos son 4 veces 4 puntos?

A.—4 veces 4 puntos son 16 puntos.

II.—¿Cuántas nueces son 4 veces 4 nueces?

A.—4 veces 4 nueces son 16 nueces.

M.—¿Cuántos libros son 4 veces 4 libros?

A.—4 veces 4 libros son 16 libros.

M.—¿Cuántos tinteros son 4 veces 4 tinteros?

A.—4 veces 4 tinteros, son 16 tinteros.

III.—¿Cuánto es 4 veces 4?

A.—4 veces 4, igual 16.

Repeticion de la abstraccion, por el maestro; repeticion en coro i en particular por los alumnos.

IV.—Escritura de la abstraccion, usando el procedimiento anterior.

V.—Lectura de la abstraccion, usando el procedimiento anterior.

VI.—¿Cuánto importarán 4 decímetros de cinta, si un decímetro importa 4 centavos?

A.—4 decímetros de cinta importarán 4 veces 4 centavos, o 16 centavos.

M.—¿Cuánto importarán 4 ovillos de hilo, si un ovillo importa 4 centavos?

GUILLERMINA ALFARO.

(Se concluirá)

---

## MISCELANEA

---

### Necrologia

Nos es altamente sensible tener que dar cuenta en el primer número de este periódico de la irreparable pérdida del que fué nuestro amigo i colega, don Daniel Ramírez (Q. E. P. D.), acacida el 30 de Agosto del presente año.

El señor Ramírez habia sido educado en la Escuela Normal de Preceptores; en 1871 recibió su título de maestro i pasó a rejentar la escuela N.º 7 de Quillota; de allí fué promovido a la subdireccion de la escuela superior de niños de esta ciudad, puesto que sirvió por mas de quince

años, hasta que en 1891 fué nombrado director de la misma escuela. Después de 25 años de constante trabajo mental contrajo una afección cerebral que fué poco a poco privándole del perfecto uso de sus facultades intelectuales, hasta que al fin le condujo al sepulcro, cuando aun se esperaba importantísimos servicios de su larga i esperimentada práctica en la carrera del Majisterio. Las escuelas estuvieron de duelo el día de sus funerales, i tras el carro mortuorio que el cariño infantil, la amistad i el respeto habian cubierto de coronas, seguian la escuela superior i comisiones de todas las demas con sus estandartes rigurosamente enlutados i la numerosísima concurrencia que acompañó sus restos a la última morada...! Justo homenaje tributado al *maestro de escuelas*, tranquilo arroyuelo que fecundiza con sus puras aguas las eriales inteligencias de la niñez, disponiéndolas para que se conviertan en focos de luz i de saber!

Reciba la apreciable familia del señor Ramírez nuestros sinceros sentimientos de condolencia.

### Sociedad de maestros de Caupolican

Dando cumplimiento a uno de los acuerdos del acta del establecimiento de esta Sociedad, i que insertamos enseguida, tuvo lugar la inauguracion solemne de ella el domingo 4 del presente.

«En Rengo, a 31 dias del mes de Mayo de 1896, los infrascritos, maestros i ayudantes de las escuelas públicas de Caupolican, invitados por el señor director de la escuela superior, don Pedro Anjel Aedo S., i teniendo presente que la educacion e instruccion de los hijos del pueblo reclaman la unificacion de los métodos i procedimientos de enseñanza, han acordado:

1.º Organizar una Sociedad, que se denominará: «Sociedad de Maestros de Caupolican».

2.º Esta Sociedad tendrá por esclusivo objeto perfeccionarse en el arte de educar e instruir a los niños, por medio de conferencias así teóricas como prácticas.

3.º Nombrar un directorio provisorio compuesto de un presidente, un vice-presidente, un secretario y un pro-secretario. Para desempeñar dichos puestos se designaron a las siguientes personas: don Pedro Anjel Aedo S., presidente; don Liborio Saavedra, vice; señorita Micaela Paredes, secretaria; señorita Loreto Barahona, prosecretaria.

4.º Este directorio durará en sus funciones hasta la inauguracion solemne de la Sociedad. A este acto se invitará a los jefes inmediatos i a las personas amantes de la instruccion del pueblo . . . . .

*Pedro A. Aedo S., Pascual 2.º Canales, Gregorio Sánchez L., Hermógenes Ascui, Liborio Saavedra, Micaela Paredes, Zoraida Ortúzar, María Balmaceda de S., Loreto Barahona, Juana Calvo v. de E. y Hortensia Urzúa.*»



El acto de la inauguracion, llevado a cabo últimamente, fué presidido por el entusiasta director don Isaac Venegas, debido al cambio de residencia del primer presidente. A este acto asistieron las autoridades locales i lo mas selecto de la sociedad renguina.

¡Ojalá en todas las ciudades se estableciesen sociedades de maestros, porque así esos apóstoles de la instruccion anudarian sus esfuerzos i desvelos para seguir trabajando siempre con entusiasmo en lo mas ingrato de las carreras.

P. A. A. S.

---

### **La Sociedad de Maestros de Valparaiso.**

Debido al entusiasmo i anhelo que el señor Pedro A. Aedo, actual Visitador de esta provincia, tiene por implantar los modernos i ventajosos métodos de enseñanza, hemos podido ver realizada una necesidad que desde hace tiempo se hacia sentir en Valparaiso. Esta es la asociacion de los maestros i la publicacion de un periódico que fuera el órgano de esa Sociedad. No es la primera ocasion en que el señor Aedo convoca a sus colegas con tal objeto; ya lo hemos visto figurar como el organizador de instituciones semejantes en Caupolican, donde existe otra Sociedad que persigue los mismos fines que la nuestra. El preceptorado de Valparaiso se ha colocado, pues, a la altura de su deber, poniéndose al habla con sus demas colegas de la República, a quienes nos hacemos el honor de saludar ofreciendo desde luego las columnas de este periódico, siempre que sus colaboraciones llenen los requisitos establecidos por los reglamentos.

A continuacion damos a conocer a nuestros lectores las bases fundamentales de nuestra constitucion.

---

### **Estatutos de la Sociedad de Maestros de Valparaiso.**

#### **DE LA SOCIEDAD.**

Art. 1.º La Sociedad tiene por objeto:

1.º Contribuir, por los medios que estén a su alcance, al mejoramiento profesional de los socios.

2.º Costear la publicacion de un periódico pedagógico, que servirá tambien de órgano a la Sociedad; i

3.º La formacion de una biblioteca.

#### **DE LOS SOCIOS.**

Art. 2.º Serán miembros de la Sociedad todas las personas ocupadas en la enseñanza que se inscriban en sus registros.

Art. 3.º Cada socio contribuirá con el  $1\frac{1}{2}$  por ciento, de su sueldo, cuya suma será destinada a la publicacion del periódico i organizacion de la biblioteca. El pago será anticipado.

Art. 4.º Toda persona que desee pertenecer a la Sociedad se dirigirá por escrito al Directorio, comprometiéndose a permanecer en ella por lo ménos un año.

#### DE LAS JUNTAS JENERALES.

Art. 5.º La Sociedad celebrará juntas jenerales en Marzo i Setiembre de cada año.

Art. 6.º Para los efectos del artículo anterior, el Presidente hará citar a los socios con 15 días de anticipacion, i en ellas, la Sociedad examinará el estado de los fondos, i se pronunciará sobre las cuentas que el Directorio presentare.

Art. 7.º Para el exámen de esas cuentas, el Directorio nombrará una comision compuesta de tres personas, que no pertenezcan al Directorio, quienes presentarán el informe respectivo ocho días antes del fijado para la reunion jeneral. Esta junta será renovada en la sesion jeneral de Marzo.

Art. 8.º La Sociedad podrá celebrar sesion siempre que concurra la mayoria absoluta de sus miembros. Para los efectos de este artículo, se considerarán como asistentes los socios que se hagan representar por cartas poderes i que serán entregadas al Secretario antes de abrirse la sesion.

Art. 9.º La Sociedad resolverá en la junta jeneral de Setiembre sobre el destino que deba darse a los fondos sobrantes, si los hubiera.

#### JUNTAS JENERALES EXTRAORDINARIAS.

Art. 10. Se celebrarán estas juntas para nombrar reemplazante algun miembro del Directorio que se imposibilitare o muriere, siempre que falte por lo ménos tres meses para la renovacion.

#### DEL DIRECTORIO.

Art. 11. La Sociedad será representada por un Directorio, compuesto de un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un tesorero i de cuatro directores.

Art. 12. La eleccion de los ocho miembros del Directorio se hará separadamente en votacion secreta en la sesion jeneral de Setiembre, necesitando para salir electo la mayoria absoluta de los socios presentes.

Art. 13. El Directorio durará un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo sus miembros ser reelegidos.

#### ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO.

Art. 14. Son atribuciones del Directorio:

1.º Nombrar una comision de redaccion del periódico. Esta comision

se compondrá de un director, un administrador i de cinco redactores.

2.º Fijar el valor de las suscripciones; cuidar de la esmerada publicacion del periódico, estudiar el modo de hacer mas fructifera las conferencias i hacer que la biblioteca preste verdaderos servicios a los socios.

3.º Administrar los fondos de la Sociedad i examinar trimestralmente el estado de la tesoreria i de la administracion.

4.º Convocar a sesion a la Sociedad siempre que lo crea conveniente.

5.º Proponer a la Sociedad las reformas que crea conveniente introducir en los estatutos i arbitrar los medios para proporcionarse fondos.

6.º Celebrar sesiones cuando lo convoque el Presidente o lo pidan dos de sus miembros a lo ménos.

7.º Para celebrar sesion necesita la mayoría absoluta de sus miembros.

8.º Dar cuenta de todos los trabajos en las juntas jenerales ordinarias.

9.º Resolver sobre las admisiones de las personas que se encuentren en el caso del artículo 4.º

10. Siempre que hayan fondos disponibles, podrá espedir a cada socio un diploma que lo acredita como miembro de la Sociedad.

11. Escluir a los socios que no hubieren cumplido los compromisos contraidos con la Sociedad.

Art. 15. Cualquier socio podrá asistir a las reuniones del Directorio i tomar parte en las discusiones, pero sin derecho a voto.

#### DEL PRESIDENTE.

Art. 16. Son atribuciones del Presidente:

1.º Presidir las sesiones i dirigir los debates de las juntas jenerales ordinarias, estraordinarias i del Directorio.

2.º Jirar contra la Tesorería para cubrir los gastos que tenga la Sociedad.

3.º Firmar con el Secretario las actas, documentos i correspondencia de la Sociedad.

4.º Convocar a Junta Jeneral Estraordinaria, cuando lo pida el Directorio, o a lo ménos diez socios por escrito, i espresando los motivos.

5.º Nombrar las comisiones que conceptúe necesarias, siempre que no pida votacion secreta alguno de los miembros del Directorio.

#### DEL VICE-PRESIDENTE.

Art. 17. El Vice-Presidente reemplazará al Presidente cuando por algun motivo no pueda éste desempeñar las funciones indicadas en el artículo 16.

#### DEL SECRETARIO.

Art. 18. Son atribuciones del Secretario:

1.º Redactar las actas de todas las sesiones de la Sociedad.

2.º Citar a sesiones cuando se lo ordene el Presidente.

3.º Llevar los libros que el Directorio juzgue necesarios i conservarlos juntamente con el archivo bajo su custodia i responsabilidad.

4.º Llevar una nómina alfabética de los socios, especificando la fecha de su incorporacion, su edad i nacionalidad.

#### DEL PRO-SECRETARIO-TESORERO

Art. 19. Son atribuciones del Pro-Secretario-Tesorero:

1.º Reemplazar al secretario cuando por algun inconveniente no pueda desempeñar las funciones del artículo 18.

2.º Percibir las cuotas de los socios i el valor de las suscripciones al periódico.

3.º Llevar i conservar bajo su responsabilidad los libros necesarios para una exacta contabilidad.

4.º Hacer los pagos ordenados por el Presidente.

5.º Presentar trimestralmente al Directorio el balance de fondos habidos.

#### DISPOSICIONES JENERALES

Art. 20. Ningun artículo o inciso de estos Estatutos podrá ser reformado sin el acuerdo de las dos terceras partes de los socios.

Art. 21. El Directorio queda facultado para tomar los acuerdos que crea necesarios en los casos no previstos en estos Estatutos, debiendo dar cuenta a la Sociedad en la primera junta jeneral.

Art. 22. La Sociedad podrá liquidar cuando sus fondos sean insuficientes para cubrir sus gastos o cuando por escrito pidan su disolucion al Directorio las dos terceras partes de los socios, debiendo espresar los motivos que los obliga a tomar tal resolucion.

Art. 23. Cinco dias despues de la presentacion, el Presidente hará citar a los socios a junta jeneral extraordinaria, que se celebrará diez dias despues de la citacion, determinándose en ella las bases conforme a las cuales se hará su liquidacion.

Art. 24. Se considerará como fecha de la constitucion de la Sociedad el 1.º de Setiembre de 1896.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 25. Formarán la base de la Sociedad los fondos que se acumulen por las cuotas de incorporaciones i por las cuotas mensuales del mes de Setiembre del presente año.

PEDRO ANJEL AEDO S.  
Presidente.

ÁLVARO ALVEAR,  
Secretario.



---

# EL PROGRESO

PERIÓDICO PEDAGÓGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

## Las conferencias pedagógicas.

SU VERDADERA IMPORTANCIA, DE QUÉ DEPENDE SU ÉXITO, CARÁCTER QUE DEBEN REVESTIR EN CHILE, CÓMO DEBEN SER, A QUIÉNES INCUMBEN Y DECRETOS QUE LAS ORDENAN EN NUESTRO PAÍS.

La ciencia pedagógica progresa día a día. Si el maestro se contenta solo con los conocimientos adquiridos en la Escuela Normal, muy pronto quedará atrás, llegando a ser al fin uno de los más atrasados. Hai que reconocer que los procedimientos de enseñanza se trasforman, i que no es dado a ningún maestro permanecer estacionario. El comercio mútuo de ideas i esperiencias es de absoluta necesidad entre los miembros del magisterio. De este modo, las conferencias pedagógicas deben ser consideradas el almacén i taller en que se venden, pulen i rectifican esas ideas i esperiencias adquiridas por todos i cada uno de los maestros.

Por otra parte, siendo la carrera de maestro la que más contribuye a la futura grandeza de un país, todos los esfuerzos que se hagan por mejorar la preparación profesional i elevar la condición del maestro, serán insuficientes. En este sentido, las conferencias pedagógicas adquieren su verdadero valor, porque como lo dice M. Greard: "Todo el mundo gana con ese comercio intelectual i moral, cuando cada uno lleva el sincero deseo de hacer el bien". Tratemos de probarlo.

Al dedicarse el maestro a preparar el tema sobre que versará su conferencia, refresca los conocimientos ya adquiridos, rectifica algunos i adquiere otros. Espondrá con franqueza las esperiencias recojidas en sus años de práctica i las someterá a la observación de sus colegas que aprovecharán de sus conclusiones e ideas. La preparación escrita del tema mejorará su estilo i llegará a espresarse con corrección.

Miradas las conferencias pedagógicas bajo otro aspecto, dan fuerza, cohesión i armonía a los maestros, como personas dedicadas a los mismos desvelos. Sin embargo, para que esto suceda, es preciso que la discusión sea franca, que todos tengan en vista el adelanto de la

*Instrucción Primaria*, i el bien jeneral, abandonando la ambicion i la envidia. Cada maestro ha de esponer libremente, i con entera franqueza, sus ideas, sus resultados, sus dudas, sus ensayos i otras tantas cosas; pero tambien deben discutirse con la misma franqueza, para que sean el lazo de union entre los miembros de la misma santa causa.

El ejemplo de los maestros entusiastas influye en el ánimo de los otros, i al fin llegarán a tomar parte en las conferencias, porque poco a poco se convencerán que es necesario seguir estudiando.

\* \* \*

El éxito de las conferencias depende del concepto que cada maestro se haya formado de la alta mision a que está llamado a desempeñar. Sus aspiraciones deben revelar el deseo por mejorar la Instrucción Primaria i todo cuanto a ella atañe. Cada punto contravertido debe hacerse sobre las mismas bases: el bien jeneral, que lo es de todo el mundo.

Se ha dicho: "de la discusion nace la luz", a lo que nosotros agregamos: "de la crítica razonada depende el éxito de las conferencias pedagógicas." Nada hai mas perjudicial a ellas que la vana ostentacion i el mucho amor propio de algunos maestros que creen saberlo todo i no saben nada.

A toda presuncion debe sobreponerse el patriotismo i el amor a la instruccion.

A pesar de todo, muchos maestros no querrán tomar parte en las conferencias por no verse censurados, creyendo talvez que la crítica tomará un camino poco serio. A esto contestamos: la verdadera crítica no debe ni puede concretarse solo a esponer lo malo sino tambien lo bueno; i como el conferencista habrá hecho lo posible por presentar un trabajo libre de censura, estará preparado para afrontar cualquiera contradiccion, i bajo el bien entendido que nuestra norma de conducta será el respeto por las ideas ajenas, por las personas i las mútuas relaciones que la profesion establece. Por consiguiente, para que las conferencias den los frutos anhelados, es preciso que la crítica tome en cuenta únicamente el tema tratado, las doctrinas que el conferencista sustente i el modo como aplica los preceptos didácticos a su leccion, evitando que la discusion revista el mas lijero carácter personal.

\* \* \*

Todavía en nuestro pais las conferencias pedagógicas no pueden revestir un carácter demasiado lato. En las primeras, deben estudiarse los temas siguientes: *objeto i fin de la enseñanza educativa*, lo que trae consigo la esposicion de la *importancia de la psicología i de la ética*; *medios de transmitir la enseñanza*, para que sea educativa; i *estudio de la facultad del alma que renueva las per-*

*cepciones.* Cuando se sabe ya que todo aprendizaje humano es un fenómeno psíquico, se debe estudiar el desenvolvimiento del proceso a que está sujeto ese mismo fenómeno. De este modo tendremos una graduación intelectual en la elaboración de toda materia de enseñanza i será así espuesta bajo una disposición lójica, derivada de las actividades que entran en el proceso psíquico. Este camino, que nos conduce del saber concreto a la comprensión intelectual, forma el verdadero método científico, el único que debe imperar en la enseñanza i que se trata de implantar en las escuelas de Chile desde 1885.

Ahora bien, nada vale que se diserté largamente sobre cada tema, si el conferencista se deja llevar de su fiebre pedagógica. Para que una conferencia dé los frutos deseados, es preciso que el conferencista se ponga al nivel de los oyentes. ¿Qué saca con usar términos que ni aun se registran en el diccionario de la academia española?

Mientras mas sencillo sea el estilo del conferencista, mas provecho sacarán los oyentes. Estos son los temas mas importantes que sobre la teoría de la enseñanza en jeneral deben desarrollarse. Las materias de la parte práctica están formadas por lecciones modelos, i la franca discusión de ellas, las cuales pueden desarrollarse en un vastísimo campo poco explorado todavía.

\* \* \*

De lo anteriormente dicho se deduce que las conferencias pedagógicas pueden ser de tres clases: teóricas, teóricas prácticas i esencialmente prácticas. Bajo el primer sentido el conferencista espone sus opiniones en forma de teorías; bajo el segundo, a la vez que espone la teoría la prueba por una o varias lecciones modelos, a fin de manifestar la bondad de sus obseraciones; y bajo el tercero, desarrolla llanamente una materia cualquiera de enseñanza tomada del plan de estudios correspondiente al año escolar en que da su lección.

Respecto a estas lecciones modelos debemos hacer algunas obseraciones, a fin de no caer en una especie de vicio que se va apoderando de los maestros chilenos.

Suced comunemente que el conferencista da la lección con sus propios alumnos, lo cual hace juzgar que los tiene preparados, sobretodo si las interrogaciones son difíciles i las contestaciones demasiado exactas, como si estuviesen fundidas en un solo i único molde. Así no se prueba la excelencia de un procedimiento, ni se sabe si el espectador asiste a una clase en discurso continuo o si presencia un exámen. No debe, pues, hacerse una mezcla de práctica parecida a exámen, sino una verdadera lección en curso natural. Si sucede lo primero, quiere decir que se desea engañar a los

oyentes con brillantes apariencias, olvidándose de la aplicación que cada lección debe tener a la vida diaria del niño o descuidando el fondo de ella por darle una forma agradable.

\* \* \*

Las conferencias pedagógicas deben ser obligatorias para los maestros por disposiciones del Reglamento escolar; pero a la vez deben ser obra de la iniciativa particular. Oigamos a este respecto a M. Geard:

"Si el Estado tiene la obligación de crear escuelas que representen el espíritu nacional, la libre iniciativa ejercida en cualquiera de las fases del complicado problema de la educación popular, es una de las manifestaciones más elevadas de las energías de un pueblo."

\* \* \*

No se crea que las conferencias pedagógicas sean una cosa nueva en Chile. El Reglamento Jeneral de Instrucción Primaria de 1.º de Diciembre de 1863, en su título VIII, impone a los maestros la obligación de reunirse anualmente en conferencias desde el 1.º hasta el 20 de Enero de cada año, indicándose a la vez el objeto de ellas. Tan acertadas disposiciones quedaron sin efecto por decreto de 8 de Noviembre de 1864.

Sin embargo, no podían olvidarse para siempre, i otra vez el "Reglamento para el servicio de los visitadores de escuelas" de 26 de Mayo de 1883, volvió a acariciarlas en su art. 11.

Dice así: "Para dar a la enseñanza i dirección de las escuelas la uniformidad conveniente, los visitadores pueden reunir en conferencias a los preceptores de uno o más departamentos de su respectiva provincia."

Creemos con justa razón que talvez jamás se ha dado cumplimiento a tan bien meditado artículo.

PEDRO ANJEL AEDO S.

---

## LECCION DE ARITMÉTICA.

(CONCLUSION.)

### MEDICION.

Se hace uso del cuadro de los puntos.

I.—M.—¿Cuántos puntos hai aquí?

A.—Ahí hai 16 puntos.

M.—Tapando los 4 primeros puntos pregunta: ¿Cuántos puntos quito?



A.—Usted quita 4 puntos.

M.—¿Cuántas veces 4 puntos he quitado?

A.—Una vez 4 puntos.

M.—Tapando los 4 siguientes. ¿Y ahora?

A.—Dos veces 4 puntos.

M.—Tapando los 4 siguientes. ¿Y ahora?

A.—Tres veces 4 puntos.

M.—Tapando los 4 siguientes. ¿Y ahora?

A.—Cuatro veces 4 puntos.

M.—Entonces ¿cuántas veces se pueden quitar 4 puntos de 16 puntos?

A.—4 puntos de 16 puntos se pueden quitar 4 veces.

M.—¿Cuántas veces están contenidos 4 puntos en 16 puntos.

A.—4 puntos en 16 puntos están contenidos 4 veces.

II.—M.—¿Cuántas veces están contenidas 4 bolitas en 16 bolitas?

A.—4 bolitas en 16 bolitas están contenidas 4 veces.

M.—¿Cuántas veces están contenidos 4 decímetros en 16 decímetros?

A.—4 decímetros en 16 decímetros están contenido 4 veces.

III.—M.—¿Cuántas veces está contenido 4 en 16?

A.—4 en 16 está contenido 4 veces.

Repetición de la abstracción por el maestro i por los alumnos en coro i en particular.

IV.—Escritura de la abstracción.

V.—Lectura de la abstracción.

VI.—M.—Manuelito tiene en la alcancia 16 centavos. ¿Cuántas veces puede gastar 4 centavos?

A.—Puede gastar 4 veces 4 centavos.

M.—Luisa tiene 16 dulces i los reparte entre 4 de sus compañeras. ¿Cuántos dulces corresponde a cada una?

A.—A cada una corresponde 4 dulces.

## E

### DIVISION.

Para obtener de los alumnos que  $\frac{1}{4}$  de 16 es 4, el maestro dibujará una línea horizontal en el pizarrón dividida en 4 partes iguales, i enseguida pregunta:

M.—¿Qué he hecho con esta línea?

A.—La ha dividido en 4 partes iguales.

M.—¿Cómo se llama cada una de estas partes?

A.—Cada una de esas partes se llama  $\frac{1}{4}$ .

M.—¿Cuánto es la  $\frac{1}{4}$  parte de una línea?

A.—La  $\frac{1}{4}$  parte de una línea es  $\frac{1}{4}$  de línea.

Enseguida el maestro hace uso del cuadro de los puntos i pregunta: ¿En cuántas partes iguales están divididos los 16 puntos?

A.—Los 16 puntos están divididos en cuatro partes iguales.

M.—¿Cómo se llama cada una de esas partes?

A.—Cada una de esas partes se llama  $\frac{1}{4}$ .

M.—¿Cuántos puntos son  $\frac{1}{4}$  de 16 puntos?

A.— $\frac{1}{4}$  de 16 puntos es igual a 4 puntos.

Repetición, varias veces.

II.—M.—¿Cuántos dulces son  $\frac{1}{4}$  de 16 dulces?

A.— $\frac{1}{4}$  de 16 dulces es igual a 4 dulces.

M.—¿Cuántos cortaplumas son  $\frac{1}{4}$  de 16 cortaplumas?

A.— $\frac{1}{4}$  de 16 cortaplumas es igual a 4 cortaplumas.

M.—¿Cuántos libros son  $\frac{1}{4}$  de 16 libros?

A.— $\frac{1}{4}$  de 16 libros es igual a 4 libros.

III.—M.—¿Cuánto es  $\frac{1}{4}$  de 16?

A.— $\frac{1}{4}$  de 16 igual 4.

Repetición de la abstracción por el maestro i por los alumnos en particular i en coro.

IV.—Escritura de la abstracción por el maestro juntamente con los alumnos, dando estos el resultado.

V.—Lectura de la abstracción.

VI.—Tránsito tiene 16 tarjetas, da la  $\frac{1}{4}$  parte a cada una de sus cuatro hermanas. ¿Cuántas tarjetas recibe cada una?

A.—Cada una de las hermanas recibe 4 tarjetas.

M.—Enrique tiene 16 juguetes, da la  $\frac{1}{4}$  parte a cada uno de sus cuatro amigos. —¿Cuántos juguetes recibe cada uno?

A.—Cada uno recibe 4 juguetes.

GUILLERMINA ALFARO.

---

## Continuación de la lección objetiva.

### DIBUJO DEL OBJETO.

#### MESA.

#### Disposición (1).

- I. INTRODUCCION I ANUNCIACION DEL TEMA I REPRESENTACION DEL DIBUJO HECHO DE ANTEMANO.—II. LIBERA EPLICACION DE LAS PARTES DE ESTE.—III. DIBUJO DEL OBJETO POR PARTES I CORRECCIONES JENERALES E INDIVIDUALES.—IV. ENGROSAMIENTO DE LAS LINEAS.—V. IMPOSICION DE TAREA.

*Maestro.*—¿De qué hemos tratado en esta clase?

*Alumno.*—En esta clase hemos tratado de la mesa.

---

(1) Solo por respetar las epiniones de autor, damos cabida a esta lección sin hacerle mayores reparos.—*Nota del Director.*

M.—¿Cuántas partes se distinguen en la mesa?

A.—En la mesa se distinguen tres partes.

M.—¿Cuáles son esas partes?

A.—Esas partes son: cubierta, marco (barra o casco) i patas.

M.—Muestre esas partes... Diaz.

Ahora vamos a dibujar la mesa que hemos estudiado.

M.—¿Qué representa este dibujo? (Mostrando el dibujo.)

A.—Ese dibujo representa una mesa.

M.—¿Cómo se llama esta parte de la mesa?

A.—Esa parte de la mesa se llama cubierta.

M.—¿Qué parte de la mesa representa esta línea?

A.—Esa línea representa el casco de la mesa.

M.—¿A qué partes de la mesa representa estas líneas?

A.—Esas líneas corresponden a las patas de la mesa.

Se limpiará el dibujo hecho anteriormente, a fin de que los niños solo se fijen en el objeto mesa i puedan deducir de él la figura.

M.—¿Qué parte de la mesa dibujaremos primero?

A.—Dibujaremos primero la cubierta.

M.—Muestre la parte que vamos a dibujar... N.

M.—¿Qué posición tiene la cubierta de la mesa?

Nadie.

¿Qué no sucede con los objetos que hai sobre la mesa?

A.—Los objetos que hai sobre la mesa no se caen.

Los cuerpos sobre los cuales se colocan objetos i no se caen se dice que tienen posición horizontal.

M.—¿Qué posición tiene la cubierta de la mesa?

A.—La cubierta de la mesa tiene posición horizontal.

M.—¿Con qué clase de línea representaré la cubierta de la mesa?

A.—Usted representará la cubierta de la mesa con línea horizontal.

Muestre la cubierta de la mesa. . . . . N.

Voi a dibujarla (La dibujo con línea fina.)

M.—¿Cómo es esta línea? (Trazando una gruesa.)

A.—Esa línea es gruesa.

M.—¿Cómo es esta otra línea?

A.—Esa otra línea es delgada.

M.—Tracen en sus pizarras ustedes la cubierta con línea mui fina.

M.—¿Qué parte de la mesa dibujaremos ahora?

A.—Las patas (1).

M.—Muestre las patas de la mesa. . . . . N.

M.—¿Qué posición tienen las patas de la mesa?

(1) A fin de no alargar tanto este trabajo, suprimimos las contestaciones en frases completas.

A.—Derecha (parada.)

M.—Los objetos que tienen una posición como las patas de la mesa se dice que están en posición vertical.

¿Con qué clase de líneas dibujaré las patas.

A.—Con líneas verticales.

M.—Muestre la parte donde uniré la pata con la cubierta.....Gutierrez.

M.—Sí. Trazaré la pata.

M.—Hagan ustedes lo mismo con línea muy fina.

M.—Muestre la parte donde dibujaré la otra pata.....Ramírez.

M.—¿De qué tamaño dibujaré esta pata?

A.—Igual a la anterior.

M.—Dibújenla ustedes también.

M.—¿Cuántas patas hemos dibujado a esta mesa?

A.—Dos.

M.—¿Por qué no trazamos las otras dos?

A.—No se ven.

M.—¿Qué cosa tienen debajo de la cubierta las mesas?

A.—Cajón.

M.—¿En qué parte de la mesa dibujaremos el cajón?

A.—Debajo de la cubierta.

M.—Muestre en la parte en donde dibujaré el cajón a la mesa... Gomez.

M.—¿En qué parte de la mesa se apoya el cajón?

A.—En el marco.

M.—Entonces dibujaremos la tabla del marco.

M.—¿Qué posición tienen las tablas del marco?

A.—Horizontal.

M.—¿Con qué clase de línea dibujaré el marco?

A.—Con línea horizontal.

M.—Muestre la parte de la mesa que voy a dibujar. N.

M.—Sí. Hagan ustedes lo mismo.

M.—¿Qué posición deberán tener las líneas que representan los costados del cajón?

A.—Vertical, (parada).

M.—Trazaré el costado derecho.

M.—Trácenlo ustedes también.

M.—Ahora voy a dibujar el otro costado.

M.—Dibújenlo ustedes también.

M.—¿Qué parte del cajón nos falta que trazar?

A.—El fondo.

M.—¿Qué posición tiene el fondo del cajón?

A.—Horizontal.

M.—¿Con qué clase de línea dibujaré el fondo del cajón?

A.—Con horizontal.

M.—Ya hemos terminado la mesa, pero aun no está concluido el cajon.

M.—¿Qué no le hemos hecho al cajon?

A.—El tirador.

M.—¿Para qué sirve el tirador al cajon?

A.—Para abrirlo.

M.—Muestre el tirador... N.

M.—Muestre la parte en donde dibujaré el tirador... Sepúlveda.

M.—Voi a dibujarlo.

M.—¿Con qué he representado el tirador?

A.—Con un punto.

M.—Dibújenlo ustedes tambien.

IV.—En este punto se hace que los niños hagan su dibujo cargando un poco mas la mano.

La crítica se hará individual i jeneral. Se puede dibujar en el pizarron una mesa de las que mas mal hayan trazado los alumnos i hacerles las correcciones debidas, llamando la atencion de los niños hácia las partes defectuosas.

Los alumnos harán otra mesa solos, i como tarea presentarán en la clase siguiente otra hecha en la casa, tomando como modelo la que tengan en sus habitaciones.

---

## EL PLOMO.

### DISPOSICION.

I. INTRODUCCION.—II. CUALIDADES.—III. USOS.—IV. LUGARES EN QUE SE ENCUENTRA I ESTADO EN QUE SE HALLA.—V. RECAPITULACION.

#### I.

M.—Atencion, niños, porque me propongo hablarles de un metal que, si bien ustedes pueden ya conocer en parte, estoi seguro que ignoran muchas de sus mas importantes cualidades. Hoi trataremos del plomo. ¿De qué metal vamos a hablar hoi?

A.—Hoi vamos a hablar del plomo.

#### II.

M.—(Presentando el plomo.) Fíjense i digan cómo es el plomo en cuanto al color?

A.—El plomo es medio blanco.

A.—El plomo es de color plomo.

M.—Sí, pero por ser el nombre de este color el mismo que tiene

el metal, digamos mejor color *gris*. Repitan la última palabra que he nombrado.

A.—Gris.

M.—¿De qué color es el plomo?

A.—El plomo es de color gris.

M.—(Colocando un cuerpo detras del plomo.) ¿Qué he colocado detras del plomo?

A.—No se vé a través del plomo.

M.—¿Cómo es, entónces, el plomo?

A.—.....

M.—Han olvidado esta cualidad de los cuerpos. El plomo es *opaco*. Repitan.

A.—El plomo es opaco.

M.—¿Por qué es opaco el plomo?

A.—El plomo es opaco porque no se vé a través de él.

M.—(Corta el plomo i lo presenta a los alumnos.)

Miren bien. ¿Cómo es el plomo al cortarlo?

A.—El plomo es brillante al cortarlo.

M.—(Limpia un pedazo de plomo.) ¿Cómo se ha puesto el plomo al limpiarlo?

A.—El plomo, al limpiarlo, se ha puesto brillante.

M.—¿Cómo es, pues, el plomo?

A.—El plomo es brillante al cortarlo o limpiarlo.

M.—Digan las cualidades que ya saben del plomo i despues continuaremos su estudio.

A.—*El plomo es un metal gris, opaco i brillante.*

M.—(Reparte entre los alumnos pedazos de plomo.) ¿Qué observan?

A.—El plomo es mui pesado.

M.—Sí, el plomo pesa, mas o ménos, 11 veces mas que el agua en volúmenes iguales. Así, sabiendo que un litro de agua pesa un kilógramo, ¿cuánto pesará un litro de plomo?

A.—.....

M.—Sigan observando el plomo. Pásenle la uña. ¿Qué notan?

A.—El plomo es blando.

M.—I tengan mui presente esta cualidad del plomo, que le hace mui utilizable. Pásenlo por el papel... ¿Qué deja?

A.—Pasando el plomo por el papel deja una raya.

M.—¿De qué color es esa raya?

A.—La raya es de color gris.

M.—Completen, entónces, la sentencia anterior.

A.—Pasando el plomo por el papel deja una raya gris.

M.—(Funde plomo en una cuchara.) ¿Qué ha sucedido al plomo?

A.—El plomo se ha derretido.

- M.—Bien, pero en lugar de derretido use la palabra *fundido*.  
Dé otra vez la respuesta empleando la nueva palabra.
- A.—El plomo se ha fundido.
- M.—¿Qué funde el plomo?
- A.—El calor funde el plomo.
- M.—Por esto decimos que el plomo es *fusible*. ¿Por qué es fusible el plomo?
- A.—El plomo es fusible porque se funde con el calor.
- M.—(Golpeando el plomo con un martillo.) ¿Qué estoi haciendo con el plomo?
- A.—Usted está achatando el plomo.
- M.—Observen ¿cómo queda despues de achatado?
- A.—Despues de achatado el plomo queda mas delgado.
- M.—I si continúo golpeándolo podré dejarlo tan delgado como una hoja de papel. (Presentando una hoja de plomo.) Aquí tienen una hoja de plomo. ¿Cómo es?
- A.—Es delgada.
- M.—¿A qué se puede reducir el plomo, golpeándolo con el martillo?
- A.—El plomo se puede reducir a hojas delgadas, golpeándolo con el martillo.
- M.—En lugar de hojas podemos decir tambien láminas. (Se hace repetir la sentencia usando la nueva palabra.)
- M.—Y por esto decimos que el plomo es *maleable*. (Se hace repetir la última palabra i se pregunta: ¿Por qué el plomo es maleable?)
- A.—El plomo es maleable porque se puede reducir a láminas delgadas, golpeándolo con el martillo.
- M.—¿Dónde se encuentra el plomo?
- A.—El plomo se encuentra en la tierra.
- M.—¿Quién hace el plomo?
- A.—Nadie hace el plomo.
- M.—Entónces, ¿cómo está el plomo en la tierra?
- A.—El plomo está hecho en la tierra.
- M.—Las sustancias que están hechas en la tierra se llaman sustancias *naturales*. ¿Qué es, pues, el plomo?
- A.—El plomo es sustancia natural.
- M.—Se pide el nombre de otras sustancias naturales. ¿Qué sucede a un cuchillo o una llave si se les deja en la humedad?
- A.—El cuchillo i la llave se enmohecen.
- M.—¿Qué los enmohece?
- A.—Los enmohece el agua, (la humedad.)
- M.—¿De qué son los cuchillos i las llaves?
- A.—Los cuchillos i llaves son de hierro.

M.—Bien. El plomo es un metal que no se enmohece mucho en el agua. ¿Qué no le sucede al plomo con el agua?

A.—El plomo no se enmohece mucho en el agua.

M.—Sí, i esta es otra cualidad importantísima del plomo.

Antes de seguir adelante en el estudio de este cuerpo, dígame lo que ya sabemos de él.

A.—*El plomo es un metal gris, opaco i brillante, mui pesado i blando; al pasarlo por el papel deja una raya gris; es fusible, maleable, natural i no se enmohece mucho con el agua.*

Se hace repetición individual.

### III.

M.—¿Qué es esto? (Presentando una bala).

A.—Eso es una bala.

M.—Obsérvenla bien i digan de qué es la bala.

A.—La bala es de plomo.

M.—¿En qué se conoce que es de plomo?

A.—Se conoce que es de plomo porque es mui pesada.

M.—Sí, pero el hierro también es pesado. ¿Qué otra cualidad pueden agregar?

A.—La bala es de plomo porque es mui pesada i blanda.

M.—Agreguen aun otro distintivo.

A.—Deja una raya gris en el papel.

M.—Bien. Ya pueden decir para qué sirve el plomo.

A.—El plomo sirve para hacer balas.

M.—¿Qué es esto? (Presenta granos de municion).

A.—Eso es municion.

M.—Vean de qué es la municion.

A.—La municion es de plomo.

M.—¿Para qué sirve también el plomo?

A.—El plomo sirve para hacer municiones.

M.—(Presentando un pedazo de cañon.) ¿Qué es esto?

A.—Eso es un pedazo de cañon.

M.—En vez de cañon diga mejor cañon. (Se hace repetir la sentencia con la nueva palabra). Vean de qué son estos cañones.

A.—Estos cañones son de plomo.

M.—Cañones de esta clase se usan para conducir el agua potable i el gas. Hai una cualidad del plomo que le hace mui utilizable para cañones. ¿Cuál es?

A.—El plomo es blando.

M.—También se toma en cuenta esta cualidad; pero hai otra aun mas importante.

A.—El plomo no se enmohece mucho en el agua.

M.—Se emplea también el plomo en combinacion con el estaño,



para soldar o pegar algunos metales. ¿Qué obreros usan mucho esta soldadura de plomo?

A.—Los hojalateros usan mucho esta soldadura para soldar lata.

M.—El plomo entra en la composición del albayalde i el almagre, sustancias mui usadas en la pintura.

¿Será o nó conveniente hacer o'las de plomo?

A.—No es conveniente, porque el plomo se fundiria en el fuego.

M.—Sí, i ademas los ácidos forman con el plomo un veneno mui activo que mata a cualquiera persona; por esta causa no se usa en utensilios de cocina.

Digan los usos del plomo.

A.—*El plomo sirve para hacer balas, municiones, caños para el agua potable i gas; se emplea tambien para soldar algunos metales i entra en la composición del albayalde i el almagre, sustancias mui usadas en la pintura.*

#### IV.

M.—¿De dónde se sacan los metales?

A.—Los metales se sacan de las minas.

M.—Las minas de plomo mas importantes que se conocen se encuentran en Inglaterra, España, Francia, Alemania i Estados Unidos.

El plomo no se encuentra puro (estado nativo) en la naturaleza: ordinariamente se le encuentra combinado con el azufre, i en este estado se llama *galena*. (Presenta la galena.) Aquí tienen ustedes la galena, de donde se saca la mayor parte del plomo que se emplea en la industria.

M.—¿Qué es la galena?

A.—La galena es el plomo combinado con el azufre.

M.—Para separar el azufre del plomo se tuesta la galena, se mezcla en seguida con un poco de carbon de piedra i se funde en un horno que tiene en la parte de abajo aberturas por donde sale el plomo líquido. ¿Cómo se separa el azufre del plomo?

A.—Para separar el azufre del plomo se tuesta la galena, se mezcla con un poco de carbon de piedra i se funde en un horno.

M.—Digan lo que ya saben del plomo respecto a los países en que se encuentra i al estado en que se halla.

A.—*El plomo se encuentra en abundancia en Inglaterra, España, Alemania i Estados Unidos. Se haya combinado con el azufre, i en este estado se llama galena. Para separar el azufre del plomo se tuesta la galena, se mezcla con carbon de piedra i se funde en un horno.*

V.

M.—Vean si pueden decir todo lo que saben del plomo. ¿Cuáles son las cualidades del plomo?

A.—*El plomo es un metal gris, opaco i brillante, mui pesado i blando; al pasarlo por el papel deja una raya gris; es fusible, malzable, natural i no se enmohece mucho en el agua.*

M.—¿Para qué sirve el plomo?

A.—*El plomo sirve para hacer balas i municiones, caños para el agua potable i gas; entra en la composicion del albayalde i el almagre, sustancias mui usadas en la pintura, i combinado con el estaño se emplea para soldar algunos metales.*

M.—¿Por qué no se usa el plomo en utensilios de cocina?

A.—*No se usa el plomo en utensilios de cocina porque se funde fácilmente con el calor i porque forma con los ácidos un veneno mui fuerte que puede matar a cualquiera persona.*

M.—¿En qué paises se encuentra en abundancia el plomo?

A.—*El plomo se encuentra en abundancia en Inglaterra, España, Francia, Alemania i Estados Unidos.*

M.—¿En qué estado se halla el plomo?

A.—*El plomo se halla ordinariamente combinado con el azufre i en este estado toma el nombre de galena.*

M.—¿Cómo se separa el azufre del plomo?

A.—*Para separar el azufre del plomo se tuesta la galena, se mezcla con carbon i se funde en un horno.*

Se hace que algun alumno diga en discurso continuo todo lo que se ha dicho del plomo, exijiendo esto mismo por escrito para una clase de composicion. Se les puede facilitar dicho trabajo, dándoles los siguientes puntos para su desarrollo.

1.º Nombre i cualidades del plomo.

2.º Usos.

3.º Lugares que se encuentra i estado en que se halla.

FRANCISCO O. ALISTE

---

## MISCELANEA.

Señor Don José Abelardo Nuñez.—Santiago.

Respetado Señor:

En sesion de dos de los corrientes, el Directorio de la Sociedad de Maestros de este puerto tuvo la honrosa i grata satisfaccion de imponerse del contenido de su atenta carta de fecha 26 del próximo pasado, en

la que se sirve felicitarnos por la institucion que hemos fundado i por la publicacion que hemos dado a la prensa, para cuyo fomento nos remite Ud. la suma de 50 pesos.

El Directorio, haciéndose eco de los sentimientos que abrigan los socios de nuestra institucion, tiene el honor de manifestar a Ud. la íntima satisfaccion que experimenta por la ayuda pecuniaria con que se ha dignado favorecernos i por los alentadores i benévolos conceptos con que juzga los actos que hemos ejecutado en cumplimiento de nuestro sagrado deber.

Con sentimiento de nuestra mas alta i distinguida consideracion, nos suscribimos de Ud.

Sus Attos. i SS.—PEDRO ANJEL AEDO S., Presidente.—*A. Alvear M.*—Valparaiso, 3 de Noviembre de 1896.

**Canjes.**—Hemos recibido como canjes a EL PROGRESO, *El Heraldo* de Valparaiso, *El Educador* de Santiago i *La Revista* de los maestros de Atacama. Damos las gracias

**Nueva obra pedagógica.**—La Inspeccion de Escuelas de este puerto ha recibido del depósito de Santiago la obra «Teoría i Práctica de la Enseñanza del Castellano», por el Señor José Tadeo Sepúlveda i la Señorita Isabel Bering. Dicha obra fué presentada al certámen pedagógico de 1893, i fué mandada adoptar para el uso de los maestros de enseñanza primaria por decreto número 2,732 de 30 de Diciembre de 1895.

Sin tiempo todavía para dar un juicio sobre ella, nos concretamos a dejar constancia, reservándonos para hacerlo en otra ocasion.

**De Limache** se nos pide la publicacion de lo siguiente:

PARTE TOMADA DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL PRECEPTORADO DE LIMACHE EL 2 DEL CORRIENTE.

Con autorizacion del Presidente, el señor Arcos formuló una indicacion referente a un artículo que con el título «Escuelas Públicas de Limache» ha dado a luz el periódico *El Independiente* i que ha sido reproducido en parte por *El Majisterio* de Santiago.

Hela aquí:

«El preceptorado de Limache acuerda dejar constancia en el libro de actas que los cargos hechos al Visitador de Escuelas, señor Anjel C. Salvo por el periódico *El Independiente* del 15 del próximo pasado i reproducidos en parte por *El Majisterio* de Santiago en el número 16, son completa, mente inexactos; pues le consta:

1.º Que el señor Salvo demuestra un celo digno de todo encomio en el desempeño de sus obligaciones;

2.º Que ha hecho mejorar los locales i menajes siempre que el escaso presupuesto departamental lo ha permitido;

3.º Que los gobernadores señores Délano i Pedregal interpusieron toda su valiosa influencia ante el Supremo Gobierno para cambiar o mejorar radicalmente el mobiliario de algunas escuelas i que nada les fué posible conseguir;

4.º En vista de lo espuesto, el preceptorado de Limache, para no autorizar con el silencio los injustos cargos formulados contra el Visitador,

acuerda hacer publicar esta acta en EL PROGRESO de Valparaiso, *El Educador* de Santiago, i enviar una nota al Director de *El Majisterio*.

Por votacion nominal, la indicacion del señor Arcos fué aceptada por unanimidad. — J. RAFAEL LOPEZ M., Presidente. — *Emilia Mandujano C.*, Secretaria. "

### Reglamento del periódico.

#### TITULO I.—DEL PERIÓDICO.

Art. 1.º El periódico se titulará EL PROGRESO. Constará de dieziseis pájinas en cuarto mayor; i se publicará el dia 20 de cada mes. En la cubierta, que será de papel, se podrán insertar avisos referentes a educacion.

Art. 2.º Constará de tres secciones: una *jeneral*, a cargo del Director, i destinada a educacion i enseñanza en jeneral; una *práctica*, para la metodolojia especial de cada asignatura i lecciones prácticas, a cargo de los redactores; i *miscelánea*, destinada a bibliografias, necrolojías, datos sobre educacion, etc., a cargo del Administrador.

La segunda seccion se subdividirá en partes, segun los grupos que forman los distintos ramos de enseñanza. Dicha division será hecha por el Director, quien dará cada una a los redactores.

Art. 3.º Las suscripciones serán anuales i semestrales. Las primeras valdrán *un peso cincuenta*, i *un peso* las segundas, advirtiendo que estas últimas no se admitirán fuera de Valparaiso. El número sueto valdrá *veinte centavos*.

#### TITULO II.—DE LA COMISION DE REDACCION.

Art. 4.º La Comision de Redaccion durará en sus funciones el mismo tiempo que el Directorio; prestará sus servicios a las órdenes de éste, i sus miembros podrán ser reelejidos.

Art. 5.º La eleccion de los miembros de la Comision de Redaccion se hará separadamente, necesitando para salir electo la mayoría absoluta de votos de los miembros del Directorio que se hallen presentes.

Art. 6.º Ningun miembro de la Sociedad dejará de aceptar el cargo que el Directorio le confiera, salvo el caso de imposibilidad física o moral.

Art. 7.º Cuando se imposibilitase el Director o Administrador, el Directorio procederá inmediatamente a nombrarles reemplazantes. Del mismo modo se nombrará reemplazante a cada uno de los redactores que se imposibiliten, si faltasen dos meses a lo ménos para la renovacion. Todo nombramiento de reemplazante se entenderá solo hasta la próxima renovacion del Directorio.

Art. 8.º El Director representa a la Comision de Redaccion. Por consiguiente deberá dirigirse a él toda comunicacion o acuerdo relativo a ella.

Art. 9.º El Director i el Administrador asistirán a las sesiones del Directorio; tomarán parte en sus deliberaciones; pero no tendrán derecho a voto si no son miembros de él.

(Continuará).

---

# EL PROGRESO

PERIÓDICO PEDAGÓGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

---

La escala de ascenso en el Preceptorado.

---

## I

Varios medios pueden ponerse en práctica para mejorar la posición del maestro primario: aumento de sueldos segun los años de servicio, facilidades para que eduque a sus hijos, fundacion de cajas de ahorros, etc., etc.; pero ninguna dará verdaderos resultados si no se observa una escala rigurosa de ascenso.

## II.

El maestro de escuela, tal como lo concebimos hoi, está llamado a ejercer gran influencia social en la civilizacion actual, dadas las cualidades i condiciones que debe llenar. El maestro que ha estado algunos años a la cabeza de una escuela, tendrá autoridad moral i ascendiente positivo i directo sobre aquellos que ha educado, porque los habrá influenciado tanto que tendrán el mismo modo de pensar, sentir i querer.

## III.

El organismo de la instruccion primaria de nuestro país, está compuesto de escuelas de diversas categorías, de inspecciones provinciales, de escuelas normales, de una inspeccion jeneral o central i del ministerio respectivo.

La marcha armónica i la robusta vida de ese organismo, no pueden existir sin una escala rigurosa de ascenso que vaya desde el último ayudante i preceptor de escuelas rurales al Ministro del ramo.

Si no se observan con severa justicia los méritos personales, si no se protege de algun modo al triste empleado de instruccion primaria, no habrá en él entusiasmo, ni fé, ni verdadera dedicacion a los problemas de la enseñanza. El progreso del pais se resentirá entonces porque se ha destruido la base. Está reconocido que las naciones progresan mas rápidamente miéntras mas justicia se hace al mérito personal; i esto es lójico, es una lei natural i social. Donde los empleos se dan a los que tienen mas i mejores recomendaciones, no habrá orden i, por consiguiente, todo el mecanismo de esa oficina marchará mal.

#### IV.

Hai, pues, necesidad absoluta de que el Gobierno se preocupe de separar ya el Ministerio de Justicia del de Instruccion i establecer una graduacion en los empleos de él, de modo que estén en armonía con los sueldos de la instruccion primaria i con la escala de ascenso, a fin de abrir así un basto campo al maestro de escuela.

En tésis jeneral, la *escala de ascenso* seria la siguiente:

El preceptor normalista que reciba su diploma de competencia, pasará a prestar sus servicios como ayudante de una escuela rural; despues de uno o dos años, i rendido el exámen correspondiente, quedará en aptitud de servir como preceptor de última clase; de ésta pasará a la inmediatamente superior, hasta llegar a Director de escuela de primera clase. Ahora bien, en sus largos años de práctica, habrá tenido que lidiar con muchos empleados i de diversos caracteres, lo que lo hará apto para llegar a ser jefe de todos los maestros de una provincia. En este caso, el Inspector de escuelas podrá apreciar con conocimiento de causa a todos sus empleados i juzgarlos como merecen. El trato diario de los empleados i el ejercicio continuo en la enseñanza, harán de él un magnífico profesor de Escuelas Normales, donde debe seguir tambien la escala de ascenso hasta llegar al puesto de Director de algunas de ellas, segun su importancia i categoria. Recorrida toda esta larga escala, en que habrá ido ascendiendo peldaño por peldaño, puede pasar a la Inspeccion jeneral i de allí al Ministerio respectivo, cuyos empleos deben ponerse en relacion con los de la instruccion primaria, de modo que haya tambien graduacion, por lo que respecta a sueldos, categorías i responsabilidades. Hai todavía mas. Ese maestro de escuela, si reúne méritos suficientes, puede llegar a ser el Primer Magistrado de la Nacion.

#### V.

Y si esto llegara a suceder, ocurre preguntar: ¿haría gobierno feliz, acertado, justiciero, progresista i económico? La naturaleza

misma de su profesion desempeñada con tanta constancia i ahinco, con tanta contraccion i estudio, le ha puesto en el caso de poder apreciar mejor que ninguna otra persona a los ciudadanos, porque está acostumbrado a conocer sus aptitudes, sus caracteres i su corazon. Las riendas del Gobierno serán manejadas con acierto por cuanto ha dirijido ya el complicado organismo de la instruccion primaria que necesita, si no mas, al ménos igual astucia. Sus conocimientos serán superiores a todos, porque, para conocer la naturaleza humana, cosa indispensable para ser maestro, necesitó poseer ciertas ciencias tambien indispensables para el hombre de Estado. Finalmente, no habrá nadie que tenga mas patriotismo, mas moralidad i mayor firmeza de carácter, porque, como maestro, debió poseer estas cualidades en grado sumo, i debió a la vez desarrollar las en sus alumnos. Si un maestro ha gobernado con acierto una escuela, gobernará lo mismo una Nacion, porque ha vencido las dificultades con un pueblo mas rebelde i mas sedicioso: los niños. ¡Tiempo llegará en que los méritos de los herederos de los Sócrates, los Pestalozzi, los Sarmientos, etc, sean reconocidos!

P. A. A. S.

---

### Algo sobre la enseñanza de la lectura.

El ramo mas importante en la escuela primaria es, sin duda, la lengua materna. Ella, despierta la intelijencia del niño, i con sus variados conocimientos, le deja entrever bellos horizontes.

La enseñanza de la lengua materna abarca dos partes principales: la lectura i la redaccion. A éstas se subordinan la enseñanza objetiva i la gramatical.

En este corto resumen me propongo hablar sobre la lectura propiamente dicha, en los diversos grados de la enseñanza primaria, por ser mas importante, pues ella allana al maestro el camino de la inculcacion i nos permite comunicarnos espiritualmente con los seres que yacen lejos de nosotros, apropiarnos de todo lo que otros han observado, experimentado i depositado en sus textos, porque abre así nuevos horizontes al hombre que enriquece su intelijencia, i en fin, porque influye eficazmente en el educando en sus sentimientos relijiosos i en la formacion de su carácter.

Esta enseñanza es la siguiente:

*Primer grado.*—La enseñanza de la lectura en el grado inferior, es decir, en el primer i segundo año, tiende a facilitar la ha-

bilidad técnica mas que el contenido de la lectura. Con bastante eficacia se emplea al presente en casi toda la República el procedimiento de palabras normales de don Claudio Matte. Un libro conveniente para el M. en este año, es el libro de lecciones objetivas de Shedon, que con la correcta pronunciacion del gran número de palabras que él contiene, se obtiene poco a poco la habilidad que se pretende conseguir en este año.

*En el segundo año, aunque se debe tomar mas en consideracion el contenido, no por eso debe olvidarse que el fin es alcanzar la habilidad técnica de la lectura.*

Para esto el maestro no dispensará la menor falta en la pronunciacion, i hará repetir hasta el cansancio la palabra mal dicha, ya en coro, ya en particular, hasta conseguir que ese conocimiento sea sólida propiedad del niño.

En estos años se debe emplear con mucha frecuencia la lectura en coro, para que el niño adquiera mas soltura en la lengua, mas lijereza en la buena pronunciacion i se apropie mas bien de la entonacion de la lectura por la voz del maestro, despertando la atencion del alumno que, en estos años, decae con facilidad por el cansancio del trabajo.

El Lector I ofrece al maestro basto campo donde sembrar la semilla de la moral, tales como en "El Niño porfiado, La Caridad, El Mentiroso", etc., en descripciones de efectos de la naturaleza, que influyen tanto en el corazon del niño, como "La Noche, etc."

El maestro no solamente debe estar atendido a la prosa de su Lector, sino tambien a la "Poesía de los Niños", donde encontrará trozos en versos que le sirvan de introduccion o complemento de sus lecturas en prosa.

El maestro si no encuentra poesías apropiadas en sus testos escolares con poco trabajo puede arreglar alguna.

En mi año, siguiendo los párrafos de la lectura en prosa de don José Abelardo Núñez, compuse esta pequeña poesía, que me fué tanto mas fácil inculcarla en mis niñas, por cuanto ya habian leído la lectura en prosa. Sin embargo, tambien puede servir de introduccion: Hela aquí:

## LA NOCHE.

(Prosa de don A. Núñez.)

El sol tras las montañas  
Su disco ya ha ocultado,  
I el céfro ha empezado  
El mundo a refrescar,

Las flores han plegado  
Sus hojas delicadas;  
Las aves ya cansadas  
Retíranse a su hogar.



Con himnos melodiosos  
Se llaman mutuamente,  
I juntas dulcemente  
Se van a reposar.

Tambien el niño cesa  
Sus juegos i sus cuitas;  
Tranquilo en su camita,  
Con su ángel soñará.

La oscuridad se esparce  
Por el inmenso cielo,  
La noche con su velo  
Cubrió la creacion.

(Continuará.)

Todo el mundo reposa;  
Los ojos se han cerrado,  
Los brazos fatigados  
Cesan de trabajar.

Tambien hai otros ojos  
Que siempre están abiertos,  
Os cuidan ya despiertos,  
I, aunque durmiendo esteis.

I esos eternos ojos  
Son los del Ser Grandioso:  
Sed, pues, niño piadoso  
I nada temereis.

C. FRANCINI.

---

## LECCION DE RELIJION.

### IV AÑO.

RAMO: *Catecismo.*

TEMA: *Cuarto mandamiento.—Deberes entre padres e hijos.*

#### Plan.

- I. INTRODUCCION: A). ANUNCIACION DEL TEMA.—B). DESPERTAMIENTO DE LAS REPRESENTACIONES ANTIGUAS.—II. PRESENTACION DE LA MATERIA.—A). DESCRIPCION DEL CUADRO.—B) NARRACION DE UNA HISTORIA BÍBLICA.—III. PROFUNDIZACION DE LA HISTORIA POR MEDIO DE PREGUNTAS I NARRACION POR LOS ALUMNOS.—IV. ABSTRACCION DE LA VERDAD MORAL I APLICACION A LA VIDA.—V. DESARROLLO DE LAS DEFINICIONES DEL CATECISMO.—IV. RECAPITULACION.—VII. LECTURA DEL RESPECTIVO CAPITULO DEL CATECISMO: A.) POR EL M., ESPLICANDO LO QUE HA QUEDADO OSCURO; B.) POR LOS ALUMNOS ALTERNADOS.

#### Desarrollo.

##### I.

- a) *Maestra.*—Hoi hablaremos de los deberes entre padres e hijos.  
b) ¿Cuántos son los mandamientos de la lei de Dios?  
*Alumno.*—Los mandamientos de la lei de Dios son diez.  
*M.*—¿Qué significa la palabra mandamientos?  
*A.*—La palabra mandamientos significa mandatos.

*M.*—¿A qué pueblo dió Dios los mandamientos?

*A.*—Dios dió los mandamientos al pueblo de Israel.

*M.*—¿Cuál de estos mandamientos nos ordena honrar a nuestros padres?

*A.*—El cuarto mandamiento nos ordena honrar a nuestros padres.

## II.

a) *M.*—(Mostrando el cuadro) ¿Qué ven en este cuadro?

*A.*—Vemos hombres armados.

*M.*—¿Qué lugar representa entónces este cuadro? (1)

*A.*—Representa un campo de batalla.

*M.*—¿Qué llama la atencion en este cuadro?

*A.*—Un hombre que está colgado de un árbol.

*M.*—¿Cómo está el semblante de ese hombre?

*A.*—El semblante de ese hombre está asustado.

b.) *M.*—Atencion! Voi a referirles una historia cuyo hecho principal está representado en este cuadro.

*M.*—El impio Absalon, hijo del piadoso rei David, era el hombre de mas bella figura en el pueblo de Israel, i se hacia notar por su larga i espesa cabellera. Por medio de la adulacion i la mentira, se granjeó el corazon de muchos i surjió una violenta rebelion contra su padre. El pueblo engañado corrió presuroso a tomar parte a favor de Absalon. Avisado David de lo que pasaba, salió de Jerusalem i huyó al otro lado del Jordan acompañado de sus súbditos leales.

Como continuase Absalon siguiendo a su padre, puso David sus tropas en órden de batalla. Se dió el combate, i el ejército rebelde fué completamente derrotado. Absalon emprendió la fuga montado en una mula, pero al pasar por debajo de una frondosa encina, la hermosa cabellera de Absalon quedó prendida en las ramas, dejando a éste suspendido en el aire; i el animal continuó su rápida carrera.

Al saber esto Joab, general del ejército de David, acudió presuroso i atravesó, con tres dardos, el ingrato corazon de Absalon.

Luego que David recibió la triste noticia de la muerte de su hijo, quedó sumerjido en profundo dolor i tristeza, i anegado en lágrimas exclamó: ¡Hijo mio, Absalon! ¡Ojalá que yo hubiera muerto por tí! En seguida David volvió a Jerusalem; todo el pueblo salió a recibirlo i le condujeron en triunfo a la ciudad.

---

(1) No se darán las respuestas completas por no estender demasiado la leccion; pero el maestro deberá rechazar toda sentencia que no conste de sujeto i atributo,

III.

La Maestra narra el primer párrafo, i pregunta: ¿Quién era Absalon?

A.—Absalon era hijo de David.

M.—¿Por qué se distinguía?

A.—Por su bella figura i larga cabellera.

M.—En cambio ¿qué carácter tenia?

A.—Tenia mal carácter.

M.—Por esto qué suscitó en contra de su padre?

A.—Suscitó una violenta rebelion en contra de su padre.

M.—¿Cómo atrajo al pueblo?

A.—Por medio de la adulacion i de la mentira.

M.—¿Qué hizo el pueblo engañado?

A.—Corrió a tomar parte a favor de Absalon.

M.—¿A dónde huyó David apénas supo lo que pasaba?

A.—Huyó al otro lado del Jordan.

M.—¿Quiénes lo acompañaron?

A.—Los súbditos leales.

Se repite esta parte en discurso seguido.

El mismo procedimiento se emplea en los otros dos párrafos, i por último se repite toda la historia en discurso seguido.

IV.

M.—¿Qué clase de hijo fué Absalon?

A.—Un mal hijo porque se rebeló contra su padre.

M.—¿Qué no sentia este hijo por su padre?

A.—No sentia cariño ni respeto.

M.—¿Qué recibió por su temeridad?

A.—Por su temeridad recibió castigo.

M.—¿Quién le envió ese castigo?

A.—Ese castigo se lo envió Dios.

M.—¿Entóncez quién maldice a los malos hijos?

A.—Dios maldice a los malos hijos.

M.—¿Cómo debemos ser con nuestros padres?

A.—*Debemos amar i respetar a nuestros padres, porque los malos hijos son maldecidos por Dios.*

DORILA ZÚÑIGA R.

(Continuará.)

## LECCION DE GEOGRAFIA.

IV. AÑO.

TEMA: *La provincia de Tarapacá.*

### A— Disposicion.

I INTRODUCCION; 1) ANUNCIACION DEL TEMA; 2) ENLACE DE LAS APRECEPCIONES NUEVAS CON LAS CONOCIDAS.—II LÍMITES Y COSTAS.—III TOPOGRAFÍA I MONTAÑAS: 1) ZONAS; 2) REPETICION DEL PUNTO III.—IV HIDROGRAFÍA.—V. PRODUCCIONES: 1) MINERALES; 2) VEGETALES; 3) ANIMALES.—VI. DIVISION, CIUDADES I PUERTOS.—VII RECAPITULACION DE LA LECCION.

### B— Desarrollo.

#### I.

1) *Maestro.*—En esta clase vamos a tratar de la provincia de Tarapacá. Repitan el título del tema.

*Alumno.*—El tema es la provincia de Tarapacá.

2) *M.*—¿Cómo se llama nuestro país?

*A.*—Nuestro país se llama Chile

*M.*—¿Cuántas provincias tiene Chile?

*A.*—Chile tiene 23 provincias.

*M.*—¿Cómo se llama ésta? (la muestra en el mapa)

*A.*—Esa se llama Tarapacá.

*M.*—¿A qué país pertenecía antes?

*A.*—Antes pertenecía al Perú.

*M.*—Vaya uno al mapa i muéstrame el Perú.

*A.*.....

#### II.

*M.*—Al N. de la provincia de Tarapacá se encuentra el río i la quebrada de Camarones que la separan de Tacna ¿Cuál es el límite N?

*A.*—El límite N. es la quebrada i el río Camarones (Se muestra en el mapa i se dibuja en la pizarra de clases con líneas gruesas (1).

---

(1) El dibujo de la provincia nacerá a medida que se vaya explicando cada cosa.

- M.*—Al E. de Tarapacá está esta cordillera ¿cómo se llama?  
*A.*—Se llama cordillera de los Andes.  
*M.*—Lea este pais. Zamora.  
*A.*—Ese pais es Bolivia.  
*M.*—¿Por qué está separada Bolivia de Tarapacá?  
*A.*—Bolivia i Tarapacá están separadas por los Andes.  
*M.*—A qué lado de Tarapacá están los Andes?  
*A.*—Los Andes están al E. de Tarapacá.  
*M.*—¿Cuál es límite E?  
*A.*—El límite E. es la cordillera de los Andes?  
*M.*—Al S. de esta provincia están la quebrada i el rio Loa. El límite se completa por una línea que pasa por los volcanes Niño i Túa (se muestran).  
¿Cuál es todo el límite sur?  
*A.*—El límite Sur es la quebrada i el rio Loa i una línea que pasa por los volcanes Miño i Túa.  
*M.*—Al Oeste está el Océano Pacífico. ¿Qué Océano hai al Oeste?  
*A.*—Al Oeste está el Pacífico.  
*M.*—¿De cuántas clases son los límites?  
*A.*—Los límites son naturales i jeográficos.  
*M.*—¿Qué límites tiene Tarapacá?  
*A.*—Tarapacá tiene límites naturales i jeográficos.  
*M.*—¿Cuáles son los límites naturales?  
*A.*—Los límites naturales son la quebrada de Camarones, etc.  
*M.*—¿Cuál es el límite jeográfico?  
*A.*—.....

\* \* \*

- M.*—Fíjense bien en esta parte. ¿Qué nuestro?  
*A.*—Ud. muestra el mar Pacífico.  
*M.*—¿Cómo se llama la orilla de los mares?  
*A.*—La orilla de los mares se llama costa.  
*M.*—¿Cómo es la costa de la provincia de Tarapacá?  
*A.*—La costa de la provincia de Tarapacá es irregular.  
*M.*—¿Qué se encontrará en ella si es irregular?  
*A.*—Se encontrarán bahías.  
*M.*—¿Qué habrá tambien?  
*A.*—Habrá tambien cabos, puntas .....  
*M.*—Voi a indicarles los nombres de esas bahías, cabos i puntas. Cerca del límite Norte se encuentra la punta Gorda (mostrando). ¿Cómo se llama esta punta?  
*A.*—Esa punta se llama Gorda.  
*M.*—Mas al Sur está la bahía de Pisagua i en ella el puerto de Pisagua. ¿Qué puerto he nombrado?  
*A.*—Usted ha nombrado el puerto de Pisagua.

*M.*—¿Dónde está situado?

*A.*—Está situado en la bahía de su nombre.

*M.*—Mas al Sur está la bahía de Iquique con el puerto del mismo nombre. ¿Qué puerto se nombró?

*A.*—Usted nombró el puerto de Iquique.

*M.*—¿Dónde se encuentra Iquique?

*A.*—Iquique se encuentra en la bahía de Iquique.

*M.*—Al frente de este puerto hai una pequeña isla llamada Iquique que dista mas o ménos 500 metros de la costa. ¿Qué otra cosa se llama tambien Iquique?

*A.*—Se llama tambien Iquique una pequeña isla.

*M.*—¿A qué distancia está de la costa?

*A.*—Está a una distancia de 500 metros.

*M.*—Mas al Sur de Iquique hai una punta llamada Punta Gruesa. ¿Cómo se llama?

*A.*—Se llama Punta Gruesa.

*M.*—El resto de la costa es casi regular, habiendo en ella pequeñas bahías, donde se encuentran puertecitos que luego conoceremos. ¿Cómo es el resto de la costa?

*A.*—El resto de la costa es regular.

*M.*—¿Qué se encuentran en ella, sin embargo?

*A.*—Se encuentran algunas bahías i puertos pequeños.

*M.*—Se repite todo el II punto, por medio de preguntas como las siguientes: ¿Cuál es el límite Norte, el Sur, el Este, el Oeste, los naturales, los jeográficos? ¿Cuál es la primera punta nombrada?

*A.*—La primera es Punta Gorda.

*M.*—Muéstrela en el dibujo. Vaya Cubillos a mostrarla al mapa.

*A.*—.....

### III.

*M.*—¿Cuál es el límite de la provincia?

*A.*—El límite Este es la Cordillera de los Andes.

*M.*—No crean Uds. que solo en el Este se encuentran alturas.

La provincia de Tarapacá la podemos dividir en cinco zonas en cuanto a su terreno. ¿En cuántas zonas se puede dividir?

*A.*—Se puede dividir en cinco zonas.

1) *M.*—La primera se forma por las playas de la costa: su terreno es arenoso i seco, no llueve casi nunca, i el suelo es humedecido solo por las nieblas. ¿Por qué parte se forma la primera zona?

*A.*—La primera zona se forma por las playas de la costa,

*M.*—¿Cómo es el terreno de esta zona?

*A.*—El terreno es arenoso i seco.

*M.*—¿Por qué es humedecido?

*A.*—Es humedecido solo por las nieblas.

*M.*—¿Qué no sucede allá?

*A.*—Allá no llueve nunca.

*M.*—¿Quién podrá decirme todo lo dicho sobre la primera zona.

*A.*—La primera zona se forma por las playas de la costa, el terreno es arenoso i seco, no llueve casi nunca i el suelo es humedecido por las nieblas.

\* \* \*

*M.*—La segunda zona es formada por la cordillera de la costa cuyo punto mas elevado es el monte de Tarapacá. Este monte tiene forma redonda i por eso se llama morro de Tarapacá. Su altura es mas o ménos dos kilómetros. ¿Qué comprende la segunda zona?

*A.*—La segunda zona comprende la cordillera de la costa.

*M.*—¿Cuál es la altura principal?

*A.*—La altura principal es el morro de Tarapacá.

*M.*—¿Cuántos kilómetros tiene?

*A.*—Tiene cerca de dos kilómetros.

*M.*—En esta zona hai muchas minas de cobre i plata, mientras en la primera hai huano. ¿Qué hai en la segunda zona?

*A.*—En la segunda zona hai minas de cobre i plata.

*M.*—¿Qué hai en la primera?

*A.*—En la primera hai huano.

\* \* \*

*M.*—La tercera zona es formada por una gran pampa llamada de Tamarugal. El terreno es arenoso i seco. El único árbol que crece allí es el tamarugo. El agua se estrae de pozos mui profundos. ¿Por qué se forma la tercera zona?

*A.*—La tercera zona se forma por la pampa de Tamarugal.

*M.*—¿Cómo es el terreno?

*A.*—El terreno es seco i arenoso.

*M.*—¿Cómo se estrae el agua?

*A.*—Se estrae el agua por pozos.

*M.*—¿Qué árbol hai en ella?

*A.*—Hai el tamaringo.

\* \* \*

*M.*—La cuarta zona se forma por la falda de la cordillera de los Andes. El terreno de esta parte está cubierta de quebradas.

Por ellas deben haber corrido ántes rios i esteros. Estas quebradas son mui fértiles i bien cultivadas. ¿Por qué se forma la cuarta zona?

A.—La cuarta zona se forma por las faldas de la cordillera de los Andes.

M.—¿Cómo está el terreno?

A.—El terreno está cubierto de quebradas.

M.—¿Cómo son esas quebradas?

A.—Esas quebradas son mui fértiles.

M.—Repitamos lo dicho sobre la tercera zona.

A.—La tercera zona se forma por la pampa de Tamarugal. El terreno es seco i arenoso. El agua se estrae por pozos.

M.—Qué pueden decirme de la cuarta zona?

A.—La cuarta zona es formada por las faldas de la cordillera de los Andes. El terreno es quebrado i fértil.

\*  
\*  
\*

M.—La quinta zona se forma por la cordillera de los Andes que separa Tarapacá de Bolivia. Las principales alturas de esta cordillera son el volcan Isluga, el Silillica i el Túa. ¿Cuáles son los volcanes principales?

A.—Los volcanes principales son el Isluga, el Silillica i el Túa. En esta cordillera hai tambien un puerto seco que se llama Salinas. ¿Cómo se llama?

2) Se repitirá el III punto, preguntando por las particularidades de cada zona.

#### IV.

M.—Apesar de que el terreno de esta provincia es arenoso i seco, tiene tambien algunas lagunas. Las dos principales son las de Lirima. Están situadas en la quebrada de Tarapacá mas o ménos aquí (mostrando). ¿Qué lagunas hai en Tarapacá?

A.—En Tarapacá están las lagunas de Lirima.

M.—¿Dónde están situadas?

A.—Están situadas cerca de la quebrada de Tarapacá. (Se muestran).

M.—Se ha querido desaguar estas lagunas para regar los campos. ¿Qué se ha querido hacer?

A.—Se ha querido desaguarlas.

M.—¿Para qué se intenta desaguarlas?

A.—Se intenta desaguarlas para regar los campos.



*M.*—¿Qué se hará para desaguarlas?

*A.*—Para desaguarlas se harán canales.

*M.*—Los rios de Tarapacá arrastran mui poca agua. Los principales son: el Camarones. ¿En qué parte de la provincia está?

*A.*—Está en el Norte.

*M.*—El Camarones nace de la Cordillera de los Andes i atraviesa la provincia de Este a Oeste por la quebrada de su nombre. ¿De dónde nace el rio Camarones?

*A.*—Nace de la Cordillera de los Andes.

*M.*—¿Por dónde corre?

*A.*—Corre por la quebrada de su nombre.

*M.*—¿A dónde irá a desembocar?

*A.*—Irá a desembocar al mar Pacífico.

*M.*—Muéstreme el rio Camarones.

*A.*—Este es el Camarones.

*M.*—Otro rio es éste, llamado Loa. ¿En qué parte de la provincia está?

*A.*—El Loa está al Sur de la provincia.

*M.*—Muéstreme la parte regada por el Loa.

De los Andes nacen muchos pequeños rios que se consumen en la cuarta i tercera zona. El agua de estos rios se aprovecha estrayéndola por pozos. ¿Qué nacen de los Andes?

*A.*—De los Andes nacen varios pequeños rios.

*M.*—¿Dónde se pierden esos rios?

*A.*—Se pierden en la arena de la cuarta i tercera zona.

*M.*—¿Cómo se aprovecha el agua de ellos?

*A.*—El agua de ellos se aprovecha estrayéndola por pozos.

Se repite el IV punto, segun las mismas preguntas usadas en cada párrafo.

## V.

*M.*—¿Qué clima tendrá Tarapacá si hai tanta escasez de agua?

*A.*—El clima debe ser seco.

*M.*—Así es, allá hace mucho calor, por que casi no llueve nunca. De este modo, las producciones pertenecen esclusivamente al reino mineral.

1) Ya hemos nombrado algunas. ¿Quién podrá repetirlas. Dígalas Pino.

*A.*—Tarapacá tiene minas de plata i cobre.

*M.*—¿Qué produce la primera zona?

*A.*—La primera zona produce huano.

*M.*—Tambien produce salitre. Digan entónces las producciones,

- A.—Tarapacá produce huano, salitre, minas de plata i cobre.
- 2) M.—Hemos nombrado un árbol. ¿Cuál es ese?  
A.—Es el Tamarugo.
- 3) M.—Los únicos animales mas conocidos son: llamas, i vicuñas; las aves son: flamencos, perdices i tórtolas. ¿Cuáles son los animales?  
A.—Los animales son llamas i vicuñas.  
M.—¿Cuáles son las aves?  
A.—Las aves son: flamencos, perdices i tórtolas.  
Se repite.

(Concluirá).

A. S.

---

## MISCELANEA.

---

**Circular.**—La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria ha dirigido a los Visitadores la siguiente circular:

«Esta Inspeccion ha notado que algunos preceptores, por lo jeneral interinos, al aceptar otras ocupaciones mas lucrativas, no elevan la renuncia respectiva sino que abandonan sus puestos, lo que naturalmente produce perturbaciones graves en el servicio escolar.

La Comision de Instruccion Primaria, al tomar conocimiento de los antecedentes de declaraciones de vacancia que solicitan las autoridades departamentales o los Visitadores, ha podido hacer la misma observacion.

Por eso en una de sus últimas sesiones, acordó manifestar a los preceptores la pena en que incurrén al abandonar sus empleos. Al efecto, copio testualmente en seguida el artículo 254 del Código Penal:

«El empleado que sin renunciar su destino lo abandonare, sufrirá las penas de suspension en su grado mínimo a inhabilitacion especial temporal para el cargo u oficio en su grado medio i multa de ciento a quinientos pesos....»

Tambien acordó la corporacion pasar a la justicia ordinaria los antecedentes de cada caso de abandono que ocurra en lo sucesivo, para los efectos de la disposicion legal preinserta.

Esta oficina espera que usted trascribirá lo espuesto, sin demora, a todo los preceptores de su jurisdiccion, insertando la presente circular, en el caso que usted lo juzgue conveniente, en los diarios de la localidad.

Dios guarde a usted.—*J. Abelardo Núñez.*»

«Las clases i exámenes en los establecimientos de instruccion.—Santiago, 17 de Diciembre de 1896.—Número 2,394.—He acordado i decreto:

Los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Instruccion Pública mantendrán abiertas sus clases hasta el 31 de Diciembre i efectuarán sus exámenes dentro de la primera quincena de Enero.

Quedan esceptuados de esta regla los cursos de leyes, medicinas e ingeniería, el Instituto Nacional i los Liceos de hombres para quienes rejirán a este respecto las disposiciones vijentes a la fecha.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las leyes i decretos del Gobierno*.—*Errázuriz*.—*F. Puga Borne*.»

**Canjes.**—Hemos recibido *El Heraldo*, *La Revista de Maestros de Atacama*, *L'Italia*, *El Educador* i *El Pueblo de Taltal*. Damos las gracias i nos permitimos llamar la atencion a un artículo sobre hijiene escolar publicado en *El Heraldo* por el señor Julio Villanueva.

**Asociacion de Maestros de la Laja.**—El 15 de Noviembre, en el local de la escuela dirigida por el señor Ortega (Los Angeles) tuvo lugar una espléndida fiesta con motivo de la solemne inauguracion de aquella sociedad. En ella tomaron parte no solo los miembros de esa simpática corporacion, sino tambien un buen número de respetables vecinos i distinguidas señoritas. Tanto la parte musical como la literaria dejó en el ánimo de los concurrentes una agradable impresion. Sentimos que la falta de espacio no nos permita dar una relación mas detallada de esta honrosa fiesta, i particularmente el privar a nuestros lectores de la lectura de una correcta composicion poética alusiva al acto, declamada por la señorita Rafaela Casas-Cordero. Reciban, pues, los colegas de la Laja nuestras sinceras felicitaciones.

---

## Reglamento del periódico.

(CONTINUACION)

### TITULO III.—DEL DIRECTOR.

Art. 10. El Director es el representante de la Comision, debiendo dirigirse a él toda comunicacion, que con ella se relacione.

---

Art. 11. Las atribuciones del Director son:

- 1.º Recibir de los redactores los trabajos de que habla el art. 13, inciso 2.º;
- 2.º Dar al Administrador, para su publicacion, esos mismos trabajos;
- 3.º Distribuir las colaboraciones entre los redactores, segun los grupos de ramos formados; i entregarlos al Administrador cuando hayan sido devueltas sin observaciones que impidan su publicidad;

4.º Devolver, a los colaboradores, si desean que sean publicados, los originales para que los corrijan, en conformidad a las observaciones hechas por los redactores;

5.º Dar al Administrador las instrucciones que crea convenientes para el mejor servicio del periódico, i dar a conocer a los redactores las comunicaciones o asuntos que a ellos se refieran;

6.º El Director no está obligado a devolver los originales que no puedan ser publicados.

#### TITULO IV.—DEL ADMINISTRADOR.

Art. 12. Las atribuciones del Administrador son:

1.º Recibir del Director los originales de que habla el art. 11 en su inciso 2.º, i dar a luz el periódico en la forma i tiempo que especifican los artículos 1.º i 2.º;

2.º Corregir las pruebas, distribuir el periódico entre los socios i suscritores, i mantener canjes con publicaciones nacionales o extranjeras;

3.º Cobrar en la tesoreria las cantidades jiradas a su favor para cubrir los gastos de publicacion;

4.º Entregar al tesorero antes de la publicacion del número siguiente los documentos que comprueben la inversion, visados por el Presidente.

5.º Entregar bajo al tesorero el valor de los suscripciones que reciba al periódico;

6.º Pasar trimestralmente al Directorio el estado de la Administracion, a fin de dar cumplimiento al art. 9 de los Estatutos.

#### TITULO V.—DE LOS REDACTORES.

Art. 13. Las atribuciones de los redactores son:

1.º Examinar las colaboraciones que les entregue el Director, debiendo hacer las observaciones que le sugieran i espresar si deben o no ser publicadas o devueltas a los autores para ser corregidas.


Ningun redactor podrá hacer correcciones que alteren sustancialmente las ideas del autor.

2.º Dar al Director, por lo ménos, un artículo mensual sobre el grupo de ramos que se le haya encomendado, alternando los teóricos con los prácticos;

3.º Entregar sus trabajos con quince dias de anticipacion a la fecha en que debe publicarse el periódico;

4.º Dar las contestaciones que sobre sus ramos hagan los socios suscritores.

(Continuará.)



## EL PROGRESO

PERIÓDICO PEDAGÓGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

## Los Primeros Días de "El Progreso."

## I

Tres meses van corridos desde la aparición del primer número de EL PROGRESO. Ha sido bien recibido por nacionales i extranjeros. Esto nos da ánimo para proseguir nuestro propósito, i abrigamos la esperanza de que llenará debidamente su objeto.

"La Sociedad de Maestros de Valparaiso" seguirá su obra de patriotismo con voluntad inquebrantable. No dará un paso sin la seguridad de conseguir un resultado positivo. Merced a esa misma constancia i firme voluntad, se han desvanecido muchos temores; han caído por tierra muchas preocupaciones, de quienes no comprenden perfectamente sus deberes cívicos. La Sociedad sabe muy bien cuán grato es trabajar en favor de sus semejantes, en favor de los seres que, como sus miembros, forman una gran familia, poco apreciada aun, pero que se abre paso por entre todos los escollos humanos, porque lleva en sus manos la antorcha del saber. Ningun inconveniente, esperamos, nos hará retroceder, porque perseguimos hermosos i nobles fines. La Sociedad no caerá, porque cada dificultad vencida será un rayo de luz que iluminará el camino i hará que sus miembros, por pocos que sean, sigan adelante sin mirar jamás hácia atrás. Tenemos la firme convicción de que nuestra Sociedad no morirá, porque no persigue lucro, sino desinterés. I, ¿qué lucro podría haber en una empresa como la nuestra que solo se propone esparcir por do quiera las luces sobre los últimos adelantos del arte de enseñar, i levantar el nivel social del maestro para que llegue a ocupar el puesto señalado por su noble i elevada misión?

## II

El número de socios aumenta a medida que se conocen los propósitos de la Asociación. De este modo, EL PROGRESO tiene su vida asegurada. Sus fondos alcanzan con largueza para cubrir sus gastos, i aun puede desde luego destinar alguna suma para la formación de su Biblioteca que forma uno de los fines de la Asociación.

Los maestros primarios han sido los primeros en suscribirse espontáneamente, llegando su número a mas de 130.

No ha sucedido lo mismo con los profesores de las Escuelas Normales. Pocas suscripciones contamos de esos Institutos. Sin embargo, un párrafo de una carta, escrito por un profesor normal, nos da la clave del poco entusiasmo manifestado.

Dice así:

"Aunque los colegas convinieron conmigo en que debían protegerse las empresas literario-pedagógicas que, como la publicación de EL PROGRESO, se acometen con tan laudable entusiasmo, manifestaron, sin embargo, que esperiencias anteriores los hacia temer que la continuación de la obra tropezara con obstáculos cuyo vencimiento requiriese todavía otros pertrechos que la competencia, celo i constancia reconocida del Directorio de la Sociedad de Maestros de Valparaíso."

El temor manifestado en el párrafo preinserto queda desvanecido con lo dicho anteriormente. I aun avanzamos la idea de que si la Sociedad no continuase, lo que creemos imposible, el periódico saldrá siempre a luz sostenido por personas de buena voluntad.

## III

Hemos recibido tambien varias cartas de algunos colegas en que nos señalan los escollos, pero nos dan palabras de aliento: eso nos basta. Son palabras que vivifican, i que la Sociedad no podrá olvidar. Se inspirará en ellas i le servirán de bálsamo para contrarrestar nuestros sacrificios i desvelos.

---

## CONFERENCIA TEORICA Y PRACTICA

LECCION DE LENGUAJE CON DOS AÑOS (GRADO INFERIOR.)

### Parte teórica.—Procedimiento.

Estimados colegas:

Antes de entrar a desarrollar mi leccion práctica, permitidme esponer algunas ideas sobre el procedimiento que debe seguirse en una seccion compuesta de dos años.

Toda leccion de *lenguaje*, tratándose de una palabra normal, abarca tres partes principales: *la leccion objetiva, el análisis i la síntesis de la palabra i la lectura i escritura de la misma.*

Ahora bien, cada una de estas partes es susceptible de sub-divisiones lógicas i precisas, que reunidas forman la disposicion completa de la leccion. Sin embargo, para poder encontrar ésta, se debe meditar el trabajo que se va a hacer, el camino que habrá que recorrer i el tiempo en que se llevará a efecto. Por sí solo, lo mas difícil es formar la disposicion de la leccion objetiva, porque los otros puntos obedecen a un orden fijo.

Tratándose de una sola seccion i con un solo año, las dificultades no son muchas, pues, basta tener presente las partes que cada leccion debe abarcar, i segun eso dividir el material en tantas lecciones i partes lógicas como sea posible. Así, por ejemplo, supongamos que se trate de la palabra normal *gato* con un solo año. La disposicion en este caso sería:

I.—LECCION OBJETIVA, bajo los puntos siguientes:

1) —*Descripcion jeneral del gato*: a) nombre; b) tamaño; c) color; d) cubierta; e) partes del cuerpo.

2) —*Descripcion particular*: a) la cabeza: forma i partes (orejas, frente, ojos, nariz, boca, bigotes, dientes); b) el tronco: (cuello, forma, cola; c) las estremidades: (número, division, partes de cada cual.

3) —*Modo de vivir*: a) dónde vive; b) alimento; c) multiplicacion; d) movimientos; e) caracteres o costumbres; f) enemigos que tenga.

4) —*Utilidades o perjuicios.*

5) —*Cuentos o fábulas.*

En estos cinco puntos están reasumidos los conocimientos mas indispensables que los niños del curso inferior deben adquirir

sobre el *gato*, i siguiendo la misma disposicion, sobre cualquier animal. Naturalmente pueden dilatarse mas segun las circunstancias.

II.—ANÁLISIS I SINTESIS VERBAL DE LA PALABRA GATO

III.—ANÁLISIS I SINTESIS CON LETRAS IMPRESAS.

IV.—ESCRITURA DE LA PALABRA POR EL MAESTRO I COMPARACION DE LOS CARACTERES IMPRESOS CON LOS ESCRITOS.

V.—ESCRITURA DE LA PALABRA POR LOS NIÑOS.

VI.—LECTURA DE LA PALABRA.

---

Estos seis puntos principales, tratándose de dos años, deben distribuirse de tal modo que ninguno esté un solo momento desocupado, ni ocupe un tiempo que no le corresponde, apesar de que el maestro debe tratar los seis puntos en cada uno. A fin de cumplir todas las exigencias, se seguirá el procedimiento siguiente:

I.—El maestro desarrolla por un diálogo continuado la leccion objetiva de la palabra normal, en la cual tomarán parte los alumnos de los dos años. No se emplearán mas de treinta minutos, siempre que la clase dure cuarenta i cinco. En una ocasion hará la leccion objetiva de la palabra normal que corresponda al primer año; en otra, la correspondiente al segundo, amoldando el lenguaje i las preguntas a la edad i fuerza intelectual de los niños de cada año. Si la leccion objetiva fuera demasiado larga, dejará algunos puntos para la clase siguiente o reducirá el material, abandonando lo accesorio.

II.—Inmediatamente despues de concluida la leccion objetiva, se prepara una tarea para que los de un año la escriban. (En nuestra leccion quedará el segundo.) Este trabajo debe versar sobre el tema tratado. En los dos primeros meses, escribirán dos o mas palabras de las mas resaltantes de la leccion objetiva; mas tarde pueden copiar una frase escrita por el maestro en la pizarra de madera; i, por último, (al fin del año) escribir algunas frases formadas por ellos mismos sobre el tema de la leccion objetiva. En este punto tambien toman parte los de los dos años, pero el primero no hace otra cosa que silabear las palabras o frases que debe escribir el segundo.

No hai que olvidar que las frases deben contener la palabra normal cuantas veces se pueda.

En los primeros meses se escribirá una sola frase varias veces, i al fin del año varias frases, i cada una *una vez*, para ir preparando al niño a la composicion literaria.

III.—El maestro deja ocupado al segundo año (puede dejar tambien al primero en otros casos) escribiendo el trabajo preparado, i se ocupa con el otro en el análisis i sintesis verbal de la palabra normal i de algunas otras sacadas de la leccion objetiva i que con-



tengan los sonidos nuevos que se desean aprender. Durante estos ejercicios, revisa (sin interrumpirse demasiado) el trabajo del año ocupado, haciendo observaciones lacónicas. (1)

IV.—El año que estaba ocupado continúa en el mismo trabajo mientras el maestro da a conocer a los otros las nuevas formas, presentando los caracteres impresos. Este conocimiento se obtendrá por medio del análisis i la síntesis de la misma palabra normal.

Para cerciorarse de que los niños han aprendido la o las nuevas formas, se juntan con otras i se pide a uno o varios que las encuentren entre todas. Púedese tambien formar otras palabras con las letras ya conocidas i las que deben aprender, haciendo que los niños las lean en coro e individualmente, primero separadas i despues en conjunto.

Mientras los educandos leen las letras en coro, el maestro revisa los trabajos del otro año.

V.—El mismo año ocupado continúa en su trabajo. El maestro escribe entonces la *g*, la analiza i la hace trazar en el aire, contando los tiempos que se reemplazan por los nombres de las direcciones; escribe despues la *a*, luego la sílaba, que los niños hacen con el dedo en el aire; por fin escribe toda la palabra.

VI.—Sigue ocupado el mismo año. El otro debe escribir la nueva forma en las pizarrillas. El maestro lo hará distintamente, i repetirá el análisis de ella. Cuando vea que los niños pueden trazarla mas o ménos bien en el aire, manda sacar las pizarrillas i los deja ocupados.

VII.—Así, pues, el primer año queda trabajando i el maestro pasa a ocuparse del segundo; hace levantar las pizarras i guardar los útiles. (2) Pregunta: ¿de qué palabra han tratado? La hace repetir en coro e individualmente, separando las sílabas i sonidos; coloca en seguida la nueva forma en el liston de la pizarra i la hace pronunciar, agrega despues *la o las otras letras* que forman la primera sílaba, que hace leer, i pasa a mostrar i hacer leer los sonidos de la segunda sílaba, i luego de las otras, hasta tener toda la palabra normal. Analizando i sintetizando, hace leer otras varias palabras del ejercicio. Concluido este trabajo, manda sacar los libros i hacer leer el ejercicio (en coro) dos o mas veces; en seguida pedirá que lo lea un solo alumno, luego otro i otro, hasta cerciorarse de que todos o la mayor parte de la division saben leerlo.

(1) Estos tres puntos formarán la materia para una leccion en los dos primeros meses, durando 45 minutos. Solo cuando los niños estén peritos en el análisis i síntesis, se pueden agregar otros puntos, de tal modo que en cuatro lecciones consecutivas, cada año aprenda una palabra normal en todas sus fases.

(2) Como lo indica el título de nuestra leccion, trataremos en el 2.º año la última parte de una leccion de lenguaje, porque en la clase anterior, el 2.º año aprendió, de la palabra *yugo*, la leccion objetiva, el análisis i síntesis verbal de la palabra, con letras impresas i manuscritas; ha escrito la nueva forma i la palabra normal,

VIII.—El primer año sigue escribiendo la nueva forma, i si hai tiempo, i lo hacen bien, pueden escribir la palabra normal. Pasa entónces el maestro a preparar una tarea para el segundo. Hace que un niño escriba la letra *y*, i luego la palabra *yugo*, (cosas que han hecho en la clase anterior i que se repite para cerciorarse de si lo saben o nó). Hace leer algunas palabras del ejercicio i pide que las escriban en la pizarra de madera. Deja entónces escribiendo todo el ejercicio a este año i pasa a ocuparse con el primero.

IX.—Por consiguiente, el 2.º año queda ocupado, i el maestro, en condiciones de concluir la tarea del primero, es decir, enseñarle a leer la palabra normal de que se trata i el respectivo ejercicio. (Gato, en nuestra leccion). Para ello, presenta las letras impresas i las coloca en la pizarra analizando i sintetizando cada palabra en sus sílabas i sonidos. Despues de haber leído varias palabras (gata gana, gama, miga, nogal, etc.), preguntando por el significado de cada una i hace que varios niños lean el ejercicio en particular.

X.—Para poder revisar los trabajos del 2.º año, hace leer a los alumnos del 1.º el mismo ejercicio, ya leído en particular, i en coro.

XI.—La revision de los trabajos del 2.º año, le sugerirá algunas observaciones jenerales, i para hacerlas, deja leyendo al primero, en silencio, el mismo ejercicio.

XII.—Cuando todo ha concluido i falten solo unos dos minutos, el maestro da a cada año un trabajo que deben hacer en la casa, i que versará sobre el ejercicio leído. Dicho trabajo se dará todos los dias i se revisará inmediatamente despues de entrar a clase. No debe permitirse la mas lijera omision ni falta alguna, porque tiene por objeto acostumbrar al niño al trabajo ordenado, correcto i limpio, para hacerle poco a poco un hombre de carácter.

En este último punto se encierra casualmente el fin moral de la leccion; los otros tienen por objeto el fin intelectual i el material.

Del procedimiento desarrollado nace la siguiente disposicion para el tratamiento de las palabras normales con dos años a la vez.

- |      |   |                                                                                                                 |   |                                             |
|------|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|
| I.   | { | 1.º año.                                                                                                        | } | Leccion objetiva.                           |
|      |   | 2.º "                                                                                                           | } |                                             |
| II.  | { | 1.º año.                                                                                                        | } | Preparacion de una tarea para uno de ellos. |
|      |   | 2.º "                                                                                                           | } |                                             |
| III. | { | 1.º año.—Análisis i síntesis verbal de la palabra normal (gato, en nuestra leccion.)                            |   |                                             |
|      |   | 2.º " —Ocupado en escribir la tarea preparada. (En nuestra leccion, escribe los nombres de animales domésticos. |   |                                             |
| IV.  | { | 1.º año.—Análisis i síntesis con letras impresas. (Palabra gato.)                                               |   |                                             |
|      |   | 2.º " —Sigue ocupado en la misma tarea.                                                                         |   |                                             |

- V. { 1.º año.—Escritura de toda la palabra por sonidos i sílabas (*g-a-ga-t-o-to.*)  
2.º " —Sigue ocupado en la misma tarea.
- VI. { 1.º año.—Escritura de la nueva forma (*g.*)  
2.º " —Revision del trabajo.
- VII. { 1.º año.—Ocupado en la escritura de *g.*  
2.º " —Lectura de *yugo*: a) en la pizarra; b) en el silabario (en coro e individualmente.)
- VIII. { 1.º año.—Sigue ocupado.  
2.º " —Preparacion de una tarea. (Escritura del ejercicio.)
- IX. { 1.º año.—Lectura de la palabra normal (*gato*): a) en la pizarra; b) en el silabario (individualmente.)  
2.º " —Escribe el ejercicio (*yugo*)
- X. { 1.º año.—Lectura en coro en el silabario. (Ejer. *gato*)  
2.º " —Revision particular.
- XI. { Lectura en silencio (ejercicio *gato*).  
Observaciones jenerales.
- XII. { 1.º año.— } Tarea para la casa.  
2.º " — }

PEDRO ANJEL AEDO S.

(Continuará).

---

### Algo sobre la enseñanza de la lectura.

(CONTINUACION)

*Grado medio.*—En este grado se continúan aquellos ejercicios que en los primeros años han proporcionado la habilidad técnica, pero ya se toma mas en consideracion el contenido.

Como en estos años (3.º y 4.º) se quiere leer en una medida mas lijera, el Maestro obligará al discípulo a una medida mas pausada para que pueda apropiarse mas bien del contenido, llámudole la atencion a la puntuacion, primero al punto, bajando la voz i suspendiendo la lectura como si no fuera a continuarse mas.

Si el niño no pudiese encontrar estos requisitos, se hará una pregunta a la cual el alumno deba contestar con aquella parte en que está el punto; así se encontrará fácilmente la entonacion a la vez que la apropiacion del contenido. En seguida se le llama la atencion hácia las comas, primero por palabras análogas i despues por frases largas en las que el alumno se vea obligado a respirar, deduciendo, de este modo, las reglas para el uso de la coma. Los puntos interrogantes i los admirativos vienen despues.

Al mismo tiempo que se enseña la puntuacion, se enseña tambien la entonacion i con ella la apropiacion del contenido, deduciendo el pensamiento principal de cada acápite, de toda la lectura i, como resúmen, la moral de ella.

Las lecturas en estos años deben ser cortas, sencillas i comprensibles a la capacidad del niño.

Un buen libro es el *Lector Americano II*, cuyas lecturas ofrecen, como he dicho anteriormente, saludables reglas de moral que se inculcan con facilidad en la mente i corazon del niño por la amenidad i sencillez del lenguaje; pero tambien el libro de lectura por Schneider, no adoptado todavía en las escuelas primarias, seria mui conveniente para este grado, porque con sus cuentos, adivinanzas, fábulas, poesías, etc. haria pensar al alumno fuera de la escuela, i el maestro tendria un escogido material para sus composiciones escolares, ya descripciones, ya narraciones de cuentos, ya versiones en prosa, etc.

*Tercer grado.*—En el grado superior de la enseñanza pueden tomarse en consideracion dos puntos principales: la recta conexion de las palabras segun la puntuacion, i la entonacion de la voz, según el tema.

Respecto al primer punto, la mesura suele variar segun el carácter del niño; uno demasiado vivo leerá mas precipitadamente que otro de carácter flemático.

Bajo el segundo punto de vista, la voz tambien puede variar segun el trozo que se lea, sea triste o alegre, melancólico, de sorpresa o miedo.

No se apropiará el alumno de la verdadera entonacion, si no ha comprendido perfectamente el pensamiento del autor; por esto, es necesario leer primero toda la lectura ántes del reemplazo de palabras i de la estraccion de los pensamientos de acápites; solo así puede el niño darse cuenta cabal del asunto.

Otro punto, que debe tomar en cuenta el Maestro, es no corregir mui seguido al alumno por pequeñas faltas, pues así no puede tomar el hilo de la narracion, ni darle la entonacion necesaria.

En el 6.º año, i aun en el 5.º, se puede exigir que una lectura se haga en silencio por cada alumno en particular, para decir el contenido despues, dándole mas independencia a la narracion. Si está en verso, no permitirá palabras que aconsonanten con otras, para que el discípulo adquiera facilidad en las composiciones de version en prosa.

En este grado, a mi ver, i como lo ha manifestado el señor Visitador Pedro A. Aedo, en sus disposiciones de clases enviadas a las escuelas, no debe usarse la lectura en coro, sino en aquellas palabras difíciles desconocidas por todos o por la mayor parte de los niños.

Desde hace bastante tiempo, habia notado que sólo en las Escuelas Superiores de Instrucción Primaria, en este puerto, se leían poesías, usando para esto el "Poema de la Infancia" de don Carlos González Ugalde i en las elementales solo aquellos trozos en verso de "El Lector Americano III."

Esto no es razonable; el niño desde que comienza a tener la habilidad técnica en la lectura en prosa, debe hacerla también en verso. Así el niño toma más gusto por lo que lee, se le facilita la comprensión i se le desarrolla el sentimiento estético por todo lo noble, grande i sublime.

Tanto las lecturas en prosa como las en verso deben alternarse i buscar las ocasiones en que influyan más en el corazón del niño.

(Continuará).

C. FRANCINI.

---

## LECCION DE GEOGRAFIA.

IV AÑO.

(CONCLUSION)

VI.



*Máestro.*—¿Cuántos colores hai en esta provincia?

*Alumno.*—Hai dos colores.

*M.*—¿Cada color, dijimos ántes, representa un departamento?  
¿Cuántos departamentos tiene Tarapacá?

*A.*—Tarapacá tiene dos departamentos.

*M.*—Venga Silva a mostrarme un departamento. ¿Cómo se llama?

*A.*—Se llama Pisagua.

*M.*—¿En qué parte está el departamento de Pisagua?

*A.*—El departamento de Pisagua está en el norte.

*M.*—¿Cómo se lee aquí?

*A.*—Ahí se lee Tarapacá.

*M.*—Repitamos los dos departamentos...Toco.

*A.*—Los dos departamentos son: Pisagua i Tarapacá.

\* \* \*

*M.*—El departamento de Pisagua tiene por capital el puerto de su nombre. ¿Cuál es la capital del departamento de Pisagua?

*A.*—La capital del departamento es Pisagua.

*M.*—Esta ciudad tiene calles rectas en su mayor parte. Hace un

comercio mui activo con las oficinas salitreras i por sus muelles se embarca tambien gran cantidad de salitre. ¿Cómo son las calles de Pisagua?

A.—Las calles de Pisagua son rectas.

M.—¿Por qué es importante?

A.—Pisagua es importante por el comercio de salitre.

M.—¿Qué se embarca en este puerto?

A.—En este puerto se embarca salitre.

M.—El puerto de Pisagua fué bombardeado en la guerra contra Perú i Bolivia por la escuadra de Chile i despues de un desembarco heroico, los chilenos tomaron posesion de él. ¿Por qué escuadra fué bombardeado Pisagua?

A.—Pisagua fué bombardeada por la escuadra chilena.

M.—¿Quiénes tomaron posesion de la ciudad?

A.—Tomaron posesion de la ciudad los chilenos.

M.—Esto sucedió en el año 1879 en los primeros dias de Noviembre. ¿Cuándo tomaron posesion de Pisagua?

A.—Tomaron posesion de Pisagua en los primeros dias de Noviembre.

M.—Otro pequeño puerto de este departamento es Junin, un poco al Sur de Pisagua. ¿Qué otro puerto hai en el departamento de Pisagua?

M.—En el departamento de Pisagua está el puerto de Junin.

\*  
\*  
\*

M.—El departamento de Tarapacá tiene por capital el puerto de Iquique, que lo es tambien de toda la provincia. ¿Cuál es la capital de Tarapacá?

A.—La capital de Tarapacá es Iquique.

M.—Las casas de Iquique son por lo jeneral de madera, i por eso los incendios son mui frecuentes. El puerto de Iquique que está comunicado con Pisagua por un ferrocarril, se hizo célebre por un combate naval dado en la bahía de su nombre el 21 de Mayo de 1879. ¿De qué son las casas de Iquique?

A.—Las casas de Iquique son to las de madera.

M.—¿Con qué ciudad está unida Iquique?

A.—Iquique está unida con Pisagua.

M.—¿Por qué es célebre Iquique?

A.—Iquique es célebre por un combate naval dado en sus aguas.

M.—En ese combate se distinguió el capitan Arturo Prat, que mandaba la corbeta *Esmeralda*. Prat, ántes de rendirse, a pesar de la superioridad del buque enemigo (el *Huás-*

- car), prefirió morir con todos sus compañeros. ¿Quién se distinguió en el combate de Iquique?
- A.—Se distinguió Arturo Prat.
- M.—¿Qué corbeta mandaba?
- A.—Mandaba la corbeta *Esmeralda*.
- M.—¿Cuál era el buque enemigo?
- A.—El buque enemigo era el *Huáscar*.
- M.—¿Qué prefirió Prat?
- A.—Prat prefirió morir ántes que rendirse.
- M.—Ademas del puerto de Iquique, que tenemos en el departamento de Tarapacá hai otros menores que son: Caleta Buena, Punta de Lobos, Pabellon de Pica i Guanillos. ¿Cuáles son los puertos menores?
- A.—Los puertos menores son: Caleta Buena, Punta de Lobos Pabellon de Pica i Guanillos.
- M.—Mui cerca de Pica hai unos baños termales bastante saludables. ¿Qué hai cerca de Pica?
- A.—Cerca de Pica hai unos baños termales.
- M.—En el interior hai pequeños pueblos, el principal es Tarapacá, célebre por un combate en que despues de siete horas los peruanos fueron vencidos. ¿Qué pueblecito hai en el interior?
- A.—En el interior está Tarapacá.
- M.—¿Por qué es importante?
- A.—Es importante por la batalla que ganaron los chilenos a los peruanos.
- M.—Por este pequeño pueblo pasa el camino a Bolivia, i en sus alrededores se cultiva alfalfa, maiz i trigo. ¿Qué se cultiva en los alrededores?
- A.—Se cultiva maiz, alfalfa i trigo.
- M.—¿Qué camino pasa por ahí?
- A.—Pasa por ahí el camino de Bolivia.
- M.—Toda la provincia de Tarapacá tiene una poblacion de 50,000 habitantes i una superficie tambien de 50,000 kilómetros cuadrados. ¿Cuántos habitantes hai en cada kilómetro cuadrado?
- A.—Hai un habitante en cada kilómetro cuadrado.

## VII.

Toda la leccion se repite segun el órden de las preguntas de cada párrafo.

A. S.



## LECCION DE RELIJIION

(CONTINUACION)

*Maestro.*—Ya que conocemos los deberes que tenemos con nuestros padres, veamos los que ellos tienen con nosotros.

*M.*—¿Qué deber tienen los padres desde que el hijo nace?

*Alumno.*—Criarlo.

*M.*—¿Qué deben proporcionarle?

*A.*—Alimento i vestido.

*M.*—¿Cuál es entónces, el primer deber de los padres?

*A.*—La crianza.

*M.*—¿Qué deben hacer los padres cuando el hijo comete una falta?

*A.*—Correjerlo.

*M.*—¿Cuál es entónces el segundo deber?

*A.*—La correccion.

*M.*—¿Qué compañías no deben permitir los padres a sus hijos?

*A.*—Las malas compañías.

*M.*—¿De qué modo conseguirán que no frecuenten esas compañías?

*A.*—Vijilándolos.

*M.*—¿Cómo llamaremos este deber?

*A.*—Vijilancia.

*M.*—¿Qué ejemplo deben dar los padres?

*A.*—Buen ejemplo.

*M.*—¿Cuáles son los principales deberes de los padres?

*A.*—*Crianza, correccion, vijilancia i buen ejemplo.*

### V.

*M.*—¿Quién nos ha dado el ser i la vida despues de Dios?

*A.*—Nuestros padres.

*M.*—¿Cuáles son los seres que mas nos aman i se interesan por nuestro bien?

*A.*—Nuestros padres.

*M.*—¿Por qué debemos amarlos?

*A.*—*Porque nos han dado la vida i son los seres que mas nos aman i se interesan por nuestro bien.*

*M.*—En jeneral ¿a qué personas debemos respetar?

*A.*—A las personas mayores.

*M.*—¿Por qué debemos respetar a nuestros padres?

*A.*—*Porque son mayores que nosotros.*

*M.*—¿A qué otras personas de la familia debemos respetar?

*A.*—*A nuestros abuelos, tios i hermanos mayores.*



M.—¿En lugar de quién están los padres en la tierra?

A.—En lugar de Dios.

M.—¿Por qué debemos obedecerlos?

A.—*Porque están en lugar de Dios.*

M.—¿Cómo obedece el niño que ama a sus padres?

A.—Con gusto.

M.—¿Cómo ejecutará los mandatos?

A.—Pronto i bien.

M.—¿Qué manifiesta el hijo que ejecuta los mandatos de mal modo?

A.—Poco cariño i respeto a sus padres.

M.—¿Cómo obra tal hijo?

A.—Mal.

M.—Sí, obra mal, porque se debe obedecer con humildad.

¿Cómo debemos obedecerlos?

A.—*Con prontitud, cariño i humildad.*

M.—¿A quién obedece el niño en la persona de sus padres?

A.—A Dios.

M.—¿Qué deber tenemos si los padres necesitan nuestras ayudas?

A.—Socorrerlos.

M.—¿En qué época necesitarán, ante todo, nuestros cuidados i auxilios?

A.—En la vejez.

M.—¿Qué les procuraremos si ya tanto han trabajado?

A.—Descanso.

M.—¿Qué debemos hacer si están tristes o sufren?

A.—Debemos consolarlos.

M.—¿En qué consistirán nuestros socorros si están pobres?

A.—En darles alimento i vestido.

M.—¿Cómo los socorreremos en sus enfermedades?

A.—Procurándoles remedios i cuidados.

M.—¿Cómo socorreremos a nuestros padres.

A.—*Dándoles alimento i vestido en su pobreza, descanso en la vejez, remedios i asistencia en sus enfermedades.*

M.—Veamos ahora los socorros que necesitan para el alma.

A.—¿A quién llamaremos que los acompañe cuando están próximos a la muerte?

A.—A un sacerdote.

M.—¿Qué sacramentos deben recibir?

A.—La penitencia, la comunión y la extremaunción.

M.—Tambien se debe hacer que declaren sus últimas voluntades en un testamento.

¿A qué quedamos obligados siendo sus últimos mandatos?

A.—A cumplirlos,

M.—¿Cuál será el último servicio que haremos a nuestros padres?

A.—Sepultar su cuerpo.

M.—Este último servicio se debe revestir de toda la decencia que nos sea posible disponer.

¿Cuáles son los socorros que necesitan para el alma?

A.—*Que los acompañe un sacerdote, que reciban los sacramentos, que hagan su testamento i que sus cuerpos sean sepultados con decencia.*

## VI.

M.—Se recopilan las verdades abstraídas i se ejercitan.

## VII.

A.—Lee la maestra la parte del respectivo capítulo del catecismo, explicando lo que ha quedado oscuro, por ejemplo: *revestidos*, fortalecidos, *necesidades corporales*, (necesidades del cuerpo, etc.); por último los alumnos, leen alternado.

DORILA ZÚÑIGA.

(Continuará.)

---

## MISCELANEA.

---

**A nuestros suscritores.**—Aquellos que todavía no han abonado el valor correspondiente a sus suscripciones, avisamos que lo hagan a la brevedad posible, porque, de otro modo, se les suspenderá la remisión de EL PROGRESO.

**Decreto sobre aspirantes a las Escuelas Normales.**—Con fecha 4 del presente, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública dictó el siguiente decreto, que lleva el número 2.

“1.° Los exámenes de admisión para llenar las vacantes de las Escuelas Normales tendrán lugar en el local de las respectivas escuelas, desde el 15 a 20 de Enero de cada año.

Las solicitudes de admisión deberán presentarse desde el 20 al 31 de Diciembre de cada año.

2.° Los exámenes de admisión serán rendidos ante el Director o Directora de la respectiva escuela i dos profesoras designadas previamente.

El Director o Directora para invitará a presenciarlos al Intendente de la provincia, al Jefe de la escuela mas antigua i al Visitador de Escuelas,

3.º La calificación del examen se hará por puntos, desde cero a cinco para cada examinador. El aspirante se considerará aprobado solo cuando el número total de puntos obtenidos, dividido por el de los examinadores, diere a lo ménos por cociente tres.

4.º Terminada la prueba, el Director o Directora del establecimiento elevará al Ministerio de Instrucción Pública una nómina de los aspirantes que se hayan presentado, las solicitudes orijinales con los documentos comprobantes i una copia de las actas de la comision examinadora.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno*.—*Errázuriz*.—*F. Puga Borne*.<sup>11</sup>

**Al traves de los canjes.**—Hemos recibido *El Hogar i la Escuela, La Educacion* i un folleto descriptivo del Museo i Biblioteca Pedagójicos do Montevideo.

Estractamos en seguida, de estos canjes, algunos párrafos.

De *El Hogar* i la *Escuela*, los siguientes:

**El arte de recitar i leer.**—La parte técnica de la lectura, versa sobre dos objetos: la voz i la pronunciacion, los sonidos i las palabras (Legouvé).

«Hai tres especies de voz: la baja, la media i la alta. En la lectura en verso se abusa de las notas bajas i las graves, por eso los lectores vulgares caen en una monotonía que da sueño al auditorio.

El primer precepto del arte de la lectura es la supremacía de la voz media; el 2.º, saber respirar durante la lectura.»

**La carrera del majisterio.**—«Algunos dicen que la carrera del majisterio es una carrera sin porvenir, otros que es mui noble i engrandecedor enseñar; pero que el maestro no se luce.

No negamos que el maestro está mal remunerado i que no se han estudiado aun los problemas que asegurarán su porvenir. Sin embargo, los verdaderos maestros no abrazan la santa causa de la enseñanza por el lucro, sino por los dictados del corazon.

No se confunda, pues, el apóstol de la civilizacion con el traficante oscuro que usurpa la mision del pedagogo cuando no tiene ocupacion.

¡Retiraos de los templos del saber los que no respeteis el majisterio!»

**El ejemplo del maestro.**—«El maestro debe amar profundamente la verdad, ser fanático trabajador, un ser ordenado en todo, un hombre activo e industrioso; la justicia debe ser su norte, los sentimientos de sociabilidad deben encontrar albergue en su corazon. En una palabra, debe ser un hombre honesto i bueno; un hombre que ame la niñez con un amor que se traduzca en hechos, que tenga un amor inmenso por su adelanto; pero no por ese adelanto artificioso, fútil, que sienta las bases de la vida en una quimera i busca la felicidad en un imposible.»

**Palabras de peso sobre educacion.**—«Si un maestro ha de educar a otros, mas ha de educarse a sí mismo...»

La razon es porque la influencia de todo maestro depende, nó de lo que dice, ni tampoco de lo que hace, sino de lo que es.

No puede enseñar noblemente, si no es él mismo noble.

Un maestro que no puede dominar su enojo, es incapaz de realizar su profesion. En un momento de cólera se pronuncia lo que se realizan

hechos irreparables. El maestro no puede ser maestro solo, ha de ser mas que un maestro. Ha de ser un hombre de dilatados intereses i de dilatada instruccion, ha de moverse libremente en el mundo de los negocios, ha de llenar sus ánforas en la potente i profunda corriente de la cultura humana.

**El dictado en la escuela primaria.**—Las reglas principales para la eleccion i empleo de los dictados, son:

1.º El tema estará en relacion con el grado de adelanto de los alumnos.

2.º Unirá el mérito del fondo a la elegancia de la forma.

3.º Presentará la aplicacion condensada de un gran número de reglas.

4.º Los temas serán sobriamente graduados.

5.º El dictado, propiamente dicho, será precedido de la esplicacion de las palabras nuevas que contiene, como del recuerdo de los conocidos i las reglas que en ellas se esplican.

6.º Se tratará de enriquecer el vocabulario de los discípulos, insistiendo sobre las palabras interesantes e instructivas.

7.º Se evitará de mecanizar este ejercicio, variando los procedimientos.

De *La Educacion* extractamos:

En la ciudad de Mendoza funcionaron en el último año escolar diez escuelas: dos de hombres i ocho de mujeres, i fueron frecuentadas por 1883 alumnos de ámbos sexos; la asistencia media fué de 1318, o sea el 69 por ciento de los anotados en lista.

En los establecimientos nacionales i particulares asistieron 1823, que, agregados a los 1883, dan un total de 3,706.

La poblacion escolar seria 5,000, bajo el supuesto de que la ciudad tenga 25,000 habitantes. Por consiguiente, daría mas del 50 por ciento de aquella, lo que da a Mendoza un lugar distinguido entre todas las ciudades argentinas.

Para cambiar la suerte de las escuelas de esa ciudad se proponen las siguientes reformas:

1.º La libertad como principio para la direccion jeneral de la enseñanza i tambien para el desarrollo físico, intelectual i moral del ser humano, desde los primeros pasos hasta los mas adelantados.

2.º Dar al pueblo intervencion directa i creciente en la marcha de las escuelas, para que la educacion viva sostenida por el valor del espíritu público i la obra de la cultura sea realizada por todos i para todos; niños i hombres, jóvenes i ancianos.

3.º La escuela mejor es la que, mediante los conocimientos de alumnos i maestros, está ejerciendo accion mas directa e inmediata en favor de la familia i de la sociedad. En una palabra, la enseñanza ha de ser práctica.

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

---

Los maestros de escuela deben asociarse.

---


## I

La educacion es una obra compleja, producto de varios factores i de fuerzas diferentes, pero necesarias. De esto se deduce naturalmente que el maestro no puede *enseñar solo* sin esponerse a caer en graves errores; necesita *cooperadores* i *consultores*. Pero ¿dónde se encontrarán éstos? En alguna escala de la sociedad, porque todos vivimos en ella, trabajamos para ella i estamos ligados a ella.

Si el Estado tiene el deber de fundar escuelas i preparar educadores o maestros idóneos, i si los padres confian a éstos sus hijos, sobre *ellos* recae la obligacion de educar e instruir a esos niños de la mejor manera posible, poniendo cuanto esté de su parte para darles una cultura completa i en armonía con la civilizacion i el progreso modernos. Esta responsabilidad les impone un deber: *buscar cooperadores*. Si no los encuentran entre la crema de la sociedad, deben tomarlos de entre los miembros del majisterio escolar, de entre sus propios colegas.

## II

Es un hecho comprobado que la preparacion adquirida en las escuelas normales es incompleta. Cuando el maestro recién sale de esos institutos, no es todavía verdadero maestro, principia a serlo. Ahora bien ¿cómo evitar que esos médicos de la juventud cometan faltas en el ejercicio de su profesion?



Solo haciéndolos ingresar inmediatamente a las asociaciones de maestros, pero como éstas no existen, es preciso formarlas en todas partes, para que así haya unidad de miras; para que las experiencias de cada maestro salgan a luz, a fin de aceptarlas, rectificarlas o rechazarlas. Debe tenerse presente que los pueblos son tan distintos como los hombres i que las circunstancias escolares varían en cada escuela. Las exigencias de los padres de familia i de las autoridades, las condiciones del local i los medios de vida de cada ciudad, aldea o villa, son cosas que no deben perderse de vista.

La asociacion se impone como un deber, i es, a la vez, una necesidad manifiesta, cuando se meditan las obligaciones contraídas al abrazar la noble carrera del magisterio.

El maestro no puede guiarse por sus propias experiencias o por los conocimientos adquiridos en los libros, porque caerá en error, deben ayudarlo sus colegas, iluminándolo con los conocimientos diarios de la vida de sus respectivas escuelas.

### III

La asociacion ha sido el oríjen de toda luminosa idea, el valor i resorte poderoso de todo adelanto, progreso i propaganda. Efectivamente, el hombre aislado puede descubrir mil cosas ingeniosas; pero solo la asociacion las propaga i da a conocer sus ventajas i sus excelencias. El estado esplendoroso que han alcanzado las industrias i las ciencias en las naciones que marchan a la cabeza del progreso i de la civilizacion, ha tenido su oríjen en la asociacion particular.

Concretándonos a las asociaciones de maestros, podemos decir que han sido el crisol en que se han depurado los proyectos de leyes que hoy rijen los destinos de las escuelas tanto en Europa como en América. Esas asociaciones tienen en vista dos fines: *el mejoramiento de las escuelas i el porvenir del cuerpo docente*. Los maestros que mejor han comprendido las ventajas de estos dos fines de la asociacion son los alemanes, los belgas i los norte-americanos. Por esto mismo, gozan de miramientos, de consideraciones i fama, porque han desplegado toda su actividad para ilustrarse, asociándose i protejiéndose recíprocamente.

### IV

Las asociaciones de maestros dan oríjen a la idea de proteccion entre sus familias, ya que el Gobierno no ha pensado aun en la suerte de ellas.

Es cosa curiosa que el socorro a las familias de esos esforzados guerreros, venga de manos de los mismos maestros. Ocurre preguntar ¿por qué protejidos los hijos de militares? ¿Será tal-

vez por el hecho de que los padres han defendido a la Patria? Pues entonces, los hijos de un maestro de escuela son mas acreedores a esa proteccion, porque el maestro ha formado esos militares i batalla siempre contra la ignorancia i la ingratitude, enemigos mas poderosos que los hijos de un pueblo enemigo. ¿Por qué, entonces, no es protejida la familia del maestro? Creo que hai una razon poderosa: *el poco mérito conquistado por los mismos maestros*. Si es así, trabájese entonces para alcanzar tal proteccion, abandonando la rutina i abordando con ardor los modernos i mas ventajosos procedimientos de enseñanza. Pero no basta esto, es preciso perfeccionarse en todo sentido, auxiliarse mutuamente i tratar de adquirir para todos el aprecio i la estimacion de las jentes, depurándose en las costumbres i en los malos hábitos. La asociacion es la única que puede dar al maestro los méritos necesarios para ocupar el puesto que le asigna su noble mision.

## V

¿Queremos que nuestro sueldo se aumente; queremos que nuestra profesion sea estimada; queremos bajar a la tumba con la conciencia tranquila i con la seguridad de que nuestros hijos no quedarán en la indijencia? Pues entonces reunámonos en sociedad; imitando a nuestros colegas de Europa i Norte América. Pero reunámonos con el firme propósito de trabajar con ahinco por el mejoramiento de nuestras costumbres i de nuestra preparacion profesional, para hacernos hábiles en el manejo de la pluma, para adquirir gusto por la literatura, para protejernos y ayudarnos mutuamente, para que se nos respete i se nos dé el puesto correspondiente, i para que se nos pague el *justo precio de nuestros trabajos i desvelos*.

## VI

Si hasta hoi no hemos podido respirar una atmósfera pura i perfumada, es culpa nuestra. Muchos no se han hecho acreedores a las consideraciones de la sociedad, porque no han sabido captarse su estimacion i porque no *han querido adquirir* los méritos suficientes para que se les respete. Esos maestros no *han querido comprender todos sus deberes* ni han tratado de adquirir las *cuadras necesarias i exijidas* a un buen maestro.

Si hai todavía mercaderes de la instruccion, todos los que tengamos verdadera vocacion por la enseñanza, reunámonos en sociedad i trabajemos unidos por arrojar de los templos del saber a esos especuladores sin conciencia que corrompen i degradan a mas noble de las misiones.

## Estudio sobre táctica escolar

### I

La escuela no es solo el taller en que se elaboran los conocimientos, es también el asilo en que el niño encuentra dirección para su voluntad. Por esto se ha dicho que la buena educación moral trae consigo la buena disciplina i vice-versa.

"La disciplina es el alma de la escuela i el nervio de todo reglamento bajo el punto de vista material, moral e intelectual." Produce, en consecuencia, orden, silencio i limpieza, docilidad i respeto, a la vez que es garantía de todo buen estudio, tesorera i dispensadora del tiempo, del sistema i del procedimiento aplicados, i del progreso general del establecimiento.

El orden es la primera condicion de una escuela. Sin él no es posible educar, pero para conseguirlo deben buscarse medios apropiados. Uno de estos se forma por la *táctica escolar*, la cual consiste "en el sistema de señas i movimientos apropiados al trabajo de la escuela."

"Una buena *táctica escolar* ahorra tiempo, da fuerza, mejora el aspecto i espíritu de la clase i acostumbra a obedecer estricta i prontamente. El maestro, como el jefe militar, debe saber la correspondiente táctica, i los educandos aprenderla desde el primer día. No ha de ser arbitraria; i todo movimiento ha de hacerse conforme a principios." (Baldwin).

### II

Estos principios son: 1.º *Una misma táctica para todas las escuelas del país*, para conseguir la unidad sistemática. 2.º *Las señas serán pocas, significativas i necesarias*, como todo movimiento. Las muchas señas confundirán al niño, i emplearán mucho tiempo para aprenderlas. 3.º *Debe ejecutarse el movimiento inmediatamente despues de la seña, i jamas debe hacerse con ostentacion, sino lo mas natural posible*. 4.º *Cada movimiento debe corresponder a una seña que se dará bajando la voz, pero con tono grave i firme*. La primera exigencia evita confusion, i la segunda, hace que el maestro se mantenga en su verdadero terreno, sin dar gritos, sino usando elocuencia. 5.º *Todo movimiento se usará con prontitud i precision*. Obedecer inmediatamente ha de ser una costumbre en el niño.

La prontitud en los movimientos produce gracia, orden i armonía. No se permitirá jamas un movimiento ejecutado con pereza o negligencia. Debe darse el tiempo necesario para su ejecucion.



### III

El sistema de *táctica escolar* se usa con provecho en tres momentos: 1.º *al entrar a clase*; 2.º *en la clase misma*, i 3.º *al salir de la escuela concluidos los trabajos*. Explicaré lo que debe hacerse en cada uno de estos momentos.

1.º—ENTRADA A CLASE.—Dos señas son necesarias: *una como preparacion* i la otra *para marchar a las salas*.

Para la primera tenemos:

Antes de la hora precisa de entrada, los niños estarán en el vestíbulo o patio escolar. Se trabajará por acostumbrarlos a que lleguen a la hora exacta, o con 15 a 20 minutos de adelanto cuando mas, diez minutos ántes de entrar a clase, se *toca la campana* o *campanilla*. En ese momento, todos los niños se preparan para formarse en filas, segun la colocacion asignada a cada uno en el corredor o galeria. A la segunda vez que se toque la campana, se *formarán todos*. Inmediatamente los empleados de turno pasarán revista de aseo, haciendo las observaciones del caso. (Donde no hai portero, el toque de campana revestirá un carácter honorífico i deben hacerlo solo los niños de buena conducta).

Terminada la revista de aseo, se da la voz de marcha, i los niños la emprenderán inmediatamente. Con poco trabajo se logra que todos marchen al mismo tiempo i en completo orden. Para conseguir uniformidad se contará: 1, 2, 3, 4; 1, 2, 3, 4. Al pronunciar este *último cuatro* todos emprenden la marcha. Debe cuidarse que conserven el cuerpo en buena posicion, i que observen todas las reglas hijiénicas.

2.º—EN LA CLASE MISMA.—Emprendida la marcha los educandos entran a sus salas respectivas. En ellas se colocarán al lado del asiento asignado a cada uno, permaneciendo de pié hasta que el maestro dé la señal de sentarse, que *consiste en un golpe dado con ámbas manos*. Ántes de sentarse se rezará una corta oracion, o se leerá en algunos dias un pasaje histórico cuyo contenido se dirija directamente al corazon del niño, otras veces se cantará un himno relijioso, cuya letra sea escojida por la excelencia de sus pensamientos i fondo.

Concluido esto, se toma la lista, en cuyo trabajo no deben emplearse mas de dos minutos.

Todos estos actos son preliminares del sistema de señas que se usarán en la clase, en que el orden juega el rol principal, i las buenas maneras tienen que exhibirse. La sala de clase es el espejo en que se retrata de cuerpo entero el adelanto i desarrollo del niño bajo su triple aspecto: *físico, intelectual y moral*.

La táctica se refiere en este punto a dos actos: a) *preparacion de los niños*, i b) *casos en que levantarán la man*

a) La colocacion depende de la *edad, tamaño, carácter i conducta* de cada educando. Respecto a la edad i al tamaño, se adoptará la colocacion en forma de *plano inclinado*, cuya parte mas baja esté mas cerca del maestro. De este modo, la graduacion de los bancos no debe olvidarse. En cada sala habrá de los tres tipos. Esta colocacion creo que es la que mejor se amolda a las exigencias psicológicas e hijiénicas. Sin embargo, la conducta del niño hace variar bastante esta colocacion. Así, cuando un niño molesta a su compañero, se le trasladará a otro asiento, en que esté mas cerca de la vista del maestro; al *débil i tímido* se le colocará al lado del fuerte, i al *revoltoso* donde esté completamente solo.

La colocacion, al mismo tiempo, debe ser un medio de educacion. Cada lugar, donde los alumnos sean del mismo tamaño, será asignado segun el aprovechamiento de los educandos. Se tendrá una banca separada para colocar a los castigados.

La colocacion en una escuela mista puede hacerse de dos modos.

La maestra que le cuate mantener el órden colocará los niños a un lado i las niñas al otro, separados por un ancho trecho. Naturalmente, cada parte obedecerá a los principios ántes anotados. Para la maestra esperimentada, será mui ventajoso colocar las niñas i niños en filas alternas i aun, alternarlos en las bancas; pero para esto se necesita, ademas de la experiencia, vasta ilustracion i fuerza moral.

b.)—Ningun niño debe hablar sin permiso del maestro despues de pronunciar la palabra *atencion*; para solicitarlo, durante la hora de clase, se empleará la mano. Con toda naturalidad, se levantará la mano derecha, estirando el dedo índice, pero debe cuidarse que el brazo quede *apoyado por el codo en la cubierta del escritorio*; debe prohibirse que el niño *esté moviendo los dedos o estirando el brazo*, porque todo eso da un mal aspecto i es causa de desórden.

En cuatro casos hará el educando uso de esta facultad: 1.º *para dar una contestacion*; 2.º *para criticar una respuesta inexacta*; 3.º *para preguntar algo*; 4.º *para afirmar o negar alguna cosa* (1).

*Caso 1.º*—Al dirigir el maestro sus preguntas espera la contestacion de todos los alumnos, porque debe hacer preguntas jenerales. Naturalmente, cuando el niño comprende que su maestro exige su cooperacion, *piensa i reflexiona* para ser uno de los primeros en contestar; pero como no puede hablar, indicará con la mano derecha su deseo, entónces el maestro le dará la autorizacion necesaria.

*Caso 2.º*—Al mismo tiempo que un alumno da la contestacion, los otros lo comparan con la que ellos habian pensado. Si notan una

(1) He seguido el mismo caso en la misma division de Baldwin i de Droz.

falta, todos los que levantan la mano estarán en contra de esa respuesta, porque han encontrado algo erróneo en ella; al contrario, los que no lo hagan manifiestan que aceptan la contestación o que ignoran la verdadera. Para criticar la respuesta errónea, se espera que el discípulo concluya de hablar.

*Tercer caso.*—Las explicaciones del maestro pueden dejar vacíos en la mente del niño; alguno desea que se vuelva a explicar el asunto, para ello levanta la mano.

*Cuarto caso.*—El hombre posee una fuerza imperiosa que lo lleva a expresar sin rodeos lo que verdaderamente siente. El fanatismo i el egoísmo no deben sentar sus reales en la escuela; debe, por el contrario, haber *libertad* en el *pensar* i *obrar*. El día en que cultivemos en la escuela esa franqueza espontánea, el día en que podamos palpar cuánto hai de noble, puro i sincero en el alma del niño, seremos felices.

La táctica de la mano abarca también el acto de bajarla. Según lo dicho, se deduce que los niños cruzarán de nuevo sus manos, cuando el maestro haya indicado a alguno para contestar.

Para evitar que engañen al maestro, se acostumbrará a que levanten la mano solo para casos útiles, castigando como merece al que lo haga con ánimo de engañar.

3.º—*SALIDA DE LA CLASE.*—Si la entrada a la clase exige preparación la salida lo exige también.

Cinco minutos antes de terminar las clases de la mañana i tarde, se tocará la campana i la escuela en jeneral cesará en sus funciones. Los niños nombrados por el profesor recojerán los útiles. Concluido esto, se hacen algunas observaciones sobre el comportamiento jeneral durante el día, se manda tomar los libros i demás útiles, con las voces: uno... dos... tres... cuatro. Al *uno* toman los útiles del cajón del escritorio; al *dos*, los colocan a la altura del borde de la banca; al *tres*, se pasan al costado izquierdo, al *cuatro*, se vuelve la mano derecha a su lado correspondiente i se preparan para pararse. Se tocan las manos i todos se paran al lado de la banca; se da la voz de marcha i todos a la vez, la emprenden para pasar por el guarda ropa o perchas para tomar sus sombreros i otros útiles, sin abandonar la formación; se dividirán en grupos, según sean las direcciones principales en que se dirijan al abandonar la escuela. Se formarán de a *dos* en fondo, teniendo cuidado que los que vayan mas cerca queden los últimos, a fin de que en la calle puedan salir de la fila sin romperla i descomponerla. En ese orden marcharán hasta el vestíbulo, desde donde diciendo *adios* a los empleados, se dirigirán a sus casas en completo orden obedeciendo a las instrucciones recibidas. Para evitar desórdenes, los empleados deben acompañar a los grupos por lo menos una cuadra.

I V

Un punto relacionado con la *táctica escolar* es la *costumbre de nombrar para cada grupo*, en que se divide la escuela, a un niño para que vijile los actos de los demas en la calle. Esto no hace sino corromper el espíritu moral del educando, llegando a contraer el hábito de la hipocresia, en el hombre, i el finjimiento en la mujer. El niño debe comportarse bien en la escuela i en la calle, pero guiado por su propia voluntad i no porque sabe que alguien lo espia. Por otra parte, el alumno elegido para esto, fiel a las órdenes del maestro, debe divulgar lo que sus compañeros han hecho, pero el sentimiento de compañerismo, innato en el hombre, le retiene. No halla que hacer. El cargo es insoportable, i por tanto, en la escuela debe finjir; dice una mentira, de la cual quedan enterados todos los niños i convencidos a la vez de que al maestro se puede engañar cada i cuando la ocasion se presente.

PEDRO ANJEL AEDO S.

---

LECCION DE RELIJION.

II AÑO.

RAMO: *Catecismo.*

TEMA: *Cuarto mandamiento.—Deberes entre superiores e inferiores.*

**A)—Disposicion.**

I—PREPARACION A.) ANUNCIACION DEL TEMA; B) ENLACE DE LOS DEBERES DE LOS PADRES E HIJOS CON EL NUEVO TEMA.—II PRESENTACION DE LA MATERIA. A) NARRACION DE LAS HISTORIAS: SUEÑOS DEL FARAON I ELEVACION DE JOSÉ. B) PROFUNDIZACION. C) ABSTRACCION DE LAS VERDADES MORALES I APLICACION A LA VIDA. D) INCULCACION POR MEDIO DE UN PASAJE BÍBLICO SOBRE ELISEO I LA PARÁBOLA DE LOS TALENTOS. E) REPRODUCCION DE LAS VERDADES CON LA FORMA TEXTUAL DEL CATECISMO.—III RECOPIACION DE LAS VERDADES ABSTRACTIVAS I EJERCITACION SOBRE ELLAS.—IV LECTURA DEL RESPECTIVO CAPÍTULO DEL CATECISMO. A) POR EL MAESTRO, ESPLICANDO LO QUE HA QUEDADO OSCURO. B) POR LOS ALUMNOS ALTERNADO.

**B)—Desarrollo.**

I

a.) *M.*—Hoi nos ocuparemos de los deberes entre superiores e inferiores.

b.) *M.*—¿Qué nos ordena el cuarto mandamiento?

*A.*—Amar, respetar i obedecer a nuestros padres,

*M.*—¿Qué manda a los padres?

*A.*—Que crien i eduquen a sus hijos.

*M.*—Este mismo mandamiento comprende tambien los deberes entre superiores e inferiores.

## II

*a.) M.*—Atencion.—El rei de Egipto, llamado Faraon, tuvo en sueños una vision en la cual vió salir del rio Nilo siete vacas gordas i hermosas i luego siete vacas flacas que se comieron a las primeras. Tambien soñó que siete espigas granadas nacian de una sola caña, miéntras que siete espigas quemadas hacian desaparecer la lozania de las primeras.

Intranquilo el rei por tan estraña vision, i no sabiendo si estos sueños le presajaban un mal para su pueblo, consultó a todos los sabios de su reino i ninguno pudo esplicárselos. Entónces uno de sus servidores le dijo que en la cárcel habia un jóven israelita que, en el nombre de Dios interpretaba fielmente los sueños. El rei lo hizo traer a su presencia i le refirió sus sueños. José, que así se llamaba el jóven, lleno de humildad i profundo respeto, contestó: "No seré yo, sino Dios quien contestará favorablemente al rei," i continuó: Las siete vacas gordas i las siete espigas granadas significan siete años de abundancia, i las siete vacas flacas i las espigas quemadas, siete años de miseria. Por medio de estos sueños, ha mostrado Dios al rei lo que debe hacer en favor de su pueblo. Elija, pues, un hombre intelijente i activo para que guarde el trigo en graneros durante los años de abundancia a fin de que el hambre no aflija al pais de Egipto.

Este sabio consejo agradó tanto a Faraon que, admirado de su sabiduria, lo hizo vestir con ropa finísima, le puso un anillo de su mano, una cadena de oro al cuello i pasear por las calles de la ciudad, al mismo tiempo que un niño gritaba: "Mirad, éste es el salvador de Egipto."

De esta manera fué elevado a la alta dignidad de Gobernador de todo el pais, pero no se enorgullecio por esto, sino que siguió ejercitando sus virtudes en hacer el bien a sus inferiores.

*b.) M.*—¿De qué personajes les he hablado?

*A.*—Del rei Faraon i de José.

*M.*—¿Qué tuvo el rei Faraon en sueños?

*A.*—Una vision.

*M.*—Refiera el primer sueño del rei.

(Una alumna lo relata.)

*M.*—¿Cuál fué el segundo sueño?

*A.*—El rei vió siete espigas granadas i siete quemadas que hacian desaparecer la hermosura de las primeras,

M.—¿Cómo se sintió el Faraon con tan estraña vision?

A.—Muy intranquilo.

M.—¿Por qué se intranquilizó?

A.—Porque no sabia si le presajaban un mal para su pueblo

M.—¿A quiénes consultó al dia siguiente?

A.—A los sabios de su reino.

M.—¿Quién le dió noticias de José?

A.—Uno de sus servidores.

A.—Cómo se presentó José al rei?

A.—Lleno de humildad i profundo respeto.

M.—Relate la interpretacion de los sueños.

(Una alumna de las mas aventajadas relata la interpretacion)

Maestro.—¿En nombre de quien habló José?

Alumno.—En nombre de Dios.

M.—¿Qué consejo dió José al rei?

A.—Que elijiese un hombre activo para que guardase el trigo en los años de abundancia.

M.—¿Cómo recibió este sabio consejo?

A.—Con agrado.

M.—¿Qué admiraba el rei en José?

A.—Su sabiduria.

M.—¿A qué dignidad fué elevado?

A.—A Gobernador de todo el pais.

M.—¿Cómo no fué José a pesar de su dignidad?

A.—No fué orgulloso.

M.—¿En qué ejercitó sus virtudes?

A.—En hacer el bien a sus semejantes.

Una alumna narra la historia.

c.) M.—¿Por quién era gobernado el Ejipto?

A.—Por el rei Faraon.

M.—¿Cuál era, entonces, la persona superior del pais?

A.—El rei.

M.—¿Cómo podemos llamar a los súbditos si él era el supremo?

A.—Inferiores.

M.—¿Por qué se intranquilizó el rei con los sueños?

A.—Porque creyó que le anunciaban un mal para su pueblo.

M.—¿Del bien de quién se preocupaba, entónces?

A.—Del bien de su pueblo.

M.—¿Cuál es el primer deber del superior de un pais?

A.—Preocuparse del bien del pueblo.

M.—¿Por qué consultó el Faraon a José?

A.—Porque era sabio.

M.—¿A quién deben pedir consejos los superiores para dar la felicidad a sus súbditos?

A.—Deben pedir consejos a los sabios.

M.—¿Cuál es el segundo deber de los superiores?

A.—*Consultar a los hombres buenos e inteligentes.*

M.—¿Cómo premió Faraon la sabiduria de José?

A.—Elevándolo a Gobernador del pais.

M.—¿En qué no se fijó Faraon al elevarlo al poder?

A.—No sé fijó en su posicion.

M.—¿A quiénes deben elevar los superiores i en qué no deben fijarse?

A.—*Deben elevar a los hombres inteligentes sin fijarse en su posicion.*

M.—¿Cuáles son los deberes de los superiores?

A.—*Velar por el bien del pueblo; rodearse de hombre sabios i premiar la intelijencia.*

M.—¿Cómo se presentó José al rei?

A.—Con humildad i respeto.

M.—¿Cómo era José, por qué se presentó al instante?

A.—Era obediente.

M.—¿Cuáles son las cualidades de José?

A.—*Obediente, respetuoso i humilde.*

M.—¿Cuáles son los deberes de los inferiores para con los superiores?

A.—*Ser obedientes, respetuosos i humildes.*

d.) M.—En una ocasion el profeta Eliseo subió al monte Bethel a ver el lugar donde los israelitas habian adorado el becerro de oro; unos muchachos se burlaron de él diciendo: "¡Sube calvo! ¡Sube calvo!" El profeta indignado volvió i los maldijo en nombre de Dios. En aquel mismo momento salieron del bosque dos osos i despedazaron a cuarenta i dos muchachos.

M.—¿A quiénes se llama profetas?

A.—A los que anunciaban cosas futuras.

M.—¿Quién inspiraba a los profetas?

A.—Dios.

M.—¿De quién eran ministros los profetas?

A.—De Dios.

M.—¿De quién se burlaron, entónces, los niños?

A.—De un ministro de Dios.

M.—¿Qué castigo recibieron?

A.—Fueron despedazados por los osos.

M.—¿Quiénes están ahora en lugar de los profetas?

A.—Los sacerdotes.

M.—¿Qué deberes tenemos nosotros como inferiores?

A.—*Debemos respetarlos i obedecerlos.*

*M.*—Una parábola nos hará comprender los deberes para con otros superiores.

Un hombre rico al partir a países estraños, llamó a tres de sus criados i les entregó sus bienes. Dió a uno cinco talentos, a otros dos i al tercero uno, diciéndoles: "Negociad con ellos hasta que yo vuelva;" i luego partió. El criado que recibió cinco talentos negoció con ellos i ganó otros cinco. Así mismo el que habia recibido dos, ganó otros dos, pero el que recibió uno cavó la tierra i lo enterró. Despues de mucho tiempo volvió el patron i llamó a sus criados para pedirles cuenta. Habiendo entrado el primero dijo a su señor: Cinco talentos he recibido; hé aquí que con ellos he ganado otros cinco. El amo le dijo: "Mui bien, siervo trabajador i honrado, porque fuiste fiel en lo poco te pondré sobre lo mucho; entra en el gozo de tu señor." Vino despues el que habia recibido dos i dijo: "Dos talentos me entregaste i con ellos he negociado otros dos. El amo replicó: "Mui bien criado bueno i fiel, porque has obedecido así en lo poco te constituiré sobre lo mucho; entra tu tambien en el gozo de tu señor."

Por último entró el que habia recibido un talento i dijo: Señor, sé que eres un hombre riguroso i de miedo enterré el talento que me distes. El amo indignado le reprendió diciéndole: "Tú eres un criado malo i perezoso, por tus propias palabras te has condenado, i dirijiéndose a los que allí estaban, dijo: "Quitadle el talento i dádselo al que tiene diez, porque aquel que ha ganado algo, recibirá mas para que aumente su capital, pero al que nada hubiere ganado se le quitará aun lo que se le ha dado. Al criado inútil arrojarlo afuera."

*M.*—¿De qué personajes habla esta parábola?

*A.*—De un amo i tres criados.

*M.*—¿Qué recibieron éstos de su patron?

*A.*—Dinero.

*M.*—¿Con qué condicion recibieron este dinero?

*A.*—Con la condicion de negociar i aumentarlo.

*M.*—¿Cuáles cumplieron las órdenes de su patron?

*A.*—Los dos primeros.

*M.*—¿Cómo se portó el tercero?

*A.*—Desobediente.

*M.*—¿Cuál debe ser la primera cualidad de un buen servidor?

*A.*—Es ser obediente.

*M.*—¿En cuánto aumentaron los bienes del patron los dos primeros?

*A.*—En el doble.



M.—¿Qué buenas cualidades tenían estos criados?

A.—Eran trabajadores i honrados.

M.—¿Qué otra cualidad debe tener un criado como inferior?

A.—Debe ser respetuoso.

M.—¿Cuáles son los deberes de los criados para con los amos?

A.—*Ser obedientes, respetuosos, diligentes i honrados.*

M.—¿Cómo recibió el amo a los criados fieles?

A.—Contento.

M.—¿Cómo debe ser un patron con sus sirvientes?

A.—Debe ser cariñoso.

M.—¿Qué virtud debe reinar en el corazon de los patrones?

A.—La caridad.

M.—¿Cuáles son los principales deberes de un amo con sus criados?

A.—*Ser cariñoso i caritativo.*

e.) M.—¿Cómo se llama al jefe superior de nuestro pais?

A.—Presidente.

M.—¿Quiénes lo ayudan a gobernar?

A.—Los Ministros, los Intendentes, los Gobernadores, los Jueces i los Subdelegados.

M.—¿Cuáles son los deberes de estos superiores?

A.—*Velar por el bien del pueblo, rodearse de consejeros inteligentes i proteger a los hombres capaces.*

M.—¿Cuáles son nuestras obligaciones como inferiores?

A.—Respetarlos i obedecerlos.

M.—¿En lugar de quién están los superiores en la tierra?

A.—En lugar de Dios.

M.—¿A quién desobedece el que no respeta sus leyes?

A.—Desobedece a Dios.

M.—¿Cómo se llama a las personas que enseñan la doctrina cristiana?

A.—Sacerdote.

M.—¿Cuál es el jefe superior de la Iglesia?

A.—El Papa.

M.—Despues del Papa hai otras autoridades, ¿cuáles son?

A.—*Arzobispos, Obispos, Prelados i curas párrocos.*

M.—¿De quién son ministros los sacerdotes?

A.—De Dios.

M.—Jesucristo los instituyó ministros de su religion en la persona de los apóstoles diciéndoles: "El que os oye me oye a mí, el que os desprecia me desprecia a mí."

M.—¿Cómo debemos oír sus enseñanzas, puesto que hablan de Dios?

A.—Con respeto i humildad.

*M.*—¿A quién debemos pedir que los ayude en el gobierno de la Iglesia?

*A.*—A Dios.

*M.*—¿Qué debemos hacer si sufren necesidades?

*A.*—Socorrerlos.

*M.*—¿Cuáles son las obligaciones para con los sacerdotes?

*A.*—*Respetarlos, oír con humildad su enseñanza, socorrerlos i rogar a Dios por ellos.*

*M.*—¿Qué sagrada obligacion tienen ellos como enviados de Dios?

*A.*—Enseñar la religion cristiana.

*M.*—¿Qué ejemplo nos deben dar en sus obras?

*A.*—Buen ejemplo.

*M.*—¿Cuáles son los sagrados deberes del sacerdote?

*A.*—*Enseñar la religion cristiana i darnos buen ejemplo.*

*M.*—¿Cómo se llama a las personas que se alquilan para los quehaceres domésticos?

*A.*—Sirvientes.

*M.*—¿Qué cualidades debe tener un buen sirviente?

*A.*—*Ser obediente, atento, honrado i diligente.*

*M.*—¿A qué está obligado el patron si su criado se enferma?

*A.*—A curarlo en su enfermedad.

*M.*—¿En qué religion debe instruirlo?

*A.*—En la religion cristiana.

*M.*—¿Quién debe dar el ejemplo en la práctica de las virtudes?

*A.*—El patron debe dar el ejemplo a sus criados.

*M.*—¿Cuáles son las obligaciones de los amos respecto a sus criados?

*A.*—*Tratarlos con caridad, curarlos en sus enfermedades, instruirlos en la religion cristiana.*

*III.*—Se recopilan los deberes de las personas que reciben enseñanza en el IV mandamiento.

*IV a.)*—La Maestra lee la parte del respectivo capítulo del catecismo, explicando lo que ha quedado oscuro, por ejemplo: prelados, superiores de conventos, majistrados; jueces i ministros; honrarlos, apreciarlos por sus virtudes, etc., *b.)* Los alumnos leen alternado.

DORILA ZÚÑIGA

## Algo sobre la enseñanza de la lectura.

(CONTINUACION)

Aprovechando la ocasion de las fiestas fúnebres de Noviembre, preparé la siguiente lectura en verso "El Cementerio", aunque no con todos los requisitos necesarios (1).

### Disposicion (5.º o 6.º AÑO.)

I INTRODUCCION: 1) QUÉ ES EL CEMENTERIO; 2) INSCRIPCION DEL CEMENTERIO DE SANTIAGO 3) ASPECTO DEL CEMENTERIO EL 1.º DE NOVIEMBRE; 4) CEMENTERIO DE VALPARAISO.—II LECTURA MODELO DE TODA LA POESÍA POR EL MAESTRO O EN PARTICULAR POR LAS ALUMNAS.—III LECTURA DE LA PRIMERA ESTROFA POR EL MAESTRO I POR LAS NIÑAS INDIVIDUALMENTE.—IV REEMPLAZO DE LAS PALABRAS DIFÍCILES I LECTURA CON ELLAS.—V ESEPLICACION DE LA ESTROFA POR PREGUNTAS I ESTRACCION DEL PENSAMIENTO PRINCIPAL.—VI APRENDIZAJE DE MEMORIA DE TODA LA ESTROFA.—VII CONTÍNUASE TRATANDO LAS OTRAS ESTROFAS CONFORME A LOS PUNTOS III A V INCLUSIVE.—VIII REPRODUCCION DE LOS PENSAMIENTOS DE TODA LA POESÍA.—IX REPETICION DE MEMORIA DE TODA LA POESÍA.—X TAREA.

### Desarrollo (1)

#### I.

1) *Maestro.*—¿Qué fiesta es el 1.º de Noviembre?

*Alumno.*—La fiesta de todos los Santos.

*M.*—¿Qué hacen los habitantes en este dia?

*A.*—Visitan los cementerios.

*M.*—¿Por qué viste Ud. ese vestido negro?

*A.*—Porque estoi de luto.

*M.*—¿Por quién está de luto?

*A.*—Por mi papá.

*M.*—Por que nuestros padres nos han dado la vida ¿qué debemos tenerles?

*A.*—Respeto i cariño.

---

(1) Este trabajo fué dado por su autora el 7 de Noviembre.  
No se darán las contestaciones completas para ahorrar espacio.

- M.*—¿Cómo es ese ser si le tenemos cariño?  
*A.*—Es un ser querido.  
*M.*—¿Quiénes mas tienen seres queridos en el cementerio?  
*A.*—Muchas personas.  
*M.*—Entonces, ¿quiénes descansan en el cementerio?  
*A.*—Muchos seres queridos.  
*M.*—¿Cómo deben Uds. entrar al cementerio?  
*A.*—Con respeto.  
*M.*—¿Cómo debe ser ese lugar para Uds?  
*A.*—Debe ser sagrado.  
*M.*—Anteponiendo esta frase a la anterior digan ¿qué es el es-  
menterio?  
*A.*—El cementerio es un lugar sagrado donde descansan muchos  
seres queridos.

(Repetición).

- M.*—¿Por cuánto tiempo van a descansar?  
*A.*—Para siempre.  
*M.*—Intercalen esta corta frase a lo que acaban de repetir: (Se  
repite esta definicion hasta que la frase "para siempre" la  
coloquen donde deben).  
*A.*—El cementerio es un lugar sagrado donde descansan para  
siempre etc.....  
*M.*—Si Ud. quiere hacer un viaje largo i para no cansarse lo  
divide, supongamos en tres partes ¿cómo llamaremos cada  
parte?  
*A.*—La llamaremos jornada.  
*M.*—Si dividimos tambien la vida en varias partes, al llegar a la  
muerte ¿qué jornada hemos recorrido?  
*A.*—La última jornada.  
*M.*—¿Qué concluye para el hombre en esta última jornada?  
*A.*—La vida.  
*M.*—Sí, la vida, pero ¿qué se experimenta en la vida?  
*A.*—Penas, dolores, amarguras.  
*M.*—¿Qué concluye con la muerte?  
*A.*—Las amarguras, las penas, etc.  
*M.*—¿De qué otra manera podemos definir el cementerio?  
*A.*—El cementerio es la última jornada con la cual terminan las  
amarguras del hombre.  
*M.*—Repita lo mismo Blanca, Ud. Matilde, etc.  
*M.*—Repitan la primera definicion i lo que acaban de decir  
ahora.  
*A.*—El cementerio es un lugar sagrado donde descansan para  
siempre muchos seres queridos, es la última jornada con la  
cual terminan las amarguras del hombre.

- 2) *M.*—He escrito en el pizarron una inscripcion que existe en la puerta del cementerio de Santiago.

Esta que juzgas tumba de los hombres  
Porque en ella descansan sus cenizas,  
Es la cuna feliz en donde empieza  
A renacer el alma a mejor vida.

*M.*—Lea la estrofa Alejandrina.

*M.*—¿Por qué se juzga al cementerio como la tumba del hombre?

*A.*—Porque en ella descansan.....

*M.*—¿Qué principia para el alma con la muerte del hombre?

*A.*—Una nueva vida.

*M.*—¿Por qué se dice entónces que la tumba es una cuna?

*A.*—Porque renace el alma a mejor vida.

*M.*—Lea la estrofa Elena..... Ud., Sara.

(Se borra del pizarron i se repite de memoria).

3) *M.*—¿Quién de Uds. fué al cementerio el 1.º de Noviembre?

*M.*—¿Cómo estaba el cementerio, Carite.

*A.*—Adornado con flores i coronas.

¿Cómo se llama la losa que cubre las tumbas?

(Nadie).

*M.*—A esa losa se le dá el nombre de lápida.

(Repeticion en particular).

*M.*—¿Qué habia en las lápidas?

*A.*—Inscripciones.

*M.*—¿Qué decian esas inscripciones?

*A.*—El nombre de la persona fallecida.

*M.*—¿Qué mas decia?

*A.*—La fecha de su muerte.

*M.*—Sí, i algunas veces se añade tambien el año de su nacimiento o edad i la clase de deudo que le dedica aquel recuerdo.

*M.*—¿Dónde mas habia inscripciones?

*A.*—En las cintas de las coronas.

*M.*—¿Para qué se ponen esas inscripciones?

*A.*—Para recordar a la persona fallecida.

*M.*—¿Qué muestran esas coronas i esas flores?

*A.*—El cariño que se las tenia.

*M.*—¿Cómo se llama el sitio donde se encuentran los restos de una persona?

*A.*—Tumba.

*M.*—¿Qué otro nombre se les da?

*A.*—Sepulcros, nichos, bóveda, etc.

4) *M.*—¿Cuántos cementerios hai en Valparaiso?

*A.*—Cuatro cementerios.

M.—¿Cómo se les denomina vulgarmente?

A.—El cementerio N.º 1, el cementerio N.º 2, el protestante i el de Playa-Ancha.

M.—¿Cuál es el cementerio mas nuevo?

A.—El de Playa-Ancha.

M.—(Resúmen de todo, pero con pocas preguntas abrazadoras).

(Continuará).

C. FRANCINI.

---

## La composicion literaria en la escuela

---

### I

Concretemos por un momento nuestra atencion a lo que sucede diariamente a los jóvenes de nuestro país. ¿Por qué tanto embarazo para redactar una carta familiar? ¿Por qué esa estremada dificultad para espresar por escrito cualquier pensamiento? Todos sabemos que los jóvenes al abandonar las aulas llevan en su cabeza mucha gramática, pero nada de ortografía práctica i de facilidad para escribir un pensamiento cualquiera. El medio de combatir este mal es sencillo; enseñar en las escuelas los ejercicios de composicion.

Con razon algunos pedagogos han dicho: "El maestro no debe dejar pasar un solo día sin que sus alumnos escriban algo, porque es necesario hacer marchar el lenguaje escrito paralelamente con el hablado, sin olvidar por esto que el segundo es la base del primero."

La importancia de las composiciones escritas se palpa en los siguientes pensamientos:

Herder ha dicho. "Es necesario ejercitarse en el arte de escribir porque la pluma aguza la intelijencia, hace mas correcto el lenguaje, desarrolla ideas i pone en actividad el espíritu. Solo el pueblo que sabe leer i escribir es en verdad pueblo culto."

Beal, a su vez repite: "Para conocer el adelanto i progreso de una escuela, revisaré los cuadernos de composicion." Eisenlohr manifiesta de lleno la importancia de la composicion diciendo: "Son la imájen de la escuela."

Antes de la composicion escrita está la composicion oral; ántes de trabajar con la pluma, trabájase con la intelijencia. Por lo tanto, los ejercicios de invencion deben principiari el mismo dia en que el niño entre a la escuela.

Hacer conversar al niño hé ahí lo principal; pero debemos reconocer que en Chile no se conversa lo bastante con el niño; entre él i el maestro hai siempre un obstáculo: el libro que, por lo jeneral, desempeña el papel de maestro.

Sabiendo el niño hablar enséñese a escribir, pero no comencemos mui tarde; *tan pronto como el niño sepa formar sentencias, principíese la escritura, i luego que forme palabras escritas, enséñese la redaccion.*

Esto nos hace decir que la redaccion tiene su punto de apoyo en la palabra del maestro; que esos ejercicios deben seguir una graduacion lójica i rigurosa, concretándose en el primer grado a narraciones, cuentecitos sencillos i llenos de vida, recitaciones de algunas lecciones de memoria, toda de viva voz. En los otros dos cursos, principia la verdadera composicion literaria por escrito cuyos temas i graduacion espondremos luego.

Un poderoso ausiliar es el libro de lectura que conducirá al niño de un lenguaje vicioso e incorrecto al elegante i puro de la literatura patria. Para que el libro surta tan halagüeño resultado, es preciso esplicar en cada clase de lectura todo aquello que no comprende. Así adquiere gusto por la lectura, se apropia de los bellos jiros i enriquece en vocabulario, i dicha por tanto las espresiones.

## II

Los temas de redaccion pueden reducirse a seis clases. Hélas aquí:

- 1.º Narraciones.
- 2.º Descripciones.
- 3.º Esposiciones i enumeraciones.
- 4.º Comparaciones.
- 5.º Cartas familiares.
- 6.º Certificados i recibos (eventualmente, notas).

Estos temas pueden ser tomados: 1.º de la observacion exacta de los objetos; 2.º de los hechos acaecidos en la vida del niño; 3.º del libro de lectura, ya sea haciendo reproducciones con sus propias palabras o contando el contenido de una manera sustanciosa; i en jeneral de todos los ramos de enseñanza, principiando por las lecciones de cosas, por narraciones históricas, jeográficas, etc.

Examinando las distintas formas en que el niño debe expresarse, se verá que la mas fácil es la narrativa, porque si el niño vuelve de la escuela a la casa, sabrá contar lo que ha sucedido en ella, etc.

Tales ejercicios pueden principiarse mas o ménos así:

Los niños tomarán el lápiz i la pizarrilla preparándose para decir por escrito lo que vean hacer al maestro, quien se dirigirá a la pizarra i dibujará parte por parte una casa. Si pregunta que ha hecho, el niño contestará: "Se paró i fué a la pizarra." El maestro dibuja... El niño observador contestará ahora: "Tomó la tiza i dibujó."

... "Naturalmente, estas frases se habrán ido escribiendo, el maestro las hará leer i con ellas formará una sola; se borran las escritas ántes i se deja la nueva sentecia.

El maestro sigue dibujando, los educandos contestarán tal vez. "Dibuja una puerta..." Otro dirá: "Dibuja una cosa." Estas pocas frases escritas bastan para los primeros ejercicios. Mas tarde puede un niño llevar de su casa dibujado cualquier objeto indicado por el maestro, i los otros niños escribirán algo de él.

Se tendrá presente que todo tema de redaccion debe ser convenientemente preparado. Las cartas comerciales, certificados, recibos, etc., se ejecutarán conforme a un modelo determinado.

### III

Cuatro son los procedimientos principales que pueden seguirse en las clases de composicion.

El primero consiste en dar al alumno el material i la forma del tema que debe desarrollar, v. gr: si el niño copia un trozo de lectura, si reproduce el trozo leído i explicado de ante-mano, o si hacemos que copie narraciones sobre cualquiera asignatura.

El segundo procedimiento se emplearia si despues de haber explicado una composicion en verso, hiciéramos que la escribiese en prosa, o bien si despues de haber explicado una narracion o descripcion, hiciéramos escribirla en forma de carta familiar. Por consiguiente, segun el segundo procedimiento se da al alumno el contenido, i él debe buscar la forma de expresion.

El tercer procedimiento consiste en que los niños encuentren nuevas ideas. Un ejemplo nos aclarará este procedimiento. Suponemos que se ha tratado el clavel, la oveja, etc. Si despues de explicado exijiésemos que el educando escribiera lo tratado, pero estampando nuevas ideas desarrolladas por sí mismo, habremos empleado el tercer procedimiento.



Por el cuarto, el maestro i los educandos buscan el material i la forma de espresion.

Por regla jeneral, el maestro ejercitará a sus alumnos en los asuntos que mas tarde le serán útiles.

Todo tema de composicion debe ser preparado i hecho en la escuela misma. Sin embargo, en la seccion superior se puede preparar en la clase i dejar que los educandos confeccionen su trabajo en la casa. Se puede tambien dejar libertad para desarrollar un tema cualquiera lo que proporcionará un medio para conocer la fuerza de fantasía del niño.

Por lo jeneral, el trabajo del maestro debe concretarse a que los educandos obren segun un plan fijo, ayudar a buscar i coordinar las ideas, a indicar cómo han de desarrollarse.

Despues de concluido el trabajo, el maestro lo corregirá en su domicilio. Las faltas de ortografia se subrayan con tinta lacre i las de estilo con otro color.

Estas correcciones varian tambien segun el curso. Así en el inferior, donde no hai verdaderamente composiciones, sino ejercicio de lenguaje, las correcciones son simultáneas i hechas por los niños mas atrasados. En el medio, se leerán algunas composiciones para que los educandos encuentren las faltas i las corrijan, haciendo a la vez las correcciones el maestro en su casa como queda dicho.

En el superior, se puede escribir algunas composiciones, siempre las mas malas, en la pizarra de clases i hacer correcciones, maestro i alumnos. El primero llevará los cuadernos a su casa i hará las correcciones del caso. Exijirá de aquellos que hubieren cometido muchas faltas que rehagan sus composiciones. Todas las observaciones se hacen en el májjen.

En la clase siguiente, se devuelven los trabajos corregidos, leyendo dos o tres de los mejores para estimular a los otros i llamando la atencion sobre las faltas jenerales en que hubieren incurrido.

Cada cual debe en seguida corregir sus faltas. El maestro ayudará a los mas débiles; las composiciones así corregidas se pasará a un cuaderno especial que el maestro corregirá de nuevo, dando a cada alumno la nota correspondiente a su trabajo.

Las faltas mas comunes cometidas por los educandos son: 1.º cambio de letras, por ejemplo, *poyo* en lugar de *pollo*; Tarca por Talca ... 2.º Falta de concordancia entre el sujeto i el atributo o entre el sustantivo con el adjetivo; 3.º En la conjugacion, acentuacion i puntuacion. Corrijamos con cuidado tales faltas i habremos avanzado un escalon mas en la enseñanza de la lengua.

Las tres reglas siguientes darán por terminado este bosquejo:

1.º El niño no debe hacer algo que esté fuera del círculo de su comprension.

- 2.º Los temas mas fáciles de composicion son los mejores.  
3.º En las proposiciones de los principiantes no deben figurar relativos.

#### IV

TEMA: *Las primeras papas en Inglaterra.*

##### A—Disposicion.

- I Narracion de la historia.
- II Desarrollo por preguntas.
- III Resúmen verbal por los niños.
- IV Escritura por id.

##### B—Desarrollo.

I.—M. Hace tres siglos, mas o ménos, un navegante inglés mandó de Chile las primeras papas a Inglaterra a uno de sus amigos. ¿Cuántos años forman un siglo? (100) ¿Cuántos años serán tres siglos? (300) Este sembró allá las papas en otoño. Cuando el fruto estuvo amarillo hizo guisarlo i convidó a varios hombres notables para paladear el nuevo plato. Al fin de la comida presentaron en una fuente tapada el guiso nuevo. El dueño de casa pronunció un discurso diciendo tambien que el cultivo de la nueva planta seria de mucha importancia para Inglaterra. Qué hizo el amigo en Inglaterra? A.—El amigo sembró las papas. M.—¿Qué dijo al terminar la comida? A.—Dijo que el cultivo de la papa era mui útil. M.—Todos probaron el plato i lo encontraron tan malo que dijeron que para los americanos seria mui bueno; pero no para Inglaterra. M.—El dueño de la siembra mandó arrancar todas las plantas de papas. Poco tiempo despues paseándose por el jardín encontró en la ceniza del fuego hecho por el jardinero unas bolitas; pisó una i sintió un olor mui agradable. Preguntó el jardinero de donde habia sacado esas bolitas. Este dijo que se encontraban en la raiz de la nueva planta. El dueño de la siembra vió que esa era la parte comestible. Mandó recojer todas las bolitas i convidó de nuevo a comer. Todos quedaron satisfechos del sabor del nuevo fruto. El dueño de casa pronunció un segundo discurso, i dijo: " Para no equivocarnos no debemos juzgar las cosas solo por lo que se vé en la superficie.

II.—M. ¿De qué hemos hablado? A.—Hemos hablado de las primeras papas en Inglaterra. M.—¿Cuál es el título de la historia?

A.—El título es "Las primeras papas en Inglaterra." M.—Escriba en la pizarra, Peña. M.—¿De a dónde llevaron las papas a Inglaterra? A.—Llevaron las papas a Inglaterra de Chile. M.—¿Cuántos años hacen? A.—Hacen 300 años mas o ménos. M.—¿Quién mandó esas papas? A.—Las mandó un navegante. M.—¿A quién las mandó? A.—Las mandó a un amigo. M.—¿Quién podrá decir esto en frase seguida? A.—Las papas fueran mandadas de Chile a Inglaterra a un amigo por un navegante. M.—Repita esa sentencia... M.—¿Qué hizo el amigo inglés? A.—El amigo [sembró las papas. M.—¿Cuándo maduraron? A.—Maduraron en otoño. M.—¿Cómo conoció que estaban maduras? A.—Conoció que estaba maduras porque el fruto estaba amarillo. M.—¿A quiénes convidó entónces? A.—Convidó a muchos hombres importantes. M.—¿A qué los convidó? A.—Los convidó a comer. M.—¿Qué plato nuevo iba a presentarles? A.—Iba a presentarles papas. Repitamos esto mismo en un discurso seguido. El amigo sembró las papas. Cuando el fruto estuvo amarillo convidó a comer a varios hombres importantes. Les iba a presentar un plato nuevo.

M.—¿Qué pronunció al fin de la comida? A.—Pronunció un discurso. M.—¿Qué decía en el discurso? A.—Decía que el cultivo de la nueva planta era de mucha importancia. M.—¿Qué presentaron al fin de la comida? A.—Al fin de la comida presentaron una fuente tapada. M.—¿Cómo era el nuevo plato? A.—El nuevo plato era mui malo. M.—¿Qué dijeron entónces los convidados? A.—Dijeron que el fruto era mui malo para Inglaterra, pero talvez bueno para América. M.—Dígame lo dicho hasta aquí. A.—Pronunció un discurso. Trajeron el nuevo plato; pero era mui malo. Todos los convidados creyeron que el nuevo plato era malo para Inglaterra. M.—¿Qué mandó despues el dueño? A.—El dueño mandó arrancar la nueva planta. M.—¿Dónde andaba una vez? A.—Una vez andaba en el jardín. M.—¿Qué vió en el suelo? A.—Vió en el suelo una bolitas. M.—¿Qué hizo en seguida? A.—En seguida pisó una. M.—¿Dónde estaba esa bolita? A.—Esa bolita estaba en la ceniza del fuego hecho por el jardinero. M.—¿Qué olor tenia esa bolita? —Esa bolita tenia un olor agradable. M.—¿Qué creyó entónces el dueño? A.—Creyó que eran las papas. M.—¿Qué hizo en seguida? A.—Convidó a sus nuevos amigos i contó lo sucedido. M.—¿Qué pensaron de la nueva planta? A.—Pensaron que era mui buena.

III.—Se hace repetición de los acápites que hemos resumido.

IV.—Este mismo resumen se hace escribir en los cuadernos en borradores i una vez corregidos se pasa al cuaderno en limpio.

## LECCION DE FISICA (1)

---

TEMA: *Diferentes estados de los cuerpos.*

### 1.ª parte.—Disposicion

I INTRODUCCION: 1) ANUNCIACION DEL TEMA; 2) ENLACE DE LAS APERCEPCIONES YA CONOCIDAS CON LAS NUEVAS.—II PRESENTACION DE LA MATERIA: FORMACION DE EJEMPLOS PARA DEDUCIR LA REGLA. (PARTE POR PARTE).—III INCULCACION DE LA REGLA: REPETICION EN CORO E INDIVIDUALMENTE.—IV OBSERVACIONES SOBRE LOS CUERPOS LÍQUIDOS.

### Desarrollo

#### I

- 1) *M.*—En esta clase nos vamos a ocupar de los diferentes estados en que se presentan los cuerpos.
- 2) *Nombrad* algunos de los cuerpos que hai en esta sala.
- A.*—La pizarra, el mapa, el escritorio, la mesa, etc.
- M.*—¿Cómo sabeis que la mesa es un cuerpo?
- A.*—La mesa es un cuerpo porque la vemos.
- M.*—¿Qué sentido os ha impresionado la mesa?
- A.*—La mesa nos ha impresionado el sentido de la vista.
- M.*—¿Cómo se llama este cuerpo? (*Señalando una campanilla que hace sonar*).
- A.*—Ese cuerpo se llama campanilla.
- M.*—¿Qué sentidos os ha impresionado este cuerpo?
- A.*—Ese cuerpo nos ha impresionado el sentido de la vista i el del oido.
- M.*—¿Cuántos sentidos me habrá impresionado a mí?
- A.*—A Ud. le ha impresionado tres sentidos: el de la vista, el del oido i el del tacto.
- M.*—Entonces ¿qué es cuerpo?
- A.*—Cuerpo es todo ser capaz de impresionar nuestros sentidos.

(1) Objetos que se necesitan para la clase: una campanilla, una botella con agua i una copa, un pedazo de tiza, medio pliego de papel, un pedazo de hielo o nieve i un anafe.

II

M.—¿Cómo se llama este cuerpo? (*mostrando un pedazo de tiza*).

A.—Ese cuerpo se llama tiza.

M.—¿Vamos a ver, quién de Uds. puede darme una gota de tiza? ¿Qué decís a esto?

A.—No se puede dar en gotas sino en pedazos.

M.—¿Qué pueden darme de este papel?

A.—Del papel, etc.....

M.—Bien... ¡Atencion! Los cuerpos que, como la tiza i el papel, no pueden dividirse en gotas sino en pedazos, se llaman cuerpos *sólidos*.

¿Cómo se llaman los cuerpos que no pueden dividirse en gotas sino en pedazos?

A.—Los cuerpos que, etc.....

M.—¿Qué son cuerpo sólidos?

A.—Cuerpos sólidos son los que, etc.....

M.—Nombrad algunos cuerpos sólidos.

A.—El tintero, el libro, el papel, etc., etc.

(Conviene que tomen parte en las respuestas casi todas las alumnos.—Se escribirá la palabra *sólidos* en el pizarron).

M.—Vamos a ver ahora: ¿cómo pueden dividirse el agua, la leche i la tinta?

A.—El agua, etc.....

M.—¡Fijense! Los cuerpos que no pueden dividirse en pedazos sino en gotas, se llaman cuerpos *líquidos*.

¿Cómo se llaman los cuerpos que no pueden dividirse en pedazos sino en gotas?

A.—Los cuerpos que, etc.....

M.—¿Qué son cuerpos líquidos?

A.—Cuerpos líquidos son los que, etc.....

M.—Nombrad algunos cuerpos líquidos.

A.—El agua, el vinagre, el vino, el aceite, etc, etc.

M.—Bien. Veo que conocéis los cuerpos líquidos, voi a escribir tambien esta palabra en el pizarron. (*La escribe*).

¿Para qué sirve el aceite?

A.—El aceite sirve para las comidas, para remedio, para el alumbrado, etc.

M.—¿Con qué os alumbráis en vuestras casas?

A.—Con parafina, con velas de esperma, con gas.

M.—¿Cómo se trasmite el gas a vuestras casas?

- A.—El gas se trasmite por caños.....  
M.—¿Qué sucede si se deja abierta alguna llave de las lamparas?  
A.—Se escapa el gas i se esparce en la pieza.  
M.—¿Cómo sabeis que se esparce en la pieza?  
A.—El gas se conoce por el olor.  
M.—¡Atencion! Los cuerpos que como el gas de alumbrado, tienden a esparcirse i a ocupar un espacio mayor que el que ántes ocupaban, se llaman cuerpos *gaseosos*. (Se escribe esta palabra en el pizarron).  
¿Qué son cuerpos gaseosos?  
A.—Cuerpos gaseosos son los que etc .....  
M.—Nombrad otros cuerpos gaseosos.  
A.—El aire, el ácido carbónico, el oxígeno, etc.

### III

- M.—Segun lo que hemos dicho, ¿en cuántos estados se puede presentar los cuerpos?  
A.—Los cuerpos pueden presentarse, etc.....  
M.—Vamos a repetir en coro las tres últimas palabras.  
Los cuerpos pueden presentarse en tres estados, que son:  
A.—Sólidos, líquidos i gaseosos (En coro).  
M.—Anteponed mis palabras a las vuestras.  
A.—(En coro) Los cuerpos, etc. ....  
M.—Hai cuerpos que pueden pasar de un estado a otro como, por ejemplo, el agua. En su estado natural, como la veis en esta botella, (mostrándola) ¿en qué estado se presenta?  
A.—El agua, etc.....  
M.—¿Qué forma tiene el agua contenida en esta botella?  
A.—El agua, etc.....  
M.—¿Y ahora qué forma tiene? (Vaciando el agua de la botella a la copa.)  
A.—Tiene, etc. ....  
M.—¿Qué forma tiene la tinta contenida en este tintero?  
A.—.....  
M.—¿Qué forma tienen los cuerpos líquidos, en jeneral?  
A.—Los cuerpos líquidos, etc.....  
M.—¿Qué les muestro? (mostrando un pedazo de hielo).  
A.—Ud. nos muestra, etc.....  
M.—¿De qué se ha formado este hielo?  
A.—Ese hielo, etc.....

*M.*—Este hielo es agua conjelada ¿en qué estado se presenta ahora el cuerpo?

*A.*—En este caso el agua, etc.....

*M.*—Voi a vaciar un poco de agua en esta tetera, Uds. se fijarán en lo que va a suceder por la acción del calórico. (Enciende el anafe.)

*A.*—El agua hierve i se evapora.

*M.*—I al evaporarse ¿en qué estado se presenta el cuerpo?

*A.*—El cuerpo, etc.....

EMILIA CALDERON V. DE S.

---

## MISCELANEA.

---

El sueldo de los ayudantes.—Despues de muchas vicisitudes fué aprobada la reforma de los artículos 6.º i 7.º de la lei 120 de 25 de Noviembre de 1893 que se refiere al sueldo de los ayudantes.

Desde el 22 de Febrero del presente año los ayudantes gozarán de los siguientes sueldos:

|                                               |        |
|-----------------------------------------------|--------|
| Los de escuelas de 1. <sup>a</sup> clase..... | \$ 840 |
| ” ” ” ” 2. <sup>a</sup> ” .....               | ” 720  |
| ” ” ” ” 3. <sup>a</sup> ” .....               | ” 600  |
| ” ” ” ” 4. <sup>a</sup> ” .....               | ” 480  |

Estos sueldos se aumentarán en \$ 70 anuales para los ayudantes que sirvan en las escuelas de la zona rural, que comprende las provincias desde Atacama al norte.

Era ya tiempo de mejorar la miserable renta de que gozan los empleados de instruccion primaria; pero debe lamentarse que el proyecto de lei no fuese estensivo a todos los empleados. De este modo, se ha creado una especie de anomalía.

Los maestros, segun la lei citada, tienen los sueldos siguiente: los de escuelas de 1.<sup>a</sup> clase \$ 1,200; los de 2.<sup>a</sup> 840; los de 3.<sup>a</sup> 720; los de 4.<sup>a</sup> 600 \$ anuales, aumentan estos en \$ 120 anuales cuando se sirve en la zona boreal.

Segun lo espuesto, un maestro que dirige una escuela de 2.<sup>a</sup> clase, o sea en capital de provincia, está en las mismas condiciones que el ayudante de una escuela superior de la misma ciudad. El maestro de escuela de 3.<sup>a</sup> clase está tambien en igual categoría que el ayudante de escuela de 2.<sup>a</sup>; i el maestro de 4.<sup>a</sup> es lo mismo que el ayudante de 3.<sup>a</sup>. Como se comprenderá, esto no puede dejar de constituir una anomalía.

Se nos puede decir, sin embargo, que los maestros tienen casa-habitacion o una subvencion en su defecto.

Pues bien, los maestros de 4.<sup>a</sup> clase gozan de un sueldo de \$ 600 anuales i por lei tendrán como máximo de subvencion 240 que suman \$ 840, sueldo igual al de los ayudantes de escuela de 1.<sup>a</sup> clase. En este caso, todo normalista de escuela rural, pediría un ayudantía en las escuelas de 1.<sup>a</sup> clase, porque tendría el mismo sueldo con ménos trabajo con ménos responsabilidad i viviría en una ciudad en lugar de estar en un campo.

El sueldo actual de los ayudantes ha venido a echar por tierra la escala verdadera de ascensos que es de absoluta necesidad. Necesario es entónces mejorar tambien el sueldo de los maestros a fin de colocar a cada empleado en su verdadero terreno i poder formarles una posesion halagüeña.

P. A. A. S.

---

Contestacion a una pregunta.—Se nos ha dirigido la siguiente:

“¿Cómo se enseñarán en combinacion la lectura, la gramática, la composicion i el dictado en los diversos grados de la escuela?”

---

Como esta pregunta abarca toda la metodolojia de la enseñanza de la *lengua materna*, no nos será posible dar una respuesta completa, i solo la hacemos en sus puntos principales.

---

En tésis jeneral, la enseñanza de la *lengua materna* comprende la lectura i la composicion. A estas dos asignaturas se subordinan la enseñanza *intuitiva i la gramatical*, que a la vez comprende la *ortografía teórica i práctica*.

Estas diversas subdivisiones de la lengua materna se enseñan íntimamente unidas desde el primer año escolar. Así tenemos que en el tratamiento de las palabras normales, al mismo tiempo que



el niño adquiere la habilidad técnica en la lectura por la buena pronunciaci3n, aprende a escribir ortográficamente las palabras del ejercicio por medio del dictado de él.

En el 2.º grado de la enseñaanza los ejercicios de composici3n nacen de los trozos de lectura por la copia i escritura de memoria de alguno de ellos i los ejercicios de dictado. De este modo tenemos combinadas la lectura i la composici3n, las cuales, a la vez, se unen con la ortografía. En estos ejercicios de dictado se dan ya reglas ortográficas sencillas haciendo que el niño venza siempre una dificultad.

En el 3.º grado debe continuarse del mismo modo que en el 2.º, agregando los ejercicios libres de composici3n que se toman de las lecturas tratadas, de los demas ramos de enseñaanza, etc.

La gramática ha tenido su representaci3n desde el primer grado. Pues al tratar la palabra normal se indica ya lo que es objeto, de lo que nace la definici3n de sustantivo; por el análisis se aprende lo que es sílaba i sonido. Mas tarde en la formaci3n de frases se van distinguiendo poco a poco las demas partes de la oraci3n que se amolden a la intelijencia del niño.

En el 2.º i 3.º grado la gramática se enseña en combinaci3n con la lectura i la ortografía, mediante los ejemplos que se toman de los trozos tratados, mientras que por la escritura de ellos se inculcan algunas reglas ortográficas.

**El señoñ Abelardo Núñez.**—Este gran servidor del país ha obtenido su jubilaci3n despues de haber gastado su vida casi entera en beneficio de la instruccion primaria de su patria. Despues de enriquecer su intelijencia en Europa, recojiendo los mejores datos que contribuyeran a levantar la Instrucci3n Primaria en Chile, consigui3 implantar los mejores métodos de enseñaanza, elevando el Preceptorado chileno a una altura digna de la estimaci3n de que goza nuestro país en el mundo ilustrado. Su nombre será siempre recordado con cariño i respeto por todos aquellos que tuvieron ocasi3n de tratarle i de conocer, por consiguiente, la benignidad de su carácter.

**Locales para escuelas.**—La poblaci3n de Valparaiso se hace día a día mas densa, las casas escasean i se estrechan las habitaciones mas i mas. Si se compara la densidad de las mas populosas ciudades de la América del Sur, es Valparaiso la que ocupa el primer lugar; por esto las familias tropiezan siempre con dificultades para encontrar una casa donde establecerse. ¿I qué diremos cuando se trata de encontrar un local adecuado para una escuela? No es raro, pues, que la mayor parte de las escuelas de Valparaiso funcionen en locales estrechos i malsanos, i como la poblaci3n escolar aumenta, como es natural, de año en año, este mal se hace a medida que el tiempo pasa, mas difícil de subsanar. I, sin embargo, se ha cedido a una beneficencia un local que habia sido adquirido para escuela en la calle de la Independencia, i se pide el que ocupa actualmente la escuela núm. 5 de hombres que es, sin disputa, el mas es-

pacioso i cómodo de cuantos existen en esta ciudad. ¿No sería conveniente que el Supremo Gobierno procurara adquirir locales para destinarlos esclusivamente a esta clase de establecimientos? Aun es tiempo: no lejos de la escuela que se trata de desalojar, i precisamente en un barrio que por la distancia a que se encuentran las otras reclama este establecimiento, existen pequeñas manzanas ocupadas con edificios de poco valor que no sería costoso el obtenerlos.

**Inspector Jeneral de Instruccion Primaria.**—El señor Jorje Figueroa ha sido nombrado para desempeñar este importante puesto de la administracion pública. Dados los antecedentes de buena reputacion que par su basta ilustracion i buen criterio se ha granjeado el señor Figueroa, tenemos fundada esperanza i creemos que los servicios que se relacionan con las escuelas públicas serán debidamente atendidos.

**Citacion.**—La siguiente se ha hecho circular entre el preceptorado de esta ciudad:

«De orden del Presidente, i en conformidad al artículo 5.º de los estatutos de la Sociedad de Maestros de Valparaiso, cítese a reunion jeneral para el sábado 27 del presente a la 1½ P. M. en el local de costumbre.

Sírvase firmar esta citacion en prueba de haber tenido conocimiento de ella.—Valparaiso, Marzo 11 de 1897.—*El Secretario.*»

**Nombramientos.**—Se ha nombrado Visitador Ausiliar de la provincia de Valparaiso a don Manuel Sanchez Cruz.

—Por decreto de fecha 13 de Enero último se ha creado una segunda plaza de primera ayudante para la escuela mista número 17 de Valparaiso. i se ha nombrado para desempeñar este cargo a la señorita Elisa A. Jantzen.

—Alumnas para la Escuela Normal de Preceptoras de Concepcion han sido nombradas las siguientes jóvenes: Por la provincia de Bio-Bio, señoritas Amalia Concha, Cerda. Nífa Vergara y Fresia Modesta Contreras.

Por Cautin, señoritas Aurelia Délano y Mirtala Areca.

Por Valdivia, señoritas Zulema Mujica, Juana Asenjo, Guillermina Echeñique i Edelmira Tapia.

—Alumnos de la Escuela Normal de Preceptores de Santiago han sido nombrados los siguientes jóvenes:

Por la provincia de Atacama, don Horacio Urrutia i don Rafael Véliz.

Por la provincia de Aconcagua, don Abel Diaz i don Cárlos Ramos.

Por la provincia de Santiago, don Guttemberg Lagos, don Luis A. Salas, don Donato Ramon Espinosa, don José Santos Erazo, don José Luis Navarrete, don Moises Mesa, don Manuel Castillo.

Por la provincia de O'Higgins, don Luis E. Urbina.

Por la provincia de Talca, don José Dolores Corvalan, don Samuel Gonzalez, don Alejandro Cuevas, don Pedro Moya, don Alejandro Inostroza i don Julio Torres.

Por la provincia de Linares, don Ismael Cerda, Juan M. Troncoso, don Pedro Esterio i don Manuel A. Campos.

Por la provincia de Maule, don Matusalen Campos.

—Alumnos de la Escuela Normal de Preceptores de Chillan han sido nombrado los siguientes:

Por la provincia de Linares, don Wenceslao Pizarro.

Por las provincias de Maule, Ñuble i Concepcion, don Galvarino Gonzalez, don Luis A. Vasquez, don Julio Hidalgo, don Diego Merino, don Isaac M. Concha, don Anbal Poblete, don Victor Manuel Torres, don Misael del C. Silva, don Carlos Curtin, don Anjel Custodio Hernandez, don Roberto Torres, don Luis Alberto Leon, don Erasmo Parra, don Remijo Pacheco, don Temístocles Bustos, don Luis E. Villagran, don Adriano del C. Venegas, don Belisario Roa, don José M. Seguel, don Clodomiro 2.º Gutierrez, don Arturo Troncoso, don Luis A. Rabanal i don Alejandro Acuña.

Por la provincia de Malleco, don Abraham Marchant i don Emilio Chamorro.

Por la provincia de Cautin, don Juan Napoleon Hidalgo.

Por la provincia de Arauco, don Pedro Salgado Bustos, don Norberto Soto Sepulveda, don Andres Ruiz Fuentes i don Juan B. Novoa de la Fuente.

Por la provincia de Bio-Bio, don Norberto Julio Bascour i don Julio César Baldevenito.

**Periódicos de educacion que se publican en la República Argentina.**—*El Monitor de la Educacion Comun* (oficial), *La Educacion*, *El Hogar i la Escuela*, *El Escolar Argentino*, *La Revista de Enseñanza*, *El Amigo de los Niños*, *Revista Sarmiento*, *Iniciativa Escolar*, *La Escuela Positiva*, *Revista Escolar*, *Revista Santafesina*, *El Trabajo Manual* i cinco publicaciones que llevan el título de *Boletin de Educacion*.

**“El Progreso.”**—A causa de haber salido a vacaciones casi todos los encargados de la redaccion de nuestro periódico, nos hemos visto en la necesidad de retardar el número 5 de él, haciéndolo salir en union con el número 6. Pedimos a nuestros lectores disculpa por dicho atraso.

**Párrafos de una carta sobre “El Progreso.”**—El doctor don Carlos Ochsenius, residente en Marburg, nos ha dirijido una carta en que espresa honrosos conceptos sobre nuestra humilde publicacion. Extractaremos algunos párrafos:

«He recibido con mucho gusto i leido con sumo interes los tres primeros números de EL PROGRESO.

Me permito hacer algunas observaciones.

En cuanto a guarismos sería bueno usar siempre números que signifiquen algo, sea en matemáticas, jeografía o historia, i no colocar en la pizarra números que carecen de sentido.

Las lecciones prácticas son mejores que muchas que se dan en nuestras escuelas. Así los chicos aprenden como jugando.

En una palabra, es preciso, como se dice, quitarse el sombrero ante el periódico EL PROGRESO i la enseñanza bosquejada en él.»

**Al través de los canjes.**—EL HOGAR I LA ESCUELA, periódico pedagógico editado en Buenos Aires, trae un abundante sumario, de cuyos artículos tomamos los siguientes párrafos:

**Medios disciplinarios.**—Los medios de repression o de rigor son los reproches, las reprensiones i los castigos.

En la aplicacion de estos remedios para volver al alma su salud, debe tener el maestro verdadera prudencia.

Fenelon dice: «Jamás, para reprender a un niño, os dejéis guiar por su primer momento, ni por los primeros que esperimentéis vosotros mismos.»

«La primera regla que se ha de tener presente en la aplicacion de los castigos, es la de no imponerlos en el instante mismo de la falta, pues esto, agriando al niño, podria inducirle a cometer otras. Debe dársele tiempo para que conozca aquella, para que conozca su culpa i con ella la necesidad i justicia del castigo, a fin de que éste le sea provechoso.

El maestro, por su parte, no debe castigar jamás apasionadamente ni con cólera.» (Rollin).

Quien recibe frecuentes reprimendas, se hace insensible.

El niño a quien se castiga muchas veces por ser lijero, acaba con frecuencia por convertirse en malo, que es principalmente lo que ha de tratarse de evitar.

*La personalidad del niño.*—El respeto de la personalidad del niño se impone tanto en la educacion intelectual como en la física.

Dos medios principales deben emplearse para favorecer la personalidad del niño. Estos son: el trabajo personal i los ejercicios de invencion. En el trabajo personal, el niño, excitado por la emulacion i el sentimiento de la responsabilidad, da todo lo que puede. En los ejercicios de invencion, sea cual fuere su naturaleza, se manifiesta la tendencia del espíritu del discípulo.

Dos son los ramos en que se debe respetar la personalidad del niño: la redaccion i el dibujo. Por la primera, debe cumplirse la frase de Buffon, «El estilo es el hombre,» que aplicada a la escuela seria: «El estilo del discípulo es el maestro.»

Respecto al dibujo debe dejarse que los niños reproduzcan ornamentos u objetos de memoria, agregando algo personal.

*Cultivo de la atencion.*—Los medios mas conocidos son: 1.º La excitacion agradable; 2.º la excitacion de la curiosidad; 3.º la novedad; 4.º la curiosidad.

**Libro nuevo.**—El Señor Domingo Villalobos B. ha dado a la publicacion un nuevo testo de Jeografia Elemental. Esta obrita, que hemos revisado mui a la lijera, es una de las mejores que se hayan publicado hasta la fecha. Aunque su material es reducido, contiene, sin embargo, datos de mucho interes para los alumnos (i aun para los maestros). En las descripciones de los lugares, da a conocer lo que es de utilidad positiva, i acompaña, por lo jeneral, una idea histórica en relacion. La obra sigue un plan premeditado ciñéndose a las exigencias de la enseñanza moderna.

**La señora Matilde Barbé v. de L.**—Esta intelijente institutriz dejará, segun sabemos, la escuela superior núm. 2 de niñas de esta ciudad, que con tanto acierto dirijia, para establecerse en Santiago al frente de otro establecimiento de la misma clase. Deseamos a la señora Barbé una estadia tranquila i feliz en la capital.

---

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

## EL HABLAR EN CORO

Se ha hecho la siguiente pregunta a la Direccion de EL PROGRESO:

«¿CUÁNDO CONVIENE USAR EL CORO EN LA ENSEÑANZA?»

Para dar una contestacion satisfactoria, dividiré el trabajo en cinco partes: *etimología de la voz coro, opiniones sobre el uso del coro, utilidad que presta, ramos en que se debe usar i cuándo conviene emplearlo.*

## 1

Bajo la voz *coro* se comprende, en jeneral, un número de personas que cantan o hablan al mismo tiempo. Segun la Real Academia se deriva la voz *coro* de la palabra latina *chorus*, que tiene varias acepciones.

Desde un principio se ha usado para indicar cierto número de jentes que se junta para cantar, regocijarse, alabar o celebrar alguna cosa; para indicar el conjunto de relijiosos congregados en el templo para cantar o rezar los divinos oficios; para indicar la reunion o conjunto de tres a cuatro voces, o los versos destinados para que los cante el *coro*, etc. En la enseñanza, se refiere a un número de personas que hablan al mismo tiempo con cierto compas i cadencia rítmica.

## 2

*El hablar en coro* no es cosa nueva, como algunos creen. Pestalozzi, Kehr, Kellner, Pallecke, etc., lo han recomendado i usado. Citaré algunos pasajes.

En la nota 8 de la carta II de la obra «Cómo Jertrudis enseña a sus hijos» (traduccion de don José Tadeo Sepúlveda), se lee lo siguiente:

Herbat, refiriéndose a Pestalozzi, dice: "Yo lo ví en su sala de clases. Una docena de niños de cinco a ocho años de edad fueron llamados a la escuela a una hora inusitada de la tarde; yo temí encontrarlos de mal humor i ver fracasar así el experimento que habia ido a presenciar. Mas, los niños llegaron sin la menor huella de disgusto, i una viva actividad reinó igualmente hasta el fin de la clase. Yo oí el ruido del hablar a un mismo tiempo de toda la escuela; nó, no era un ruido; era el sonido unísono de las palabras, sumamente inteligible, como un coro acompasado, tambien tan imponente como un coro, que atraía tan fuertemente, que encadenaba de una manera tan precisa a lo que se acaba de aprender, que a mí casi me costó trabajo el no llegar tambien a convertirme de observador o espectador en uno de los niños que aprendian. Yo andaba a espaldas de ellos con el fin de escuchar si alguno callaba o hablaba negligentemente; no encontré ninguno. La pronunciacion de esos niños hirió agradablemente mis oídos a pesar de que su maestro (el mismo Pestalozzi) tiene el órgano (de la voz) mas inteligible del mundo; por causa de sus padres (suizos) tampoco podia ciertamente estar su lengua bien desarrollada."

Cárlos Kehr dice: "Despues que un trozo de lectura haya sido leído individualmente i explicado su contenido, se hace que los niños lo lean de nuevo en *coro*"; i en seguida agrega: "Las explicaciones del maestro deben repetirse individualmente por los mejores alumnos i despues en *coro* por todos, con tono pausado i quedo." Kellner, se espresa del modo siguiente sobre la utilidad i uso del *coro*: "En las secciones numerosas es útil la lectura simultánea o en *coro*, porque ocupa a todos los educandos, alentando a los débiles i dando atractivo a la enseñanza. Se la debe emplear cuando el trozo o párrafo (1) es ya conocido, para que no sea perjudicial a la pronunciacion i entonacion i para que los flojos no oculten su pereza."

Meier espone: "La lectura en *coro* produce actividad i estímulo, i hace que todos los alumnos se posesionen mas fácilmente de su contenido i forma."

Palleske, para manifestar los efectos de la lectura en *coro*, describe la siguiente escena: "Unos cincuenta jóvenes, casi todos orijinarios de comarcas en que se hablaba una mezcla de polaco i aleman, recitaban en *coro* *El Pescador* de Gøethe i *La Campana* de Schiller en el aleman mas puro i con perfecta claridad. A una señal principiaron todos a hablar al mismo tiempo, sin que se necesitase mas de llevar el compas. La impresion, de que talvez eran algunos solos capaz de espresarse, se comunicó a todos. En ninguna parte sobresalia una masa de sonidos duros, sino un conjunto armonioso que causaba interna conmocion."

(1) Kellner dice PENSUM que en este caso equivale a trozo o párrafo, i en otros, a trabajo, tarea o castigo, como cuando se dice: el alumno Diaz queda cumpliendo su PENSUM, etc.

### III

De las palabras de Pestalozzi, ya citadas, se deduce:

QUE EL HABLAR EN CORO DA VIDA, ALEGRIA Y ANIMACION A LA CLASE, por la variacion i simultaneidad en la enseñanza.

Del pasaje de Pallese se desprende:

QUE EL CORO AVIVA I ANIMA A LOS PEREZOSÓS I NEGLIJENTES, por el instinto de imitacion que tan poderosamente obra en las jóvenes inteligencias. Esta verdad puede comprobarla todo maestro en los dias calurosos del verano. Despues del almuerzo, los perezosos quedan tranquilamente sentados en las bancas escolares sin preocuparse de las esplicaciones del maestro, pero al oir el mando: ¡EN CORO! salen de su desidia; la clase toma animacion i la actividad de unos *pocos* se comunica a *todos*, como si estuviesen movidos por un resorte secreto. Esta actividad, como dice Kellner, DA ÁNIMO A LOS TÍMIDOS I CORTOS DE JENIO, lo que bien mirado forma una de las mas ventajosas utilidades del HABLAR EN CORO, porque infunde confianza a aquellos alumnos que no se atreven a presentarse solos o que se avergüenzan para dar una contestacion.

Segun la espresion de Meier, el CORO tiene todavía la siguiente importancia: HACER QUE LOS NIÑOS SE APROPIEN MAS SÓLIDAMENTE LOS CONOCIMIENTOS por la repeticion en comun i por la correcta pronunciacion que ayuda a los oidos a percibir lo hablado, los cuales trasmiten al alma los conocimientos. En virtud de esta importancia, debe considerarse el HABLAR EN CORO COMO MEDIO DE LA LECTURA ESPRESIVA; i en este sentido, corrijiendo en los niños el *sonsonete*, los acostumbra a tomar un buen tono, siempre que el maestro sirva como modelo. Como en el CORO se oye a todos los alumnos a la vez, se AHORRA TIEMPO que, para la enseñanza, es una gran importancia.

Por fin, el *hablar en coro* FORTIFICA FÍSICAMENTE I DESARROLLA EL ÓRGANO DE LA VOZ, SIRVIENDO DE PREPARACION PRÉVIA PARA EL CANTO, porque, teniendo cada niño que seguir a los demas, se adiestra el oido; i como debe hablarse con tono quedo i pausado, no se debilitan las cuerdas vocales sino que se robustecen por un ejercicio metódico i una repeticion continúa.

### IV

Espuestas las utilidades del *hablar en coro*, paso a los ramos en que puede i conviene usarlo.

En primer lugar, segun la espresion de Kehr, se usa ventajosamente en la *lectura*, tanto en los *elementos* como en la *eufónica* o *espresiva*. Usando el *coro* en los ejercicios preparatorios de la lectura, i principalmente en el *silabeo* i *deletreo fonético*, los sonidos aparecerán mas claramente al oido del maestro i de los discípulos,

puesto que varios, pronunciados por una sola persona, no pueden ser percibidos distintamente, mientras en *coro* tendrán mas fuerza i se puede notar su exactitud i correccion.

En la lectura espresiva, dada la nueva enerjía que el *coro* trae consigo, el sonido se inculca mas sólidamente, i por dicho medio se corregirá poco a poco el *sonsonete*.

Tambien se usa el *coro*, con manifestadas ventajas, en la repeticion de tareas de memoria, como en la recitacion de poesías o de cualquier otro asunto. Naturalmente el maestro obrará con cautela i precaucion para que el *coro* no sirva a los flojos de medio para ocultar sus debilidades. Pero donde el *coro* adquiere toda su importancia es en la *inculcacion de las reglas abstraídas*, en la *repeticion de las esplicaciones* del maestro, en la *recitacion de oraciones* i en la solucion de ciertos problemas i cálculos que se hacen segun una fórmula determinada i fija.

V

¿CUÁNDO CONVIENE USAR EL CORO?—“Toda cosa”, dice un proverbio, “tiene su tiempo.” Esto nos da la clave para el uso del *coro*. Si produce *actividad* i da a la clase *animacion, alegría* i *vida*, es claro que debe empleársele cuando los alumnos se manifiestan *fastidiados*, como sucede en las horas ardientes del verano, en las primeras de la tarde o en las últimas de clase, en que el calor o la incompleta digestion obran físicamente en contra de la actividad, embotan las facultades i producen el cansancio i la laxitud en los educandos. Ahora bien, ¿cuáles alumnos son mas propensos a fastidiarse? Son los chicos, por ser mui sensibles a las impresiones externas, por ser mas tímidos i mas faltos de ánimo, i que, por lo mismo, necesitan mas medios estimulantes. De este modo, el *coro* es de mas utilidad en las secciones inferiores que en las superiores, i mas adecuado para los educandos de corta edad que para los grandes.

Por otra parte, como toda cosa es mala en exceso, los maestros deben aplicar el *coro* con circunspeccion, mas bien por poco tiempo que por mucho, i nunca *a menudo*, para que no produzca efectos contrarios a los que por él se tratan de conseguir. La variedad es agradable al hombre i, con mas razon, al niño, lo que nos dice que el maestro alternativamente debe usar ya el *coro* en general, ya por bancas, ya por grupos.

No debo concluir este trabajo sin aclarar otra dificultad: *la lectura en coro ¿debe hacerse antes o despues de la individual?*

Ateniéndonos a la opinion de Kellner, se haria *despues de haber leído un párrafo varias veces o cuando ya es conocido*. De la misma opinion es Kehr, que dice: “Despues que los educandos hayan leído individualmente algunas veces un trozo i cuando ya se



les ha interrogado sobre su contenido, se leerá en coro." No hai duda que ámbas opiniones son de peso; pero si nos atenemos a las utilidades del *coro*, creo que es tal vez mas conveniente usarlo ántes de la lectura individual, porque, si *está destinado a dar ánimo a los tímidos y a ayudar a los débiles*, no sé cómo puede cumplirse esto leyendo primero *individualmente* i despues en *coro*. Por otra parte, no debe olvidarse que el maestro debe leer primero todo el trozo i despues cada párrafo ántes que lo hagan los alumnos. De este modo creo que la lectura del maestro puede considerarse como la lectura individual pedida por los autores citados.

De todos modos, debe quedar a la competencia i penetracion del preceptor usar el *coro* ya ántes o despues de la lectura individual, segun sea el estado de ánimo de sus educandos.

PEDRO ANJÉL AEDÓ S.

---

### Forma en que convendria escribir las preparaciones en el libro respectivo. (1)

---

RAMO: *Gramática*.—2.º año.—Dia *Mártes*, 6 de Abril—de 9 a 9.50 A. M.

TEMA: *La proposición*.

#### Disposicion i desarrollo.

I. INTRODUCCION: 1). ANUNCIACION DEL TEMA: 2). ENLACE DE LAS NUEVAS APERCEPCIONES CON LAS ANTIGUAS.

1) *Maestro*.—En esta clase trataremos de la *proposicion*. (Repítase por los alumnos).

2) *M.*—¿Qué es *sentencia*? Digan algunas sentencias. Forman sentencias con las palabras: Juan, gato, jilguero . . . ¿Qué es la palabra Juan? ¿Qué la palabra canta? etc.

II.—¿Qué es *sujeto*? 1). *Ejemplos para deducir la regla*; 2). *Deducion de ella*; 3). *Inculcacion*.

1) — El maestro escribe: *Juan canta*.—*El perro ladra*.—*La mesa es útil*. (Se hace leer).

2) *M.*—¿De quién se habla en el primer ejemplo? ¿Qué palabra indica la persona de quien se habla? ¿De qué se habla en el 2.º ejemplo? ¿Qué palabra indica el objeto de que se habla? Lo mismo se hace con los otros ejemplos.

---

(1) La preparacion se puede hacer aun mas lacónica, como se verá en la otra leccion.

*M.*—La palabra o frase que indica la persona o cosa de que se habla se llama *sujeto*.

- 3) *M.*—¿Cómo se llama la palabra o.....?  
¿Qué es sujeto? Repitan en coro. Otra vez.  
¿Cuál es el sujeto en el primer ejemplo? ¿Cuál en el 2.º, en el 3.º?

III.—¿Qué es atributo? 1). Los mismos ejemplos; 2). Deducción de la regla; 3). Inculcación.

1) *M.*—Se leen otra vez los ejemplos.

2) *M.*—¿Qué se dice de Juan? ¿Qué nombre tiene el sustantivo Juan?

¿Qué palabra indica lo que hace el sujeto? Se pregunta lo mismo sobre los otros ejemplos. (1)

3) *M.*—¿Cómo se llama la palabra o frase que indica lo que hace el sujeto?

¿Qué es atributo? Repetición en coro, varias veces e individual.

¿Cuál es el atributo en el primer ejemplo? ¿Cuál en los otros?

IV.—¿Qué es proposición? (Como en los otros puntos anteriores).

1) *M.*—¿De qué consta el primer ejemplo? ¿De qué el 2.º? De qué el 3.º?

2) *M.*—La reunión de sujeto i atributo se llama *proposición*. (2)

3) *M.*—¿Cómo se llama la reunión de sujeto i atributo?

¿Qué es proposición? Repetición en coro e individual.

V.—RESÚMEN DE LAS REGLAS ABSTRAIDAS.

*M.*—Escribe varios ejemplos i pregunta cuál i por qué es el *sujeto* tal o cual palabra; lo mismo hace respecto al *atributo* i a la *proposición*, hasta cerciorarse de que los alumnos comprenden las reglas.

VI.—APLICACIONES: 1.) *orales*; 2.) *escritas*.

1) *M.*—Pedirá varios ejemplos i hará distinguir el sujeto i el atributo, dando la definición de proposición.

2) *M.*—Hará escribir varios ejemplos subrayando el sujeto i el atributo. Los hace leer i vuelve a preguntar qué es *sujeto*, *atributo* i *proposición*.

VII.—TAREA PARA LA CASA.

*M.*—Traerán para la otra clase cinco proposiciones escritas con mui buena letra.

PEDRO ANJEL AEDO S.

---

(1) Maestro—La palabra o frase que espresa lo que se dice del sujeto se llama *atributo*.

(1) En tercer año aprenderán la definición completa.

## LECCION DE GRAMATICA

### I i II AÑOS

(Día Jueves 8 Abril, de 9 a 9.50).

TEMA: *El Adjetivo.*

#### Disposicion i desarrollo.

##### I.—*Introduccion:*

- 1) *Anunciacion del tema:* Hoy trataremos del adjetivo.
- 2) *Enlace de los conocimientos anteriores con los nuevos.*  
*Maestro.* Nombren sustantivos, arreglen sentencias con algunos de estos sustantivos: mesa, niña, árbol.

La mesa sirve para escribir. El árbol dá frutos, etc.

##### II.—*Presentacion de la materia.*

- 1) *Ejemplos:* Qué color tiene la pizarra? La pizarra es *negra*. Por preguntas se forman tres o mas sentencias con adjetivos, como: *La niña buena es querida. El niño aseado es hermoso.*

##### 2.º *Deducción de ¿qué es adjetivo?*

¿Qué espresan las palabras, *negra, buena i aseado?*

Espresan la cualidad de los sustantivos, pizarra, niña i niño.

Lean las palabras subrayadas.

*Las palabras que espresan cualidades de los sustantivos se llaman adjetivos.*

##### 3.º *Inculcacion.* Se repite la regla en particular i en coro.

III.—*Ejercicios:* En los ejemplos: *La niña atenta aprende; La pizarra chica es de piedra; Yo tengo un vestido nuevo.*

¿Cuáles son los adjetivos? Digan sentencias i busquen los adjetivos. Nombren sustantivos i agreguen un adjetivo a cada uno.

CELIA GARCÍA.

---

#### Algo sobre la enseñanza de la lectura

(CONCLUSION)

#### II

M.—Abran sus poemas, página 163, "El Cementerio."  
El maestro lee toda la poesía.

III

El maestro lee la estrofa siguiente i despues hacen lo mismo los alumnos.

1.<sup>a</sup> Estrofa. — "Llorando, un dia aquí dejé a mi madre,  
Transido de dolor...  
La tarde estaba triste, sí ¡muy triste!  
Tan triste como yo.

IV

M.—¿Qué quiere decir transido? (1)  
A.—Abatido, rendido, acongojado.  
M.—Lea la estrofa con la palabra reemplazada... Antonia.

V

M.—¿Cuándo es la tarde?  
A.—Cuando el sol se oculta.  
M.—A esa hora una persona fué a dejar a su madre al cementerio. ¿A quién fué a dejar al cementerio?  
A.—Fué a dejar a su madre.  
M.—¿Cómo la dejó?  
A.—Llorando.  
M.—¿Cómo estaba la tarde?  
A.—La tarde estaba triste.  
M.—¿Con qué compara la tristeza de la tarde?  
A.—Con su propia tristeza.  
M.—¿Qué se dice, pues, en la primera estrofa?  
A.—Se compara la tristeza de la tarde con su propia tristeza al dejar a su madre en el cementerio.  
M.—Repita lo mismo, Matilde.  
A.—.....

VI

M.—Lea de nuevo esta estrofa, Caritis.  
A.—.....  
M.—Den vuelta sus libros. Repita la estrofa de memoria, Adelaida.  
A.—.....  
M.—Otra mas, repítala.  
A.—.....  
M.—Digámosla en coro.  
A.—.....

(1) Se puede explicar fácilmente por un ejemplo.—(N. del D.)

VII

2.<sup>a</sup> *Estrofa.* — Las campanas doblaban a lo léjos,  
I al ocultarse el sol  
Doraba con sus últimos fulgores  
De los sauces el fúnebre verdor.

NOTA.—Para no cansar con repeticiones ya sabidas, sacaremos solamente el reemplazo de palabras, el contenido i el pensamiento de cada estrofa.

*M.*—¿Qué quiere decir doblaban?

*A.*—Tocaban por un muerto.

*M.*—¿Cómo se veían los sauces?

*A.*—Se veían dorados.

*M.*—¿Quiénes los doraban?

*A.*—Los últimos fulgores del sol.

*M.*—¿Por qué otra palabra podremos reemplazar a fulgores?

*A.*—Por rayos.

*M.*—¿Por qué se dice fúnebre verdor?

*A.*—Porque están en el cementerio.

*M.*—¿Qué otra palabra puede reemplazar a fúnebre?

*A.*—Lúgubre, melancólico, sombrío.

Lectura con las nuevas palabras.

3.<sup>a</sup> *Estrofa.* — El viento susurraba entre las hojas  
Con tristísimo son.....  
Y los ramos de flores amarillas  
Mi llanto marchitó.

*M.*—¿Qué es susurro?

*A.*—El ruido que producen las hojas al ser movidas por el viento.

*M.*—Cambien la palabra susurraba.

*A.*—Soplaba.

*M.*—Reemplacen la palabra son.

*A.*—Sonido, ruido.

*M.*—¿Qué otra palabra se puede poner en vez de llanto?

*A.*—Lágrimas.

*M.*—¿Cuándo están marchitas las flores?

*A.*—Cuando están medio secas, lacias.

*M.*—¿Con qué otra palabra se puede reemplazar a marchita?

*A.*—Con la palabra mustias.

*M.*—Lean la estrofa con las palabras reemplazadas.

¿De qué tratan las dos últimas estrofas que hemos leído?

*A.*—Del aspecto de la tarde en el cementerio.

4.<sup>a</sup> *Estrofa.* — Con ella vine... i la dejé ¡muy sola!  
I lleno de aficcion  
Solo tornéme, i en mi hogar desierto  
Me faltaron la vida i el calor.

*M.*—Cambien la palabra aficcion.

*A.*—Dolor, amargura, pesadumbre.

*M.*—¿Qué quiere decir tornar?

*A.*—Regresar.

*M.*—¿I hogar?

*A.*—Casa.

*M.*—¿Cuándo se dice que el hogar está desierto?

*A.*—Cuando no hai nadie.

*M.*—¿Por qué otra palabra podremos reemplazarla?

*A.*—Por solitario.

*M.*—Repitan la estrofa con las palabras combinadas.

¿De qué trata esta estrofa?

*A.*—Del regreso a su hogar.

5.<sup>a</sup> *Estrofa.* — Hoi vuelvo aquí despues de muchos años  
Este es el panteon,  
Pero esa tumba encierra otro cadáver  
I rota está la cruz que clavé yo.

*M.*—Cambien la palabra panteon.

*A.*—Cementerio.

*M.*—Reemplacen tumba.

*A.*—Sepulcro.

*M.*—¿Qué quiere decir rota?

*A.*—Despedazada.

*M.*—¿I encierra?

*A.*—Guarda.

*M.*—Lean la estrofa con las palabras que buscaron.

¿De qué trata esta estrofa?

*A.*—De la vuelta al cementerio.

6.<sup>a</sup> *Estrofa.* — La piedra en que aquel nombre idolatrado  
Grabé con santo amor  
No ocupa ya su sitio... ¡Madre mia!  
Madre de mi alma!... Adios!

*M.*—¿Cómo se llama la piedra que cubre la tumba?

*A.*—Lápida.

*M.*—Cambien la palabra idolatrado.

*M.*—Adorado, amado, querido.

*M.*—¿Qué quiere decir grabar.

*A.*—Esculpir, imprimir,

*M.*—Cambien la palabra sitio.

*A.*—Lugar, puesto.

*M.*—¿I madre?

*A.*—Mamá.

*M.*—¿Qué quiere decir "con santo amor?"

*A.*—Con cariñoso respeto.

*M.*—Repitan la estrofa con el reemplazo de palabras. ¿De qué trata esta estrofa?

*A.*—Del adios que le da a su madre.

*M.*—¿Cómo era ese adios?

*A.*—Triste, doloroso.

*M.*—Entónces, ¿cuál es el pensamiento de esta estrofa?

*A.*—El triste adios a su madre.

### VIII.

*M.*—¿De qué trata la primera estrofa?

*A.*—De la tristeza de la tarde al dejar a su madre.

*M.*—¿La segunda i la tercera estrofa?

*A.*—Del aspecto de la tarde en el cementerio.

*M.*—¿Cuál es el pensamiento de la cuarta estrofa?

*A.*—El regreso a su hogar.

*M.*—¿De qué trata la quinta estrofa?

*A.*—De la vuelta al cementerio.

*M.*—¿I la sesta?

*A.*—Del triste adios a su madre.

### IX.

*M.*—Lean toda la poesía, i fijense de lo que trata. ¿De quiénes se habla en esta lectura?

*A.*—De un hijo i una madre.

*M.*—¿Quién habla lo que dice aquí?

*A.*—El hijo.

*M.*—¿Qué cuenta el hijo?

*A.*—Sus sufrimientos.

*M.*—¿Cómo se llama la narracion de sus sufrimientos?

*A.*—Queja, lamento.

*M.*—¿Dónde se lamenta el hijo?

*A.*—En el cementerio.

*M.*—Sí, pero ¿en qué parte del cementerio?

*A.*—En el sepulcro de su madre.

*M.*—Entónces ¿de qué trata la poesía?

*A.*—Del lamento de su hijo en el sepulcro de su madre.

Repeticion de lo mismo por varias alumnas.

Repeticion de memoria de toda la poesía.

X.

Para la otra clase me traerán las estrofas escritas de memoria, poniendo al lado el pensamiento de cada una de ellas i debajo de todas el pensamiento principal.

NOTA.—Las respuestas de las alumnas se han puesto aquí incompletas por abreviar, pero el maestro debe admitir solo sentencias completas.

Como no todas las escuelas tienen poemas, el maestro puede tener las estrofas escritas en el pizarrón i proceder del mismo modo que con el libro de lectura.

Al principio de la poesía puede el maestro, si la capacidad del niño es apta para recibir tales conocimientos, hablarles sobre la forma en que está escrita la poesía, asonancia i consonancia, lo que sería conveniente.

C. FRANCINI S.,

Ayudante de la Escuela Superior.

---

## LECCION DE GEOGRAFIA.

### III AÑO

TEMA: *La provincia de Atacama.*

#### A. — Plan.

- I. LÍMITES.—II. DESARROLLO HORIZONTAL.—III. DESARROLLO VERTICAL.—  
IV. SISTEMA ACUÁTICO.—V. CLIMA I PRODUCCIONES.—VI. HABITANTES.  
—VII. DIVISION POLÍTICA. (CIUDADES I PUERTOS).

#### B.—Desarrollo. (1)

##### I.

*Maestro.*—¿Qué representa este dibujo?

*Alumno.*—Una provincia.

*M.*—¿Qué provincia está al Norte de Coquimbo?

*A.*—Atacama.

---

(1) El dibujo de la provincia estará en el pizarrón.



*M.*—En esta clase trataremos de la provincia de Atacama.

*M.*—Entonces ¿qué provincia nos representa este dibujo?

*A.*—La provincia de Atacama.

*M.*—(Mostrando los contornos de la provincia). ¿Qué indican éstas líneas?

*A.*—Los límites.

*M.*—¿Qué provincia está al Sur de la provincia de Atacama?

*A.*—Coquimbo.

*M.*—¿Por qué está limitada la provincia de Atacama por el Este?

*A.*—Por la cordillera de los Andes.

*M.*—Por el Norte está limitada por la provincia de Antofagasta.

*M.*—¿Cuál es el límite Oeste?

*A.*—El Océano Pacífico.

(Repetición de este punto.) Se hace salir una alumna al pizarrón mientras otra dice los límites.

## II.

*M.*—¿Cómo se llama el terreno a orillas del mar?

*A.*—Costa.

*M.*—¿Qué se llama costa?

*A.*—El terreno bañado por el mar.

*M.*—¿Cuántas clases de costa se distinguen?

*A.*—Dos clases.

*M.*—¿Cuáles son?

*M.*—Regulares e irregulares.

*M.*—¡Fíjense! ¿Hace muchas entradas el mar en ésta provincia?

*A.*—No.

*M.*—Entonces ¿Cómo son las costas porque el mar no hace grandes entradas?

*A.*—Las costas son regulares.

*M.*—¿Por qué es regular la costa?

*A.*—Porque el mar no hace muchas entradas.

*M.*—A pesar de ser la costa regular ¿qué se forma en esta parte? (mostrando la bahía).

*A.*—Una bahía.

*M.*—Ésta es la bahía de Caldera.

*M.*—¿Qué bahía es ésta?

*A.*—La bahía de Caldera.

*M.*—¿Qué es una bahía?

*A.*—Es la entrada que hace el mar en la tierra.

*M.*—¿Qué forma tiene la bahía de Caldera?

*A.*—Tiene forma semi-circular. (Si los alumnos no saben se les explicará por medio de un dibujo en el pizarrón). (Repetición).

III.

- M.*—¿Qué corre paralelo a la costa?  
*A.*—La Cordillera de la costa.  
*M.*—¿Cuál es el límite Este de la provincia Atacama?  
*A.*—La Cordillera de los Andes.  
*M.*—En ésta Cordillera se encuentran las elevaciones de Peña Negra i Cobre.  
*M.*—¿Qué elevaciones se encuentran en la Cordillera de los Andes?  
*A.*—Peña Negra i Cobre.  
*M.*—La Cordillera de los Andes encierra un desierto en la provincia de Atacama.  
*M.*—¿Qué encierra la Cordillera de los Andes en la provincia de Atacama?  
*A.*—Un desierto. (Se preguntará qué es lo que se llama desierto).  
*M.*—En el desierto de Atacama se encuentran muchas lagunas saladas, entre ellas las mas notables son: Punta Negra, Arizarro i Antofalla. (Preguntas sobre esto).  
De este desierto se sacan ricas minas de oro, plata, cobre i salitre i a causa de esto no se halla completamente despoblado sino que presenta algunos establecimientos de hombres, especialmente en las rejiones fértiles regadas por rios. (Preguntas).

IV.

(Se dibuja el rio Copiapó).

- M.*—¿Qué es lo que he dibujado?  
*A.*—Un rio.  
*M.*—Sí. Este es el rio Copiapó.  
*M.*—¿Cómo se llama este rio?  
*A.*—Copiapó.  
*M.*—(Dibuja el rio Huasco).  
*M.*—¿Cómo se llama este rio?  
*A.*—Huasco.  
*M.*—Los dos rios que riegan la provincia de Atacama nacen de la Cordillera de los Andes.  
*M.*—¿De dónde nacen los rios que riegan la provincia de Atacama?  
*A.*—De la Cordillera de los Andes. (Repaso de lo tratado sobre la provincia).

V.

*M.*—¿Qué clima tendrá Atacama si hai tan pocos rios?

*A.*—El clima debe ser seco.

*M.*—El terreno de la provincia de Atacama no es apropiado para la agricultura por la escasez de agua corriente i de lluvias, pero en cambio, contiene ricas minas, lo que forma la riqueza de la provincia; las hai de oro, plata i cobre.

En el Norte hai grandes depósitos de salitre siendo la principal la salitrera de Cachiyual. (Preguntas sobre ésto).

VI.

*M.*—La poblacion de la provincia de Atacama es de 70,000 habitantes.

*M.*—¿Qué es poblacion de una provincia?

*A.*—El número de habitantes que hai en ella.

*M.*—¿Qué poblacion tiene la provincia de Atacama?

*A.*—70,000 habitantes.

ELOISA GARCÍA DE CÁRDENAS.

(Concluirá.)

---

## MISCELANEA.

---

**Decretos Supremos.**—Se ha aceptado la renuncia que hizo del empleo de ayudante de la escuela elemental número 2, doña Fredesovinda Araya, i se ha nombrado para que lo sirva a la normalista doña Laura Ovalle.

—Se han declarado vacantes los empleos de ayudantes de las escuelas superior núm. 1 i elemental núm. 3 de hombres, servidos por don Juan Duran i don Belisario Varas, respectivamente.

—Se han concedido las siguientes subvenciones para el pago de casa habitacion: a la preceptora de la escuela núm. 4 de niñas, 28 pesos; i a la de la escuela núm. 5, 30 pesos mensuales.

— Se ha decretado que las preceptoras de las escuelas núm. 4 de niñas i mista núm. 7 permuten sus respectivos empleos, i lo mismo las ayudantes doña Guadalupe Cáceres de la escuela mista núm. 2 i doña María I. Edwards de la de niñas núm. 5.

— Se ha nombrado director de la escuela superior de hombres núm. 1 de este puerto, al director de la núm. 2 don Alvaro Alvear.

---

Por ser día de pago el primer sábado de Mayo, la Sociedad de Maestros no celebrará la conferencia pedagógica establecida por el reglamento. Se hará el tercer sábado del mismo mes.

---

**La Sociedad de Maestros de Valparaiso.**—En cumplimiento de la citacion hecha con fecha 11 de Marzo último, esta corporacion se reunió en el lugar de costumbre, i en conformidad a sus estatutos el Presidente dió cuenta de la marcha progresiva de nuestra jóven sociedad. Los resultados en jeneral fueron mui satisfactorios i, segun ellos, podemos asegurar a nuestros suscritores una existencia robusta a esta institucion.

---

**Correspondencia.**—De una carta recibida en nuestra oficina copiamos el siguiente párrafo, que aplaudimos:

“El 97 debe unir al preceptorado chileno por medio de una gran cadena cuyos eslabones deben ser la sociedades de maestros, ya constituidas en las diversas provincias de la república.”

---

“**El Aliancista.**”—Hemos recibido varios números de este periódico que se publica en Los Angeles, en el cual nos llama particularmente la atencion una poética descripcion que se hace de una excursion a la cordillera de los Andes, hecha por algunos maestros de aquella provincia. En ella se admira la magnificencia de la naturaleza, pródiga en aquellos parajes poco frecuentados, i sobre todo es patética la narracion biográfica que hace un venerable anciano de la intelijente i virtuosa jóven Amelia Ester Valin, entusiasta educacionista en aquellos apartados lugares, fallecida prematuramente el 13 de Diciembre de 1896.

---

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

## LA CONVERSACION FAMILIAR

(O LOS EJERCICIOS ORALES)

La Direccion de EL PROGRESO ha sido honrada con la siguiente pregunta:

¿QUÉ SE HABRÁ QUERIDO DECIR EN EL HORARIO ESCOLAR CON  
"EJERCICIOS ORALES DE CONVERSACION"?

Bien pudimos contestar la pregunta con dos o tres frases; pero ya que hai confusion, creemos prudente estendernos un poco mas.

## 1

Es sabido que hablar es un arte, i, como todo arte, se aprende solo a fuerza de practicarlo. Esta verdad ha obligado a los pedagogos ha formular la regla siguiente para la práctica del verdadero método de enseñanza: "El gran arte del maestro *no* consiste en *hablar demasiado*, sino en *hacer hablar, pensar, juzgar i discurrir* a sus alumnos para que solos encuentren la verdad i puedan asimilársela, porque como dice Malebranch, "para ganar la vida del espíritu es preciso trabajar con el espíritu," i segun Aristóteles, "no se sabe bien mas que lo que uno hace por si mismo." Ahora bien ¿qué medios puede emplear el maestro para conseguir que sus discípulos elaboren por si mismo su saber?

Ante todo debe hacerse trabajar al niño interior i esteriormente; de obra i de pensamiento, estimulando su actividad personal para que haga lo que pueda hacer, lo que le llevará a la *investigacion*, pasando de lo conocido a lo desconocido, de lo cerca a lo léjos, de lo ménos a lo mas, porque el maestro habrá dispuesto sus numerosos ejercicios prácticos de modo que a una dificultad vencida por el niño, suceda otra que debe vencer, apoyándose siempre en el

enlace lójico que las apercepciones obtenidas deben tener con las que se tratan de obtener o de enseñar.

El pensamiento anterior obliga al maestro a emplear en su enseñanza formas agradables i atractivas para despertar el interes del niño.

Por lo mismo, nunca le corregirá seca i friamente, con aspereza o enfado, sino con afabilidad i paciencia, satisfaciendo sus dudas o corrijiendo sus errores con dignidad e instándolo a preguntar aquello que ignora o no comprende. Todo esto se consigue únicamente dando la enseñanza en forma de *conversacion familiar* o sea por *ejercicios orales*, amenos, fáciles o interesantes de todas las asignaturas.

2

De lo dicho anteriormente, se desprende que el primer trabajo del maestro en una escuela es *hacer que sus discípulos hablen para conocer qué i cómo piensan*. La enseñanza moderna no sigue la máxima antigua, de *a tí no te corresponde hablar sino ver, oír i callar*. Al contrario, la escuela actual exige que el niño hable, piense i reflexione, porque "*quien nada dice es porque nada tiene que decir*." Si así no se hace el educando quedará sumido en la oscuridad mas profunda. Si se le invita a conversar sobre algo que necesite un acto reflexivo del pensamiento, se encerrará en el mas completo mutismo; i cuando llegue a contestar a lo que se le pregunta, lo hará con un *sí* o un *no*; si se procura obtener de él algo mas que un monosílabo sobre asuntos que conoce profundamente, guardará el mas discreto silencio, apesar de ser parleros i charlatanes unos con otros. ¿Por qué sucederá esto i qué remedio poner al mal? Si como he dicho, el *arte de hablar no se aprende sino a fuerza de practicarlo*, es evidente que el niño no habla porque no tiene costumbre de hacerlo, porque no puede dar forma a sus pensamientos i porque el maestro jamas lo ha hecho pensar i espresar lo pensado con toda libertad.

La *conversacion familiar*, en la enseñanza, se impone como una de las mas grandes necesidades porque es el modo natural de comunicacion entre el discípulo i el maestro en todos los años de la asistencia escolar; porque por ella se establece una corriente de simpatías altamente benéficas e indispensables entre el objeto i el sujeto de la enseñanza, dejando (en todo caso) al primero toda su espontaneidad i sin perder el segundo la autoridad necesaria i precisa; porque es menester que el educando *oiga* como hablan los que saben para *imitarlos* i tomarlos como ejemplo de buen decir; porque la escuela tiene el deber de continuar la tarea iniciada en la casa paterna, de modo que el tránsito de ésta a aquélla pase

casi desapercibido para el niño. Por consiguiente, si el hijo acosa a la madre a preguntas sobre cuanto vé i oye ¿por qué no debia hacerlo tambien con el maestro? Al lado de estas ventajas, la *conversacion familiar* tiene aun otras. Si se trata de la enseñanza de la *lengua materna* o de la de otro idioma cualquiera, debe considerarse como *medio i fin* de dicha enseñanza, porque hablando se aprende hablar, i mediante su cultivo el niño gradualmente entrará en el comercio mútuo de ideas con los hombres ya formados. Si una persona debe tomar parte en una conversacion, necesariamente tiene que esforzarse por seguir el tema para llegar a entender a los otros interlocutores, i poder asimilarse las palabras i frases desconocidas; es así como al mismo tiempo de *interpretar* el pensamiento ajeno, *expresa* el propio con un nuevo caudal de voces, con mas riqueza de jiros i mas pureza de diction. Igual cosa sucede en la conversacion familiar entre el maestro i sus discípulos.

3

Para que la *conversacion familiar* preste las utilidades enumeradas, el asunto de que se trata debe *escitar* la *curiosidad* del niño por la novedad i variedad de los temas i por la sencillez de la esposicion. El maestro queda así tácitamente obligado a no repetir siempre las mismas materias i no dirigir las mismas preguntas, porque de otro modo, el alumno sabrá de antemano lo que debe contestar; hablará mecánicamente, i la intelijencia quedará inerte, pasiva, muerta.

No basta que la conversacion escite la curiosidad, es *preciso que el niño tenga la suficiente confianza para hablar cuando lo necesite*. Tal confianza será inspirada por la familiaridad del trato con el maestro. Aun mas, hablará con mas franqueza, con mas entusiasmo i con mas empeño miéntras mas le interese la materia i mas animacion tenga el diálogo.

La conversacion despertará el interés del niño cuando el tema guarde relacion con los ya tratados; cuando los conocimientos que se van a inculcar estén íntimamente relacionados con los ya inculcados; cuando las apercepciones desconocidas puedan enlazarse lójicamente con las ideas i nociones que ocupan el espíritu infantil. Este pensamiento exige mucha discrecion, mucha táctica i mas tino, de parte del maestro, para elejir los temas sobre que versará cada conversacion; i todavía un estudio continuado i profundo del desarrollo intelectual del educando para ir poco a poco graduando las dificultades, para ir poco a poco introduciendo en la intelijencia del alumno nuevas palabras i nuevos jiros, a fin de que nunca la conversacion le fatigue, le canse i le aburra.

Ahora vale una pregunta ¿cómo deberá hablarse al niño para que se interese?

El niño, por lo jeneral, es tímido, i si se le somete a un trabajo en que tenga que pensar, juzgar i ejercitarse, no habla, i si llega a hacerlo, será por monosílabos. Sin embargo, el maestro no debe desesperar; dos cosas necesita: *paciencia* i *calma*. Si se enfada, pierde lo trabajado, por que puede corregir fria i secamente. Si el niño no contesta, es seguro que no entiende la pregunta; i en tal caso, el maestro debe cambiarla de forma, de estilo, etc. Miétras mas trabajo cueste hacer hablar al niño, mas empeño debe poner el maestro, ayudándolo con su tono de benevolencia o con una sonrisa cariñosa. Por otra parte, debe tenerse presente que el educando tiene confianza en la justicia de su maestro i que cree que ninguna de sus contestaciones es mala. Esta creencia impone al maestro la obligacion de no rechazar de lleno la respuesta del alumno, ni recibirla con enojo o con sarcasmo, sino debe aprovecharla para escudriñar la verdad por otras preguntas hábilmente dirigidas.

El interes no puede despertarse, sino presentando la enseñanza en términos sencillos, de modo que el lenguaje se molde a la capacidad i círculos de conocimientos del educando, sin traspasar jamás el límite del desarrollo de la intelijencia. Así el educando aprenderá a hablar sin notar lo que aprende. Su intelijencia estará en actividad porque las materias se presentan a ella llenas de intereses i novedad, con tino, paciencia i discrecion. De este modo, habremos alcanzado el primer escalon; falta terminar la jornada.

Miétras mas facilidad tiene el niño para espresarse, mas cuidado debe poner el maestro en la eleccion de los temas para que pueda reflexionar, i mucho mas aun en la graduacion i encadenamiento lójico de los puntos de la conversacion.

Cuando ya el niño habla, es preciso que continúe hablando lójicamente i ejercitándose en pensar sobre asuntos mas i mas difíciles; es necesario que afiance sus modos de espresion por el cambio adecuado de un mismo pensamiento en distintas formas i con otras palabras.

En conclusion, tenemos que el *sentimiento de interes* "se escita cuando el objeto que lo llama es en si agradable i bello i capaz de producir placer inmediato en el acto mismo de atender a él, o cuando ese mismo objeto guarda conexion con las impresiones gratas o dolorosas de nuestra experiencia" (Sulli). Tomando el interes su forma mas intelectual, se convierte en el *sentimiento de curiosidad* que proviene mas comunmente del de *admiracion*



por todo lo nuevo, extraño i misterioso i de la sensacion de deleite que produce lo que es bello, i que en gran parte se promueve por las leyes de la asociacion.

5

De acuerdo con lo espresado, hai que hablar al niño de todo lo que ve, oye i siente a cada hora para que por comparacion de las ideas que ya posee su mente, llegue a figurarse las análogas; háblesele de todas las cosas que forman el pequeño mundo de sus representaciones, pero háblesele siempre i como de juguete, ensanchando poco a poco el primer círculo de conocimientos, a fin de que de lo pequeño derive lo grande que ha de observar i concebir cuando hombre. Ha de partirse siempre de la esperiencia personal, porque ese reducido número de conocimientos es el jérmén de las ciencias, la base de las distintas asignaturas que cursará el niño mas tarde, i el núcleo del cual derivará todo su saber. Para que comprenda la formacion de los rios, háblesele de las pequeñas gotas de rocío pegadas a los vidrios de las ventanas; observando un pequeño arroyo, llegará a formarse una idea de lo que es un rio, una isla, una península, un golfo, un cabo, etc.; pero aun, sin necesidad de observar el arroyo podrá inculcársele aquellos conocimientos; basta para ello aprovechar las pozas de agua que quedan en el patio despues de la lluvia; escudriñando mas llegará a comprender la circulacion de las aguas; i así de deduccion en deduccion se elevará al conocimiento sólido de las principales nociones de las ciencias.

I bien, para estos ejercicios de conversacion *¿se necesita una clase especial?* Creo que nó, i en este caso estoy de acuerdo con pedagogos de nombredia como son Pedro Alcántara García, José de Caro, etc. Entónces *¿sobre qué jirarán las conversaciones familiares?* Sobre todos los diversos temas de la cultura. I esos temas *¿deben formar parte del programa escolar?* Si hemos convenido ya que *toda la enseñanza debe darse en forma de conversacion*, no hai razon alguna para establecer una clase especial o hacer figurar en el programa de lenguaje una serie de temas para cultivar el mismo lenguaje, cuando cada clase, ya sea de jeografía, de historia, de aritmética, etc., será clase de lengua irremediabilmente. Es ridiculo querer establecer una clase *especial de ejercicios orales de conversacion* cuando maestro i discípulos no hacen otra cosa durante todo el dia. *¿Qué son entónces las lecciones objetivas? ¿No se dan todas por ejercicios orales?* I todos los conocimientos que el niños recibe en los dos primeros años de de enseñanza, no se inculcan por medio de un diálogo animado i

sencillo? Por consiguiente, lo que el alumno necesita como continuación de su aprendizaje doméstico sobre lenguaje, es seguir conversando en la escuela con la misma espontaneidad que lo hacía en su casa.

Obligando al niño a que espese por completo su pensamiento, a que haga resúmenes orales sobre el tema de que se trata, a que cambie algunas palabras i a que aprenda el significado de otras, corrijiendo en todo caso la mala pronunciación, adquirirá facilidad en los modos de expresión.

6

Ya que en el *horario de las escuelas* mandado adoptar el año próximo pasado aparece en el 3.º i 4.º años una clase especial de "*ejercicios orales de conversacion*"; creo que los temas que en ella se tratarán, deben sacarse de narraciones, exposiciones i lecturas; me parece un absurdo dedicarla a repetir las reglas gramaticales, como lo he visto en varias escuelas.

Para sacar provecho de tales clases, deben los maestros hacer una concienzuda preparación, introduciendo en el decurso de la conversacion algunas palabras desconocidas a fin de que el niño pregunte por su significado i se lo apropie insensiblemente. Si es interrumpido por los alumnos, debe satisfacer su curiosidad en un momento i continuar adelante. Siguiendo el mismo principio, se logrará que el niño se interese por conocer mas i mas palabras, mas i mas giros de expresión. Pero no vaya a creerse que este procedimiento puede usarse cuando i como se quiera.

El maestro debe tener siempre presente que mientras un niño entiende i sobrentiende el conjunto de lo que oye, si se desliza una palabra desconocida que no afecte a lo mas interesante, debe dejarla pasar sin tratar de explicarla. Por otra parte, mientras los niños atiendan, debe cuidarse el maestro de no interrumpir la conversacion, porque si fuera a hacerlo cada vez que sospechase de que los educandos no lo seguian punto por punto, ésta no se acabaria nunca, pero se acabaria la paciencia de los discípulos i la fuerza del maestro.

En resumen, siempre que no se trate de palabras esenciales para la inteligencia de un punto o tomadas de intento para que el niño se las asimile, dejemos que pasen las demas, porque no será la primera vez que las oirá.

## BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA

### EL LIBRO DEL NIÑO

#### Primeras lecciones en el arte de leer i escribir

Así se titula el nuevo silabario para el uso de las escuelas públicas compuesto por don Eduardo de la Barra.

Cosa difícil es la elaboración de un librito de esta clase, porque al conocimiento de la prosodia debe agregarse el de la metodología del ramo.

El señor de la Barra posee talvez mejor que ningun otro la preparación necesaria para elaborar un silabario por lo que respecta al conocimiento de las distintas ramificaciones de la prosodia, pero no respecto a los principios metodológicos de la asignatura. I es sabido que la teoría sin estar unida a la práctica es letra muerta. El señor de la Barra será un magnífico profesor de instruccion secundaria; pero seguramente no sirve para la primaria.

El silabario en cuestion consta de tres partes, sin tomar en cuenta el prólogo i algunas observaciones dedicadas a los maestros.

En la primera parte da a conocer el alfabeto; en la segunda trata de las letras *homófonas*, del abecedario mayúsculo i de la pronunciacion de palabras difíciles; i en la tercera, da reglas para la correcta silabacion, diptongacion i acentuacion.

En el prólogo explica las bases sobre las cuales ha elaborado "El libro del niño;" pero quien lea éstas i toda la obrita verá que no siempre el señor de la Barra las ha observado.

Es enemigo de la graduacion de las dificultades en el trazo de los caracteres manuscritos i del fonotismo. Júzguese por sus propias palabras:

"El método pedagógico mas reciente se contrae de preferencia a facilitar el trazo de los caracteres manuscritos, i a eso subordina todo lo demas. Creemos parte principal la de combinar las letras en sílabas, i eso no puede subordinarse a la mayor facilidad del niño para trazar las letras manuscritas, cuando basta con que conozca los principios del *arte de escribir*, de modo que él pueda leer lo escrito i saber como se hace para escribir.

Hai otros que atribuyen capital importancia a la producción de sonidos *consonantes* puros, o *unisonantes*, i a eso reducen su *fonetismo*, lo que es como reducir el cristianismo a saberse persignar.

Eso jamás se conseguirá con éxito en castellano, por mas que sus propagandistas se hagan la ilusion de grandes triunfos.

La razon es obvia: las vocales son ciertos sonidos que se producen por una columna de aire venida del pulmon, la cual, al pasar por la larinje, hace vibrar las cuerdas vocales i sale por la boca, mas o ménos abierta, sin ningun obstáculo.

Si uno de estos sonidos vocales encuentra, al producirse, un obstáculo en su camino, formado por los labios, o por la lengua aplicada a los labios, los dientes o el paladar, resulta otro sonido que se llama *consonante*, porque suena junto con el sonido vocal que ha modificado. Podrá distinguirse la diferencia entre el sonido vocal solo i su modificacion o consonante; pero por naturaleza, ámbos son inseparables. ¿Cómo se pretende suprimir la vocal, i, a título de sonido puro, aislar su modificacion? Sin la corriente sonora modificada para producir la consonancia, no existe tal consonante. Esto es como la redondez de una bola que existe en ella i de ella no puede separarse.

En esa estraña mutilacion de los sonidos elementales, desaparece la sonoridad que poseen algunas consonantes. Además los nombres *pe, me...* dan idea mas clara de los sonidos elementales apoyados en la vocal *e*, que no pronunciados a medias, el uno (la *p*), abriendo los labios sin corriente de aire, i el otro (la *m*), a boca cerrada, como un mujido nasal.

Eso—al ménos en nuestra lengua—no es verdadero ni conveniente; por mas que digan los amantes de toda novedad. Los maestros españoles muy cuerdamente han rechazado semejante innovacion que carece de fundamento filosófico.

Entre nosotros ha prendido teóricamente; i, por imitacion o espíritu novelero, algunos maestros sudan la pseudo reforma a costa de los alumnos. Los que por puro amor al arte ensayaron estos sonidos insonoros de *consonantes unisonantes*, ya estarán desengañados.

En la voz humana no existen esos sonidos incompletos con que se pretende señalar las letras, ni nadie los habrá oído en la conversacion, donde jamas se les aísla, a no ser para imitar ruidos i gritos de animales.

La gran razon de los mantenedores de esto que llaman pomposamente *fonetismo*—lo cual equivale a *sonidismo*—es que si a la *m* se la llama *me* en vez de mujirla, los niños en lugar de *mama* leerán *mea-mea*, i en vez de *hombre*, *achiomeberee*. Tal jeringonza jamás le ha ocurrido a ningun niño, por escaso de mollera que se le suponga, i así es que la gran razon del *sonidismo* carece de realidad.

Miramos, pues, como un deber salirnos de esa corriente, que todavía cuenta entre nosotros con poderosos propagandistas; acaso mas obcecados que convencidos.

Comenzamos por lo mas sencillo i elemental: por los sonidos

vocales. Seguimos con los sonidos *consonantes*, apoyados en la vocal *e*, intermedia entre las otras, a las cuales cede su puesto cuando es menester. Digo *pe*, por ejemplo, *i*, en necesitándose el *sonido elemental* allí contenido, *consonará* con otras vocales, *i* será *pa*, *po*, *pi*, *pu*."

Es indudable que por mas esfuerzos que el maestro haga no conseguirá que los discípulos produzcan un sonido completamente *puro* en muchas consonantes. Pero, ¿es eso lo que exige el fonetismo?

El señor de la Barra, como la jeneralidad, cree que el *fonetismo* es un *método*, cuando es sólo un *procedimiento especial* que se aplica con éxito en varios casos, como sucede en las consonantes *j—f—s*. Así lo comprendió Sarmiento *i* así lo entienden tambien los maestros españoles.

*El libro del niño* "no sigue exactamente el procedimiento de *palabras normales*, puesto que en la primera leccion enseña las vocales segun el método sintético puro *i* en seguida exhibe las consonantes aisladamente. Sin embargo, recomienda un proceso mas o ménos semejante, como lo dice en su tercera observacion a los maestros: "Seguirá el método llamado *analítico-sintético*: *i* dará a conocer objetivamente la *palabra normal*, que va a servir de base a su leccion, la descompondrá en sílabas *i* éstas en letras; *i*, procediendo en orden inverso, las letras las juntará en sílabas, *i* juntando las sílabas entre sí *recompondrá* la palabra."

Las *palabras normules* han sido elejidas arbitrariamente, *i* para eludir toda responsabilidad, dice: "Puede el maestro cambiar la palabra normal si fuese conveniente: así, en vez de *ala* puede usar *ola*, en vez de *bala*, *bola*; pero, sin alterar el orden en que se van enseñando las letras." Segun esto, no hai necesidad alguna de un *silabario*, puesto que cada maestro puede arreglarse uno propio.

Este modo de salvar las dificultades de un método, nos parece curioso. Creemos que es preciso no dejar una manga tan ancha a cada maestro *i* que es mas aceptable que el autor del libro las venza. Pero en este caso, el señor de la Barra tendria que obter por el método *sintético combinado*.

Respecto a las lecciones mismas, que el silabario contiene, hai algunas que no dejan nada que desear; pero en cambio hai otras que hacen perder el mérito a las anteriores.

No queremos entrar a examinar leccion por leccion *i* solo espondremos algunas ideas jenerales.

Los ejercicios preparatorios, para adiestrar la mano, no están en orden de dificultades; el palote de la *t* *i* de la *d* es demasiado largo. En la leccion cuarta aparece la *c* con el nombre de *ce* *e* *i* inmediatamente se forman palabras *i* frases tomando el nombre de

que. El autor pudo librarse de una crítica si hubiera observado la *lei del número*. (Ce, ci, son excepciones.)

El señor de la Barra usa desde un principio las articulaciones directas e inversas; i aunque dice que lo hace con "gradacion i cautela," creemos que no sucede así, i aun si así fuera, no participamos de la misma idea, porque en la práctica se ve claramente que los niños forman sin mayores dificultades las articulaciones directas, pero no así las inversas.

Dijimos que la segunda parte del silabario estaba destinada (en parte) a las letras mayúsculas, lo que no es un inconveniente para que el señor de la Barra las coloque en la primera, i cuando ni siquiera vienen al caso; pero lo mas curioso es que habiendo usado ya una mayúscula escribe en seguida nombres propios con minúscula. (Miramar, por ejemplo.)

En la leccion de la página 47 dice: "Despues de correr el pecho ajitado jadea, es decir, resuella fuerte.

Entónces se oye este sonido como de fuelle: a—há, a—há, a—há, a—há, o sea a—já, a—já, a—já a—já."

Indudablemente, el señor de la Barra, nos quiere convertir en alemanes, en que la *ch*, suena como *ch*.

En seguida dice: "huá, hué, huí suenan como *gua, güe, güi*."

"Esto es preconizar una falta comun en Chile; es hacer que los niños sigan diciendo *güeso, güevo*, en vez de *hueso, huevo*.

El señor de la Barra ha colocado en su silabario algunas reglas ortolójicas, de manifiesta utilidad para los maestros, que habria sido talvez mejor formularlas separadamente. No dudamos que sean mui exactas, pero nos llama la atencion el modo de escribir las palabras *sonrisa, alrededor, honra, enrejado*, que el señor de la Barra escribe: *sonrrisa, alrrededor, honrra, enrrejado*. Creemos que esto no está autorizado ni por la Academia ni por la ortografía chilena.

Es una empresa laudable tratar de reformar nuestra ortografía; pero nos parece que el señor de la Barra no ha adoptado el mejor medio.

No queremos seguir examinando mas a fondo la obrita que nos ocupa, aunque hai todavía mucho material para llenar algunas carillas.

PEDRO ANJÉL AEDO S.

---

## LECCION DE GEOGRAFIA.

[CONCLUSION.]

### VII.

*M.*—(Hace las divisiones de los departamentos.)

*M.*—¿Qué indican estas partes?

*A.*—Los departamentos.

*M.*—¿En cuántos departamentos se divide la provincia de Atacama?

*A.*—En cuatro.

*M.*—(Indica el departamento de Chañaral.) ¿En qué situación se encuentra este departamento?

*A.*—En el N.

*M.*—Este departamento se llama Chañaral.

¿Cómo se llama el departamento que está en el N.?

*A.*—Chañaral.

*M.*—(Se seguirá el mismo procedimiento con los otros tres.)

(Los departamentos se hacen repetir hasta que los niños sepan bien.)

*M.*—El departamento de Chañaral tiene por capital el puerto de Chañaral de las Animas; de este puerto parte un camino carretero que llega al mineral de Pueblo Hundido. (Se repite lo dicho por medio de preguntas.)

*M.*—Pregunta por la situación del departamento de Copiapó i dice que la ciudad de Copiapó tiene por capital la ciudad de Copiapó, que es al mismo tiempo capital de toda la provincia; está situada a la orilla derecha del río de su nombre i a orillas de la línea férrea que parte del puerto de Caldera. Esta línea férrea es importante por haber sido la primera de Sud-América (1851). La ciudad de Copiapó es una de las poblaciones mas hermosas de la República; sus habitantes son mui activos i amigos de la instruccion i del adelanto.

De Copiapó parte otro ferrocarril que llega hasta Juan Godoi. Preguntas sobre esta parte tratada.

(Indicando otro departamento.)—¿Qué es lo que indico?

*A.*—Un departamento.

*M.*—Este departamento se llama Vallenar i tiene por capital la ciudad del mismo nombre.

¿Cómo se llama este departamento?

*A.*—Vallenar.

*M.*—¿Cuál es la capital del departamento de Vallenar?

*A.*—Vallenar.

*M.*—¿Sobre qué orilla del río Huasco está situada la ciudad de Vallenar?

*A.*—A orilla derecha.

Se pregunta por la situación del departamento de Freirina i se dice que tiene por capital la ciudad del mismo nombre, es decir Freirina.

*M.*—¿Sobre qué orilla del río Huasco está la ciudad de Freirina?

*A.*—Orilla izquierda.

En el departamento de Freirina se encuentra el puerto mayor de Carrizal Bajo, de donde parte un ferrocarril que llega a Carrizal Alto. También se encuentran los puertos menores de Huasco y Peña Blanca, ámbos dependen de la aduana de Carrizal Bajo. (Se pregunta por la situación del puerto de Huasco.) Chañaral de las Animas, Caldera i Peña Blanca son puertos marítimos, habilitados para el comercio marítimo i para el comercio con la República Argentina.

(Se pregunta sobre esto.)

Las respuestas deben ser sentencias completas.

ELOISA GARCÍA DE CÁRDENAS.

---

## CLASE DE GRAMÁTICA

PARA EL TERCER AÑO.

TEMA: *La Preposición.*

### Disposicion.

I. *Introduccion:* 1) Se anuncia el tema; 2) Se enlazan los conocimientos anteriores con el nuevo tema.

II. *¿Qué es preposicion?* 1) Se forman ejemplos; 2) Explicacion de los ejemplos i deduccion de la regla; 3) Inculcacion de ella.

III. *¿Qué es término?* (Bajo los puntos 1 a 3 inclusive.)

IV. *¿Qué es complemento?* (Como el anterior.)

V. *Ejercicios de las reglas:* 1) En ejemplos dados por el Maestro; 2) En ejemplos dados por los Alumnos.

VI. *Recapitulacion* de ellas.

VII. Tarea para la casa.

### I

1) *Maestro.*—Vamos a estudiar la preposicion. (Repitan.)

2) *M.*—Digan una sentencia.

*Alumno.*—La casa de mi padre es de madera.

*M.*—¿Qué palabra es casa?



A.—Es sustantivo.

M.—¿Cómo se llama eso: *de mi padre*?

A.—Se llama *complemento*.

M.—¿Por qué es complemento?

A.—Porque es *una combinacion de palabras que sirve para completar el sentido de una sentencia.*

M.—¿Cómo se llama esto? (*de madera.*)

A.—Se llama complemento.

## II

1) M.—¿A quién adoran Uds?

A.—Nosotras adoramos a Dios.

M.—¿Para quién es la mesa?

A.—La mesa es para la maestra.

M.—¿De qué se ve cubierto el cielo durante la noche?

A.—El cielo se vé cubierto de estrellas.

M.—¿Con quiénes debemos ser obedientes i respetuosos?

A.—Debemos ser obedientes i respetuosos con nuestros padres.

(La Maestra escribirá cada ejemplo en el pizarron.)

2) M.—Lea el primer ejemplo, Clotilde.

M.—¿Qué clase de palabra es *nosotras*?

A.—Es pronombre personal.

M.—¿Qué es *adoramos*?

A.—*Adoramos* es verbo.

M.—¿Qué clase de palabra es *Dios*?

A.—*Dios* es sustantivo propio. (1)

M.—Lea otra vez el primer ejemplo, Elvira. (Lo hace.)

M.—¿Qué palabra está subrayada?

A.—La palabra *a*.

M.—Digan las demas palabras que estén subrayadas, Josefina.

A.—*De* i *con*.

M.—¿Cuántas palabras siguen a la palabra *a*?

A.—Una palabra.

M.—¿Cuántas palabras siguen a la palabra *para*?

A.—Dos palabras: *la* i *maestra*.

M.—Como son dos palabras que tienen sentido, diremos que despues de *para* sigue una frase.

M.—¿Qué sigue a la palabra *para*?

A.—A la palabra *para* le sigue una frase.

M.—¿Qué sigue a la palabra *de*?

A.—Una palabra.

M.—¿Qué hai despues de *con*?

A.—Una frase.

---

La Maestra subraya las preposiciones.

M.—De qué están seguidas las palabras subrayadas?

A.—De una palabra o frase.

M.—Entonces, las palabras subrayadas establecen cierta relacion entre las palabras anteriores i las que siguen. ¿Qué establecen las palabras subrayadas?

A.—Establecen la relacion.

M.—¿Entre qué establecen relacion?

A.—Establecen relacion entre otras palabras.

CLOTILDE FRANCINI.

(Concluirá.)

---

## MISCELANEA

---

**Escuelas superiores.**—*Santiago, 10 de Mayo de 1897.*—Considerando que, segun el réjimen actual, los alumnos que salen de las escuelas superiores necesitan para poder incorporarse al primer año de humanidades cursar todavia varios años de preparatoria;

Que en los liceos la concurrencia de un número mayor de alumnos a las preparatorias que a las humanidades, ha desnaturalizado el objeto primordial de estos establecimientos, cual es de proporcionar la enseñanza secundaria, i

Que el curso preparatorio de los liceos debe destinarse solo a llenar los vacios i suplir las deficiencias que por escepcion haya dejado en algunos alumnos la enseñanza de las escuelas de instruccion primaria;

Considerando que es necesario introducir en el plan de estudios de instruccion primaria la preparacion para el ejercicio de artes u oficios de utilidad práctica e inmediata; i

Considerando, finalmente, que debe procurarse que la enseñanza dada por los establecimientos de instruccion primaria deje a los alumnos habilitados igualmente para iniciar el estudio de una profesion liberal o para dedicarse desde luego al ejercicio de una industria, decreto:

Art. 1.º El plan de estudios de las escuelas superiores comprenderá todos los ramos que actualmente se enseñan en los cursos preparatorios de los liceos.

Art. 2.º Agrégase al plan de estudios de la instruccion primaria la enseñanza teórica i práctica de las artes manuales i mecánicas.

Esta enseñanza se dará en las escuelas superiores.

Art. 3.º Durante el presente año se establecerán los talleres necesarios en una escuela superior de las ciudades de Serena, Curicó, Talca, Chillan, Cauquenes, San Fernando i Concepcion.

Art. 4.º El inspector jeneral de instruccion primaria, de acuerdo con el decano de la facultad de humanidades, propondrá al ministerio las reformas que convenga introducir en el plan de estudios de las escuelas superiores para dar cumplimiento al artículo 1.º de este decreto.

Art. 5.º El consejo superior de instruccion propondrá las reducciones que convenga introducir en el número i duracion de los cursos preparatorios de los liceos en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º del presente decreto.

Art. 6.º Una comision compuesta del inspector jeneral de instruccion primaria, que la presidirá; del presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, del director de la Escuela de Artes i Oficios i del visitador especial nombrado para dirigir la enseñanza industrial, propondrá al ministerio las medidas que convenga adoptar para la ejecucion de lo dispuesto en el artículo 2.º de este decreto.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno*.—ERRÁZURIZ.—F. PUGA BORNE.

**Circular N.º 2.**—*Valparaiso, Mayo 14 de 1897.*—La Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria en circular número 4, de 12 del actual, me dice lo siguiente:

A la Inspeccion de mi cargo han llegado denuncias repetidas i comprobadas de que algunos preceptores, en las horas destinadas a la enseñanza, concurren con sus alumnos a ceremonias relijiosas que se celebran en los templos, en virtud de propia inspiracion o accediendo a insinuaciones de los párrocos o de las autoridades departamentales.

La prensa diaria de la capital ha formulado tambien análogos denuncias en vista de informaciones que creo verídicas.

Las horas de la asistencia escolar que determina el decreto supremo número 614, de 14 de Abril de 1896, deben ser destinadas exclusivamente a la enseñanza; i los preceptores carecen de atribuciones para dedicarlas a otros fines o para suspender sus clases ántes de la fijada al efecto.

El derecho que tienen los párrocos para inspeccionar i dirigir la enseñanza relijiosa de las escuelas, de conformidad a la lei de 24 de Noviembre de 1863, se halla esplicado con perfecta claridad en oficio del ministerio de fecha 3 Mayo de 1893, oportunamente transcrito a Ud. por esta Inspeccion.

Segun ese oficio, los párrocos, no sus delegados o representantes, pueden ejercer dicha inspeccion o direccion precisamente en las horas determinadas para la clase de relijion, que debe rejentar el preceptor.

Recomiendo, pues, a Ud. el mas estricto cumplimiento de las disposiciones mencionadas i de las demas que se hallen vijentes sobre el mismo particular.

Lo transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a Ud.—PEDRO A. AEDO S.—Al preceptorado de Valparaiso i Casablanca.

**El señor Piccione en las escuelas públicas.**—El señor Piccione, acompañado del Inspector de Escuelas, señor Pedro A. Aedo S., visitó el 17 las escuelas superiores número 1 de hombres i mujeres. Recorrió detenidamente el local donde funcionan i presenció algunas clases, quedando gratamente impresionado del buen réjimen de ámbas.

Llamóle en especial la atencion el modo de hacer las clases de gramática i de historia patria, espresó sobre este último ramo que se congratulaba de ver que se seguía el verdadero método histórico, por el cual se

abandonan las fechas i los detalles minuciosos para dar cabida al espíritu patriótico, a la gratitud de los ciudadanos para con sus héroes i a ese algo que hace que el niño se imagine ser el actor del hecho narrado. En seguida agregó: «creo que así únicamente, la escuela llegará a ser popular, la maestra del corazón i de la moral bien entendida.»

Respecto a la enseñanza religiosa dijo: «no comprendo cómo en un país esencialmente liberal pueda existir aun la enseñanza obligatoria de religión, i en especial la de catecismo, cuando debe darse cabida solo a la historia bíblica i de ella deducir los principios morales. Es así como el pueblo llegará a ser moral i la democracia a dirigir sus destinos. Toda enseñanza religiosa dada de otro modo, embota la inteligencia i reduce el espíritu del niño a un círculo de ideas sin orden ni hilación.

## REGLAMENTO DE CONFERENCIAS

A.—Bases.—Art. 1.º El Directorio de la Sociedad de Maestros de Valparaíso, en cumplimiento del artículo 1.º de los Estatutos, acuerda iniciar una serie de conferencias pedagógicas, destinando a ellas el tiempo comprendido entre el 15 de Marzo hasta el 30 de Noviembre de cada año, i conforme a las bases i reglamento siguientes:

Art. 2.º Las conferencias tendrán por objeto contribuir al mejoramiento de la instrucción primaria por el desarrollo de temas orales o escritos en que se estudien los principios educativos o filosóficos de los principales personajes que han trabajado en pro de la instrucción, i la aplicación de esos preceptos a la enseñanza.

Art. 3.º Las conferencias serán teóricas, teórico-prácticas i esencialmente prácticas.

Art. 4.º Las conferencias serán quincenales, alternándose las teóricas con las prácticas; no podrán durar cada una mas de dos horas. Tomarán parte en ellas todos los socios, los empleados que lo soliciten o cualquiera otra persona amante de la instrucción.

Art. 5.º Corresponde al Presidente celebrar los convenios con las personas que deseen dar algunas conferencias, si esas personas no son miembros de la Sociedad.

Art. 6.º Las conferencias tendrán lugar el primer i tercer sábado de cada mes, i principiarán a las 2 P. M.

Art. 7.º Si no pudiere celebrarse alguna conferencia en el día señalado, se llevará a efecto el sábado siguiente; i no por esto se alterará el orden de las demas.

Art. 8.º En cada día destinado a conferencias se desarrollarán uno o dos temas, pero para que se haga lo último, es necesario que los temas no sean de la misma especie. En este caso cada conferencista dispondrá de cincuenta minutos.

Art. 9.º El Secretario de la Sociedad llevará un registro especial en que estenderá el acta de las conferencias i anotará el nombre de el o los conferencistas, el tema desarrollado, la fecha de la o las conferencias, las conclusiones, i la disposición seguida si fuera práctica.

(Continuará)

---

# EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

## LA EDUCACION CIVIL DE LA MUJER

EN LA SOCIEDAD MODERNA.

CONFERENCIA DADA POR EL EMINENTE SOCIÓLOGO SEÑOR ENRIQUE  
PICCIONE EN EL TEATRO DE LA VICTORIA.

( Traducido del italiano por Luis E. Sepúlveda Cuadra. )

Con grandes gallardetes tapizados de hojas de parra i de hiedra i verdes tapetes con mosaicos de cien i cientos de colores sobre los prados i con el suave declive de las colinas hospitalarias, con columnas sólidas formadas por troncos de viejísimos árboles, i con hermosos ramos lanzados al cielo, la naturaleza manifiesta sus trabajos, sus glorias i su fin. De la armonía de las cosas nace el bien i se forma lo bello. Sobre el campo de la conciencia social los afectos mas delicados, las pasiones mas fuertes se corresponden, se estrechan, se desarrollan, se contrastan, se perfeccionan, aumentan siempre mas i mas. Los afectos mas jentiles, las mas grandes pasiones, constituyendo los estados sociales, son la base psicológica de las libertades económicas i políticas. La familia, el municipio, el estado nacional, la diplomacia internacional son las formas en las cuales se concentran todos los afectos i todas las pasiones humanas, constituyendo las partes esenciales del organismo social. El individuo, organismo completo en sí mismo respecto del mundo animal, es elemento primordial, es átomo respecto al mundo social. La familia es composicion de dos o mas individuos, es la célula fundamental en el organismo social. De la naturaleza, de la cualidad de esta célula depende la naturaleza, la cualidad del organismo constitutivo de la sociedad. Las libertades políticas son vanas utopías de algunas mentes iluminadas, son ilusiones de lejisladores imprudentes, que dán ideas estériles en formas pomposas de Códigos cuando ellas no se apoyan sobre bases sólidas de psíquica social

constituida en organismo cuyos fines son legados de los afectos ya preparados i establecidos en el seno de la familia. Dentro de la sociedad familiar está la mujer. Esta es, como dice Sicilianí—como el núcleo, como la célula madre donde nace un nuevo mundo; tanto que el padre parecería alguna cosa agregada, algo de sobrepuesto con su autoridad que desde el principio, en ciertas épocas históricas de la familia, hace las veces de lei absoluta, imperativa, inmutable. I en efecto, si la madre en la constitucion de la sociedad doméstica asemeja al centro del círculo, el padre figura casi la circunferencia que desde todos sus puntos i en todos los momentos i por toda acción tiende al centro.

¿De dónde puede nacer un renovamiento radical, inmediato, seguro i eficaz sino del interior, del foco medio, de la madre, fuerza social centrífuga, fuerza social esencialmente difusiva, fuente inagotable de afectos i sentimiento?

Pero, es mucha verdad lo que dice Stuart Mill: «La condicion jurídica de la mujer, la elevacion o bajeza de ella son el mejor criterio i la medida mas corta de la civilizacion i cultura de los pueblos i de los siglos.»

Ahora bien, en el período histórico porque atravesamos, con respeto a la reforma social para la mejor educacion i para la mejor condicion jurídica de la mujer, sucede que las pasiones i las tradiciones que gravitan sobre la mente de los individuos i los intereses que aseguran algunas sociedades políticas, provocan un contraste vivísimo de ideas i de sentimientos que retardan la realizacion de los ideales de la vida moderna.

El retrógado grita con toda la fuerza de sus pulmones: «Temblad, que así nos arruinamos»; jesticula i aterroriza con sus rujidos i hace ver el próximo fin del mundo; el progresista, con toda la fuerza de la razon i del nuevo pensamiento del siglo, en medio de las jóvenes falanjes, dice: «¡Reformemos, viejos obstinados: no comprendéis que el vino nuevo debe ser guardado en barriles nuevos porque si nó los barriles viejos se rompen i el vino se derrama i se pierde!»

Entre el retrógado i el progresista los que quedan por medio, el partido del agua tibia, la cara de las medias conciencias, rien con insanidad e indiferencia maligna.

Cuando de la lucha entre lo viejo i lo nuevo, que se combate cada dia en todas las manifestaciones de la conciencia social, no se consiguiese algun beneficio patrio, solo el sociólogo no se opone a la verdad, diciendo: «Luchad siempre porque la victoria vendrá i será grande i dará honor a los militantes por el progreso social.»

Ni amor ni odio vencen al estudioso, porque la razon de los hechos lo guian al exámen de las fuerzas sociales. Los hechos son la realidad misma del mundo físico-social, la mente viene a cono-

cer la razón según la cual los hechos se suceden, se cometen i se desarrollan.

La palabra del sociólogo, pues, supera al rumor de las pasiones i confía a los partidos políticos el programa de la ciencia, que es programa de progreso, de virtud, de bienestar individual i social.

Revolotea, se alza i baja el palomo al rededor de la cándida i púdica paloma; el nido de paja con agria voluptuosidad reposa sobre el techo invitando a la compañera a los amores entre las tejas tibias en los primeros días del sol; el ruiseñor en el sombrío bosquecillo reparte sus dotes lívicas en un patético himno de amor, que enternece el corazón de la aldeana florida i casta en los primeros albores de su robusta juventud, ya, novia en una rosada tarde detras de los pastos sobre la márjen de la polvorosa calle con el beso del alma dejado sobre sus púdicos labios por el afortunado amante. I canta i tiembla i huye de la ciudad el jovencito, i sus secretos confía a la naturaleza, i suspira entre los árboles i los pastos i con el alma ardiente besa las colinas amigas i con dulcísima mirada ve la rosa, los pajarillos i la mariposa saltillante por las viñas i el prado, la leve corriente del arroyuelo cristalino, la yerba rústica, el bosque misterioso, el granítico monte, el valle sombrío i húmedo... En las ciudades, amenudo en el torbellino de las pasiones el sentimiento de amor no es respetado i el deleite de los sentidos ofende el alma inmaculada: la naturaleza es siempre vírjen, siempre sencilla, teatro de los amores porque ella misma es amor, es afinidad de moléculas, la naturaleza es la aureola bendita de todo corazón gentil a quien gustan las joyas de la alborada, el beso del sol, la sonrisa del cielo, la ira del fulgor, el terrorífico silbar del viento entre los árboles viejísimos i entre las gargantas de los montes gigantescos.

Ahora bien, en el mundo social, en el jardín de la vida llena de los destinos de la humanidad, la mujer es como la rosa sobre verde rosal visitada por las mariposas doradas. La rosa, mientras todo es regocijo por doquiera, al tibio rayo del sol primaveral, cierra los pétalos i depuestas las joyas de la belleza que le ha regalado la aurora, derrama perfume i gracia en la modesta sencillez de su color. La mujer, en el ardor de la nueva vitalidad, sorprendida de maravillas i de misterios, en su mente esclarecida por luz ignota, retiempla ideas nuevas, i, cuando de todo ha sospechado conocer todavía la causa, inconcebiblemente deja huir del alma gallarda de afectos la fuerza que la suspendió hácia un mundo desconocido, fuerza manifiesta en la sonrisa; la sonrisa es la esplicacion de la elision cumplida por el alma sensible que busca el propio cumplimiento en otra alma enamorada. Si la sonrisa aparece primero i sin la discusión sobre el monto de la dote monetaria, entónces las almas desposadas por afinidad electiva serán siempre amigas i jemeas; si aparece despues, sin que las almas sean novias, oh! entón-

ces la sonrisa es burlesca, es triste, es una ficción para tener propi-  
 cias las gracias de la entretencion. Este es el delito mas grave que  
 se perpetra con el arte mas refinado de engaño, de malicia, de  
 hipocresía; nada ménos, se mata el alma de la vírjen i de la familia,  
 en vez de una escuela de amor, de honestidad i de una palestra a  
 la caridad patria i del sentimiento humanitario, se labra una  
 cárcel de penas las mas atroces, un teatro de dolores agudísimos  
 que consumen lentamente: se prepara la corrupcion social... Rabie,  
 pues, el civismo ordinario, balardo i necio, que viene del fondo  
 oscuro de rústica ignorancia i continúe la imprudencia de la orjía,  
 de la plebe i del vituperio, i con ferocía salvaje o luz meridiana, en  
 las formas galantes consuma el delito, envenenando la conciencia  
 social, despedazando una prole que en la familia no tuvo nunca  
 educacion i en la vida pública continúe el triste contributo de men-  
 tes invilecidas i de corazones pervertidos. Ah! nos fascina i encanta  
 con su dialéctica invencible, escepticismo iluminado, que viene de la  
 conciencia llena de ánimo fuerte, de carácter inflexible i tiene por  
 mira la demolicion de toda fé falsa i de todo ideal insano, i la edifi-  
 cacion de la fé i del ideal que del racionalismo se desprenden i a  
 la conciencia humana llevan luz de bienestar moral i material...  
 Si, el jovencito que ama i tiembla, la jovencita que ama i suspira,  
 el hombre que amando se hace tímido i la mujer que amando se  
 hace ardidosa en sus ideas, son fenómenos naturales psicológico-  
 sociales, de cuya fuerza tambien el escéptico i trastornado, que  
 ninguno puede sustraerse a las leyes de la naturaleza. El escéptico,  
 si ama tiembla tambien al aspecto de la mujer amada. El temor  
 es la manifestacion del pudor; el pudor es la regla de la continen-  
 cia de los sentidos; cuanto mas profundo es el amor tanto mas  
 fuertemente se siente el pudor. En los términos de tal ética se  
 conserva la honestidad i se lega a las jeneraciones venideras; tanto  
 mejor se puede conservar tal honestidad i con mayor provecho se  
 puede dar en herencia a las futuras jeneraciones, cuanto que  
 ella no viene de afuera sino que proviene de la razon, constituye  
 parte íntegra del organismo psíquico, es funcion de la conciencia i  
 así no es la obediencia un imperio duro, sino el ejercicio de una lei  
 íntima de la cual se siente el orijen por la propia mente i se ven  
 los efectos en el mundo social.

(Continuará.)



## CLASE DE CONVERSACION PARA EL 1.<sup>o</sup> AÑO.

NIÑOS DE 5 A 7 AÑOS.

TEMA: *Nombre de las estaciones del año. (1)*

### PRIMERA PARTE DE LA LECCION.

#### A)—Disposicion.

- I. INTRODUCCION: 1) ANUNCIACION DEL TEMA; 2) REPARTICION DE OBJETOS PARA LA INTUICION.—II. PRESENTACION DE LA MATERIA: (Se cuenta una historietta).—III. NÚMERO DE HIJOS: 1) NARRACION DE LA PARTE CORRESPONDIENTE; 2) ESPLICACION I EJERCICIO.—IV. NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO: 1) NARRACION; 2) ESPLICACION; 3) NOMBRE DEL HIJO.—V. NACIMIENTO DEL SEGUNDO HIJO: 1) NARRACION; 2) ESPLICACION; 3) NOMBRE DEL HIJO.—VI. RESÚMEN DE LO DICHO.

### SEGUNDA PARTE.

- I. PREPARACION.—II. NACIMIENTO DEL TERCER HIJO: 1) NARRACION; 2) ESPLICACION; 3) NOMBRE.—III. NACIMIENTO DEL CUARTO HIJO: 1) NARRACION; 2) ESPLICACION; 3) NOMBRE.—IV. NOMBRE COMUN A LOS CUATRO HIJOS: 1) NARRACION; 2) ESPLICACION; 3) NOMBRE.—V. EJERCICIOS SOBRE LOS NOMBRES DE LAS ESTACIONES.

#### B)—Desarrollo de la primera leccion.

##### I

- 1) *Maestro.*—Hoi les contaré una linda historia. ¿Están contentos?  
*Alumno.*—Sí, señor.  
2) *M.*—Voi a repartir primero algunas hojitas de papel a cada uno de ustedes. (La atencion de los alumnos es vivísima al ver los papelitos de distintos colores.)

##### II

*M.*—Atencion.—"Conozco yo un señor que se llama señor Año. El señor Año tiene tres hijitos i una hijita.

Uno de los hijitos nació en un dia mui frio. Parecia que todos los árboles estaban secos. Los pajaritos ya no cantaban. Todas las jentes vivian encerradas en sus casas. El señor Año vistió a este niño con un traje mui grueso, de color blanco i le llamó *Invierno*. (Ahí lo tienen ustedes, colóquenlo a un lado.)

---

(1) Tomo las ideas principales de "El Hogar i la Escuela". Dividiré el trabajo en dos lecciones.

Cuando nació la hijita, que fué la segunda, el frío había disminuido; los campos principiaron a cubrirse de plantas de color verde, i los árboles tuvieron muchas hojas tambien de color verde. Por esto, el señor Año, vistió a su hijita con traje verde, i la llamó *Primavera*. (Coloquen el papelito verde al lado del blanco.)

Con el calor, las plantas se cubrieron de flores. Crecieron el trigo i el maiz i la cebada; i pronto tuvieron espigas amarillas. En esos días de calor, el señor Año tuvo otro hijito, que vistió de amarillo, i le llamó *Verano*. (Busquen la hoja amarilla i colóquenla al lado de la hija del señor Año.)

Después de tres meses, disminuyó el calor; los días fueron mas templados, pero en cambio los árboles se veían cargados de lindos frutos como: peras, uvas, naranjas, etc. En ese tiempo, el señor Año tuvo su último hijo que vistió con un traje rosado i le llamó *Otoño*. (Coloquen el papelito al lado.)

Estos hijos del señor Año salieron un día de paseo, i las personas que los vieron pasar los llamaron "*Estaciones del Año*"

### III

- 1) *M.*—Voi a repetirles la primera parte de esta historia. "Yo conozco un señor que se llama señor Año. El señor Año tiene tres hijitos i una hijita."
- 2) *M.*—¿Cuántos hijitos tenía el señor Año?  
*A.*—El señor Año tenía tres hijitos.  
*M.*—¿Cuántas hijitas tenía el señor Año?  
*A.*—El señor Año tenía una hijita.  
*M.*—¿Cuántos hijos tenía por todos el señor Año?  
*A.*—El señor Año tenía cuatro hijitos.  
*M.*—Levanten tantos dedos como hijos tenía el señor Año.  
*A.*—(Levanta tres dedos.)  
*M.*—Den tantas palmadas como hijas tenía. Cuántas ha dado?  
*A.*—He dado una palmada.  
*M.*—¿Por qué dió una sola palmada?  
*A.*—Di una palmada porque el señor Año tiene una sola hija.  
*M.*—¿Cuántas palmadas di yo ahora?  
*A.*—Ud. dió tres palmadas.  
*M.*—¿Cuántos hijos tenía el señor Año?  
*A.*—Tenía tres hijos.  
*M.*—¿Por qué daría yo tres palmadas?  
*A.*—Dió tres palmadas porque el señor Año tenía tres hijos.

M.—¿Cuántos son todos los hijos del señor Año?

A.—Todos los hijos del señor Año son cuatro.

M.—¿Cuántos hijos tiene por todos el señor Año?

A.—El señor Año tiene cuatro hijos.

#### IV

1) M.—Uno de los hijitos nació en un día mui frío en que llovía con fuerza, parecía que los árboles estaban secos. Los pajaritos ya no cantaban, i las jentes vivían encerradas en sus casas, nadie se atrevía a salir por no mojarse. El señor Año vistió a su hijito con traje grueso de color blanco i lo llamó *Invierno*.

2) M.—¿Cuándo nació uno de los hijitos del señor Año?

A.—Uno de los hijos del señor Año nació en un día mui frío.

M.—¿Qué sucedió ese día?

A.—Ese día llovía con fuerza.

M.—¿Cómo parecía que estaban los árboles?

A.—Los árboles parecía que estaban secos.

M.—¿Qué no hacían los pajaritos?

A.—Los pajaritos ya no cantaban.

M.—¿Dónde vivían las jentes?

A.—Las jentes vivían encerradas en sus casas.

3) M.—¿Con qué vistió el señor Año a su hijito?

A.—El señor Año vistió a su hijito con un *traje* grueso.

M.—¿De qué color era el traje?

A.—El traje era de color blanco.

M.—¿Cómo se llamó el hijo del señor Año?

A.—El hijo del señor Año se llamó *Invierno*.

M.—El papelito blanco debe ser el hijo del señor Año. ¿Cómo se llama ese hijo?

A.—Ese hijo se llama *Invierno*.

M.—Colóquelo a la derecha. ¿Qué hijo han colocado a la derecha?

A.—A la derecha he colocado al hijo llamado *Invierno*.

#### V

1) M.—Cuando nació la hijita el frío había disminuido; los campos principiaron a cubrirse de plantas de color verde, i los árboles, de hojas también verdes que lo hacía verse mui hermosos. Por este motivo el señor Año vistió a su hijita con un traje verde i la llama *Primavera*.

2) M.—¿Qué había disminuido cuando nació la hijita del señor Año?

- A.—Había disminuido el frío.  
M.—¿Con qué se cubrieron los campos?  
A.—Los campos se cubrieron de plantas.  
M.—¿Qué color tenían esas plantas?  
A.—Esas plantas tenían color verde.  
M.—¿Qué tenían los árboles?  
A.—Los árboles tenían hojas.  
M.—¿De qué color eran las hojas?  
A.—Esas hojas eran de color verde.  
M.—¿Cómo estaban los árboles?  
A.—Los árboles estaban muy hermosos.  
3) M.—¿Con qué traje vistió a su hija el señor Año?  
A.—El señor Año vistió a su hija con un traje de color verde.  
M.—¿Cómo la llamó?  
A.—La llamó *Primavera*.  
M.—El papelito verde representa a la hija del señor Año. ¿Cómo se llama la hija?  
A.—La hija se llama Primavera.  
M.—¿Por qué la representamos por el papelito verde?  
A.—Porque el traje era de color verde.  
M.—Coloquen ese papelito al lado del blanco. ¿Cómo llamamos ese hijo?  
A.—Se llama Invierno.  
M.—¿Cómo se llama la hijita que colocamos al lado?  
A.—La hija colocada al lado se llama Primavera.

## VI

- M.—¿Cuántos hijos hemos conocido ya del señor Año?  
A.—Hemos conocido dos hijos.  
M.—¿Cuántos eran todos los hijos?  
A.—Todos los hijos eran cuatro.  
M.—¿Cuáles son los que ya conocemos?  
A.—Conocemos ya el *Invierno* i la *Primavera*.  
M.—Muestren los papelitos que representan los hijos que ya conocemos.  
A.—Son estos, señor.  
M.—¿Qué nombre tiene el blanco?  
A.—El blanco se llama Invierno.  
M.—¿Qué nombre corresponde al verde?  
A.—Al verde corresponde el nombre de Primavera.  
M.—Repita los dos hijos del señor Año.  
A.—Invierno i Primavera.  
M.—Salgamos ahora un rato a jugar al patio; pero salgamos cantando.

SEGUNDA LECCION.

I

- 1) *M.*—Ahí tienen Uds. a los dos hijitos del señor Año que esperan a los otros hermanos. ¿Cuántos esperan?  
*A.*—Esperan dos.  
*M.*—¿Cómo se llaman los dos que hemos conocido?  
*A.*—Los dos conocidos se llaman Invierno i Primavera.

II

- 1) *M.*—Vamos a conocer los otros.—Atencion.—“Con el calor, las plantas se cubrieron de mui bonitas flores. El trigo, el maiz i la cebada crecieron lijaramente, i pronto tuvieron espigas de color amarillo. En esos dias de calor el señor Año tuvo otro hijo que vistió con uu trajecito amarillo i que le llamó *Verano*.  
2) *M.*—¿De qué se cubrieron despues las plantas?  
*A.*—Las plantas se cubrieron de flores.  
*M.*—Nombren algunas flores.  
*A.*—La rosa, el clavel, el pensamiento.....  
*M.*—¿Qué color tienen las flores?  
*A.*—Las flores tienen varios colores.  
*M.*—¿Cómo son las flores?  
*A.*—Las flores son mui bonitas.  
*M.*—¿Qué plantas crecieron en esos dias de calor?  
*A.*—Crecieron el trigo, el maiz i la cebada.  
*M.*—Qué dan el trigo i la cebada.  
*A.*—El trigo i la cebada dan espigas.  
*M.*—¿De qué color son las espigas maduras?  
*A.*—Las espigas maduras son amarillas.  
3) *M.*—¿Qué tuvo el señor Año este tiempo?  
*A.*—El señor Año tuvo un hijo.  
*M.*—¿Con qué traje le vistió?  
*A.*—Le vistió con un traje amarillo.  
*M.*—¿Cómo se llamó ese hijo del señor Año?  
*A.*—Ese hijo se llamó *Verano*.  
*M.*—¿Qué papelito representará al *Verano*?  
*A.*—El papelito amarillo representa al *Verano*.  
*M.*—Digan los nombres de los tres hijos del señor Año.  
*A.*—Los hijos del señor Año son: *Invierno*, *Primavera* i *Verano*.

III

- 1) *M.*—“Despues de tres meses disminuyó el calor; los dias fueron *templados*, como aquellos en que nació la Primavera; pero en cambio los árboles se veian cargados de lindos frutos ya maduros. En ese tiempo el señor Año tuvo su último hijo que vistió con un traje rosado i llamó *Otoño*.”
- 2) *M.*—Despues del nacimiento del verano ¿cómo fueron los dias?  
*A.*—Los dias fueron mas *templados*.  
*M.*—¿Qué hab a disminuido ya?  
*A.*—Habia disminuido el calor.  
*M.*—¿Por qué eran entónces los dias mas templados?  
*A.*—Los dias eran mas templados porque habia disminuido el calor.  
*M.*—¿De qué estaban cargados los árboles en este tiempo?  
*A.*—Los árboles estaban cargados de frutos.  
*M.*—Nombren algunos frutos.  
*A.*—Las peras, las uvas, las guindas, etc.  
*M.*—¿Qué color tienen las uvas?  
*A.*—Las uvas tienen color negro o blanco.  
*M.*—¿De qué color son las guindas?  
*A.*—Las guindas son rosadas.
- 3) *M.*—¿Qué tuvo el señor Año en este tiempo?  
*A.*—El señor Año tuvo su último hijo.  
*M.*—¿Qué traje le vistió?  
*A.*—Le vistió un traje rosado.  
*M.*—¿Qué fruto tiene color rosado?  
*A.*—La guinda tiene color rosado.  
*M.*—¿Cómo se llamó ese hijo del señor Año?  
*A.*—Ese hijo se llamó *Otoño*.  
*M.*—Repitan el nombre.  
*A.*—*Otoño*.  
*M.*—¿De qué color fué su traje?  
*A.*—El traje fué de color rojo (rosado.)  
*M.*—Bien, coloquen el papelito rosado al lado de los otros.

IV

- 1) *M.*—¿Cuántos son los hijos del señor Año?  
*A.*—Los hijos del señor Año son cuatro.  
*M.*—Ahí tenemos los cuatros. Un dia [salieron de paseo, i las personas que los vieron pasar los llamaron “Estaciones del Año”.

- 2) *M.*—¿Qué hicieron un día los cuatro hijos del señor Año?  
*A.*—Los cuatro hijos del señor Año salieron de paseo.
- 3) *M.*—¿Cómo los llamaron las personas que los vieron pasar?  
*A.*—Los llamaron Estaciones del Año.  
*M.*—¿Qué nombre recibieron los hijos del señor Año?  
*A.*—Los hijos del señor Año recibieron el nombre de Estaciones del Año.

V

- M.*—Veamos ahora si ustedes han aprendido los nombres de los hijos del señor Año. ¿Cuántos eran estos hijos?  
*A.*—Los hijos eran cuatro.
- M.*—Muéstrenme el papelito que representa la Primavera.  
*A.*—La Primavera es ésta.  
*M.*—¿Qué color tiene su traje?  
*A.*—Su traje es de color verde.  
*M.*—¿Cómo estaban los campos cuando nació la Primavera?  
*A.*—Los campos estaban cubiertos de plantas de color verde.  
*M.*—¿Qué hijo nació despues de la Primavera?  
*A.*—Nació el Verano.  
*M.*—¿De qué color es el papelito que representa al Verano?  
*A.*—El papelito que representa al Verano es de color amarillo.  
*M.*—¿Despues del Verano ¿qué hijo tuvo el señor Año?  
*A.*—Despues del Verano, el señor Año tuvo al hijo llamado Otoño.  
*M.*—¿Qué tenían los árboles en ese tiempo?  
*A.*—Los árboles en ese tiempo tenían frutos.  
*M.*—¿Con qué traje se vistió al Otoño?  
*A.*—Al Otoño se vistió con un traje rojo.  
*M.*—¿Qué hijo nos queda aun?  
*A.*—Nos queda el Invierno.  
*M.*—¿Cómo eran los días cuando nació el Invierno?  
*A.*—Los días eran mui frios i lluviosos.  
*M.*—Repita alguno los nombres de los hijos del señor Año.  
*A.*—Los hijos del señor Año son: Primavera, Verano, Otoño e Invierno.  
*M.*—Principie a nombrarlos por el Invierno.  
*A.*—Invierno, Primavera, Verano i Otoño.  
*M.*—¿Cómo se llama este hijo? (Muestra el papel rojo.)  
*A.*—Ese hijo se llama Otoño.  
*M.*—Nombren los otros hijos.  
*A.*—Invierno, Primavera, Verano.  
*M.*—Ya saben, los nombres de los hijos del señor Año; pero ¿qué nombre jeneral tienen?  
*A.*—Se llaman Estaciones del Año,

M.—¿Cuántas son entónces las estaciones del año?

A.—Las estaciones del año son 4.

M.—¿Cuáles son esas estaciones?

A.—Las estaciones son: Invierno, Primavera, Verano i Otoño.

M.—Quedo mui contento; i en cambio, les regalo los papelitos para que ustedes cuenten esta historia a sus mamás i hermanitos.

PEDRO ANJÉL AEDÓ S.

---

## CLASE DE GRAMATICA.

(CONCLUSION.)

TEMA: *La preposicion.*

Maestro.—¿Para que sirven entónces las palabras subrayadas?

Alumno.—Sirven para establecer relacion entre otras palabras.

M.—"La palabra que sirve para indicar la relacion que existe entre otras palabras se llama *preposicion.*"

3) M.—¿Qué se llama preposicion?

A.—La palabra que sirve para indicar la relacion que existe entre otras palabras.

M.—¿Qué palabras son entónces *a, de, para* i *con*?

A.—Son preposiciones.

M.—¿Por qué son preposiciones?

A.—Por que.....

M.—Repitan en coro.

A.—Son preposiciones porque.....

### III

1) M.—Lea el primer ejemplo.....Emilia.

A.—Nosotras adoramos a Dios.

2) M.—¿Qué sigue despues de la preposicion *a*?

A.—Sigue la palabra Dios.

M.—¿Qué sigue a la preposicion *para*?

A.—Sigue la frase la maestra.

M.—"La palabra o frase que sigue a la preposicion se llama *término.*"

¿Cómo se llama la palabra o frase que sigue a la preposicion?

A.—Se llama término.

3) M.—Repitan todos.

M.—¿Qué es entónces *término*?

A.—*Término* es la palabra o frase que sigue a la preposicion.



M.—¿Cuál es el término en el primer ejemplo?

A.—El término es Dios.

M.—¿Cuál es el término en el tercero ... en el cuarto ejemplo?

A.—El término es.....

IV

1) M.—Lea en el primer ejemplo la preposicion i el término.

A.—A Dios,

2) M.—¿Cuántas palabras se han leído?

A.—Dos palabras.

M.—¿Cómo se llama la primera?

A.—La primera se llama preposicion.

M.—¿Qué nombre recibe la segunda?

A.—La segunda recibe el nombre de término.

M.—Digan la preposicion en el segundo ejemplo.

A.—La preposicion es *para*.

M.—Lean el término.

A.—El término es *la maestra*.

M.—¿De qué se compone la expresion *de estrellas*?

A.—Se compone de preposicion i término.

M.—"La preposicion i el término juntos forman un *complemento*"

M.—¿Qué forman la preposicion i el término?

A.—Forman un complemento.

M.—¿De qué se compone un *complemento*?

A.—Se compone de preposicion i término.

M.—¿Para qué sirve un complemento?

A.—Para completar el sentido de una sentencia.

M.—¿De qué consta i para que sirve el complemento?

A.—El complemento consta de preposicion i término i sirve para completar el sentido de una sentencia.

M.—Por consiguiente, "*complemento es una palabra o frase que completa el sentido de una sentencia i puede constar de preposicion i término.*"

3) M.—¿Qué es complemento?

A.—Es una palabra.....

M.—¿De que puede constar un complemento?

A.—Puede constar de preposicion i término.

M.—¿En algunos casos no trae preposicion i se dice que consta solo de término.

M.—¿De que puede constar un complemento?

A.—Puede constar de preposicion i término o de término solo.

M.—¿Qué es entónces complemento?

A.—Complemento es la reunion de preposicion i término o de término solo.

- 1) M.—¿La carta *para* Manuel está *sobre* la mesa.—El gallo i la gallina recojen *con* el pico los granos *de* maiz.—Iré *en* coche *desde* Valparaiso *hasta* Quilpué.
- M.—¿Qué preposiciones hai en el primer ejemplo?  
A.—Hai las preposiciones *para* i *sobre*.  
M.—¿Por qué son preposiciones *para* i *sobre*?  
A.—Por que sirven para indicar. . . . .  
M.—Lea el otro ejemplo i dígame cuáles son las preposiciones.  
A.—Son *con* i *de*.  
M.—¿Por qué son preposiciones?  
A.—Son preposiciones por que. . . . .  
M.—¿Qué preposiciones hai en el tercer ejemplo?  
A.—*En*, *desde* i *hasta*.  
M.—¿Para qué sirven esas preposiciones?  
A.—Sirven para indicar la relacion que existe. . . . .  
M.—¿Qué sigue despues de la preposicion *para*?  
A.—Sirve el sustantivo propio Manuel.  
M.—¿Qué sigue despues de *sobre*?  
A.—Sirve *la frase la mesa*.  
M.—¿Qué nombre toman las palabras que siguen a la preposicion?  
A.—Toman el nombre de término.  
M.—¿Cuál es el término de la preposicion *en*?  
A.—El término es *coche*.  
M.—¿Cuál es el término de la preposicion *hasta*?  
A.—El término es Quilpué.  
M.—¿Cuáles son las preposiciones en el primer ejemplo?  
A.—Las preposiciones son *para* i *sobre*.  
M.—¿Cuál es el término de cada una?  
A.—El término de *para* es Manuel i de *sobre* es *la mesa*.  
M.—¿Cómo se llama la preposicion i el término juntos?  
A.—Se llaman complemento.  
M.—Lea los complementos de todos los ejemplos.  
A.—. . . . .
- 2) M.—Formen sentencias con las preposiciones: *a*, *ante*, *bajo*, *con*, *contra*, *de*, *desde*, *en*, *entre*, *hasta*, *hácia*, *par*, *para*, *sin*, *segun*, *sobre*, *tras*, que son las mas frecuentes.

VI

- M.—Repitamos las reglas aprendidas.  
¿Qué es preposicion? ¿Qué es término? ¿Qué es complemento? ¿Por qué se forma un complemento? ¿Para qué sirve?  
¿Cuáles son las preposiciones de mas frecuente uso?

## VII

*M.*—Para la clase siguiente traerán copiados en sus pizarras todos los complementos de la fábula "El Ciervo i el Zorro" subrayando las preposiciones,

CLOTILDE FRANCINI.

---

## MISCELANEA.

---

**Mensaje presidencial.**—Del mensaje presentado al Congreso por S. E. el Presidente de la República, tomamos los siguientes acápites referentes a la instrucción pública. La instrucción pública continúa mereciendo, en conformidad al precepto constitucional i a las exigencias del progreso, la atención preferente del Gobierno.

Se impone en esta materia la introducción de una reforma que, satisfaciendo el desarrollo intelectual de la República, contribuya a su progreso material i al bienestar de todos los ciudadanos. A este efecto se os presentará un proyecto de ley para transformar algunos liceos en institutos técnicos, en los cuales se dará una educación que comprenderá los conocimientos útiles a todo individuo i los que le habiliten para el ejercicio del comercio, de la agricultura i de otras industrias, sin olvidar aquellos que preparan al desempeño de algunas funciones públicas.

La instrucción primaria habrá de ser para mi administración punto de especial cuidado. En esta materia se exigen desembolsos que serán siempre reproductivos, i el Gobierno debe hacerlos con jenerosidad, procurando que se ejecuten en orden para que se atienda al verdadero interés público.

**Institutos técnicos.**—Ha sido presentado al Congreso un proyecto de ley para transformar algunos liceos en institutos técnicos.

La idea es magnífica i de fácil realización.

No damos el texto del proyecto por ser un poco largo.

**Sobre licencias a empleados públicos.**—Por el Ministerio de I. Pública se ha comunicado a la Intendencia lo siguiente:

"Este Ministerio aprueba constantemente decretos expedidos por V. S. concediendo licencia a empleados públicos de su jurisdicción.

Ya anteriormente se ha indicado a V. S. la manera de proceder en estos casos. La ley del Régimen Interno autoriza solo a V. S. para hacer uso de esta facultad cuando la urgencia o la gravedad en que se halla el empleado sea tal que a V. S. no le permita emplear para comunicarse con el Gobierno los medios directos de que puede disponer.

Solo así aprobará el infrascrito los decretos que V. S. libre en relación a los empleados dependientes de este ministerio i siempre que vengan ellos aparejados de los respectivos antecedentes en que conste esta circunstancia.

Por otra parte, V. S. no permitirá que empleado público alguno pueda abandonar el empleo que desempeña, por el solo hecho de recabar

una licencia aun que sea justificada, ántes de recibir la trascripcion del decreto que la autorice." *Ammunálégui. Rivera.*

**Nombramiento.**—Médico inspector de los establecimientos de instruccion primaria de Santiago nombróse a don Juan de la Cruz Villaseca, en reemplazo de don Daniel Rioseco que renunció por ser diputado.

**Argentina.**—En el año de 1896 se inscribieron en las escuelas de la vecina República 308,344 niños de ámbos sexos i hubo una asistencia media de 199,724.

El número de escuelas fiscales fué de 2,634 con un personal de 7,436 maestros.

La educacion de esos niños impuso un gasto de \$ 15.278,398.

**¡Pobres Maestros!**—Por telegrama de Buenos Aires, de 8 del presente, se sabe que los maestros de escuelas aun están impagos de sus sueldos desde el mes de Abril.

**Contestacion a una pregunta.**—*¿Qué obras pueden consultarse para enseñar el trabajo manual?*"

A) Para el trabajo manual en las escuelas de primeras letras (equivalen a los Jardines de niños) en los cuales debe enseñarse a plegar, recortar, picar, pegar, trenzar, tejer, iluminar i bordar tiras i cuadrados de papel i de carton, cintas, paja, badanas, etc., i con ello formar diversas combinaciones, pueden consultarse:

1) Jacobs J. F. *Manual práctico de los Jardines de niños de F. Fröbel.*

2) Masson Octavia. *La Escuela Fröbel.*—*Historia de mi jardín de niños.*

Estas dos obras están escritas en frances, i se encuentran en las librerías de Hachette i de E. Rowani, Paris, respectivamente.

3) Montecino Pablo. *Manual para los maestros de escuelas de párvulos.*

4) Alcántara Garcia Pedro. *Manual teórico-práctico de educacion párvulo, segun el método de los Jardines de la Infancia de Federico Fröbel.*

Ambas obras escritas en castellano se venden en la librería de Hernandez Madrid, i pueden encargarse por la librería de Miranda, Santiago.

5) Goldammer Hermann. *Método Fröbel. El Jardín de niños*, obra alemana traducida al frances por Luis Fournier.

Para enseñar el trabajo manual en las escuelas primarias, consúltense:

1) Boogaerto Juan. *Ejercicios metódicos de trabajos mediante el plegado de papel.*

2) Daujat i G. Dumont. *Curso normal de los trabajos manuales.*

3) Schmit E. *La pedagogía del trabajo manual.*

4) Sluys A. *La enseñanza de los trabajos manuales en las escuelas primarias de niños.*

Todas estas obras están en frances. Se venden en Paris, las signadas con los números 2 (Librería del Père Larousse) i 3 (L. de Ricard et Kaan.) Los números 1 i 4 se venden en Bruselas i Verrier.

En castellano conocemos una sola.

*Manual del Schöls*, traduccion del sueco por J. Cabezas.

Un buen capitulo contiene tambien el *Compendio de pedagogía* por Alcántara Garcia.

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

## Al Preceptorado de Valparaiso i Casablanca

(CIRCULAR NÚM. 2)

*Valparaiso, 5 de Julio de 1897.*

Esta inspeccion se ve en el caso de llamar la atencion del preceptorado de su dependencia a lo siguiente:

1.º Se ha observado que varias escuelas no principian sus funciones a la hora reglamentaria, tanto en la mañana como en la tarde, o sea a las 8 $\frac{3}{4}$  i una hora 20 minutos respectivamente, esponiendo los preceptores, como únicas razones, que los alumnos no llegan a la hora conveniente i que algunos empleados viven demasiado léjos. Como no es posible que las escuelas estén sometidas a la voluntad de los alumnos i de los empleados, lo que traeria la relajacion en la disciplina, i para acostumar a éstos como a aquéllos a la puntualidad, se abrirá, en adelante, la puerta de cada escuela a las 8 $\frac{1}{2}$  A. M., i 1 h. 10 minutos P. M., i se cerrará a las 8 $\frac{3}{4}$  i 1 h. 20 minutos. Despues de estas horas no se admitirá ningun alumno, a fin de cumplir el Horario Escolar mandado adoptar por la Inspeccion Jeneral.

En los minutos que median entre las horas en que se abre la puerta i se inician las clases, se hará la justificacion de las inasistencias i se oirán los reclamos de los padres de familia.

2.º Con el objeto de que este trabajo no sea tan pesado para el jefe de cada escuela, los empleados se turnarán por dias o semanas, segun las necesidades de cada una.

El empleado de turno anotará, en una pizarrilla, todo lo que dia-riamente acontezca en su referido turno, i la entregará, en la tarde, al jefe de la escuela, quien redactará el libro de Crónica Escolar en vista de los datos anotados.

3.º Se ha impuesto tambien el infrascrito de que algunos empleados abandonan la escuela en horas de trabajo o no asisten a ella en dias de lluvia. Segun disposiciones supremas, no es permitido a ningun maestro, i bajo ningun pretexto, cercenar esas horas de trabajo.

4.º Esta oficina considerará una grave falta el no cumplimiento del inciso 6.º del artículo 35 del Reglamento de 26 de Mayo de 1883, que prohíbe a los preceptores conceder licencias a los ayudantes por mas de un dia en un trimestre i solo en casos de mucha urgencia. Igual cosa debo hacer presente de lo dispuesto en el inciso 3.º del artículo 34 del mismo Reglamento, hácia el cual llamé la atencion de Uds. en la circular número 10 de 31 de Julio de 1896, porque se ha observado que los preceptores no dan cuenta a esta inspeccion inmediatamente de las inasistencias de los ayudantes.

5.º La circular número 17 de Julio de 1893, dispone que el jefe de cada escuela pase a esta oficina, con cuatro dias de anticipacion, los certificados de asistencia de sus ayudantes para los efectos del pago de sus sueldos, i que las faltas en que incurran en el resto del mes sean consignadas en el certificado siguiente. Esta disposicion ha sido tambien olvidada por algunos preceptores.

6.º "La Revista de Instruccion Primaria" que mensualmente se reparte a los directores, sub-directores i preceptores, es propiedad de la escuela i no de la persona a quien va dirigida.

7.º Con frecuencia se reciben comunicaciones en esta inspeccion pidiendo autorizacion para hacer arreglar las llaves de agua potable, lo que impone un crecido gasto que fácilmente puede evitarse con un poco de vijilancia i mas cuidado por parte de los empleados. Varias veces esas mismas comunicaciones llegan multadas, i los preceptores deben saber que las escuelas no tienen correspondencia franca.

No dudo que el preceptorado de Valparaiso pondrá cuanto esté de su parte para dar cumplimiento a lo que dejo bosquejado.

Dios guarde a Uds.

PEDRO A. AEDO S.

---

## LA EDUCACION CIVIL DE LA MUJER

EN LA SOCIEDAD MODERNA.

CONFERENCIA DADA POR EL EMINENTE SOCIOLOGO SEÑOR ENRIQUE  
PICCIONE EN EL TEATRO DE LA VICTORIA.

(Traducido del italiano por Luis E. Sepúlveda Cuadra.)

(Continuacion.)

En la Grecia proto-histórica, Elena aparece como tipo de la mujer, la bella escojida de Vénus, la hermosa adúltera, por la que *tanto reo tempo si volse*, porque por el pecado de Elena, Grecia i Troya diez años contendieron vida i honor. En la Grecia antigua cuando era único el sentimiento de civismo i universal por necesidad histórica, todo lo que no podia servir a los intereses de la ciudad, a la salud pública, debia ser estimado cosa inútil no sólo, sino mala si podia traer daño. I la pamosidad i la belleza de la mujer eran entónces consideradas dañosas porque podian con el engaño de las gracias i la lisonja de los placeres, desarmar la mano del guerrero, pronto a la custodia del estado o mitigar la fiereza necesaria para la larga i poderosa organizacion política. I la mujer fué encerrada en el jineceo. La condicion social de la mujer espartana es preciso considerarla en sus verdaderos términos. Las leyes i las costumbres de Esparta nos dicen que en aquel pais áspero i defendido por los pechos de sus hijos, la mujer fué considerada únicamente como uno de los elementos esenciales del organismo político-militar i el amor i la educacion tuvieron el fin de ejercitar la funcion de la mujer segun aquella necesidad social.

De tal modo tomó las demas cualidades naturales de la mujer, que representó una sola parte de sí misma en la sociedad. Pero hermosa i bella i seductora entre la alegría i suavidad de los zéfiros del mar, lleno de gloria i festividades de las ligeras brisas por la declinante cadena de los montes árticos, la mujer ateniense debe considerarse el tipo de la mujer griega en la ciudad del arte i de la filosofía.

En la antigua Roma la sangre de Lucrecia, adúltera sin culpa, no vengó a la mujer inmolada por el honor del tálamo sino que valió para poner en manos de Bruto el arma suicida cual enseña terrible de revolucion para desembarazarse de los reyes. No a otro fin sino político, Virginia, la púdica doncella, novia, con el hombre de su corazon, al despecho del pueblo cansado de la crueldad i del despotismo oligárquico del decenvirato, fué sacrificada por su propio padre, veterano de cien batallas combatidas por la patria.

En la Roma de los Césares, la abominable i disoluta conducta de Abesalina no fué oscurecida por las horribles nefandeces de Agripina. En el Bajo Imperio, bajo el trono de los Césares, Teodora llevó la vanidad al teatro i poco despues en las deshonestas costumbres fué seguida por su sobrina Sofia, la cual, con su conocido epigrama insultó al viejo Narseti, vencedor de Totila i de Teja.

La mujer en el mundo antiguo fué considerada *mala cosa*, si no era inmolada bajo el altar de la patria; ánfora de los placeres, vivió en el jineceo del cual el patron salia silencioso armado para ir a combatir, o fiero por el voto para dar en los comicios. I si, en la tórbida fiereza del mundo romano, la mujer tuvo un nombre i un título, ese nombre i ese título no pueden considerarse como signifiación de personalidad civil e histórica sino como simple primer signo de la individualidad que apenas comenzada en la mujer era pronto envuelta en la vergüenza de los nefandos vicios de la crueldad de una edad majestuosa. En otra época histórica i por el tiempo de otra fé, la mujer debia haber tenido mejor condicion social.

En oriente salió la nueva fé, la nueva relijion, el nuevo sentimiento por el cual todas las cosas sociales debian mudar de aspecto i fisonomía. Esa relijion encontró un asiento en el occidente i su centro en Roma en la que habia sido proclamada la ciudadanía universal.

Los neófitos, perseguidos por el imperio, que preveia su fin por el triunfo de la nueva relijion, poblaron las catacumbas, en cuyas densas tinieblas, entre las paredes bajas i húmedas, el sentimiento recojió la arena del delirio, i el martirio preparaba la apoteosis celeste del Yo. El cristianismo, por lei histórica de reaccion, negó todo, naturaleza, sexo, patria, estado, arte, ciencia, hasta llegar a la última afirmación de sí mismo con la negación absoluta de la naturaleza en la profecía del fin del mundo. Despues del terror del Mil, el hombre, llamado por su conciencia oscura, vió i oyó cosas horribles. El papado de la democracia primitiva de la iglesia se elevaba en alto poder político i de los guerreros algunos eran feudales i otros habian caído en el polvo al lado de los criados de la plebe. Aterrído el hombre, volviendo la mirada para buscar un rayo de luz benéfica en medio de tanta tiniebla social, lo colocó sobre la mujer que, considerada igual, le enjugaria las lágrimas de dolor, encontrando en ella afecto, sacrificio, alegría i bálsamo, amor i esperanza, pues, creia en la mujer tal vez echada una partícula de Dios i se postró i la adoró. Con la adoración a la mujer fué afortunada la naturaleza, la mujer fué considerada ángel pero el amor que de la mujer derivaba, era espléndido como sentimiento humano.

Sobre el horizonte social despuntó la aurora de la tercera civilización. Desarrollándose la conciencia nueva, la mujer fué confundida con el arte, con la ciencia, con la inteliencia.

Salieron tribunales de amor, se dictaron códigos de amar; por las



mujeres fueron juzgadas las cuestiones; se formaron leyendas amorosas i caballerescas; se instituyeron torneos; se sucedieron duelos por amor i audaces empresas; cantaron trovadores en los lejanos castillos, i fué grande honor la cicatriz ganada por el amor de la doncella querida i noble; i jeneroso el combatir en defensa de la viuda, de la huérfana, de la niña abandonada, mal protegida por las desnudas paredes de una casita blanca en el campo.

La espada del caballero combatia en defensa de la mujer, bajo la coraza o en rededor del escudo del caballero era custodiado lo regalado por la mujer amada. Sobre trono de púrpura la mujer tiene llamas de paraíso en los ojos i voz anjélica en los labios. *La res mala* se habia trocado en la *turris davidica*; Elena se habia cambiado en Maria, Beatriz, Laura, Julieta. Dante confundió a la mujer con la ciencia; Petrarca, idealizando a la mujer fué cantor insuperable del amor. «I fué desde entonces, dice el Settembrini, que en todas las lenguas neo-latinas la mujer fué llamada con palabras que espresan nobleza: los italianos i los españoles la llamaron *donna* i *señora*, los franceses *Sonne*, los ingleses *womann*.

Hecha la apoteosis de la mujer, ¿qué otra cosa queda que hacer?

La mujer, al principio bajo de la sociedad i despues sobre ella, siempre fuera de la verdadera vida social—porque es sin conciencia de sí i de sus fines i sin personalidad jurídica e histórica—bien presto, despues de la apoteosis no cumplida segun criterio lójico, cayó en la bajeza de las pasiones, i se cambió en ánfora de fango.

Este pasaje de la naturaleza anjélica a la naturaleza maléfica de la mujer es representado—con profunda crítica, dicen Mazzini i Bovio—con terrible desnudez i evidencia de una estupenda indivisión artística de la Margarita en el *Fausto*. Margarita, primeramente ánjel, perfume de la inocencia i de la juventud, suspiro del alma alegre en la primavera de la vida, se cambió despues en ignominia i ludibrio por culpa no deliberada ni meditada.

Pero, ¿quién, quién con el hábito venenoso ha empañado ese cristal terso de la candidez i del pador?—¿Quién, quién ha desgarrado con mano villana la corona brillante de aquella rubia i casta cabeza de la pura virginidad para colocar en su lugar el lúgubre paño del deshonor i de la vergüenza?—¿Quién, quién con probó entendimiento, ha mudado aquella sonrisa ajelical, semejante a la sonrisa de la flor abierta, apenas aparecida la aurora matutina, en lágrimas de dolor i de abominio?... Margarita, segura de su inocencia, es débil de frente al escepticismo, desconsolada del enciclopedista Fausto i al escepticismo nefando i cruel de Mefistófeles. Fausto es el individuo escéptico que, llamado por sueños de la mente a la realidad de la vida i pronto atraído por la belleza de Margarita, dice, «Io la voglio»; Mefistófeles es la sociedad escéptica i burlesca que temiendo el escepticismo iluminado de Fausto, se estudia cómo sofocarlo en la embriaguez del placer del cual

la mujer debe ser el instrumento. La inocencia de Margarita debe mudarse en dolor; en frente a Fausto i a Mefistófeles Margarita no puede tener victoria. Pero en el primer momento, Mefistófeles dice no tener poder alguno sobre Margarita: i en efecto, la sociedad no tiene noticia sobre la inocencia suya, así como el poder necesita crearlo i a la sociedad no faltan los medios, Mefistófeles se recuerda de hermosos contrastes; i salen fuera los aretes, la armadura i los adornos, Margarita se adorna con ellos, se ve mas bella, i dice que solo los dineros hacen milagros. El ángel se encuentra apesarado, *la turris davidica* se ha trocado en ánfora de lodo. Y luego, la culpa no meditada ni determinada, tambien el proceso i aun la sentencia... ¡Quién condena a Margarita?... La sociedad, la sociedad escéptica que, despues de haber engañado a la creatura inconsciente e inesperta, murmura, satiriza vilipendia, e insulta a la víctima. Pero, si sobre el cadáver de Margarita, Mefistófeles, con alegría feroz por la vergonzosa victoria, grita: "*Está juzgada*", otra voz mas aguda responde: "*Está salva*". Esta voz es la de la sociedad futura que salvará a la mujer. Sí, la mujer será salvada cuando por la continúa evolucion de la moral i del derecho de la *Modernidad* (?) ella habrá adquirido—conforme al desarrollo fisisicológico, conocimiento de su ser i de su fin i posicion jurídica relativa. Ni mujer pagana, ni mujer de la edad media, ni ánfora de placeres, ni naturaleza anjelical, ella será únicamente mujer humana en la familia universal.

(Concluirá).

---

### SUPRESION DE LAS ASIGNACIONES

para casa a los sub-directores de las escuelas superiores de Instruccion Primaria.

Con fecha 18 de Junio próximo pasado, i bajo el núm. 1959, el Ministerio de Instruccion Pública dictó el siguiente decreto:

1.º Suprímase, a contar desde el 1.º de Enero del año próximo, todas las asignaciones para casas a sub-directores i sub-directoras de las escuelas superiores que se consignan en los presupuestos especiales vijentes de instruccion primaria de la República.

2.º Las tesorerías fiscales respectivas dejarán de abonar las referidas asignaciones a contar desde la fecha indicada en el artículo anterior.

3.º La Inspeccion Jeneral del ramo no dará curso a solicitudes encaminadas a obtener dicha concesion.

Tómese razon, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno"—ERRÁZURIZ.—*Amunátegui Rivera.*"

Parece que el decreto preinserto no parte de una base legal, por cuanto por un decreto anterior de 22 de Setiembre de 1888 se disponia que los sub-directores gozaran de un sueldo igual al de los preceptores de las escuelas elementales de la misma ciudad en que aquellos funcionasen, i tal disposicion fué reforzada por la lei 120 de 25 de Noviembre de 1893. Por consiguiente, tácitamente los sub-directores tienen los mismos derechos que los preceptores del mismo lugar en que funcionan; i si éstos tienen, por el art. 5.º de la citada lei, derecho a una subvencion que no pase del 40 por ciento de sus sueldos, ¿por qué razon no deben tenerlo tambien los sub-directores, que son tan empleados como ellos, con mas trabajo, si se quiere, i con iguales responsabilidades?

Ofrecemos las columnas de nuestra publicacion a fin de hacer luz sobre el particular.

---

## CLASE DE RELIJION.

---

### GRADO SUPERIOR.

---

TEMA: *El octavo mandamiento de la lei de Dios.*

#### Disposicion.

- I. INTRODUCCION I ENUNCIACION DEL TEMA.—II. 1) ¿QUÉ ES FALSO TESTIMONIO?: A) NARRACION DE LA HISTORIA: LA MUJER DE PUTIFAR; B) PROFUNDIZACION; C) DEDUCCION DE QUÉ ES FALSO TESTIMONIO: 2) ¿QUÉ ES MENTIRA I MURMURACION?: A) NARRACION DE LA HISTORIA: LOS ESPLORADORES A LA TIERRA DE CANAAN; B) PROFUNDIZACION; C) DEDUCCION DE LO QUE ES MENTIRA I MURMURACION: 3) ¿QUÉ ES JUICIO TEMERARIO E HIPOCRESÍA?: A) NARRACION DE LA PARÁBOLA: EL FARISEO I PUBLICANO; B) PROFUNDIZACION; C) DEDUCCION DE LOS CONCEPTOS: 4) ¿QUÉ ES ADULACION?: A) RELATO: EL CONSEJO DE LOS JÓVENES A ROBOAN; B) PROFUNDIZACION; C) ABSTRACCION DEL CONCEPTO: 5) ¿QUÉ ES CONTUMELIA?: A) NARRACION DE LA HISTORIA DAVID I SEMEI; B) PROFUNDIZACION; C) DEDUCCION DE LO QUE ES CONTUMELIA: 6) ¿QUÉ ES SUSURRACION?: A) RELATO: SARA I AGAR; B) PROFUNDIZACION; C) DEDUCCION DE LO QUE ES SUSURRACION.—III. RESÚMEN.—IV. APLICACION: LECTURA EN EL TESTO O RESÚMEN ESCRITO DE LAS VERDADES ABSTRACTAS.

#### Desarrollo.

##### I.

M.—¿Quién libertó a los israelitas de la servidumbre de Egipto?

A.—Los libertó Moisés.

M.—¿A dónde llegaron los israelitas a los tres meses de su salida de Egipto?

A.—Al Monte Sinai.

M.—¿Qué recibieron al pié de este monte?

A.—Los mandamientos de la lei de Dios.

M.—Hoi me propongo hablar a Uds. del octavo mandamiento de la lei de Dios.

## II.

a) M.—Atencion! Los hijos de Jacob vendieron a su hermano José a unos mercaderes que iban para Egipto, éstos a su vez lo vendieron a Putifar Ministro de la Corte del rei Faraon. Por su buen carácter se captó el cariño de su amo, quien le confió todos los negocios de su casa. Pasado algun tiempo la esposa de Putifar, que era una mujer mala, indujo a José a cometer una mala accion contra su amo i como él la rechazó, por despecho le levantó un testimonio. El marido creyendo las palabras de su péfida mujer mandó al inocente José a la cárcel.

b) M.—¿Qué hicieron los hijos de Jacob con su hermano José?

A.—Lo vendieron a unos mercaderes que iban para Egipto.

M.—¿A quién lo vendieron los mercaderes?

A.—A Putifar ministro de Faraon.

M.—¿Qué le confió mui luego su amo?

A.—Le confió los negocios de su casa.

M.—¿Quién quiso hacer pecar a José?

A.—La mujer de Putifar.

M.—Como él la rechazó ¿Qué hizo por despecho?

A.—Le levantó un falso testimonio.

M.—¿Qué hizo Putifar, creyendo las palabras de su mujer?

A.—Mandó a José a la cárcel.

c) M.—¿Qué le levantó la mujer de Putifar a José?

A.—Le levantó un testimonio.

M.—¿Cómo eran las palabras de la mujer?

A.—Eran falsas.

M.—¿Por qué eran falsas?

A.—Porque José nada habia hecho.

M.—Entonces, ¿qué es testimonio falso?

M.—Levantar a una persona cosas malas que no ha hecho.

(Continuará.)

---

### Visitacion de escuelas de Quillota i Limache.

#### CIRCULAR NÚMERO 7.

Concluida mi primera visita al departamento, he creido necesario poner en conocimiento de Ud. algunas deficiencias jenerales que he notado en el réjimen interior de las escuelas de esta jurisdic.

cion; para que Ud. como interesado en levantar muy alto el nivel de la enseñanza primaria, preste su continjente para este objeto.

A continuacion encontrará Ud. algunas recomendaciones, tendientes todas al mejor servicio de la escuela de su cargo i a la unificacion de la enseñanza en los departamentos de la jurisdiccion del que firma, esperando que Ud. ha de acatarlas atendido el fin que se persigue.

En primer lugar, no debe Ud. olvidar que del buen gobierno de una escuela depende en gran parte el resultado favorable de la tarea escolar de cada año.

El buen gobierno estimo que se subordina en mucho a los siguientes factores:

A.—Conducta intachable pública i privada del maestro, ejemplarizadora para sus alumnos.

B.—Disciplina en las clases i formaciones.

C.—Uniformidad en la enseñanza, asistencia asidua a las clases, i un plan elaborado con anterioridad para las tareas del año.

D.—Limpieza i exactitud en las anotaciones de los libros estadísticos de la escuela.

Voi a desarrollar sucintamente cada uno de los factores señalados.

A.—El maestro debe ser para los educandos la persona mas querida i respetada despues de sus padres.

La suavidad de carácter; la tolerancia discreta en las faltas; la paciencia en el cumplimiento de las difíciles tareas de la enseñanza, son cualidades que ganan insensiblemente el corazon del niño, disponiéndole a la simpatía, cariño, amistosa confianza que hacen tan fructuosas las tareas del maestro.

Si a estas cualidades reúne el buen proceder en sus actos, no cometiendo jamás una accion que no pueda calificarse de recta, si es la misma individualidad moral en la escuela, en la calle i en la casa, se impondrá a sus alumnos por su rectitud i virtudes i haciéndose superior por su grandeza moral, obtendrá el respeto de los alumnos, de los padres de familia i de las autoridades, constituyéndose en un sano consejero de la niñez.

B.—La disciplina es otro factor principal en la enseñanza.

Espondré un ejemplo práctico.

En una seccion de 50 alumnos, a cargo de un maestro poco riguroso en el desempeño de su cometido, ha trabajado el año escolar con este resultado:

De los 50 alumnos, 30 no atienden al maestro, solo ha conseguido hacerse oír de 20 que reciben i dan sus lecciones con provecho. En los exámenes no presenta con probabilidades de éxito sino los 20; de éstos asistieron 10, i contestaron satisfactoriamente 10, los demás se olvidaron o no habian asistido a esa clase o por otros motivos de uso corriente en esos casos; de 50 alumnos, 10 únicamen-

te aprovecharon el año escolar, o lo que es lo mismo un 20 por ciento: resultado pobrísimo en verdad.

Diez alumnos aprovechados ha obtenido el maestro como fruto de su trabajo de todo el año, sin embargo la comision examinadora ha suscrito un brillante informe, i el maestro i los padres de familia descansan en hechos que están mui lejos de la realidad, dañosos a la marcha progresiva de la instrucción pública.

No debe descuidarse la posicion de los alumnos al empezar la clase para que estén atentos a la leccion que va a enseñarles; si se nota cansancio o fastidio, tan comun en los niños, por su espíritu de actividad incansable, conveudria distraerles con algunos lijeros ejercicios gimnásticos.

Con los negligentes debe tenerse el ojo avisor.

Aquellos de malas costumbres, difíciles de corregir, no deben permanecer en la escuela; el maestro dará cumplimiento a las disposiciones que para el efecto registra el Reglamento de Instrucción Primaria; anotará en la sección correspondiente la causa de la separacion i dará cuenta oportunamente a esta Visitacion.

En algunas escuelas, donde me he constituido en la visita de estilo, he observado que algunos maestros tratan de *tú* a los alumnos. El trato de *tú* debe proscribirse en absoluto, es mas en uso entre la jente educada el Ud., esto inculcará el hábito del buen decir entre los alumnos.

Escusado me parece recordar a Ud. que no debe permitir letreos ni dentro ni fuera de la escuela, i si estos son inmorales debe castigarse severamente al autor de estas groserías. Esta falta se calificará de grave.

Vijilar el aseo de los textos de enseñanza i cuadernos de los educandos para acostumbrarlos a la limpieza i al órden.

C.—Libros que deben llevarse en la escuela.

*Libro de Matrícula.*—No necesito encarecer la importancia de este libro, pues de suyo se impone, pero reiteraré el llamamiento a la letra "B" en la base de estas observaciones en lo que concierne a limpieza i exactitud en las anotaciones.

En la sección dedicada al *inventario* debe consignarse el número de textos i útiles que reciba enviando copia por duplicado a esta Inspeccion del 1.º al 10 de Abril, i del 1.º al 10 de Diciembre de cada año.

*El libro de presencia diaria* como lo indica su título, es el libro en que debe anotarse *diariamente* con esmerado aseo las inasistencias, marcándolas con tinta, deduciendo la asistencia diaria, la mensual i el tanto por ciento, que se anotará en las primeras páginas del libro destinadas a ese objeto.

*El libro de correspondencia* se lleva únicamente en dos escuelas, su utilidad es innegable. En él se anotan todas las comunica-

ciones que dirige el preceptor a las autoridades u otras personas en relacion con el desempeño de su cargo.

Complemento será de este libro el *archivo escolar*, que se llevará por orden de fechas, i se formará un volúmen de la correspondencia del año.

*El libro de lecciones* se llevará en papel número 1 segun instrucciones verbales que el infrascrito dió a Ud. en el curso de su última visita.

El infrascrito confia que Ud. dará estricto cumplimiento a la teneduría de los libros escolares, i que toda labor que demande el manejo de la escuela sea aceptada por Ud.; de su celo i actividad depende el mejoramiento de la educacion e instruccion de los niños confiados a su moralidad e intelijencia.

No concluiré la presente sin esponer algunas ideas que considero tendentes al mejor cumplimiento de sus deberes como miembro del magisterio docente, con lo cual Ud. i el infrascrito obtendrán la satisfecion que siente el que coopera con todas sus fuerzas i toda su capacidad al mejor éxito de la tarea que se le encomienda.

Toda asignatura tiene su preparacion especial ántes de ponerla en práctica.

Pues bien; considero la tarea escolar como una prolongada i variada leccion que empieza el 1.º de marzo i termina el último día del año escolar.

De esta idea se desprende que es indispensable que el maestro tenga un plan jeneral de lecciones, dividido entre el preceptor i ayudante.

El preceptor está obligado a vijilar el desarrollo que el ayudante dé al plan entregado para las tareas del año, aunque el ayudante posea los mismos conocimientos del maestro.

Recomiendo, pues, a Ud., apelando a su decidida voluntad por la enseñanza, prepare a la brevedad posible un plan jeneral que abarque los cuatro años de estudio escolar primario, el que se someterá a la deliberacion de todos los miembros del preceptorado.

Es indispensable al infrascrito conocer en todos sus detalles la labor de los maestros de la jurisdiccion de su cargo, para formarse un juicio exacto de la laboriosidad individual i pedir en justicia las compensaciones a que se hayan hecho acreedores. En vista de estas consideraciones, enviará Ud. su hoja de servicios, que comprenderá las siguientes informaciones:

- 1.—Nombre.
- 2.—Estado.
- 3.—Escuela donde se instruyó. Diplomado o nó.
- 4.—Primer nombramiento del Supremo Gobierno.
- 5.—Traslaciones i sus causas.
- 6.—Tiempo que sirve en esta jurisdiccion.

- 7.—Tiempo que sirve a la enseñanza.
- 8.—En qué periódico colabora.
- 9.—Qué mención especial ha obtenido.
- 10.—Qué periódicos pedagógicos recibe.

Esta Visitación llevará por primera vez un libro-rejistro donde se consignarán las hojas de servicios de los preceptores que presten sus servicios en esta jurisdicción.

D.—Solo me queda un punto que tratar, cuyas instrucciones pondrá en práctica a la brevedad posible en la parte que le concierne.

La escuela no solamente debe instruirse sino también educar física i moralmente. No se comprende que un individuo que en la clase es un pequeño sabio carezca de cultura social, no tenga ni nociones de comportamiento al sentarse a la mesa, andar en la calle, tratar con sus superiores, estar aseado en su persona i en su vestuario.

En el plan de la semana u horario no se consulta tiempo para la clase de higiene, economía i nociones de moral.

Opina el infrascrito que debe dedicarse la hora—1½ h. a 2.20 h. de los días martes para tratar con los niños que cursan 3.º i 4.º año los temas indicados en el párrafo anterior, lo que subsanará esas deficiencias.

Esta hora está señalada en el Horario así: *lenguaje* (ejercicios orales de conversacion), lo que se dedicará a la enseñanza de las buenas costumbres, aseo, hábitos de economía i moralidad.

El plan para una conversacion sobre higiene, aseo personal, podrá desarrollarse en esta forma:

I.—PREPARACION DEL NIÑO PARA ASISTIR A LA ESCUELA.—

*a)* Levantarse.—*b)* Hacer oracion.—*c)* Aseo (cabeza i sus divisiones).—1. cabello—2. ojos—3. orejas—4. narices—5. boca, particularmente los dientes—6. cuello.—*d)* Vestidos (invierno i verano).—*e)* Desayuno.—*f)* Arreglo de sus libros.—*g)* Despedida de sus padres.—*h)* Llegada a la escuela.

II.—URBANIDAD.—*a)* Modo de conducirse en la casa —*b)* En la calle.—*c)* En la escuela.—*d)* Con sus padres.—*e)* Con sus maestros.—*f)* Con sus discípulos.

III.—ECONOMÍA.—Empiécese de los objetos conocidos i de fácil aplicacion hasta los mas lejanos, pero en el radio de los conocimientos que el niño pueda adquirir, para inculcar con solidez este hábito de tanta importancia en el porvenir del niño.

---

La lectura de la Revista de Instrucción Primaria i de otros textos pedagógicos que estén a su alcance lo conducirán a la práctica de los adelantos de la moderna pedagogía.



Inútil considero instar a Ud. a la asistencia a las reuniones mensuales que celebra el preceptorado de este departamento.

Esperando su decidida cooperacion al contenido de esta circular, cuente Ud. con la estimacion del infrascrito.

Dios guarde a Ud.

M. SANCHEZ CRUZ.

---

## MISCELANEA

---

**A los preceptores i preceptoras de Valparaiso.**—Circular núm. 3.—Valparaiso, 8 de Julio de 1897.—A fin de evitar trámites dilatorios, i con el objeto de que haya unidad en la marcha de los asuntos escolares, me veo en la necesidad de recordar a Uds. el contenido de la circular núm. 1 de 26 de Febrero de 1896, i por la cual se hacia presente que todo reclamo o queja relacionado con el servicio de Instruccion Primaria se hiciera por conducto de esta Inspeccion, a lo cual debo agregar únicamente que debe seguir el mismo trámite toda comunicacion relacionada con el mismo servicio.

Háganlo saber así a los empleados de sus dependencias.

Dios guarde a Uds.—PEDRO ANJEL AEDO S.

**"El Progreso" juzgado por la prensa italiana de Valparaiso.**—Sigue modesta i útil la benéfica obra de los maestros de Valparaiso respecto a la bella publicacion que es la expresion de sus aspiraciones i de sus ideales.

El núm. 9 de EL PROGRESO, ademas del desarrollo de teorías pedagógicas en pró del mejoramiento educativo, principia la traduccion hecha por el señor L. E. S. C. de la conferencia de Enrique Piccione sobre *La educacion de la mujer*.

Es otro homenaje a nuestro distinguido compatriota i obra egregia de civil educacion que dirijen el señor Pedro A. Aedo i sus valientes colaboradores.

**Solicitudes i asuntos relativos a Instruccion primaria.**—El Ministro de Instruccion. Pública ha mandado a las intendencias la siguiente circular:

Santiago, Junio 4 de 1897.—Con frecuencia llegan al ministerio, por conducto de las intendencias solicitudes i asuntos relativos á instruccion primaria, sin que la inspeccion del ramo haya informado al respecto.

En este caso tales asuntos son enviados a disposicion de dicha oficina, con lo que la tramitacion i despacho sufre atraso.

Otras veces ocurre que con diferencia de poco tiempo se presentan solicitudes análogas en que un individuo pide exactamente lo mismo en su presentacion a la intendencia i en su presentacion a la inspeccion i ambas se tramitan separadamente, hasta el punto de que puede librarse

un decreto dos veces teniendo a la vista los antecedentes que con su respectivos informes llegan al ministerio.

Estas irregularidades se subsanarían si V. S. se abstiene de elevar a este departamento ningún asunto que tenga atinjencia con las escuelas públicas o con los empleados del ramo. Estos asuntos deberán precisamente remitirse a la inspeccion.—Dios guarde a V. S.—*J. D. Amundátegui Rivera.*

**Comision de Instruccion Primaria.**—Santiago, 14 de Junio de 1897.—Considerando que es conveniente la existencia de un cuerpo consultivo que facilite la accion gubernativa en el desarrollo de la instruccion primaria;

Que la comision creada con tal objeto por decreto de 2 de Agosto de 1892 no funciona por encontrarse incompleta;

Que algunas de las atribuciones que se confirieron a esa comision tienen el carácter de ejecutivas que no debe corresponderles, decreto:

Art. 1.º Reorganizase la Comision de Instruccion Primaria, la cual se compondrá como sigue:

Del Ministro de Instruccion Pública, quien la presidirá;

Del Inspector Jeneral de Instruccion Primaria;

De los directores de las escuelas normales que funcionan en Santiago;

De cinco miembros nombrados cada dos años por el Presidente de la República.

Art. 2.º A falta del Ministro de Instruccion Pública presidirá las sesiones de la Comision el Inspector Jeneral de Instruccion Primaria i a falta de éste el miembro que designe la mayoría de los asistentes.

El Inspector Jeneral será el órgano oficial de la Comision.

Hará de secretario de ella el de la Inspeccion Jeneral.

Art. 3.º Corresponde en jeneral, a la Comision, la vijilancia del servicio, sin perjuicio de las atribuciones que en conformidad a la lei correspondan a la Inspeccion Jeneral, i proponer al Gobierno las medidas que estime conducentes a la difusion i al mejoramiento de la Instruccion Primaria.

Art. 4.º Corresponde particularmente a la Comision:

1.º Proponer al Gobierno los planes de estudios, los programas i los reglamentos que requiera el servicio de la Instruccion Primaria;

2.º Informar sobre los textos que deban adoptarse i sobre los útiles que deben adquirirse;

3.º Dictaminar sobre todos los puntos que le sean sometidos por el Gobierno o la Inspeccion Jeneral.

Art. 5.º La Comision de Instruccion Primaria tendrá especialmente a su cargo la vijilancia sobre el Instituto de Sordo-mudos i propondrá acerca del establecimiento las medidas que estime conducentes a su próspera marcha.

Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el *Boletín de las Leyes i Decretos del Gobierno.*—ERRÁZURIZ.—*J. D. Amundátegui Rivera.*

**Miembros que integran la citada comision** Por el Ministerio de Instruccion Pública, bajo el número 1,915, i con fecha 21 de Junio próximo pasado, se nombran miembros de la Comision de Instruccion

don Primaria a los señores: Arturo Alessandri, Emilio Bello Codecido, Eduardo Guerrero Vergara, Daniel Rioseco i Juan Enrique Tocornal.

**Comisiones.**—La Inspeccion de Escuelas de Valparaiso ha nombrado varias comisiones para que redacten el programa de las diversas asignaturas que se cursan en las escuelas primarias. Estas comisiones están formadas por preceptores i ayudantes de ambos sexos tanto de la antigua como de la nueva escuela, a fin de que los primeros hagan valer sus experiencias i los últimos las pongan en armonia con los modernos adelantos de la ciencia pedagógica. Los miembros de las diversas comisiones se reunen todos los miércoles en la tarde, i trabajan con entusiasmo para dar pronto remate a su cometido. Tenemos completa confianza en que los maestros de Valparaiso no omitirán sacrificios a fin de dar a las escuelas un programa que nada deje que desear.

**Sociedad de maestros de Valparaiso.**—Sigue su obra de propaganda en pró de la instruccion; quincenalmente celebra conferencias pedagógicas en que se discuten con franqueza las ideas sustentadas por cada conferencista. Pronto principiaremos la publicacion de algunas secciones, dando cabida a crítica de ellas.

**Nombramientos.**—Para el departamento de Valparaiso se han nombrado los siguientes empleados: director de la escuela superior de hombres núm. 2, a don Nicanor Salazar; sub-director de la misma, a don Anibal Rayo; ayudante de la núm. 6, a don Guillermo Figueroa, i directora de la superior de mujeres núm. 2, a doña Arsenia Bahamondes; para Casablanca, preceptora de la mista núm. 1, a doña Zoila Sepúlveda; i para Quillota, directora de la superior núm. 1, a doña Domitila Echeverría v. de Figueroa.

**Licencias.**—Se han concedido las siguientes: a doña Celia R. Salvo de Chaves, preceptora de la escuela mista num. 9, cuarenta i cinco dias; a doña Balbina Sarmiento, de la mista núm. 12, diez dias; a doña Santos Miranda, ayudante de la núm. 6 de mujeres, quince dias; i a don José J. Crispo, ayudante de la de hombres núm. 11, tres meses.

**Reemplazante.** Mientras dura la licencia concedida a don José J. Crespo, lo reemplazará don Gregorio Gonzalez.

## REGLAMENTO DE LAS CONFERENCIAS.

(CONTINUACION.)

**Art. 10.** Para que las conclusiones sean estampadas en el registro, es preciso que hayan sido aprobadas por la Sociedad o en su receso por el Directorio.

**Art. 11.** Los gastos que demanden las conferencias serán de cuenta de la Sociedad. El pago será ordenado por el Presidente en vista de las cuentas que le presente el Director de Conferencias.

**B.—Direccion de las conferencias.**—**Art. 12.** La Direccion de las conferencias estará a cargo de un Director de Conferencias nombrado por el Directorio.

**Art. 13. Sus atribuciones son:**

- 1.º Prestar sus servicios por el tiempo que dure en sus funciones el Directorio que lo haya elegido.
- 2.º Presentar al Presidente las cuentas de los gastos que hayan demandado las conferencias para que sean cubiertas.
- 3.º Proponer al Directorio las medidas que juzgue convenientes para el mejor resultado de las conferencias.
- 4.º Dar al conferencista las esplicaciones necesarias para que las conferencias sean lo mas provechosas posibles.
- 5.º Elejir, de acuerdo con el Presidente, las personas que deben dar conferencias, en caso que voluntariamente no se inscriban los socios.

**Art. 14.** Las conferencias serán presididas por la mesa Directiva de la Sociedad.

**Art. 15.** El Secretario levantará el acta de la conferencia, que será publicada en el periódico de la Sociedad, despues de aprobada por el Directorio. Sin embargo, puede publicarse, sin esperar esa aprobacion, en los periódicos de la localidad, un extracto del acta.

**C.—Obligaciones i prohibiciones de los conferencistas.—**

**Art. 16.** Cada conferencista presentará conclusiones sobre el tema desarrollado.

Si fuera una leccion práctica, presentará el desarrollo escrito. Las conclusiones o lecciones prácticas serán discutidas por la Sociedad en presencia del autor o de su representante, conforme al Reglamento respectivo. Despues de aprobadas se dará cumplimiento al artículo 15 de este Reglamento.

**Art. 17.** A pesar de lo estatuido en el artículo anterior, el Directorio queda facultado para nombrar una comision para que examine las conclusiones o leccion práctica, debiendo presentar su informe ántes de la sesion en que hayan de discutirse. Se nombrará esta comision en casos especiales.

**Art. 18.** Todos los temas escritos pasarán a poder de la Sociedad, cuando el conferencista sea miembro de ella. En caso contrario, se solicitará su obsequio.

**Art. 19.** Además de las conclusiones, el conferencista, si lo quisiere, podrá presentar el programa del ramo respectivo.

**Art. 20.** Es absolutamente prohibido al conferencista:

- 1.º Preparar anticipadamente a los alumnos en el tema, materia de la conferencia.
- 2.º Presentarse a dar la conferencia sin haberse preparado convenientemente.

Si sucediera alguna de estas dos cosas, el Presidente puede suspender la conferencia.

(Continuará.)

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

---

¿Qué debe hacerse en los primeros días de clase?

---

## I.

1).—El éxito de toda empresa depende del *sistema* empleado, el cual supone *tiempo, lugar i método*.

El sistema, aplicado a la escuela, es la organización de ésta en conformidad a un plan determinado. Tal organización no puede existir sin *la actividad del maestro*, porque éste es el poder mágico que vence todos los obstáculos i produce todos los movimientos. Sin embargo, una escuela no está nunca bien dirigida sin una constante *vigilancia*; i la vigilancia no dará buen resultado si el maestro no posee fuerza de voluntad, (pero que no sea terquedad), *dominio de sí mismo i cultura*, si no sabe captarse el respeto, el cariño i la confianza de los alumnos i si no posee el poder de *enseñar* i de *dirijir* para no verse obligado a castigar.

2).—Lo que queda dicho sobre el poder de gobernar, impone al maestro la obligación de no mirar con indiferencia lo que debe hacer en los primeros días de asistencia con niños que no conocen la vida escolar. Cuantas horas se dediquen al estudio de esta cuestión, no serán perdidas, porque es sabido que las madres tienen la costumbre de amenazar a sus hijos con la escuela cuando cometen alguna falta reprochable. Es así lógico que el niño la considere como un sitio fastidioso, como un lugar de reprensiones i de castigos sin fin; i que esté predispuesto contra ella i contra el maestro, quien, desde luego tendrá que principiar su trabajo para desarmar a su pequeño enemigo, preparando el terreno desde el primer momento, desde el instante mismo en que sus ojos se encuentran con los de sus discípulos.

II.

3).—De todos los días de clase el mas importante es el primero, porque, como lo dice Graff: "la semilla del fracaso se suele sembrar en la primera hora". Bell, por su parte dice: "De ningún otro día depende tanto el éxito de la enseñanza. Las impresiones que entonces se causen durarán e influirán mucho, para bien o para mal, en todo el trabajo ulterior."

4).—Por tanto, el maestro ha de precaverlo todo a fin de no hacer nada impulsado por la circunstancia del momento. En primer lugar deberá saber como estaba organizada la escuela. (Si la va a dirigir por primera vez); i en seguida preparar todo antes que los niños se presenten a ella. "Deberá tener un plan en la imaginacion, llevando bien fijo lo que *quiere hacer*, i *cómo i cuándo quiere hacerlo*. No ha de intentar hacer demasiado el primer día, ni manifestarse demasiado solícito para pretender el favor de los discípulos, pues la buena disciplina no se puede establecer en un solo día" (1). Ningun maestro olvidará que los ejercicios de apertura deben ser breves i que cuanto diga irá encaminado a atraerse la confianza de los alumnos dejándoles su libertad.

5).—*Tanto el primer día como todos los demas, el buen maestro asistirá temprano a su escuela con el objeto de que todo esté dispuesto, es decir: los muebles i útiles en estado de usarlos, el edificio limpio i todas las cosas en orden; para recibir a los alumnos i dirigirles algunas frases de cariño segun vayan entrando; i para conservar el orden*, porque si es preciso dejar al niño libertad para que hable i ria alegremente con los otros, es tambien necesario evitar que se formen tumultos i corregir con tranquilidad i paciencia todo acto que revele una groseria.

6).—Queda dicho que el maestro debe llegar siempre temprano a la escuela. Esta exigencia tiene gran importancia para los primeros días, para ir haciendo conocimiento de cada alumno, a medida que vayan llegando. "El trato i la conversacion entre maestro i discípulo deberá ser como el de un padre con sus hijos, en la cual haya la mayor libertad unida al mayor respeto."—(Abbot.)

Está probado que la vergüenza, la timidez i el miedo hacen que el niño se presente encojido sin atreverse a pronunciar una palabra. Corresponde al maestro ganar la confianza de sus alumnos por el trato suave i afable desde el primer momento. Si así se obra de seguro que todos los niños se sentirán satisfechos i hasta aquellos

---

(1) Debe tenerse presente que Graff, autor del párrafo citado escribe para un pais en que la enseñanza es obligatoria. En Chile las exigencias del primer día rezan casi para todo el mes de Marzo.

que talvez vayan preparados para hacer algunas travesuras, quedan desarmados si el maestro con toda amabilidad los llama, uno por uno, para que le ayuden a hacer esta o aquella cosa, como es colocar los muebles *aquí*, llevar la esponja de la pizarra *allá*, arreglar la mesa del maestro, etc. De este modo, cuando ya entren a la sala se encontrará rodeado de muchos amigos personales i habrá ganado la mayoría de sus enemigos.

7).—Cuanto queda dicho debe hacerse en el tiempo que los alumnos tardan en reunirse.

Diez o cinco minutos antes de la hora reglamentaria para la entrada, el maestro tocará la campana o campanilla para llamarlos al órden. Los que van por primera vez seguirán a los del año anterior, i así se formarán pronto en el vestíbulo, patio o corredor. (Segun las comodidades de cada edificio i la costumbre de hacerlo en este o aquel lugar). En este momento debe manifestar tranquilidad i dominio de sí mismo. Dirijirá a sus alumnos algunas frases sencillas, precisas i adecuadas, al tenor de las siguientes: "Estoi mui contento de encontrarme con Uds. en la escuela. Espero que todos se traten como hermanos. Los niñitos que por primera vez vienen a la escuela deben hacer lo que vean hacer a los mayores; pero Uds. tengan cuidado de no hacer nada que los chicos no puedan o no deban imitar. Supongo que todos desean aprender; yo los ayudaré en todos sus trabajos, etc."

Esta conversacion será hecha con toda familiaridad i no debe durar mas de cinco minutos.

8).—Concluida esta plática, entran a las clases formados segun la estatura, i allí ocupan sucesivamente los bancos escolares (1). Se les dice que junten las manos para principiar la *oracion* que ha de ser breve i fervorosa. Por lo jeneral, es el "Padre Nuestro", la oracion que mas impresion causa. En todo caso debe tenerse presente que si el maestro no siente verdaderamente lo que dice, vale mas no hacer la oracion, porque las palabras saldrán maquilmente de sus labios i no tendrán influencia moral en el corazon de sus educandos.

Si hai padres que no desean o no quieren que sus hijos tomen parte en estos ejercicios religiosos es mas conveniente hacerlos en la tarde, para que esos niños puedan retirarse antes de darles principio.

9).—Los niños están ya en la sala de clase. El maestro habrá separado los antiguos de los nuevos; da un trabajo apropiado a los primeros. (Un ejercicio de aritmética por ejemplo) i principia la conversacion con los segundos.

---

(1) Esta colocacion es momentánea i si se acepta es para no fatigar al niño, a quien poco a poco se impondrá el cumplimiento de su deber.

TEMA.—NOMBRES DE LOS DISCÍPULOS I SUS PADRES (1)

M.—¿Quiere Ud. decirme su nombre? (Se dirige a un alumno).

A.—Andrés.

M.—¿Cómo se llama Ud? (Se dirige a otro).

A.—Bonifacio.

M.—¿Cuál es el nombre de Ud? (Se dirige a un tercero).

A.—Cárlos.

M.—Entonces, ¿cómo se llama Ud?

A.—Cárlos.

M.—Ahora Ud. me va a contestar en esta forma: "*Me llamo Cárlos.*"

M.—¿Cómo se llama Ud?

A.—Me llamo Cárlos.

M.—Dígame Ud. también su nombre.

A.—Diego.

M.—¿Cómo dice que se llama?

A.—Me llamo Diego.

M.—Por consiguiente, todos Uds. tienen nombre. Diga Ud. su nombre.

A.—Eucarpio.

M.—Dígalo Ud., el otro, el siguiente... (Hasta que todos hayan dicho sus nombres).

M.—Ya sé cómo se llaman todos Uds.; pero deseo conocer el nombre de sus papás. Díganos Federico, ¿quién vino a dejarle a la escuela?

A.—Mi papá.

M.—¿Cómo se llama su papá?

A.—Se llama Guillermo.

M.—¿I cómo se llama su mamá?

A.—Se llama Herminia.

M.—¿Quién se llama Herminia?

A.—La mamá de Federico.

M.—¿Quién de Uds. se llama Ismael?

A.—Yo.

M.—¿Cómo se llama su papá, Ismael?

A.—Se llama Juan.

M.—¿Qué nombre tiene su mamá?

A.—Luisa.

M.—¿Quién de Uds. tiene hermanitos?

A.—Yo.

---

(1) En las primeras conversaciones hai que aceptar frases incompletas, porque los niños no saben todavía hablar.



M.—¿Cuántos hermanitos tiene Manuel?

A.—Tengo tres.

M.—Nombre sus hermanitos.

A.—Nicolás, Onofre i Pastor.

M.—Levántense todos los que se llaman Ramon. Veo que hai muchos Ramones, i por consiguiente, si yo digo Ramon, no sabrán a quién me dirijo. Para distinguirlos tienen Uds. otro nombre.

M.—¿Qué otro nombre tiene Ud., Salustio?

A.—Tapia.

M.—¿Qué otro nombre tiene Ud... Vicente... Waltrio Zenon?

A.—Arteaga, Badilla, Correa.

El maestro se hará decir los apellidos de los alumnos.

(Continuará).

---

## LA EDUCACION CIVIL DE LA MUJER

EN LA SOCIEDAD MODERNA.

---

CONFERENCIA DADA POR EL EMINENTE SOCIÓLOGO SEÑOR ENRIQUE  
PICCIONE EN EL TEATRO DE LA VICTORIA.

---

(Traducido del italiano por Luis E. Sepúlveda Cuadra.)

---

(Conclusion.)

Científicamente considerada la evolucion fisio-psicológica de la mujer i del hombre, débese decir que una i otra parte representan en el máximo grado la individualizacion sexual, i que, por lei natural de cumplimiento, se atraen a merced i con objeto de conservacion de la especie. Bajo el punto de vista antropológico, la mujer i el hombre son la hembra i el macho; en la psicología, en la ética i en la sociología, son Laura i Petrarca, Beatriz i Dante, Julieta i Romeo, Francisca i Pablo.

I sea dicho en homenaje a un principio indiscutible de positiva ciencia, la mujer, diferenciándose del hombre anatómica, fisiológica, psicológica i moralmente, tambien debe diferenciarse sociológicamente. La lei es que las funciones sociales corresponden a la capacidad moral, i éstas son completamente relativas a la constitucion fisio-psicológica. Por tal razon, se engañan los que sostienen que

debe llevarse la merced de la mujer al nivel de la del hombre en las obras en las que en realidad el hombre trabaja, puede trabajar mas; i son crueles especuladores los que dan a la mujer un trabajo penoso, pesado i soportable solo por el hombre. I aun no es de creer que la sana democracia pueda afirmar que a la mujer se le deban asignar funciones sociales enteramente contrarias a la verdadera naturaleza de la mujer. Tenga en buena hora la mujer talento civil, largo talento civil, segun la lei ética fundada en la naturaleza fisio psicológica, pero ella no podrá jamás tener talento político. La funcion racional de la mujer en la sociedad es la maternidad; para el mejor ejercicio de tan delicada funcion, debe ella ser educada i debe despues dedicar toda su actividad. Con tal fin debe cumplirse la rejeneracion de la mujer; el principio pertenece a la pedagogía científica, la palestra i la escuela. Si al poder público, dice Sicilianí, no le es permitido entrar en los sagrados interiores del templo doméstico, i si a su accion huyen las futuras jeneraciones, no queda mas que hacer (como advierte Stuart Mill) que preceder de miras a la mujer, realizarla i darla una educacion necesaria, fundada en bases de la ciencia, para que sepa tambien ella echar despues el fundamento de la primera educacion física i estética, intelectual i moral: porque, en suma, si es verdad que la forma educativa mas eficaz, es la educacion individual i directa, ¿quién podrá dudar que ella tenga que ser iniciada en lo que se relaciona con la familia i por obra espresa de la madre? La conclusion, pues, es inevitable, evidente, necesita de un curso de estudios completo i obligatorio; de un curso de ciencias físicas i naturales, biológicas i psicológicas, históricas i sociales, i particularizado de manera que sepa demostrar la pedagogía aplicada. Pues, que si es verdad que la madre es un aparejo natural del jardin i del asilo, i si el jardin i el asilo nos presentan cuán necesaria es la preparacion en la escuela verdaderamente dicha i, mediante la escuela, en la sociedad civil, ¿quién puede dudar que la madre tenga que ser mui pronto educada e instruida bajo la base de la ciencia, que es para sí misma un principio de orden, que es para sí misma fundamento racional i esencial condicion de educacion moral i de perfecta i sentida religion? Es la educacion i la instruccion precisamente, porque están fundadas sobre las bases de la ciencia las que deben cumplir el fin único de que la mujer sea i persista en ser mujer, que ella esplique i se perfeccione como mujer.

Fuera del sistema científico el jesuitismo trueca en hipócrita el espíritu de la mujer i el materialismo reaccionario hace al ánimo cínico i objeto de disgusto; en uno i otro modo el fundamento moral de la familia se pierde i la sociedad vacila sobre debilísimas bases.

La escuela laica i obligatoria, encarnacion del principio de la ciencia pedagógica, cumplirá la rejeneracion de la mujer. La obra

de los ciudadanos de cada país debe completar la obra del estado; así deben constituirse asociaciones con el fin de educar a la mujer, i las fatigas para conducir esta cruzada civil no deben jamás desfallecer; ama verdaderamente a su país quien con asiduo trabajo esplica un severo programa intelectual para la rejeneracion de la mujer.

Aquí, en Valparaiso, visitando una escuela nocturna para operarias, en presencia de mas de sesenta señoras del pueblo, yo ví nacer una sonrisa de dulce afecto para las diligentes i amorosas maestras i para los solícitos fundadores del bien público; de los pechos de aquellas señoras, en unísono salió un grito que recordaré siempre, un grito de obsequio i de afecto a mi patria: entonces sentí llena de emocion mi alma i pensé en cuanto beneficio se produce con la educacion pública relativamente a las relaciones políticas entre las naciones, cuando el pensamiento científico, rotos los confines cercanos i lejanos, une los hombres en una sola familia en toda parte del mundo.

El pueblo tiene un tesoro de afectos; se deben saber descubrirlos para conocerlos, apreciarlos, desarrollarlos con la educacion, dirigirlos a la felicidad individual i al bienestar social. Los vicios del pueblo no deben reprocharse al pueblo, que está contrainido por la necesidad a la dura vida, sino a los que del pueblo pretenden la virtud i que a beneficio del pueblo no gastan una jornada de amorosa fatiga.

En las ciudades modernas, bajo el sutil trato social aristocrático vive i se ajita la burguesia débil, estudiosa, alargada por la inteligente i fatigada clase operaria de las oficinas fumigadas. Bajo estas capas sociales, vive de sensibilidad inconciente un puñado interminable de seres que parece sarcasmo llamarlos hombres, porque parecen mas bien irracionales permanentes i vivientes en nuestra época para vergüenza de la civilizacion. En esa masa negra i compacta de seres humanos no penetra la luz del pensamiento, sino que siniestramente relampaguean las pasiones inconcientes; un grito agudo i tremendo de revolucion se derrama i rejenera, pero un rujido feroz se alarga i sale cual rumor ignoto i tormentoso que viene de lugar subterráneo. En aquel fondo oscuro i sin vista, donde albergan miseria, ignorancia, ferocidad, estupidez, entre aquellos albergues lúgubres i pedregosos tapizados de zizaña, no iluminados jamás por la luz benéfica del sol, no alegrados jamás por el aire ajitado, por zéfiros dulces i pasionales, entre esos escondites, esos muladares i mugres que parecen víceras humeantes de un animal descuartizado, en medio de aquel fango, de aquella podredumbre, aquel vituperio, la mujer no es mujer sino hembra del salvaje, contemporáneo; los hijos llevan en sí la necesidad del dolor materno i la herencia de los vicios paternos.

Mui amenudo viene de aquel fondo calijinoso, de ese antro ne-

buloso, sin que sus habitantes lo sepan, un cuerpo que con esplendor i queriendo dar brillo, corrompe.

En medio de la multitud de pequeños hijos arrojados sobre el camino por madres debilitadas i cansadas, en medio de aquel hormiguero de seres que, descalzos, sin camisa, con hambre, con mas las costumbres i vicios, se desparraman vagando por las decentes calles del mundo galante, viven pobres mujeres, de las cuales algunas por la fatalidad se dejan conducir a bien tristes triunfos; cuando ellas han llegado a tronos riquísimos de púrpura i de joyas, el gozoso que las lleva toma el veneno por el mar del cáliz de oro... Ah! la luz escasa de los triunfos de Naná educada en el mal vivir, de los vicios de Conpeau i de la perdicion obligada de Jervasia, los opacos esplendores de Renata, víctima del prejuicio burgués, condenada al opróbrio por la sed de los millones de un marido comprado, a esconder un deshonor sin culpa, no valen, no valen cuanto la tranquila, difusa, benéfica i bendita luz del amor honesto i profundo de Cosetta, educada en virtudes santas, i afecto i jentileza, por un galeoto separado de la mision humana i hecho fraile por el robo de un pan i porque con ello difamaba a sus sobrinos i a quien, fraile, la relijion daba solo el ideal moral de la vida social, honrado con las glorias que derivan del trabajo i por el trabajo llevan al individuo a la sociedad.

La mejor condicion moral i jurídica sobre la base natural del propio organismo físico es el ideal de educacion para redimir a la mujer de la tiranía de los perjuicios i colocarla en el puesto social destinado a ella, a fin de que pueda cumplir toda su mision con entera conciencia de sí i de los fines de su obra benefactora. La ciencia da los principios aconseja los medios. De la escuela la mujer debe salir preparada para ser esposa i madre. La esposa enamorada que conforta al hombre consumado por el trabajo i de sus dolores en la lucha por la existencia, da i conserva para la patria al ciudadano honrado que los destinos de la patria cumple i cuida en la urna, sagrada custodia en el derecho popular, i en el Parlamento, templo de la sabiduria política. La madre, que solo ella comprende el lenguaje del hijo, i tambien sus deseos i tendencias e individualiza sus virtudes i sus vicios, oh! solo ella da la seguridad incanceable del carácter que despues en la escuela social toma mayor vigor i mas fuerte consistencia. Esta es la verdad de las cosas, i todos, teistas o ateos, idealistas o escépticos, todos deben aceptarla, si aman a la patria i a la humanidad.

---

El manto de la tarde, cubriendo la abultada i oscura faz, adorna la cara iluminada en los ojos grandes i negros, i, estrecho alrededor de la garganta ebúrnea, cae envolviendo a la hermosa persona. Ese

manto crepuscular i negro semeja a la coraza dentro de la cual se custodian las gracias infinitas, el pudor santo, las virtudes luminosas de la mujer, ese manto que dulcemente envuelve a la mujer semeja a la nube caída del cielo para envolver al rosal.

Caído el manto, de vestido cándido, los ojos llenos de luz i de pudor, la virgen va a la casa, donde será esposa i madre. Despedazado el manto, la esposa i madre, ardiente los ojos, prepara el triunfo al guerrero.

La mujer americana desde la costa del Atlántico hasta la del Pacífico, en las costumbres de la vida moderna, continúa las tradiciones de la mujer griega i de la mujer latina, i por esto debe comprenderse su misión en toda parte, i debe prepararse a cumplirla en su honor, para gloria de la raza fatigada por los trabajos en pro de la libertad, i siempre jóven por la altura del sentimiento i la clarovidencia de la mente.

Como las ondas del océano, así en el ambiente social las corrientes que van, vuelven, se cruzan solicitando fuerzas íntimas i sentimientos mas profundos, i las ideas mas luminosas.

En Ravena los italianos han alzado un monumento a Anita Garibaldi. Esposa, madre, guerrera, Anita Garibaldi, es la mujer moderna. En la casa del pobre, en Montevideo, sobre la nave combatiendo, en el campo de batalla, moribunda por la via del destierro, en un círculo de ejércitos enemigos del Caballero de la Humanidad i de la Italia, Anita, llena de amor por el esposo, por el guerrero en el mundo, tenia alegría, calor, vida, paraíso.

Al partir de Montevideo, poco ántes que Garibaldi con Anzani moribundo i Sacchi herido, Anita, desde Europa, en Niza, tendia el lazo fraternal que une al mundo nuevo con el viejo, como Vénus celeste que daba la cadena de amor. Entre sus hijos volvía con Anita el mayor de ellos, Minotti, marcado con una cicatriz por herida en el vientre de la madre caída en una batalla. Minotti es un ciudadano i guerrero que en Italia conserva con celo la gloria del padre i de la madre en el santuario de Caprera.

Vosotros, señores, agradeced mi homenaje, os pido, por favor: a los padres, a los esposos, a vuestros hermanos, decid que haciendo homenaje a vosotros pienso que os doi mi amistoso saludo; decídeslos que no olvidaré jamás la cortesía hospitalaria, no la olvidaré yo que en Italia, mi patria, tengo la costumbre habituada los afectos, a las cortesías, al trabajo asiduo, a la labor continua por el triunfo de la ciencia i de los ideales de la humanidad.

ENRIQUE PICCIONE.

## LECCION OBJETIVA

---

TEMA: *La naranja.*

### a) Disposicion

- I. PRESENTACION DEL OBJETO.—II. DESCRIPCION JENERAL.—III. DESCRIPCION PARTICULAR: A.) CÁSCARA, B.) PULPA, C.) GAJOS.—IV. ARBOL, HOJAS, FLOR.—V. USOS.

### b) Desarrollo

#### I

- M.—¿Qué tengo en mi mano?  
A.—Una naranja.  
M.—¿Qué es la naranja?  
A.—Es una fruta.

#### II

- M.—¿Qué forma tiene la naranja?  
A.—Tiene forma redonda.  
M.—¿Cómo se llama esta parte que quito? (Mostrando la cáscara.)  
A.—Se llama cáscara.  
M.—¿Cómo se llama la parte que queda quitando la cáscara?  
A.—Se llama comida.  
M.—En lugar de comida diremos *pulpa*.  
M.—Repita la palabra *pulpa*, Teresa.  
A.—Pulpa.  
M.—Repitan todas la palabra.  
A.—Pulpa.  
(Escribo la palabra en el pizarron i la hago leer.)  
M.—¿Cuántas partes distinguimos en la naranja?  
A.—Dos partes.  
M.—¿Cuáles son?  
A.—La cáscara i la pulpa.  
M.—(Tomando la cáscara). ¿Qué color tiene la cáscara?  
A.—Tiene color amarillo.  
M.—La cáscara no es enteramente amarilla sino que tiene un poco de color rojo, por esto decimos que el color de la cáscara es *amarillo rojizo*.

- M.—¿Qué color tiene, entonces, la cáscara?  
A.—Tiene color amarillo rojizo.  
M.—¿En qué lado es de color rojizo?  
A.—En el lado de afuera.  
M.—En vez de decir *afuera* diga *exterior*.  
(Repiten la sentencia con la nueva palabra.)  
M.—¿Qué color tiene la cáscara en el lado interior?  
A.—Color blanco.  
M.—Indique el lado exterior, Amandina. Muestre el lado interior, Juana.  
M.—¿Qué he hecho con la naranja? (Dividiendo la pulpa.)  
A.—La ha dividido.  
M.—Uds. ven que la pulpa de la naranja se divide en muchas partes pequeñas que se llaman *gajos*.  
M.—¿Cómo se llaman las partes de la pulpa?  
A.—Se llaman *gajos*.  
M.—¿Qué quito al gajo? (Pelándolo.)  
A.—Ud. quita un hollejo.  
M.—¿Qué hai dentro del hollejo?  
A.—La parte que se come.  
M.—¿Qué se halla en la comida? (Sacando las pepas.)  
A.—Las pepas.  
M.—Uds. ven que los gajos constan tambien de partes, (mostrándolas sucesivamente.)  
M.—¿Cuáles son las partes de los gajos?  
A.—Hollejo, carne i pepas.  
M.—¿Cómo es la pulpa o carne?  
A.—Jugosa, blanda.  
M.—¿Cuándo sienten deseos de comer naranjas?  
A.—Cuando hace calor.  
M.—¿Por qué les gusta comerlas entónces?  
A.—Porque refrescan.  
M.—¿Cómo es la naranja porque refresca?  
A.—Refrescante.

#### IV

- M.—¿Qué árbol da la naranja?  
A.—El naranjo.  
M.—¿Qué hai en las ramas?  
A.—Hojas.  
M.—¿Qué color tiene las hojas? (Mostrando una hoja.)  
A.—Color verde.  
M.—¿Qué diferencia notan entre estas dos hojas? (Mostrando una hoja de otro árbol.)

- A.—La hoja del naranjo tiene lustre.  
M.—¿Cómo son las hojas del naranjo porque tienen lustre?  
A.—Son lustrosas.  
M.—¿Cómo se llama la flor del naranjo?  
A.—Azahar.  
M.—¿Qué color tiene el azahar?  
A.—Color blanco.  
M.—¿Cómo es el olor del azahar?  
A.—Agradable, fragante.  
M.—Entonces, ¿por qué gusta a las personas esta flor?  
A.—Por su fragancia.

V

- M.—¿En qué se usa el azahar?  
A.—En la medicina.  
M.—¿Qué aguas tienen olor a azahar?  
A.—Las esencias.  
M.—Entonces, ¿en qué se usa también?  
A.—En las esencias.  
M.—¿Cómo se llama a una reunión de naranjos?  
A.—Naranjal.

ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS.

---

## CRÍTICA DE LA LECCION

*El señor Aedo.*—Habiendo terminado la conferencia, ofrezco la palabra por si algun socio desea expresar su juicio a cerca de la leccion que se acaba de dar...

*La señorita Francini.*—Creo que la leccion ha sido bien desarrollada i casi perfectamente transmitida, pero habria sido mejor aun si no se hubiese incurrido en tantas repeticiones de palabras fáciles i conocidas de los educandos.

*El señor Aedo.*—Me parece conveniente i aun necesario que al emitir una opinion a cerca de alguna materia se expresen tambien las razones que se tienen para pensar de tal manera.

*La señorita Francini.*—Pienso que no se ha de incurrir en repeticiones para evitar el cansancio de los educandos i pérdidas inútiles de tiempo para amenizar la leccion i hacer comprender así con mas claridad las materias de enseñanza.

*El señor Aedo.*—Me complaceria en oír a algun otro socio expresar su juicio; i por esto vuelvo a ofrecer el uso de la palabra.

*La señora Rosa V. de Chaparro.*—He notado que en el curso de la leccion se presentó a la conferencista una dificultad de pronunciacion que



no pudo vencer. Creo que ha sido motivado por no haber explicado i hecho comprender claramente cada sonido consonante de la palabra, como a mi juicio debe hacerse en estos casos en que los niños no pueden pronunciar con correccion términos difíciles. Al espesar esta opinion debo dejar constancia de que ella no me ha sido sujerida por la creencia de que la señora Garcia ignore lo que acabo de manifestar, pues creo que no lo hizo por falta de tiempo.

*La señora Maruri.*—He notado que al hablar de las cualidades, ha omitido tratar del gusto.

*La señorita Francini.*—Tambien omitió hablar de la porosidad de la cubierta.

*La señora Garcia.*—Si no he entrado en mayores detalles que los que conocen los oyentes, es porque pienso que toda leccion objetiva debe ser corta.

*El señor Aedo.*—Me estraña sobremanera la crítica que se acaba de hacer. No comprendo por qué toda ella se ha concretado única i exclusivamente a hacer notar las faltas i las esterioridades de la leccion. Nadie ha ido al fondo de la cuestion.

Toda crítica, para que merezca el nombre de tal, se ha de dirigir en primer lugar a la parte mas importante del asunto en debate. En el caso actual, debemos fijarnos si la leccion ha llenado i correspondido a los fines para que ha sido dada.

*La señora Maruri.*—Me parece que el fin lingüístico ha sido debidamente atendido, no dejando nada que desear.

*El señor Aedo.*—Las distintas opiniones vertidas, me hacen creer que los concurrentes que han tomado parte en la crítica, no han conocido la estension del tema i no han llegado a comprender que se trata de una simple leccion objetiva para alumnos del primer año. Ahora veremos si en el desarrollo de la leccion se ha seguido un orden lójico. Examinemos. En la disposicion tenemos: 1.º Presentacion del objeto; 2.º Partes. Veamos si esta es la verdadera i lójica disposicion. Sabido es que todo discurso bien concertado necesita indubitablemente introduccion. Aplicando esta regla al caso que analizamos, cabe preguntar, ¿se ha llenado este requisito? La contestacion es negativa. La introduccion debió ser en el caso actual, la anunciacion del nombre, la misma que se suprimió.

Al tratar de las cualidades, la conferencista, habló de la forma del objeto, pero suprimió el color.

Tratando de las partes, se dividió la naranja en cáscara, pulpa i gajo. Al tratar de las cualidades de la pulpa, se dijo confusamente que era blanda i jugosa sin que las alumnas hayan llegado a saber si esta cualidad era de la naranja, pulpa o gajo.

Como último punto de la leccion se ha tratado del naranjo. ¿Ha sido lójico esto? A esta pregunta podemos agregar estas otras. ¿Cómo usó de las interrogaciones la maestra? ¿Era graduada convenientemente la disposicion? ¿Hizo uso durante el curso de la leccion de las ilustraciones necesarias i conducentes? Deseo oír la opinion de mis consocios e invito a exponer sus ideas al respecto. El silencio que se guarda me revela claramente que todos aprueban la leccion tal cual se ha desarrollado.

Segun mi modo de ver, en la disposicion de la leccion que nos ocupa, se ha pecado contra la lójica. Siendo así que es el árbol el que da fruto i no el fruto al árbol, debió principiarse la leccion haciendo una lijera descripcion de éste, hasta llegar al fruto, lo cual pudo conseguirse preguntando en qué se convierte la flor. Esto mismo pudo servirle para enlazar las apercepciones ya conocidas con las nuevas.

Invito nuevamente a espresar su juicio a las personas que han visto desarrollar la leccion, concretándose a contestar la pregunta: ¿Cómo usó de las interrogaciones la conferencista? Como veo que nadie toma parte, deduzco que no se desea seguir con la crítica; i si así es, la suspendemos.

Antes de terminar, voi, sin embargo a hacer una lijera observacion, cual es que si la leccion ha sido preparada para alumnos de primer año, es casi imposible que en el tercer o cuarto mes puedan leer la letra manuscrita.

*La señora Garcia.*—Debo advertir que la leccion ha sido desarrollada para alumno de segundo año.

Con esto se levantó la conferencia. Eran las 3½ P. M.

---

## MISCELANEA.

---

**Manifestacion.**—Tomamos de *El Quillotano* la siguiente correspondencia:

«Señor Editor de *El Quillotano*: La nobleza de sentimientos de unos buenos amigos, por una parte, i mi gratitud por otra, me obligan a ocupar las columnas de su acreditado semi-diario para dar a luz, lejos de toda pretension, una prueba evidente de que no solo abrojos recoje el humilde maestro de escuela, en el árido campo que recorre. Puede encontrar, a veces, como el viajero en medio del desierto, un oasis que, haciéndole olvidar las fatigas de una larga marcha, le dé valor para continuar su camino.

Hé aquí una carta i su contestacion:

La Cruz, Junio 18 de 1897.—Señores Abraham 2.º Hidalgo, Ignacio 2.º Rodriguez i demas que firman la anterior.

Distinguidos ex-discipulos: Os debo a vosotros mi mas sincera i eterna gratitud. Si no hiciera pública esta manifestacion creeria faltar a mi deber, i por otra parte, mi corazon no quedaria tranquilo porque es grande la deuda que ha contraido i no hai con que pagarla.

Al hacer pública vuestra espontánea como jenerosa accion, voi a ofender, sin duda, vuestra modestia, pero mas bien quiero ofenderos que no dar desahogo a mi corazon que, en los primeros momentos, estuvo dominado por las mas dulces emociones, emociones que sentia por vez primera.

El curioso tintero, el hermoso diploma i las honrosas palabras que os dignásteis dirigirme por escrito, porque la lluvia no os permitió, como lo

deseábais, venir personalmente a saludarme, son para mí los mas hermosos laureles que he recojido en los *veinte i tres años consagrados a la mas modesta, pero honrosa carrera del preceptorado.*

No pensé jamás que antiguos discípulos, hombres ya, i que no necesitan del pobre maestro, me dieran un día i en él tantos de felicidad con el hermoso obsequio que tiene triple significado para mí: prenda de valor i alto aliento para el antiguo maestro que, en el último tercio de su carrera, recibe un poderoso lenitivo en sus horas de infortunio, en medio de las vejaciones i amarguras que ha encontrado en su camino; es una prueba segura del buen temple de vuestros corazones i de gran significacion moral para el maestro i para la juventud que se levanta.

Me alzásteis a mí, i vosotros sin pensarlo, habeis quedado a mayor altura, i como no os puedo alcanzar, no puedo, por consiguiente, pagaros la deuda contraida. Ya que no me es posible pagaros porque no hai moneda para ello, sabed, mis caros amigos, que conservaré siempre, eternamente, en mi corazon vuestros nombres i con ellos el recuerdo de la espontánea i noble manifestacion con que me habeis favorecido.

Es un gran estímulo para el maestro verse honrado por sus ex-discípulos, cuando, segun las tendencias filosóficas de algunos raros personajes, el preceptor no debe vivir como los demas mortales: no es mas que una máquina de enseñar.

Acepten, mis queridos amigos, desde el fondo de mi alma, la espresion de mi eterna gratitud i los sinceros votos que hago por vuestra prosperidad.—CLORINDO VELIZ M.<sup>o</sup>

---

La Cruz, 17 de Junio de 1897.—Señor Clorindo Veliz M.—Presente.—Señor: Al dar a Ud. nuestras mas sinceras felicitaciones por ser dia de su cumpleaños, tenemos el alto honor de poner en sus manos un modesto obsequio que no dudamos Ud. se dignará aceptarlo, como una débil muestra de reconocimiento.

Modesta i sencilla es esta espontánea manifestacion, pero mui significativa; ella es un tributo de justicia hácia el desinteresado maestro que con tanta paciencia i buen tino derramó las primeras luces que alumbran la oscuridad de nuestra mente; ella es, señor, una prueba de amistad i de aprecio i un deber sagrado de gratitud por sus meritorios esfuerzos para hacernos conocer el verdadero camino del estudio i del trabajo.

No se olvide, señor Veliz, que en el fondo de nuestro corazon, hai un sitio, un lugar predilecto, en donde está grabado con orgullo su nombre i su recuerdo.

*Abraham 2.º Hidalgo.—Ignacio 2.º Rodriguez.—José M. Vicencio —Lucio Fernandez.—Victor Rojas.—Antonio Llanos.—Juan F. Navarrete.—Vicente Tortara.—Santiago Olguin.—Erasmus Alviña.*

**Institutos Técnicos.**—Se ha nombrado una comision compuesta de los señores don Rafael Balmaceda, Gonzalo Búlnes, Benjamin Dávila Larrain, José Miguel Echeñique, Carlos A. Palacios, Jorge Rodriguez Cerda i Carlos Toribio Robinet, para que formule las bases de organizacion de Institutos Técnicos en las ciudades de la Serena, Valparaiso, Santiago i Concepcion, que deben comenzar a funcionar en el próximo año escolar.

La comision será presidida por el Ministro de Instruccion Pública i hará de secretario el sub secretario del Ministerio.

**Las plantas secas de los hervarios.**—Nieuhaus habia recomendado ya el empleo del ácido oxálico como medio de conservar el color de los pétalos de las flores secas.

Segun él, el amoniaco del aire que parece ser la causa de la desaparicion de los colores, se neutraliza por el ácido oxálico.

M. Henry Schroder, al volver a estudiar esta cuestion, ha encontrado que no solo los pétalos de las flores pueden ser conservados así, sino que una solucion de ácido oxálico a 3 por ciento permite igualmente conservar el color de las hojas.

Este autor ha impregnado hojas de papel filtro gris en diferentes soluciones de ácido oxálico de 1 a 5 por ciento i las ha dejado secar.

Despues de haber reunido cierto número de hojas de tejidos diferentes, las hizo secar a la temperatura ordinaria entre las hojas de papel así preparadas, cambiando el papel una vez cada 24 horas.

Siempre que se empleaba la solucion al 3 por ciento, los resultados han sido satisfactorios, excepto en algunas umbelíferas, que se ennegrecian con este tratamiento.

**Nombramientos.**—Se ha nombrado preceptora de la escuela núm. 5 a doña Amelia Maruri de la núm. 3 i en lugar de ésta a doña Guillermina Alfaro, ayudante de la escuela superior núm. 1.—El preceptor de la escuela núm. 1 de Casablanca, Demetrio Poblete, ha sido trasladado a la escuela núm. 2 de Tarapacá i para reemplazarlo a don Pedro Nolasco Acosta.

**Reglamento de crítica.**—Art. 21. Inmediatamente despues de terminada una leccion práctica, se entrará a la crítica de ella; pero los temas teóricos se criticarán en la conferencia siguiente.

Art. 22. Si en el tiempo que debe durar cada conferencia, no se concluyera la crítica respectiva, se continuará en la reunion siguiente; i si durante el período ordinario no se alcanzasen a criticar todas las conferencias, el presidente citará a junta jeneral para terminar esas críticas.

Art. 23. La crítica será pública i se hará en presencia del autor o de su representante.

Art. 24. Formarán la base de la discusion las conclusiones presentadas por el conferencista.

Art. 25. A fin de dar mas facilidad a los críticos, el Directorio presentará dichas conclusiones o temas para que saquen una copia i sean examinados, debiendo antes inscribirse en un registro especial los socios que desean examinar esos trabajos. Ese registro estará a cargo del secretario.

Art. 26. La crítica versará únicamente sobre el tema tratado o sobre las doctrinas que se sustenten o sobre el modo como el conferencista ha aplicado los preceptos didácticos en su leccion.

Art. 27. El presidente privará del uso de la palabra al crítico que no se someta estrictamente a lo dispuesto en el artículo anterior, para evitar así que la discusion revista el mas débil carácter.

Art. 28. Toda persona que tome parte en la crítica, solo podrá usar dos veces de la palabra, pero el conferencista las veces que juzgue necesarias.

Art. 29. El secretario levantará el acta de la conferencia i de la crítica.

---

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

---

¿Qué debe entenderse por enseñanza i cuándo será liberal?

---

## 1

No hai para qué preguntar si se debe o nó educar e instruir al hombre, porque la ignorancia es perjudicial a los individuos i a los pueblos. Pero se acostumbra hacer distincion entre educacion e instruccion. Así se dice: "*La educacion perfecciona i ennoblece; la instruccion enseña; la primera, forma el corazon i las maneras; la segunda, desarrolla las facultades i da conocimientos.*" Sin embargo, los hechos de la vida diaria están probando que la instruccion forma parte de la educacion; pero que ésta a la vez necesita ciertos conocimientos. Podemos decir entónces que el *fin de la tarea escolar* es la *educacion*, señalándonos la instruccion, el camino para alcanzar ese fin.

De este modo, no nos es posible separar una de otra: están unidas por naturaleza. A pesar de todo, es frecuente oír decir que *tal o cual persona es mui educada*, cuando en verdad es solo *instruida*. En este caso se reduce la *tarea escolar* a la *simple instruccion*, bien entendido que no tratamos de negar su eficacia educativa, porque reconocemos "*que sin luces no hai moral*"; pero a la vez reconocemos tambien que no basta poseer conocimientos para vivir bajo las condiciones de una buena educacion, porque se pueden tener atrofiadas las enerjías corporales, corrompido el corazon o la intelijencia incapaz de pensar. Por consiguiente, si se reduce la educacion a la mera instruccion, se despoja la enseñanza del carácter educativo que forzosamente debe tener.—Quede, pues, justificado el título de nuestro articulillo i pasemos a ver qué debe entenderse por enseñanza i cuándo será liberal.

Enseñanza, dicen algunos, es el acto de comunicar conocimientos por medio de la palabra. Así se confunde con la instrucción, siendo que son dos cosas bastante diferentes. *Enseñar* es lo mismo que *mostrar* i *dar direccion*. Por consiguiente, se enseña a hablar, a observar, a pensar i a obrar, a ver i a discurrir.....; i se instruye en aritmética, jeometría, historia...

De este modo, la *instrucción* es solo una función intelectual que se limita a la adquisición de conocimientos de parte de quien se instruye; méientras la *enseñanza* tiende a despertar todas las energías, a cultivar los sentimientos i a formar el carácter, fortaleciendo la voluntad. En una palabra, la enseñanza integra la naturaleza del ser que la recibe por medio de la instrucción misma, por el ejemplo del educador i por una infinidad de ejercicios al respecto. La *enseñanza* abarca así la *instrucción* i la *educación*, armonizándose i uniéndose ámbos términos en el concepto *cultura*, porque solo se considera hombre culto aquel que a los conocimientos una cierta finura en sus modales.

Por lo que queda dicho se ve que la enseñanza es una obra compleja, necesitando para su realización el concurso de varias fuerzas: el OBJETO DE ELLA con el *medio en que vive* i el SUJETO unido al *modo de educar*. El primero es el *ser* que se educa i que proporciona la materia i los jérmenes que deben cultivarse; el segundo es el *educador* que ejerce una acción directa o intencionada sobre el objeto. Se establece así una relación estrecha sobre éste i el sujeto; pero el éxito de la enseñanza depende de las aptitudes i cualidades del educador, de los medios, formas i procedimientos de enseñanza, lo cual supone la *manera o modo de enseñar*.

La enseñanza puede recibirse en la casa paterna o en escuelas o colejos sostenidos por el Estado, por sociedades o por particulares, siendo por esto *doméstica* o *pública*. Ambas tienen sus ventajas e inconvenientes, por lo cual no pueden marchar separadas sino unidas, resultando, como consecuencia lójica, que solo será completa cuando a los esfuerzos del maestro se unan los de la familia.

Si se atiende al objeto o fin de la enseñanza, será *jeneral* (esencial o fundamental) i *especial* (técnica o profesional). La primera es aquella que se da sin un fin determinado o concreto: abarca la primaria i secundaria; la segunda, prepara al niño para una profesión.

La enseñanza jeneral, esencial o fundamental se llama también *liberal*; i este nombre cuadra perfectamente a su significado.

"Si todos los hombres son libres, libres moralmente, por cuanto son responsables de sus actos, libres políticamente por su participación en el gobierno de la sociedad a que pertenecen, ¿no es verdad que todos tenemos derechos, cualquiera que sea nuestra condición, a una enseñanza (educación) liberal que alumbré i ensanche nuestro espíritu i nuestra voluntad?" (Compayré.)

Para comprender el alcance de su significado, bástanos citar las siguientes frases de Huxlei:

"Para que un hombre reciba una enseñanza liberal, es menester que su cuerpo sea un servidor siempre dispuesto a cumplir lo mandado por su voluntad i que pueda ejecutar fácilmente los trabajos de que es capaz; su inteligencia debe ser un instrumento de lógica cuyas partes estén en perfecto orden a semejanza de una máquina a vapor que pueda aplicarse a toda clase de trabajos; i su entendimiento ha de estar bien provisto de las grandes i fundamentales verdades de la naturaleza i de las leyes de sus operaciones". (Citado por Yahnnot.)

No pudo Huxlei decir mas en tan pocas palabras, i su profundo pensamiento nos hace reconocer que la enseñanza debe atender al cuerpo i al espíritu, si quiere ser verdaderamente *liberal*.

De esto ha nacido la división de la enseñanza en física i psíquica. La primera tiende a desarrollar el cuerpo por una serie de metódicos ejercicios; i la segunda, a cultivar las facultades del alma para adquirir conocimientos i para fortalecer la voluntad, formando buenos hábitos, hombres de carácter, i de nobles sentimientos.

Segun lo espuesto, la enseñanza liberal envuelve un triple aspecto: desarrollo físico i cultura intelectual i moral. Oigamos a este respecto a Horacio Maun.

"Entiendo por enseñanza, dice, los ejercicios físicos para dirigir el cuerpo, dándole vigor i lozanía para hacerlo capaz de soportar las enfermedades i sufrimientos i para que pueda convertir un desierto en campo cultivado, los bosques en bajeles i las canteras en aldeas. Entiendo todavía por enseñanza el cultivo de la inteligencia para hacer hombres capaces de descubrir las leyes fundamentales del Universo, ya sea en el orden material o en el moral. Entiendo igualmente por enseñanza la cultura de los sentimientos religiosos i morales que nos enseñan a someter nuestros apetitos, pensamientos i deseos a una voluntad suprema."

En resumen, la enseñanza liberal tiende a que el hombre desarrolle su cuerpo i su espíritu cuanto mas pueda, a que adquiera los conocimientos mas indispensables i a que amolde su conducta a los dictados de su razón i de su conciencia, impregnando sus sentimientos en los principios mas puros de la sana moral.

## ¿Qué debe hacerse en los primeros días de clase?

(CONTINUACION)

10). Las primeras conversaciones no deben durar mas de veinte minutos con niños de 5 a 7 años. El maestro debe observar atentamente todos los semblantes, i en cuanto note cansancio en los alumnos, suspenderá el ejercicio o lo cambiará por otro que tenga mas novedad. El secreto de la buena organizacion, desde el primer día consiste en no dejar nunca ocioso a ningun alumno. El maestro hábil dará pronto ocupacion a todos los discípulos, pero de tal modo que los ejercicios de conversacion sean variados, interesantes i sencillos, porque de otro modo no se conseguirá atencion.

11). Despues de la primera conversacion i de haber revisado a la lijera los trabajos de los alumnos antiguos, dirá el maestro:

Como ya sé el nombre i apellido de cada uno de Uds., saldremos ahora un momento a jugar al patio; pero es preciso salir en orden. Voi a enseñarles como lo hagan.

Cuando yo dé un golpe con las manos, todos Uds. se levantarán de sus asientos, dejando caer los brazos a lo largo de las piernas, con las palmas de las manos vueltas hácia adentro i con los dedos bien estirados; al mismo tiempo, juntarán los talones i abrirán un poco las puntas de los piés. Estos movimientos deben hacerlos con el mayor silencio, de modo que no se oiga ningun ruido. Hagamos la prueba; pero yo lo haré primero (1.)

Háganlo Uds. ahora. ¡Atencion! YA (2). No todos han hecho bien el movimiento. Vamos a repetirlo. YA. Ahora está bien; pero falta todavía una parte. Cuando yo vuelva a tocar las manos, los alumnos de *este lado* (mostrando) se colocarán entre estas filas de bancos, i estos otros acá, de modo que unos queden detras de otros. Cuiden siempre que los talones queden juntos i las puntas de los piés abiertas; que los brazos, las manos i los dedos queden bien estendidos, i que la cabeza esté levantada. Háganlo. YA. Otra vez. Bien.

Por tercera vez voi a tocar las manos i los alumnos de esta fila emprenderán la marcha para salir al patio; lo mismo harán los demas. ¡Atencion! YA.

Cuando todos los alumnos han salido de la sala de clases i están en el corredor o en la galeria, el maestro mandará ALTO, i luego

(1) El maestro ejecuta el movimiento.

(2) El maestro toca las manos i observa atentamente el movimiento para corregir cualquiera falta.



despues que se dispersen por el patio, advirtiéndoles que vengan a formarse al toque de campana o campanilla en el mismo lugar que ocupan en ese momento.

12). El descanso es de gran importancia. Cinco o diez minutos de recreo entre cada hora de trabajo sostiene al niño en disposicion de trabajar con empeño, i ahuyentar las fatigas, siempre que el maestro no olvide que el recreo es para que los niños jueguen, griten, corran i salten, i no para tenerlos sentados en los bancos de los corredores o para que lean o preparen sus trabajos. Esta falta es mui comun en las escuelas del pais cuando no se cae en el extremo opuesto, dejando a los alumnos que formen desórdenes o tumultos.

Es tambien un error, dar, en las escuelas mistas, recreo primero a un sexo i despues al otro. Cuando no haya dos patios, la maestra debe redoblar su vijilancia, aunque lo mejor seria concluir con esta clase de escuelas.

Los alumnos están en recreo; pero, ¿tendrá tambien el maestro derecho a descansar? ¿Podrá considerarse eximido de todo trabajo durante el recreo de los niños? Para mí la contestacion es negativa. Desde que el niño pisa la escuela por la mañana hasta que la abandona por la tarde, requiere el cuidado i la atencion del maestro; luego éste, en horas de trabajo, no se pertenece así mismo, sino a la escuela i a sus discípulos a quienes debe observar i vijilar, a fin de llegar a conocer el carácter de cada uno, que indudablemente en los recreos se manifiesta con toda su desnudez, debido a los juegos espontáneos a que se entregan.

Es deber de todo maestro hacer agradable al niño el tránsito de la casa a la escuela, procurando que cada acto obedezca a cierto orden i se haga con regularidad. Como debe limitar un tanto la libertad, reprimir impulsos violentos, modificar hábitos i disciplinar las facultades, está obligado a tomar parte en los juegos de los alumnos para poder así apreciar debidamente los defectos i bondades de cada alumno i poder corregirlos oportuna i dulcemente.

13). Ha llegado ya la hora de almuerzo i es preciso despedir a los alumnos.

El maestro toca la campanilla i sus discípulos toman los lugares que tenian antes del recreo. Luego dice: "He estado mui contento con Uds.; sé sus nombres i apellidos, pero tambien Uds. han aprendido algo. Ahora regresarán a sus casas, donde ya los esperarán sus papás; pero no se olviden de volver esta tarde a la 1½ para que conversemos un poco mas. Cuiden de no ir corriendo por la calle. Hasta la tarde."

14). Por la tarde, el maestro, segun lo dicho en el número 5 i 6, estará temprano en la escuela i cumplirá las exigencias en ellos consignadas. Toca la campanilla para la formacion i hace la revista de aseo. Entrarán los alumnos a la escuela, i ocupan los lugares respectivos de la mañana; luego el maestro dice: "Uds. se sentarán

cuando dé un golpe con mis manos. Bien. Ahora voi a nombrar a cada uno de Uds. i los que estén en la sala contestarán: ¡PRESENTE!

Terminado el acto de tomar la lista, se pasa a enseñar a los niños los casos en que deben levantar la mano. Basta para esto unas pocas frases sencillas. Dirá por ejemplo, cuando yo pregunte algo todos los que sepan contestar lo indicarán levantando la mano derecha pero afirmando el codo sobre la banca."

15). Deben hacerse repetidos ejercicios sobre el particular, i como es natural que no todos sepan cuál es la mano derecha, se enseñará a distinguirla mas o ménos del modo siguiente:

M.—¿Cómo se llama esto? (Levanta una mano).

A.—Mano.

M.—Uds. contestarán así: Eso se llama mano.

A.—Eso se llama mano.

M.—¿Cuántas manos tengo yo?

A.—Ud. tiene dos manos. (1)

M.—¿Cuántas manos tiene Ud., Anjel?

A.—Yo tengo dos manos.

M.—¿Cuántas tiene Ud., Benito?

A.—Yo tengo dos manos.

M.—¿Cuántas manos tiene cada uno de Uds?

A.—Cada uno de nosotros tenemos dos manos.

M.—Dijimos que cada uno de Uds. tienen nombre; tambien las manos tienen nombre. ¿Qué tienen las manos?

A.—Las manos tienen nombre.

M.—Levanten la mano con que comen. YA.

Esa mano se llama derecha. ¿Cómo se llama la mano que tienen levantada?

A.—Se llama mano derecha.

M.—Bajen la mano derecha. ¡YA! Levanten la otra mano. Bien. Esa mano se llama IZQUIERDA. Repita el nombre de esa mano, Dionisio. Bajen la mano izquierda.

M.—Los alumnos de esta fila (mostrando) levanten la mano derecha. ¡YA! Uds. levanten la izquierda. ¡YA!

M.—Pongan atencion. ¿Qué mano tengo levantada?

A.—Ud. tiene levantada la mano derecha.

M.—¿Cuál tengo ahora?

A.—Ahora tiene la izquierda.

M.—¿Cómo se llama el alumno que está a su derecha. Exequiel?

A.—Se llama Federico.

M.—¿Cómo se llama el de su izquierda, Aurelio?

A.—Se llama Lucas.

M.—Salgamos al patio. Levántense. Marchen.

---

(1) Los niños no contestarán en frases completas; pero el maestro enseñará a hacerlo.

16). El maestro abrirá o mandará a abrir las ventanas i puertas de la sala para ventilarla. Enseguida irá a cumplir las observaciones anotadas en el número 11.

17). Despues de unos veinte o mas minutos toca la campanilla i los niños se forman en sus respectivos lugares. Luego dice: *ahora voi a enseñarles a marchar.*

M.—¿Cuántos piés tiene cada uno de Uds?

A.—Cada uno tenemos dos piés.

M.—Los piés como las manos tienen nombres. Levanten todos la mano derecha. ¡YA!

El pié que está al lado de la mano derecha se llama tambien derecho. Saquen todos el pié derecho hácia adelante. ¡YA! El otro pié se llama izquierdo. Junten el pié izquierdo con el derecho. ¡YA!

Den todos un paso adelante con el pié izquierdo. ¡YA! Den otro con el derecho. ¡YA!

P. A. A. S.

(Continuará).

---

## CLASE DE RELIJION.

---

GRADO SUPERIOR

(CONCLUSION)

TEMA: *El octavo mandamiento de la lei de Dios* (1).

### Desarrollo

2.) a.)—Les voi a narrar otra historia. Atencion.

A los dos años despues de la salida de Ejipto se apartaron los israelitas del monte Sinaí i continuaron su viaje por el desierto. Moisés envió doce hombres, entre los que iban Josué i Caleb, para que trajeran noticias de la tierra de Canaan. Despues de cuarenta dias volvieron los exploradores, trayendo un racimo de uvas que lo llevaban dos hombres en un palo. higos i granadas. Los exploradores decian: "La tierra es mui fértil, pero sus moradores son mui fuertes. Tienen grandes ciudades rodeadas por altas murallas. Son como jigantes a cuyo lado nos vemos como moscas." Al oír esto

---

(1) Véase el número 10.—N. del D.

el pueblo se asustó i principió a murmurar en contra de Moisés i Aaron, diciendo: ¡Ojalá hubiéramos muerto en Egipto! En vano les decian Josué i Caleb: "El pais es bueno. No temais a sus habitantes porque Dios os protegerá." Pero todos clamaban cada vez mas fuerte i querian apedrearlos.

b.) *M.*—¿A los cuántos años se apartaron los israelitas del monte Sinaí?

*A.*—A los dos años.

*M.*—¿A quiénes mandó Moisés a Canaan?

*A.*—A doce hombres.

*M.*—¿Quiénes iban entre ellos?

*A.*—Josué i Caleb.

*M.*—¿A los cuántos días volvieron?

*A.*—A los cuarenta dias.

*M.*—¿Qué productos trajeron como muestra de la fertilidad del pais?

*A.*—Un gran racimo de uvas, higos i granadas.

*M.*—¿Qué contaban los exploradores del pais?

*A.*—Que era fértil, pero sus habitantes eran gigantes.

*M.*—¿Qué sintieron al recibir estas noticias?

*A.*—Sintieron susto.

*M.*—¿Qué principiaron a clamar todos?

*A.*—¡Ojalá hubiéramos muerto en Egipto!

*M.*—¿Quiénes trataron de conformarlos?

*A.*—Josué i Caleb.

*M.*—Pero, ¿qué quiso hacer la multitud?

*A.*—Quiso apedrearlos.

c.) *M.*—¿Qué contaban los exploradores de los habitantes de Canaan?

*A.*—Que eran gigantes i que ellos a su lado parecian moscas.

*M.*—¿Cómo podemos llamar estas ponderaciones?

*A.*—Mentiras.

*M.*—¿Con qué fin mentian los exploradores?

*A.*—Con el fin de engañar al pueblo.

*M.*—*Mentira es decir lo contrario de lo que se siente con ánimo de engañar.*

*M.*—¿En contra de quiénes murmuraban los israelitas en el desierto?

*A.*—En contra de Moisés i de Aaron.

*M.*—Por el contrario, ¿qué debian tener hácia ellos?

*A.*—Debian tener gratitud.

*M.*—¿Cómo era, entonces, aquella murmuracion si no tenian razon?

*A.*—Aquella murmuracion era injusta.

*M.*—¿Cómo podemos llamar a una conversacion injusta que perjudica al prójimo?

A.—La podemos llamar murmuracion.

M.—¿Qué es murmuracion?

A.—*Es una conversacion injusta que perjudica al prójimo.*

3. a.) M.—Jesús refirió en una oracion la siguiente parábola:  
"Dos hombres fueron al templo a orar, el uno fariseo i el otro publicano. El primero oró diciendo: Gracias te doi, Señor, porque no soi ladrón, injusto i pendenciero como este publicano. Ayuno i doi limosna de cuanto tengo. Mas, el publicano decia: ¡Señor, tened piedad de mí que soi un pobre pecador!, i se golpeaba el pecho sin atreverse a levantar los ojos al cielo. Os digo que el publicano i no el fariseo volvió justificado a su casa."

b.) M.—¿Quiénes fueron a orar al templo?

A.—Un fariseo i un publicano.

M.—¿Cómo oró el fariseo?

(Una alumna sobresaliente repite la oracion.)

M.—¿Cómo decia el publicano en su oracion?

A.—El publicano decia: ¡Señor, tened piedad de mí que soi un pobre pecador!

M.—¿Qué hacia al mismo tiempo?

A.—Se golpeaba el pecho.

c.) M.—¿Cuál oracion agradó mas a Dios?

A.—La oracion del publicano.

M.—¿Qué manifiesta el publicano en su oracion?

A.—Manifiesta su humildad.

M.—Por el contrario, ¿qué manifiesta el fariseo?

A.—Manifiesta orgullo.

M.—¿Qué pensaba el fariseo del publicano.

A.—Pensaba que era ladrón, injusto i pendenciero.

M.—Porque pensaba mal del publicano sin fundamento el fariseo cometió un *juicio temerario*.

M.—¿Qué es juicio temerario?

A.—*Es pensar mal del prójimo sin fundamento.*

M.—¿Cómo aparentaba ser el fariseo?

A.—Aparentaba ser bueno.

M.—¿Cómo era en realidad, si pensaba mal de su prójimo?

A.—*Bra malo.*

M.—¿Cómo era el fariseo si aparentaba ser bueno siendo en realidad, malo?

A.—Era hipócrita.

M.—¿Qué es hipocresia?

A.—*Aparentar ser bueno con el fin de engañar.*

4. a.) Despues de la muerte del rei Salomon el pueblo de Israel se dirijió a su hijo Roboan i le dijo: "Si nos quitas el pesado yugo que nos impuso tu padre, te serviremos." Roboan les dijo: "Volved dentro de tres dias." Durante este tiempo consultó a los ancianos que habian aconsejado a su padre, los cuales le dijeron: "Si les

prestas oído i les tratas bien serán tus siervos para siempre." Pero Roboan despreció este consejo i se dirigió a los jóvenes que se habían criado con él. Estos por alabarlo falsamente le dijeron: "Di al pueblo: "Si mi padre os puso un pesado yugo, yo os impondré otro peor."

Al tercer día volvieron las tribus i Roboan les habló conforme al consejo de los jóvenes, i cuando oyeron la dura respuesta, dijeron: ¿Qué nos importa Roboan? I como las tribus eran doce, diez eligieron por rei a Yeroboan, siervo de Salomon i solo dos siguieron a Roboan.

b.) M.—¿A quién se dirigió el pueblo despues de la muerte de Salomon?

A.—A su hijo Roboan.

M.—¿Qué le dijeron?

A.—Si nos quitas este pesado yugo, te serviremos.

M.—¿Cuántos días pidió de plazo para contestarles?

A.—Pidió tres días.

M.—¿A quiénes consultó en este tiempo?

A.—A los ancianos.

M.—¿Qué consejo le dieron éstos?

A.—Que prestase oído al pueblo i lo tratase bien.

M.—¿Qué hizo en vez de seguirlo?

A.—Lo despreció.

M.—¿De quiénes se aconsejó enseguida?

A.—De los jóvenes que se habían criado con él.

M.—¿Qué le dijeron éstos por alabarlo falsamente?

A.—Por alabarlo le dijeron que les contestase lo contrario.

M.—¿Qué dijo el pueblo cuando oyó la dura respuesta?

A.—Dijo: ¡Qué nos importa Roboan!

M.—¿A quién eligieron por rei diez de las tribus?

A.—Elijeron a Jeroboan.

M.—I solo ¿cuántas tribus le fueron fieles a Roboan?

A.—Solo fueron fieles dos tribus.

c.) M.—¿Quiénes aconsejaron a Roboan?

A.—Los ancianos i los jóvenes.

M.—¿Por qué le dieron los jóvenes ese consejo?

A.—Por alabarlo falsamente.

M.—Cuando se alaba falsamente a una persona en su presencia es *adulacion*.

M.—¿Qué es *adulacion*?

A.—*Alabar falsamente a una persona en su presencia*.

5.) a.) M.—Cuando Absalon se rebeló contra David, su padre, tuvo éste que huir de Jerusalem acompañado de Abisai i subió al monte de los Olivos con los piés descalzos derramando lágrimas. En el camino le salió al encuentro Semei, pariente de Saul, el cual le arrojaba piedras i lo insultaba diciendo: "Sal de esta tierra, hom-

bre sanguinario. Entonces Abisai, indignado de tan gran mal dar, dijo a David: ¿Por qué huye el rei mi señor de este hombre sinvergüenza? Pero David contestó mansamente: "Dejadle que me maldiga, pues el Señor me dará bienes en cambio de estas maldiciones."

b.) *M.*—¿Qué tuvo que hacer David cuando se sublevó su hijo Absalon?

*A.*—Tuvo que huir de Jerusalem.

*M.*—¿Acompañado de quién huyó?

*A.*—Acompañado de Abisai.

*M.*—¿Cómo subió el monte de los Olivos?

*A.*—Con los pies desnudos derramando lágrimas.

*M.*—¿Quién salió a insultarlo en el camino?

*A.*—Salió a insultarlo Semei.

*M.*—¿Quién se indignó por estos insultos?

*A.*—Se indignó Abisai.

*M.*—¿Cómo oía David estas injurias?

*A.*—David oía estas injurias con paciencia.

c.) *M.*—¿Qué dirigió Semei a David?

*A.*—Muchos insultos.

*M.*—Las ofensas e injurias que se hacen al prójimo en su presencia se llaman *contumelia*.

*M.*—¿Qué es contumelia?

*A.*—*Las ofensas e injurias que se hacen al prójimo en su presencia.*

6.) a.) *M.*—¿Cómo se llamó la esposa de Abraham?

*A.*—Se llamó Sara.

*M.*—Abraham se había casado también con Agar, su esclava, de quien tuvo un hijo llamado Ismael; pero no era éste en quien se debían cumplir las promesas del Señor. Los mismos ángeles que anunciaron a Abraham la ruina de Sodoma, le habían prometido que tendría un hijo de Sara su mujer. Al poco tiempo se cumplió la promesa i Sara tuvo un hijo que se llamó Isaac, que quiere decir hijo de la risa. Como Ismael era mayor, muchas veces molestaba a Isaac como menor, i por esto Sara comenzó a persuadir a Abraham que echase de su casa a Agar con su hijo; Abraham con sentimiento, pero para evitar mayores males tuvo que ceder i dándoles algunos víveres a Agar le mandó se volviese a Egipto, su patria, con su hijo Ismael.

b.) *M.*—¿Cómo se llamó la otra esposa de Abraham?

*A.*—Se llamó Agar.

*M.*—¿Cómo se llamó su hijo?

*A.*—Se llamó Ismael.

*M.*—¿Cómo se llamó el hijo de Sara?

*A.*—Se llamó Isaac.

*M.*—¿Qué hacía muchas veces Ismael como mayor?

*A.*—Molestaba a Isaac.

M.—¿A quién no le parecía bien esto?

A.—A Sara.

M.—¿Qué principió a decirle a Abraham?

A.—Que echase de la casa a Agar con su hijo.

M.—¿A dónde la mandó Abraham para evitar estos cuentos?

A.—La mandó a Egipto, su patria.

c.) M.—¿Por qué le tomó (dió Sara a Agar?

A.—Por los pleitos entre Ismael e Isaac.

M.—¿A quién principió a darle cuentos?

A.—Principió a darle cuentos a Abraham.

M.—¿Quién vino a entibiar la amistad entre Abraham i Agar?

A.—Los cuentos de Sara.

M.—Los chismes secretos que llegan a perturbar la amistad que reina entre dos personas se llama *susurracion*.

M.—¿Qué es susurracion?

A.—*Los chismes secretos que perturban la amistad entre dos personas.*

### III

M.—Se recopilan las verdades abstraídas i se ejercitan.

### IV

*La Maestra.*—Lee el respectivo capítulo del catecismo, explicando lo que ha quedado oscuro; despues leen los alumnos alternado. Tambien pueden hacer un resúmen escrito de las mismas verdades.

RAFAELA CASAS CORDERO,

Preceptora de la Escuela Mista núm. 10 de Laja.

---

## MISCELANEA.

---

**A los suscritores.**—Con el presente número termina el primer año de EL PROGRESO. Las personas que deseen continuar favoreciendo nuestra publicacion, pueden renovar sus suscripciones a la brevedad posible, a fin de no interrumpir el envio de los números siguientes.

**Reunion jeneral.**—La Sociedad de Maestros celebrará junta jeneral el 29 del presente en cumplimiento de los estatutos.

**Concurso**—El Ministerio de Justicia e Instruccion Pública ha mandado abrir un concurso para la redaccion de un testo elemental destinado a la instruccion cívica de las escuelas públicas sobre las siguientes bases:

1.º El testo comprenderá nociones jenerales relativas a la organizacion



política de la República, mui elementales acerca de la propiedad del capital, del trabajo, de la produccion i del consumo.

2.º El concurso se cerrará el 31 de Enero de 1898.

3.º Los testos se presentarán firmados con seudónimos i dentro de un cierre se colocará una tarjeta con el nombre del autor, debiendo escribirse en el sobre el seudónimo que le corresponde.

4.º El texto que sea aceptado por el gobierno, previo los informes que estimase conveniente solicitar, será premiado con 1,500 pesos y pasará a ser propiedad del Estado, el cual podrá autorizar ediciones por cuenta del autor; i

5.º El que ocupe el segundo lugar en mérito tendrá un premio de 500 pesos.

### Al traves de los canjes

**Escuelas de Corrientes.**—En el año de 1896 funcionaron 146, siendo 133 fiscales, 2 nacionales i 11 particulares. Se inscribieron en ellas 13,034 alumnos, correspondiendo a las públicas 11,780, a las nacionales 858 i a las particulares 645. La asistencia media fué de 10,850, 798 i 376 alumnos respectivamente.

Calculada en 40,000 la poblacion escolar de la provincia, solo se educa el 35 por ciento de esa suma. El aumento de asistencia del año 1896 sobre el 95 ha sido de un 12 por ciento.

**Exposicion jeneral de productos escolares.**—El Consejo Superior de Educacion de Corrientes ha pasado una circular a todos los comisionados escolares i directores de escuelas de la provincia, anunciándoles que ha resuelto celebrar al finalizar el año escolar, una exposicion jeneral de productos de todas las escuelas públicas de la provincia.

**Fiestas escolares.**—Deben reducirse al siguiente programa: 1.º Cancion Nacional; 2.º Discursos; 3.º Declamaciones; 4.º Canto; 5.º Algun sainete, gimnasia i juegos. El Himno Nacional debe cantarse en festividades históricas. No debe abusarse de los discursos i declamaciones; sino dar mas cabida al canto, al sainete o a la gimnasia. De todos modos estas fiestas son artísticas o abstractas, para recrear el ojo i el oido, sin consecuencias benéficas o durables.

Las verdaderas fiestas escolares se dividen en dos categorias. Las cívicas, para conmemorar los grandes acontecimientos de nuestra historia i los que deben celebrarse al fin del curso escolar, a fin de manifestar la tarea del año i los frutos recojidos.

**Los bochimanos i los Akkas.**—Los primeros forman la raza mas antigua i la mas próxima del tipo primitivo en el Africa. Los hotentotes, los llaman Loan, plural del saap, SALVAJES. Llevan vida errante en las llanuras arenosas i en el interior de las montañas de la Colonia del Cabo. Son diestros cazadores; sus flechas llevan huesos puntiagudos i pedazos de piedras, i se cree que las envenenan con una mezcla de tóxicos vejetales. Son hechas de caña i tienen un alcance de 100 a 150 pasos; i a esa distancia el bochino no erra.

Se alimentan esclusivamente de los productos de la caza, todas les parece comible, hasta los insectos, hormigas i langostas.

El hombre viste con una piel de chacal o de otro animal, sostenida al tronco por una correa; la mujer usa, además, una especie de manto, que lleva sobre sus hombros, entre los pliegues del cual hace un capuchón donde lleva al hijo que amamanta. Viven en grupos pequeños u hordas bastante limitadas. A la mujer incumbe todo el cuidado del hogar, mientras el hombre caza, pesca o duerme. Los bochimanos son crueles, vengativos, falsos i pérfidos; no tienen sentimiento vivo hácia su prole, i su moral es mui débil.

Otro pueblo que ha llamado la atención son los Akkas, por su baja estatura, que no pasa de 1½ metro. Viven también de la caza, en los espesos bosques del corazón de Africa, divididos en pequeñas hordas. Son ágiles i hábiles en el manejo del arco i de la lanza; sus armas tienen puntas de hierro.

**El número 7.**—Dios, los hombres, la naturaleza, reconocen el valor de esta cifra cabalística que ha dado origen a una farsa.

«El séptimo día de la creación del mundo, descansó Nuestro Señor; 7 fueron las vacas gordas; 7 las vacas flacas; 7 los salmos de la penitencia; 7 los Sacramentos; 7 los pecados capitales; 7 los dolores de Maria Santísima; 7 los días de la semana; 7 los colores del arco iris.

Los sonidos musicales se representan con 7 signos; i la música, para cumplir el objeto que le está encomendado, se vale de 7 tonos i 7 claves; 7 fueron los sabios de Grecia; 7 las trompetas que, durante 7 días se hicieron oír en el asedio de Jericó; al séptimo día los 7 sacerdotes recorrieron 7 veces la ciudad; al séptimo día se desplomaron los muros; 7 días ántes del Diluvio tuvo Noé noticia de éste; en 7 días recojió en el Arca todos los animales; al séptimo día envió una paloma mensajera. Jacob prestó sus servicios durante 7 años a fin de ganarse a Raquel 7 años despues. 7 fueron los años de abundancia; 7 los de la carestía; 7 las espigas de trigo llenas i 7 las vacías; 7 horas permaneció Jesucristo en la cruz, durante las cuales habló 7 veces; 7 veces fueron sus apariciones; i despues de 7 semanas envió al Espíritu Santo.

El justo peca 7 veces al día; los cónyuges de Jehovah ofrecieron en sacrificio, durante 7 días i 7 noches, 7 bueyes i 7 carneros; Salomón empleó 7 años para construir su templo, en que celebraron fiestas durante 7 días, ardiendo entre tanto 7 lámparas; hizose, además, penitencia durante 7 días.

Siete días lloró José la muerte de Jacob; e igual cosa hizo la hija de Jefté, cuando éste falleció.

En el número 7 se ocultaron los misterios del Apocalipsis, revelados a las 7 iglesias de Asia. Hállanse en una de ellas 7 candelabros de oro, 7 estrellas, 7 corderos delante de los 7 espíritus de Dios, el libro de los 7 sellos, el cordero de 7 cuernos i 7 ojos, los 7 ángeles i sus 7 trompetas, el dragón de 7 cabezas i 7 cuernos, los 7 ángeles armados de 7 dardos; hállanse así mismo representados los 7 truenos. Los primeros dientes salen a los 7 meses, i la muela del juicio a las 7 veces 7 años.»

# INDICE DEL TOMO I

---

## A

*Aedo Pedro Anjel.*—Nuestra empresa, páj. 1.—Las conferencias pedagógicas, páj. 17.—La escala de ascenso en el preceptorado, páj. 33.—Leccion de jeografia, páj. 40 i 57.—Los primeros dias de EL PROGRESO, páj. 49.—Leccion de lenguaje con dos años, páj. 51.—Los maestros de escuela deben asociarse, páj. 65.—Estudio sobre táctica escolar, páj. 68.—La composicion literaria en la escuela, páj. 81.—La composicion literaria en la escuela, páj. 81.—El hablar en coro, páj. 97.—Forma en que convendria escribir las preparaciones en el libro respectivo páj. 101.—La conversacion familiar, páj. 113.—Bibliografia Pedagógica, páj. 119.—Clase de conversacion para el primer año, páj. 113.—Al preceptorado de Valparaiso i Casablanca, páj. 145.—Supresion de las asignaciones para casa a los sub-directores de las escuelas superiores de instruccion primaria, páj. 150.—¿Qué debe hacerse en los primeros dias de clase?, páj. 161 i 180.—¿Qué debe entenderse por enseñanza i cuándo será liberal?, páj. 177.

*Alfaro Guillermina.*—Lecioion de Aritmética, páj. 7 i 20.

*Alvear Alfaro.*—La mesa, páj. 22.

*Aliste Francisco O.*—El plomo, páj. 25.

## C

*Calderon v. de S. Emilia.*—Leccion de física, páj. 88.

*Casas Cordero Rafaela.*—Clase de relijion, páj. 151 i 183.

## E

*Escobar Eduardo.*—Procedimientos que deben seguirse en la enseñanza del dibujo, páj. 4.

*Francini Clotilde.*—Algo sobre la enseñanza de la Lectura, páj. 35, 55, 79 i 103.—Clase de gramática para el tercer año, páj. 124 i 140.

## G

*Garcia Celia.*—Leccion de gramática, páj. 103.

*Garcia de Cárdenas Eloisa.*—Leccion de jeografia, páj. 108 i 123.—La naranja, páj. 170.

## M

*Miscelánea.*—Necrolojía.—Sociedad de Maestros de Caupolicán.—La Sociedad de Maestros de Valparaíso.—Estatutos de la Sociedad de Maestros de Valparaíso, pág. 11.—Carta al señor Abelardo Nuñez.—Canjes.—Nueva obra pedagógica.—De Limache.—Reglamento del periódico, pág. 30.—Circular.—Las clases i exámenes en los establecimientos de instruccion.—Canjes.—Asociacion de Maestros de la Laja.—Reglamento del periódico, pág. 46.—A nuestros suscritores.—Decreto sobre aspirantes a las Escuelas Normales.—Al traves de los canjes.—El arte de recitar i leer.—La carrera del Majisterio.—El ejemplo del maestro.—Palabras de peso sobre educacion.—El dictado en la escuela primaria, pág. 62.—El sueldo de los ayudantes.—Contestacion a una pregunta.—El señor Abelardo Nuñez.—Locales para escuelas.—Inspector Jeneral de Instruccion Primaria.—Citacion.—Nombramientos.—Periódicos de educacion que se publican en la República Argentina.—El progreso.—Párrafo de una carta sobre el EL PROGRESO.—Al traves de los canjes.—Libro nuevo.—La señora Matilde Barlé v. de L., pág. 91.—Decretos supremos —Por ser dia de pago.—La Sociedad de Maestros de Valparaíso.—Correspondencia.—El aliancista, 111.—Escuelas superiores.—Circular núm. 2.—El señor Piccioni en las escuelas públicas.—Reglamento de conferencias, pág. 126.—Mensaje presidencial.—Instituto técnico.—Sobre licencias de empleados públicos.—Nombramientos.—Argentina.—¡Pobres maestros!—Contestacion a una pregunta, pág. 143.—A los preceptores i preceptoras de Valparaíso.—EL PROGRESO juzgado por la prensa italiana de Valparaíso.—Solicitudes i asuntos relativos a instruccion primaria.—Comisiones.—Sociedad de Maestros de Valparaíso.—Sociedad de Maestros de Valparaíso.—Nombramientos.—Licencias.—Reemplazante.—Reglamento de conferencias, pág. 157.—Manifestacion.—Instituto técnico.—Las plantas secas de los herbarios.—Nombramientos.—Reglamento de crítica, pág. 174.—A los suscritores.—Reunion jeneral.—Curso.—A traves de los canjes.—Escuelas de Corrientes.—Esposicion jeneral de productos escolares.—Los bochimanos i los Akkas.—El número 7, pág. 188.

## P

*Piccioni Enrique.*—La educacion civil de la mujer en la sociedad moderna, pág. 129, 147 i 165.

## V

Visitacion de escuelas de Quillota i Limache, circular núm. 7, pág. 152.

## Z

*Zúñiga Dorila.*—Leccion de relijion, pág. 37, 60 i 72.

---

# EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

## EL SEGUNDO AÑO DE "EL PROGRESO"

---

El 20 de Octubre de 1896, vió la luz pública el primer número de éste periódico. Apareció con modestia i sencillez, como modesta i sencilla era i es la Sociedad que lo cobijaba i lo cobija hasta hoi. Ante él se presentaban la duda, la incertidumbre i el desaliento; pero los pocos maestros que formaban la Sociedad tenian fé en sus convicciones i se propusieron vencer esa infinidad de preocupaciones i echar por tierra todos los temores. Sabian mui bien que la crítica de los que no comprenden aun sus deberes cívicos i no miran el mundo de responsabilidades que encierra la noble mision de enseñar, no se haria esperar; pero aquello no les importaba un ápice, porque llevaban por divisa la perfeccion en el arte respectivo i la satisfaccion del deber cumplido.

Cumpliendo fielmente el programa que se habia impuestto, ha tenido la suerte de ser bien recibido, leído i estimado en el pais i en el extranjero.

En el año de vida que lleva, ha cosechado ópimos frutos, i se puede decir que está satisfecho de su obra.

Al iniciar el segundo año, aparece con mas esperanza por tener desde antemano asegurada su vida.

Así como en un principio ningun inconveniente lo hizo retroceder, tampoco se dejará vencer en el nuevo año que inicia. Cada dificultad vencida, será un estímulo mas para

proseguir la mision que se ha impuesto, i que no es otra que poner en boga las mas modernas doctrinas educadoras i estimular el amor por la asociacion, por la produccion intelectual i por la lectura de buenas obras pedagógicas, a fin de que el maestro se perfeccione en el arte de enseñar.

Jamás se apartará de este prospecto; pero como sus redactores no son infalibles, recibirá con agrado las indicaciones de personas mas ilustradas. Las columnas están a disposicion de los maestros primarios que deseen dar a conocer sus esperiencias i sus dudas, porque su anhelo es trabajar por la uniformidad de los procedimientos de enseñanza, por el mejoramiento de las escuelas, i por la confraternidad del cuerpo docente.

La tarea es difícil; pero tiene la íntima conviccion que sólo así llegarán mejores dias para el maestro i que sólo así éste llegará a ocupar el puesto que lejítimamente le corresponde en la humanidad.

P. A. A. S.

---

### La justificacion de las inasistencias escolares.

---

1

La asistencia escolar deja mucho que desear en nuestro país. Múltiples son las causas. Algunas veces tienen la culpa los padres, otras, los alumnos mismos, i en la mayoría de los casos, el responsable es el maestro.

Si se recorren una a una todas las escuelas, se notará que la asistencia en algunos dias, sobre todo los lunes i sábados, es casi nula.

La falta de puntualidad en el cumplimiento de las obligaciones es un mal que ha invadido la escuela, i que irá en progresion si no se le pone atajo.

La enseñanza obligatoria lo estirparia de raiz, pero ya que no tenemos ésta, es preciso buscar otros medios, si queremos que la escuela sea el templo en que se deban aprender todas las virtudes.

Si el alumno falta a la escuela i si el maestro no exige la justificacion de la inasistencia cuando de nuevo se presente, indirectamente se induce a los educandos a faltar cuando se les ocurra, porque como el maestro no se preocupa de averiguar la causa de la inasistencia, el alumno se cree autorizado para faltar a la escuela cuando lo crea por conveniente o cuando le dé la gana. I para nadie es un misterio que los niños tienen aversion a las aulas.

En esta debilidad para exigir la justificacion de las faltas, veo una de las principales causas de la poca asistencia escolar.

Si queremos que la escuela lleve su influencia a la familia, es preciso interesar a los padres por la educacion de sus hijos. I digo *interesar*, porque considero que no basta que éstos los matriculen en Marzo en una escuela, sino es absolutamente necesario que los hagan asistir con regularidad. Pero esta asistencia regular, no puede existir si no se exige la justificacion inmediata de las faltas.

Con mucha amabilidad, debe el maestro hacer comprender a los padres que la justificacion de las inasistencias es un bien para ellos i sus hijos, porque así se evitará que los últimos engañen a su padre i a su maestro, diciendo a éste que el papá le ocupó en tal o cual día o que por tal motivo no asistió a la escuela.

Los males que las frecuentes inasistencias traen al niño, en primer lugar, a los padres en seguida i a la escuela despues, no necesitan siquiera enumerarlos: son conocidos de todos i de cada uno de los maestros.

Si queremos evitarlos, seamos inflexibles en la justificacion de toda inasistencia; exija cada maestro que los padres lleven sus hijos a la escuela cada vez que hayan faltado; i si se les quiere ahorrar este trabajo, llévase en cada escuela un libro de firmas de los padres o apoderados para poder comprobar en casos de duda. Unicamente cuando se haya llenado este requisito será posible aceptar un justificativo escrito. En cualquier otro caso, se espone el maestro a ser engañado por sus alumnos, perdiendo ante ellos la autoridad que debe tener, autoridad que es tanto mas necesaria, cuanto ménos aprecio tengan por él los vecinos.

No se me oculta que en un principio se tropezará con infinitas dificultades, pero el maestro debe saber que no siempre el camino que ha de recorrer está sembrado de rosas.

El maestro que no exige la justificación de las inasistencias de sus alumnos, manifiesta claramente que se preocupa bien poco de que aprendan éstos desde chicos a ser puntuales; i de que no le importa un ardite que la escuela ejerza influencia en el seno de la familia.

¡Cuán poco amor manifiestan esos maestros por la enseñanza, i qué triste idea dan del entusiasmo con que han abrazado tan noble misión!

PEDRO ANJEL AEDO S.

---

## BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA

---

1

Hemos leído con interés la obra titulada: *Manual de Práctica Escolar*, por don Eduardo Rossig, actual Rejente de la Escuela de Práctica anexa a la Normal de Preceptores de Santiago. Dicha obra fué presentada al concurso abierto por decreto de 16 de Agosto de 1893 para proveer de obras pedagógicas a los maestros primarios, i adoptada por decreto de 30 de Diciembre de 1895.

Pedimos disculpas al autor si, al juzgar su obra, vamos en contra de su modo de pensar; pero válganos para ello el deseo de uniformar la terminología pedagógica i la enseñanza en nuestras escuelas.

2

El *Manual de Práctica Escolar*, por don Eduardo Rossig forma una aglomeración de materias sin orden ni hilación alguna. Es, como dice el Director de la Revista de Instrucción Primaria, "*una amalgama de materias que no obedecen a clasificación alguna conocida*"; i bien podría agregarse a la frase, "*ella ha salido de la práctica i es para la práctica*", con que concluye el Prólogo, esta otra: "*ella principió sin orden ni método i concluyó también sin orden ni método.*"

Al revisar el índice general, el lector se imagina estar leyendo un libro de "*Crónica Escolar*", porque pasar de la disciplina a las cualidades características de un buen maestro, i de éstas al régimen de la escuela, para tratar despues de las condiciones de las salas



de clase, no lo consideramos lójico. Tal sucesion de materias, nos hace pensar que el autor, un día cualquiera, notó una falta de disciplina i, sin ir mas allá, escribió un artículo; pero al siguiente, uno de los practicantes de la Escuela Normal se enfadó en clase o no preparó bien su tema, i el señor Rejente escribió otro artículo sobre las cualidades del maestro; al tercero notó poco orden ántes de entrar a clase, en la clase misma i al fin de ella, i entónces nació su tercer artículo sobre el réjimen escolar, i así sucesivamente. Diga, pues, alguno si un libro escrito en la forma indicada no es sino un trasunto mas o ménos fiel de una verdadera "Crónica escolar."

A fin de que no se crea que exajeramos, juzgue el lector por el índice jeneral de la obra, que insertamos:

**PRIMERA PARTE.**—*Exijencias primordiales de una buena escuela:*

Capítulo primero.—*La educacion i la enseñanza.*

Capítulo segundo.—*La disciplina escolar:* 1). La puntualidad; 2). El aseo personal; 3). La urbanidad; 4). La verdad.

Capítulo tercero.—*Cualidades características de un buen maestro:* 1). El amor a los educandos; 2). La abnegacion; 3). La imparcialidad; 4). La consecuencia en el obrar; 5). La moralidad.

Capítulo cuarto.—*El réjimen escolar:* 1). El orden ántes de las clases; 2). El orden durante las clases; 3). El orden al fin de las clases.

Capítulo quinto.—*La sala de clases:* 1). La situacion i la estension; 2). La ventilacion; 3). La luz; 4). El aseo; 5). Los muebles escolares; 6) Los adornos en la sala de clases.

**SEGUNDA PARTE.**—*El arte de enseñar:*

Capítulo primero.—*Los principios fundamentales pedagójicos:* 1). La intuicion en la enseñanza; 2). La enseñanza debe ser práctica; 3). El principio de la naturaleza en la enseñanza; 4). La repeticion.

Capítulo segundo.—*Lo esencial i lo accidental en la práctica escolar.* 1). La educacion moral; 2). La educacion intelectual; 3). Observaciones metodológicas.

Capítulo tercero.—*Las formas de enseñanza:* (acromática i erotemática): 1). De estas dos formas en jeneral; 2). Aplicacion de la forma acromática en la escuela; 3). Aplicacion de la forma erotemática en la escuela.

Capítulo cuarto.—*Los métodos de enseñanza:* 1). Los métodos jenerales; 2). Los métodos particulares.

Capítulo quinto.—*Las preguntas:* 1). Requisitos necesarios a una buena pregunta; 2). Las distintas clases de preguntas i su valor metodo'ójico; 3). Las preguntas desarrolladoras en especial; 4). Las frases interrogativas-imperativas.

Capítulo sexto.—*Las respuestas:* 1). Las respuestas buenas i correctas; 2). Las respuestas en coro; 3). Respuestas remediabes i respuestas irremediabes; 4). De la aceptacion de las respuestas buenas.

Capítulo sétimo.—*La concentracion en la enseñanza:* 1). Su significacion; 2). Su aplicacion en la práctica.

Capítulo octavo.—*Los círculos concéntricos en la enseñanza:* 1). Su significacion i valor en jeneral; 2). Su aplicacion en particular,

Capítulo noveno.—*Exposición de las materias*: 1). Observaciones jenerales; 2). La enseñanza de un ramo durante el curso de los estudios; 3). Plan de estudios para el curso de un ramo durante un año; 4). Ejemplo de un programa detallado; 5). Plan de las lecciones; 6). Algunos modelos de disposiciones.

Capítulo décimo.—*El testo de enseñanza*.

Capítulo undécimo.—*La biblioteca escolar*; 1). Su necesidad para el maestro; 2). Su importancia para la educación moral; 3). Su importancia para la educación intelectual; 4). Requisitos necesarios a una buena biblioteca escolar.

TERCERA PARTE.—*La organización pedagógica (interna) de la escuela*.

Capítulo primero.—*De la asistencia diaria*.

Capítulo segundo.—*Las secciones en la escuela*.

Capítulo tercero.—*Ejemplo detallado de una clasificación*.

Capítulo cuarto.—*De las subdivisiones en cada sección*.

Capítulo quinto.—*Empleo semanal del tiempo en cada sección*: 1). La escuela de dos asistencias diarias; 2). La escuela de una sola asistencia diaria; 3). Duración de las lecciones en jeneral.

Capítulo sexto.—*Las asignaturas necesarias a la escuela primaria*: 1). Ojeada histórica; 2). Clasificación de los ramos de la escuela primaria; 3). Observaciones prácticas sobre estos ramos.

Capítulo séptimo.—*Distribución de las asignaturas entre las distintas secciones*: 1). La escuela de tres secciones, cada una de éstas con dos años escolares, (Escuela primaria elemental); 2). Para la escuela de seis secciones, correspondiendo cada una de éstas a un año escolar, (Escuela primaria graduada); 3). La escuela superior de nueve secciones, correspondiendo cada una de éstas a un año escolar, (Escuela primaria superior).

Capítulo octavo.—*El horario escolar*: 1). Reglas para formar un buen horario; 2). Algunos modelos de horario: (La escuela con tres secciones de dos asistencias diarias, de una sola asistencia diaria, de asistencia limitada, la escuela de seis secciones i la escuela de nueve secciones).

CUARTA PARTE.—*La enseñanza simultánea alternada*.

Capítulo primero.—*La escuela con dos maestros (dos secciones) pero con cuatro divisiones*: 1). Con dos asistencias diarias; 2). Con una sola asistencia diaria.

Capítulo segundo.—*La escuela de tres secciones combinadas i dirigidas por un solo maestro*: 1). Observaciones jenerales; 2). De la clasificación de los alumnos; 3). De la asistencia diaria; 4). Número de horas de asistencia semanal; 5). La enseñanza simultánea alternada de tres secciones combinadas en particular.

Capítulo tercero.—*Ejemplo detallado del horario de los días lunes i miércoles, con asistencia amplificada*.

Capítulo cuarto.—*Plan de estudios con horario completo i detallado de una escuela de tres secciones combinadas i de asistencia ordinaria*.

CONCLUSION.—*Observaciones al horario jeneral*.

(Continuará)

PEDRO ANJEL AEDO S.

## LECCION DE ARITMÉTICA

### IV AÑO

RAMO: SISTEMA MÉTRICO (1.)

TEMA: *El metro i el decímetro.*

#### Disposicion

I. INTRODUCCION PARA DEDUCIR LO QUE ES «MEDIDA I LONGITUD».—II. EL METRO LINEAL: A), SU DERIVACION U ORIGEN; B), ES LA UNIDAD PRINCIPAL DE LONGITUD.—III. APLICACIONES PRÁCTICAS.—IV. BREVE REPETICION DE LO TRATADO SOBRE EL METRO LINEAL EN EL CURSO DE LA CLASE.—V. EL DECÍMETRO LINEAL I SU RELACION CON EL METRO.—VI. APLICACION PRÁCTICA.

#### Desarrollo

##### I

- M.*—Como a todos Uds. les están comprando ropa con alguna frecuencia, podrán decirme qué diligencia hace su mamá cuando quiere confeccionarles un traje nuevo, no teniendo, por supuesto, el jénero en la casa. ¿Qué ha visto Ud., Salinas, sobre este particular?
- A.*—Yo he visto que mi mamá se dirige a una tienda i dice al dependiente que le mida las varas de jénero que necesita.
- M.*—¿Qué hace el empleado de la tienda para medir el jénero?
- A.*—Aplica a lo largo la vara sobre el jénero.
- M.*—¿Con qué miden los comerciantes el azúcar, el vino, el queso?
- A.*—Miden el azúcar por libras; el vino por litros, i el queso, tambien por libras, etc.
- M.*—¿Qué nombre jeneral podríamos dar a estos objetos que Uds. me han nombrado, (vara, litro, libra) si sirven para medir las cosas?
- A.*—El nombre jeneral de *medidas*.
- M.*—¿Quién de Uds. ha visto la vara? (Varios niños, si no todos, dirán que la han visto.)
- M.*—¿De qué largo es la vara? (Se nombrará a alguno de ellos para que muestren el largo aproximativo de la vara.)
- M.*—¿Para qué hemos dicho que sirve la vara?
- A.*—Para medir los jéneros.

(1) Hemos tenido que cortar la leccion en el punto II A., por motivos ajenos a nuestra voluntad.—*A. del N.*

M.—¿Qué otra cosa podríamos medir con la vara?

A.—El largo de la sala de clase, de un cordel, distancias de tal parte a otra cualquiera, etc.

M.—Como Uds. lo han observado, la vara es una medida larga, es decir, una medida que tiene *un largo*. Por esta razon se usa para medir los objetos parecidos a ella, los cuales tienen *largo* tambien, como los que Uds. acaban de nombrar.

M.—¿Qué indicaria un hilo estendido desde un estremo hasta el otro de esta sala?

A.—Indicaria el largo de la sala.

M.—Atencion! A las líneas que, como este hilo, indican el largo de los objetos o la distancia que hai de un punto a otro, se les da el nombre de *longitudes*.

M.—¿Qué nombre se da a las líneas que indican, etc?

A.—El nombre de *longitudes*.

M.—Hará que uno o mas alumnos muestren una longitud en algunos objetos que haya dentro de la sala, i que otros nombren *longitudes mayores*.

M.—¿Qué medida hemos mencionado que sirve para medir *longitudes*?

A.—Hemos mencionado la vara.

M.—¿Cómo se llamarán entónces las medidas que sirven para medir *longitudes*?

A.—*Medidas de longitudes*.

## II

M.—¿Con qué hemos dicho que los comerciantes miden los jéneros?

A.—Con la vara.

M.—Bien; pero, ademas emplean otra medida mui parecida a la vara i que es probable que Uds. conozcan tambien. ¿Cuál será esa medida?

A.—Esa medida es el *metro*.

M.—Exactamente.—a.) Hoi trataremos principalmente del *metro*; i por ser esta medida tan importante i de uso tan comun, conviene que sepamos cómo se ha formado o de dónde ha nacido esta medida. He traído aquí un cuerpo que Uds. deben conocer ya (mostrando el globo terráqueo.) ¿Qué representa este cuerpo?

A.—Representa la tierra.

M.—¿Qué forma tiene este cuerpo?

A.—Tiene la forma de una bola.

M.—En esta *bola* o *globo*, como más comunmente se le llama, pueden ver Uds. unas rayitas o líneas que dan vuelta al globo en todo su contorno (mostrará las líneas.)—Si Uds.

se fijan bien, verán que estas líneas, además de rodear el globo en toda su estension o contorno, pasan todas por un mismo punto: por éste (mostrando el polo Norte) i por este otro punto opuesto (mostrando el polo Sur.)—¿Quién sabe cómo se llaman estos puntos porque pasan todas estas líneas?

A.—Se llaman *polos*.

M.—¿Quién sabe cómo se llaman estas líneas que recorren todo el contorno del globo, pasando por sus dos polos?

A.—Se llaman *meridianos*.

M.—Nombrará a un niño para que muestre el *polo Norte*, a otro para que muestre el *polo Sur*, a un tercero, para que señale un *meridiano*.

M.—¿Qué otra clase de líneas ven Uds. en el globo?—Fíjense bien!...

A.—Yo veo unas líneas que atraviesan los meridianos.

M.—Sí; pero entre estas líneas atravesadas o transversales a los meridianos, se ve una que se distingue de las demas, por ser mucho más gruesa. (Se nombrará a un alumno para que señale la línea gruesa (del Ecuador) en toda su estension, i a otro, para que mida con un hilo, que se llevará a la clase, la distancia que hai desde la línea gruesa a cada uno de los polos.—¿Cómo es la distancia que hai desde esta línea a los polos, midiéndola por cualquier punto?

A.—Los dos polos están a igual distancia de esta línea, por cualquier punto que se mida esa distancia.

M.—¿En cuántas partes quedaria dividido el globo si le hiciéramos un corte, siguiendo la direccion de esta línea? (mostrándola).

A.—El globo quedaria dividido en dos partes.

M.—¿Cómo son estas partes, comparando el tamaño de cada una?

A.—Son iguales.

M.—¿De qué manera divide entónces esta línea al globo?

A.—Lo divide en dos partes iguales.

M.—¿Quién sabe cómo se llama esta línea que divide al globo en dos partes iguales?

A.—Se llama *Ecuador*; (si los niños no lo saben o no lo recuerdan, el maestro les dará el nombre de esta línea).

M.—Atencion!...—A fin de que Ud. entiendan mejor lo que quiero explicarles, voi a dibujar en el pizarron un *meridiano* que represente el contorno de la tierra.—Ya está dibujado.—Ahora voi a marcar los dos polos en la misma posicion en que se encuentran en el globo.—(Se dirá a los niños que indiquen dónde deberá marcar el maestro el polo Norte i el polo Sur. En seguida se unirán los dos polos por una línea

(N. S.)—¿En cuántas partes divide al meridiano esta línea que he trazado?

A.—En dos partes.

M.—¿Cómo son estas partes por su tamaño?

A.—Son iguales.

M.—Trazará despues una línea transversal a la (N. S.), es decir, la del Ecuador (EE').—¿A qué línea de las que hemos conocido corresponde la última que he trazado?

A.—Corresponde a la llamada "Ecuador."

(Continuará)

J. ANÍBAL RAYO.

---

## LECCION DE HISTORIA NATURAL

(GRADO TERCERO)

---

TEMA: *El Pejerrei* (Atherina Laticlavia)

### Disposicion

I. PREPARACION: (ANUNCIACION DEL TEMA).—II. PRESENTACION DE LA MATERIA:  
1). DESCRIPCION JENERAL: a), NOMBRE I TAMAÑO; b), CUBIERTA; c), COLOR; d), PARTES DEL CUERPO.—2). DESCRIPCION PARTICULAR: A). LA CABEZA: a), DESCRIPCION JENERAL DE ELLA; b), EL HOCICO; c), LOS OJOS; d), LAS OREJAS; e), LOS DIENTES.—B). EL TRONCO: a), EL TRONCO PROPIAMENTE DICHO; b), LA COLA.

### Desarrollo

#### I

M.—En esta clase vamos a tratar del pejerrei. ¿De qué vamos a tratar?

A.—Vamos a tratar del pejerrei.

#### II

1). M.—Aquí tienen Uds. el animal de que les hablo. a.) ¿Qué nombre se da a este animal?

A.—Pejerrei. (1.)

M.—¿Qué largo tendrá este pejerrei?

A.—Dos decímetros.

---

(1) Se han suprimido las contestaciones en frases completas i los resúmenes parciales por no hacer tan estensa la leccion.—N. del A.

- M.—Venga a medirlo... N. (Lo mide.)  
M.—Entonces, ¿qué largo tiene el pejerrei?  
A.—Veintiseis centímetros.  
M.—Sí, este es un pejerrei muy hermoso; pero comunmente no alcanza más de dieziocho a veinte centímetros.  
b.) M.—¿Cómo se llaman estos cuerpecitos? (mostrando las escamas.)  
A.—Escamas.  
M.—¿Con qué está cubierto el cuerpo del pejerrei?  
A.—Con escamas (hojuela dura, trasparente, de figura redonda.)  
M.—¿En qué parte no tiene escamas el pejerrei?  
A.—En las aletas  
c.) M.—¿Cómo se llama esta parte del pejerrei?  
A.—Lomo (dorso).  
M.—¿Qué color tiene el lomo del pejerrei?  
A.—Rojo (bermejo) oscuro.  
M.—¿Qué nombre se dá a esta parte del pez? (mostrando.)  
A.—Ventre.  
M.—¿Qué color tiene el vientre del pejerrei?  
A.—Plateado.  
d.) M.—¿Cómo se llama esta parte del pejerrei?  
A.—Cabeza.  
M.—¿Cómo se llama esta otra parte?  
A.—Tronco.  
M.—¿Cómo se llaman estas otras partes?  
A.—Aletas o nadaderas. (Conjunto de espinas unidas con una membrana.)  
M.—¿I qué nombre daremos a esta otra parte?  
A.—Cola.  
M.—¿Cuántas partes se distinguen en el cuerpo del pez?  
A.—Cuatro partes.  
M.—¿Cuáles son esas partes?  
A.—Cabeza, tronco, aletas i cola.

A.

- 2.) M.—¿Cómo se llama esta parte de la cabeza del pejerrei?  
A.—Cara.  
M.—¿Cómo esta otra parte?  
A.—Cráneo.  
M.—¿Cuántas partes se distinguen en la cabeza del pejerrei?  
A.—Dos partes.  
M.—¿Cómo se llaman esas partes?  
A.—Cara i cráneo.  
M.—¿Cómo es en cuanto a su tamaño la cabeza del pejerrei i comparada con el tamaño del tronco?  
A.—Chica.

M.—¿Cómo es la cabeza del pejerrei con respecto a su ancho?

A.—Ancha.

M.—¿Cómo es en cuanto a su alto?

A.—Baja. (Aplastada.)

M.—¿Qué forma tiene la cabeza del pejerrei?

A.—Ancha i aplastada.

b.) M.—¿Qué tiene en su extremo la cabeza del pejerrei?

A.—Hocico. (La palabra hocico comprende tambien la nariz.)

M.—¿De cuántas partes consta el hocico del pejerrei?

A.—De dos partes.

M.—¿Qué nombre tienen esas partes?

A.—Mandíbulas

M.—¿Cómo se llama la mandíbula que está debajo?

A.—Inferior.

M.—¿Cómo la que está encima?

A.—Superior.

M.—¿A qué parte de la cabeza está la mandíbula superior?

A.—Al cráneo.

M.—El pejerrei puede mover ámbas mandíbulas. ¿Qué mandíbulas puede mover el pejerrei?

A.—La inferior i la superior.

M.—Si Uds. se fijan notarán que las mandíbulas del pejerrei no son iguales entre sí, pues una es mas pronunciada que la otra.

M.—¿Cuál es la mas pronunciada? (saliente.)

A.—La inferior.

M.—¿Qué tenemos nosotros sobre los dientes?

A.—Labios.

M.—Uds. observarán que el hocico del pejerrei no tiene labios.  
¿De qué carece el hocico del pejerrei?

A.—De labios.

M.—¿Qué órganos tenemos en la cara?

A.—La nariz.

M.—¿De qué sentido es órgano la nariz?

A.—Del olfato.

M.—Venga a mostrar la nariz del pejerrei... N. ¿Por qué no la muestra?

A.—Porque no tiene.

M.—¿Qué órgano exterior falta al pejerrei?

A.—La nariz exterior.

M.—Aunque no se notan a la simple vista, el pejerrei tiene unos agujeritos que corresponden a las fosas nasales del hombre; se diferencian de éstas en que no están comunicadas con el hocico del pez.

c.) M.—¿Qué otro órgano tenemos en la cara?

A.—El de la vista.



- M.*—¿Cuál es el órgano del sentido de la vista?  
*A.*—Los ojos.
- M.*—¿Cómo son los ojos del pejerrei en cuanto a su tamaño i comparados con la cabeza?  
*A.*—Grandes.
- M.*—¿Cómo se llaman las membranas que cubren nuestros ojos?  
*A.*—Párpados.
- M.*—¿Qué órganos faltan a los pejerreyes?  
*A.*—Los párpados.
- M.*—¿Cuántos colores ven en el ojo del pejerrei?  
*A.*—Dos colores.
- M.*—¿Cuáles son esos colores?  
*A.*—Blanco i negro.
- M.*—No se puede decir que la parte clara del ojo del pejerrei es blanca. ¿A qué cuerpo se parece la parte clara del ojo del pejerrei?  
*A.*—Al vidrio.
- M.*—¿I qué color tiene el vidrio?  
*A.*—Trasparente.
- M.*—¿Qué colores tiene el ojo del pejerrei?  
*A.*—Negro i trasparente.
- M.*—¿Cómo se llama la parte trasparente del ojo del pejerrei?  
*A.*—Córnea.
- M.*—¿Qué nombre se dá a la parte negra?  
*A.*—Pupila.
- d.) M.*—¿Cuál es el órgano del sentido del oído?  
*A.*—Las orejas.
- M.*—Muestre las orejas del pejerrei... *N.* ¿Por qué no las muestra?  
*A.*—Porque no tiene.
- M.*—¿De qué otro órgano carece la cabeza del pejerrei?  
*A.*—De orejas esternas.
- e.) M.*—¿Qué tiene en los bordes de la mandíbula el pejerrei?  
*A.*—Dientes.
- M.*—¿Cuántas clases de dientes tiene el pejerrei?  
*A.*—Una clase.
- M.*—¿Cómo són en cuanto a su tamaño los dientes del pejerrei?  
*A.*—Pequeños.
- M.*—No es posible quitar un diente al pejerrei sin ofenderle la mandíbula. ¿Por qué no es posible quitar un diente al pejerrei sin quebrarle la mandíbula?  
*A.*—Porque forma parte de la mandíbula.

B.

- a.) M.*—¿Qué nombre se da a esta parte del pejerrei?  
*A.*—Tronco.

*M.*—¿Qué falta entre la cabeza i el tronco?

*A.*—El pescuezo.

*M.*—Los peces carecen de pescuezo.

*M.*—¿Con qué está cubierto el tronco del pejerrei?

*A.*—Con escamas.

*M.*—¿Cómo son en cuanto a su tamaño i comparadas con el tronco las escamas del pejerrei?

*A.*—Grandes.

*M.*—Las escamas de los peces son de dos clases: ciclóideas, es decir, casi circulares i de borde liso; tenóideas, de borde dentado. ¿Cómo son los bordes de las escamas del pejerrei?

*A.*—Lisos. (Pertenece a los ciclóideos.)

*M.*—¿Cómo están colocadas las escamas en el cuerpo del pejerrei?

*A.*—Como las tejas de un tejado (techo.)

*M.*—¿Cómo es el tronco del pejerrei en cuanto a su largo i comparado con su ancho?

*A.*—Alargado o mas largo que ancho.

*M.*—¿Cómo son los costados del pejerrei?

*A.*—Aplastados, comprimidos.

*M.*—¿Qué forma tiene el tronco del pejerrei?

*A.*—Alargada (prolongada) i comprimida en sus costados. (Puede decirse que el tronco es FILIFORME.)

b.) *M.*—¿Qué nombre dimos a esta parte del pejerrei? (Mostrando la cola.)

*A.*—Cola.

*M.*—¿De qué está cubierta la cola del pejerrei?

*A.*—De escamas.

*M.*—Cómo Uds. ven, la cola tiene la misma forma del tronco.

*M.*—¿En qué termina la cola del pejerrei?

*A.*—En una aleta. (La caudal.)

*M.*—Fijándose en los costados del tronco del pejerrei, verán una línea o foja mas clara i brillante que el resto del tronco. Muéstrela... N. (la muestra.) ¿De qué se compone esta faja?

Nadie.

*M.*—Esta faja se compone de glandulitas que secretan un líquido mucoso (semejante al moco) con el cual está siempre untado (embadurnado) el pez.

*M.*—¿Para qué sirve al pez este líquido mucoso?

*A.*—Para deslizarse con facilidad en el agua.

*M.*—¿Para qué otra cosa?

*A.*—Para que le penetre el agua en el cuerpo.

(Concluirá)

ALVARO ALVEAR.



## MISCELANEA.

---

**Una esplicacion.**—*A la suscritora que nos ha dirigido la siguiente pregunta: ¿Cómo se prepara una clase de aritmética para el grado superior de una escuela mista segun el testo del señor V. de Castro G.? le rogamos se sirva indicarnos si la desea para el quinto o sexto año o sea para la quinta o sesta seccion, i ademas cuántas divisiones tiene.*

**Concurso.**—El señor Ministro de I. Pública ha dictado el siguiente decreto, que manda abrir concurso para proveer a las escuelas de instruccion primaria de programas de enseñanza:

*«Santiago, 25 de Mayo de 1897.—Considerando:*

Que los testos de instruccion primaria obedecen a métodos diversos i que no se ajustan a programas por cuanto hasta la fecha no han sido estos formulados;

Que es necesario uniformar la enseñanza en las escuelas por medio de programas elaborados en conformidad a los métodos en ellas adoptados;

Que la preparacion en dichos programas se facilita por un certámen especial;

Oida la comision de instruccion primaria, decreto:

**Art. 1.º** Abrese un certámen para la composicion de programas de cada una de las asignaturas siguientes:

1. Castellano: *a)* Leccion objetiva; *b)* Elementos de lectura i escritura combinados; *c)* Lectura; *d)* Elementos de gramática; *e)* Composicion.
2. Relijion: *a)* Historia Sagrada; *b)* Catecismo; *c)* Moral.
3. Matemáticas: *a)* Aritmética; *b)* Sistema legal de pesos i medidas;
- c)* Nociones de jeometria;
4. Historia i jeografia: *a)* Historia nacional i universal; *b)* Jeografía patria i jeneral.
5. Ciencias físicas i naturales: *a)* Historia natural; *b)* Física i química;
- c)* Higlene.
6. Caligrafía.
7. Dibujo.
8. Canto.
9. Jimnasia.
10. Labores de mano (escuelas de niñas).

**Art. 2.º** Cada programa será calculado para una escuela de tres grados, cada uno de los cuales comprenderá dos años de estudio i cada uno de ellos 36 semanas. El número de horas semanales será el determinado por el decreto de 14 de Abril de 1896: 20 horas semanales el primer grado, 24 horas semanales el segundo grado i 29 horas semanales el tercer grado.

Las materias deberán desarrollarse de modo que se vea claramente lo que corresponde a cada semana, mes i año escolar.

En cuanto sea posible los cursos de enseñanza serán bisemanales, dé

manera que en cada año escolar se trate de materia nueva i el alumno de un grado no reciba dos años seguidos la misma enseñanza.

Art. 3.º Se asignan para los mejores programas de cada asignatura de las comprendidas en los números de 1 a 5 inclusive del artículo 1.º un premio de \$ 250 i para cada una de las restantes un premio de \$ 150.

Los trabajos se presentarán antes del 31 de Enero de 1998 en la subsecretaría del Ministerio de I. Pública o en la Inspeccion Jeneral de Instruccion Primaria, firmados con un seudónimo, el cual se escribirá tambien sobre un cierre que contendrá un pliego con el nombre del autor.

Art. 4.º Serán motivos de preferencia la integridad de los programas, la mayor unidad i la mayor concentracion i mutua correlacion de las materias en enseñanza.

Art. 5. El Ministro nombrará comisiones que examinen e informen acerca del mérito de los trabajos.

Art. 6.º Los programas premiados serán propiedad del Gobierno.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—ERRÁZURIZ.—*J. D. Amunátegui Rivera.*

**Canjes.**—Recibimos las siguientes revistas i periódicos pedagógicos del extranjero: *La Educacion* de Buenos Aires, *El Monitor de la Educacion Comun* de id. id., *El Hogar i La Escuela* de id. id., *Revista de Enseñanza* de id. id., *La Escuela Positivista* de Corrientes, *La Revista de Educacion* de Córdoba, *Revista de Educacion* de San Fernando (Argentina), *Revista de la Instruccion Pública* de Colombia, *La Escuela Normal* de San Salvador, *Méjico Intelectual* de Méjico, *La Educacion Contemporánea* de Colina (Méjico), *Revista Hispano-Americana* de San Francisco de California, *Boletín de Educacion* de Paraná, *La Union* de Tegucigalpa (Estado Mayor de Honduras), *La Gaceta de Tegucigalpa* de id. id., *El 5 de Julio* ds id. id., *El Institutor* de Montevideo, *Boletín de Enseñanza Primaria* de id., *Revista de la Instruccion Pública* Caracas, *El Potosino* de Potosí (Bolivia), i del pais: *El Educador* Santiago, *Revista de Instruccion Primaria* i la *Revista de Instruccion Primaria* de Atacama (Copiapó), *La Italia* de Valparaiso, i *El Pueblo* de Pisagua.

**A propósito.**—Suspenderemos nuestro canje a las revistas i periódicos que no se reciban con regularidad.

**A los suscritores.**—A todos aquellos que no renueven su suscripcion ántes de salir a luz el segundo número, se les suspenderá la remision del periódico.

**Una explicacion.**—El primer número del II año de EL PROGRESO sale con algunos dias de atraso a causa de haberse renovado el personal de redaccion. Pedimos disculpas por ello.

---

## EL PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

---

El aseo en la persona i vestido del maestro,  
de los alumnos i de las salas escolares

---

## 1

La decencia es de suma necesidad i de gran importancia en todos los actos de la vida.

El aseo dá a ellos un alto grado de belleza i elegancia. Si nuestra persona, nuestros vestidos i nuestra habitacion están aseados, nuestros actos serán agradables a todas las personas que nos rodean, i nos captaremos así su estimacion i cariño. De este modo, el aseo es una base de estimacion social.

Bacon considera el aseo del cuerpo como el efecto de cierta modestia de carácter i de cierto respeto hácia el Todopoderoso, hácia la sociedad en que vivimos i hácia nosotros mismos. Miéntas otro autor dice: "La negligencia del cuerpo i de los vestidos, inspirando el despego i el disgusto, nos aproxima a los animales, porque parece que el desaseo es la envoltura natural del cuerpo, i esta idea que concluye por implantarse en el espíritu, es como un velo echado sobre todo lo que es puro, bello i hermoso." De aquí, pues, que el aseo sea una prueba inequívoca de la candidez del alma, de la sobriedad i de la templanza, de la discrecion i de la prudencia, de la tolerancia i del cuidado.

## 2

Renunciamos a seguir esponiendo la importancia, por demas conocida del aseo, el cual, aplicado a la escuela, debe considerarse bajo tres aspectos: con relacion a la persona i vestido del maestro i del alumno i con relacion a las salas de clase.

*Como el ejemplo produce buenas costumbres, el maestro está*

*obligado a presentarse ante sus alumnos como un modelo de decencia, nó con elegancia sino con sencillez. Así inculcará en ellos hábitos de aseo, exijiendo siempre que se presenten a la escuela con la cara i las manos lavadas, con el cabello peinado i los vestidos limpios. Es necesario hacerles comprender que vale mucho mas un traje viejo, pero limpio, que uno de buena tela i nuevo pero desaseado, i que la decencia es distinta de la elegancia, puesto que un traje viejo pero sin roturas es tambien decente.*

3

Psicolójicamente hablando, el medio circulante es de gran valor para la cultura estética. Esto nos dice claro que, cuanto se refiera al aseo de las salas escolares, tiene marcada importancia; i como es tambien un hecho comprobado que el aseo de la casa de los padres de familia, por lo jeneral, deja bastante que desear, debemos procurar que el niño lo encuentre siquiera en la escuela, a quien hai que acostumbrar desde el primer día a que considere su sala de clase como casa propia i no como un local en que se entra i sale sin tener responsabilidad de ninguna clase. Por esto mismo, es necesario que el niño ame i aprecie el local de la escuela i que tenga interes por que siempre esté aseado en su piso, en sus paredes, ventanas, puertas, vidrios i objetos. Solo así se evitará que escriba en él o ensucien sus útiles; i si llegara a suceder esto, debe exijírsele que borre lo escrito i limpie lo manchado.

Cada niño debe tener un asiento fijo en la sala a fin de hacerlo responsable del aseo de él; i al mismo tiempo, debe establecerse un turno para cuidar del aseo de toda la sala.

4

Este último pensamiento nos lleva a hablar del barrido del local escolar.

Segun el art. 6.º del Reglamento de 26 de Mayo de 1883, el salote de las clases debe ser barrido i ventilado todos los días, haciéndose este servicio por los mismos alumnos, segun el turno que fije el preceptor.

Esta disposicion no es del agrado de los padres de familia, i no son pocas las quejas que diariamente reciben los inspectores de escuelas i los bochornos que se llévan los pobres maestros.

Para reaccionar contra tal disposicion, seria necesario que cada escuela tuviera un portero; pero aunque es una necesidad sentida, no es posible satisfacerla, puesto que impondria al erario nacional un crecido gasto. Por consiguiente, mal que pese a los padres de familia tendremos que continuar siempre haciendo el servicio con los mismos alumnos. Pero, respecto al turno, los maestros deben ser

imparciales; no deben haber favoritos en las escuelas. Estas pertenecen a todos los alumnos, i por tanto, todos tendrían que asearlas. Solo pueden quedar exceptuados de tal trabajo los niños demasiado pequeños.

Es una mala costumbre hacer el aseo únicamente con los castigados, como lo es tambien hacerlo poco ántes de principiar las clases.

Las mas elementales reglas de hijiene nos dicen que el polvo es perjudicial a la salud. Por consiguiente, es necesario, a fin de evitar que los niños aspiren las miasmas, hacer el aseo despues de concluidas las clases de la tarde.

PEDRO A. AEDO S.

---

## BIBLIOGRAFIA PEDAGOGICA.

El Manual de Práctica Escolar por Eduardo Rossig.

---

(CONTINUACION).

---

3

Terminaba mi anterior artículo con la esposicion del *índice general* de la obra, ahora seguiré examinando las partes i capítulos de que se compone.

Titúlase la primera parte "*Exijencias primordiales de una buena escuela*," i se estudian en ella "*la educacion i enseñanza, la disciplina escolar, las cualidades características de un buen maestro, el réjimen escolar i las condiciones de las salas de clases.*"

Dice el autor que la base de la pedagogía moderna es la ciencia: la sumatología (fisiología i anatomía) para la educacion física, i la psicología que se refiere a la educacion intelectual i moral; luego agrega: "como en la lójica se trata de los conceptos, juicios i raciocinios, de las leyes del análisis (inducccion) i de las de la síntesis (deducccion), se entiende que esta rama de la ciencia es una parte *esencialmente importante para el maestro.*"

Si la lójica tiene tan marcada importancia, no comprendo cómo el señor Rossig haya podido decir inmediatamente despues que "desde luego prescinde de ella, aunque es el fundamento de todo procedimiento pedagógico." Si fuera por no confundir la teoría con la práctica, como él lo dice, tampoco podría "ocuparse preferentemente de la educacion intelectual." Por consiguiente, prescindiendo de la lójica ha pecado él mismo *contra la lójica.*

«Hoy se habla mucho de enseñanza; pero se descuida mucho la educación. Un hombre sabio pero mal educado, de excelentes cualidades intelectuales, pero de organismo enfermizo, sin moral i sin carácter, seguramente será ménos útil a su país que un individuo de poco talento, pero robusto, honesto i de un carácter noble i firme,» dice en el mismo capítulo.

En el párrafo citado, confunde el señor Rossig la educación con la enseñanza i ésta con la instrucción, confusión que se acentúa mas aun cuando dice que «la educación se dirige al *cuerpo*, al *espíritu* i al *corazón* del educando i se subdivide consiguientemente en *educación física*, *educación intelectual* (llamada enseñanza propiamente dicha) i *educación moral*.»

Desde luego, creo que *la sola educación intelectual* no puede llamarse *enseñanza propiamente dicha*. *La educación intelectual* cultiva las facultades fundamentales del alma, para adquirir conocimientos (instrucción), *la enseñanza*, a la vez que despierta todas las energías, cultiva los sentimientos, la voluntad i el carácter, tiende, en una palabra, a integrar la naturaleza del ser que la recibe, por medio de la instrucción misma, por el ejemplo del educador i ejercicios de todas clases. La enseñanza supone siempre la acción del educador sobre el educando: abarca así la instrucción i la educación, cosas que no pueden separarse, porque están unidas por naturaleza, aunque la educación es anterior a la instrucción, formando ésta el objetivo de la enseñanza i aquélla un medio para conseguirla. Por consiguiente, si se reduce la enseñanza a la mera instrucción, se la despoja del carácter educativo que forzosamente debe tener; pero si por el contrario, se reduce solo a la *educación intelectual*, caeríamos en el error de que *sin luces hai moral* aunque se pueden tener atrofiadas las energías corporales, corrompido el corazón i la inteligencia incapaz de pensar.

La confusión, en que ha caído el señor Rossig, me estraña aun mas al leer su siguiente párrafo: «Aunque este tratado se ocupara preferentemente de la educación intelectual, es decir, de la enseñanza, se comprende que no podemos dejar a un lado los demas principios pedagógicos, puesto que la educación intelectual no puede marchar separada de la educación física i moral. En la enseñanza de cualquier ramo, el maestro ha de pensar en esto, i seria mui mala la escuela en que el educador se limitase a cultivar *solo* las facultades mentales.

El segundo capítulo de el *Manual de Práctica Escolar* trata de la disciplina.

Después de unas cuantas palabras sobre la importancia de la disciplina escolar, i de haber establecido que vale mas que la buena doctrina i de que garantiza la mitad de un buen resultado en la ense-



ñanza, se entra a explicar la puntualidad con respecto a los maestros i alumnos.

a) — Este punto está bien meditado, i las ideas sustentadas son de inmediata aplicacion. Los educadores harian bien en apropiarse los siguientes pensamientos: *«El maestro puntual estará en su clase, a mas tardar, al toque de la campana (cuando otras personas idóneas ejerzan la vijilancia de los alumnos.)»*

*«Como regla invariable, no se altere en nada el horario, salvo el caso de razones poderosas (mal tiempo, enfermedad, visita oficial, etc.,) si no se quiere autorizar la inexactitud en los deberes escolares, Es indudable que las clases deben principiar a una hora fija i no hoi a las ocho, mañana a las ocho i cinco minutos, i talvez pasado mañana a las ocho i diez minutos.»*

*«La escuela se abrirá quince o veinte minutos ántes de la hora; en lugares donde los niños tienen que recorrer grandes distancias, se la puede abrir un poco mas temprano, especialmente cuando hace mal tiempo.»*

*«No conviene dejar la puerta siempre abierta, para evitar que los alumnos entren cuando quieran.»*

*«El maestro debe prohibir terminantemente que los alumnos salgan de sus casas ántes de tiempo, para evitar aglomeraciones en las puertas de las escuelas.»*

*«Si el alumno llega cuando ya han principiado las clases i si su atraso es por causas imprevistas, o si lo justifica, inmediatamente se sentará entre sus compañeros; pero en caso contrario, se le castigará dejándolo de pié en la sala, por mas o ménos tiempo, segun las veces que se repitan los atrasos. De todos éstos, justificados o nó, se dejará constancia en el libro de asistencia diaria; i si tales irregularidades se repitiesen con demasiada frecuencia, el maestro averiguará los motivos.»*

Sobre este último principio debo hacer algunas observaciones. No creo que baste, para corregir a los niños que lleguen atrasados, dejarlos por mas o ménos tiempo de pié en las salas. Esto, ademas de que no siempre se puede aplicar, por la naturaleza del ramo que se enseñe en esos momentos, no estaria en armonía con la falta cometida.

Acepto el planton en solo dos casos:

1.º Cuando el alumno no sigue las esplicaciones del maestro, apesar de que éstas son amenas, interesantes i sencillas, sino que intencionalmente molesta a los demas; i

2.º Cuando en los recreos es revoltoso i pendenciero.

En estos casos, el remedio corresponde a la enfermedad: se le priva de su libertad, porque ántes ha abusado de ella; se le aísla de sus compañeros porque los molesta, etc. Pero ¿qué relacion puede haber entre el acto de llegar atrasados i el de dejar de pié a un niño? Tratar de corregir la falta de puntualidad en la llegada a la escuela con

semejante castigo, es lo mismo que tratar de corregir la mala pronunciaci3n por el aprendizaje de reglas gramaticales.

Es un principio aceptado por todos los educadores, i la misma raz3n natural se encarga de comprobarlo, que el castigo debe corresponder a la falta i estar en armonía con ella. Por consiguiente, si el alumno llega despues de la hora de entrada, es l3jico que quede retenido en la escuela despues de concluidas las clases, para hacerle comprender que el tiempo perdido por su voluntad no le pertenece i que, como es de un gran valor en todos los actos de la vida, debe recuperarlo.

\* \* \*

b). En el mismo capítulo sobre la disciplina, trata el seńor Rossig del aseo personal del maestro i del alumno. Hace atinadas observaciones sobre el cuidado que el primero debe tener para acostumbrar al segundo a presentarse siempre en la escuela con decencia, a fin de que los buenos hábitos adquiridos en ésta pasen de ella a la casa paterna, si no hubiera aseo en la última; i termina esta parte con la importancia que el aseo, en todo el edificio escolar, tiene para la cultura estética de los discípulos.

\* \* \*

c). Fundándose en el lema: "*Non scholae, sed vitae discimus*" habla despues de la urbanidad, tanto en el maestro como en el alumno, virtud que debe inculcarse porque *se aprende para la vida i nó para la escuela.*

Cuanto el seńor Rossig dice en este sub-capítulo, se resume en las reglas siguientes:

1.º El maestro corresponderá afablemente a la cortesía espontánea de los alumnos pequeños, i contestará en debida forma a las manifestaciones de respeto de los grandes;

2.º En todo caso i en cualquier parte, exigirá de sus discípulos el respeto que han de profesarle, evitando, por su parte, perder la autoridad moral que está obligado a ejercer sobre ellos;

3.º El maestro debe acostumbrar a los niños a contestar i saludar con respeto i dignidad, i a tratar cortesmente a sus condiscípulos, de tal modo que esta especie de barniz social le sirva de base para el trato ulterior con sus semejante; i

4.º Procurar que, por medio de la vijilancia i de su buen ejemplo, se eviten los actos bajos i las palabras indecentes i descomedidas en los alumnos, hasta conseguir que se destierren por completo de la escuela.

\* \* \*

d). Termina el capítulo sobre la disciplina escolar con la exposici3n de algunos medios para inculcar la verdad en jeneral.

Se reduce esta parte a decir que el maestro debe ser un modelo de verdad i, al mismo tiempo, un hombre de palabra que cumple mañana lo que promete hoy; como educador ha de hacer comprender al educando que la costumbre de mentir no reporta ventajas sino que es la causa del desprecio de sus discípulos; le demostrará el amor que tiene a la verdad, presentando como modelo de rectitud a los alumnos que lo merecen; perdonará la falta leve cuando se haya dicho la verdad; e instará a los niños a decir la siempre aunque sea grave i merezca castigo, para cuyo caso usará el tono familiar, i conseguido su objeto, disminuirá el castigo merecido; todavía debe hacer comprender a aquellos alumnos que ocultan la verdad, que él posee el arte de descubrirla i que no es fácil engañarlo, a cuyo objeto estará siempre en comunicacion con los padres de familia, i averiguará minuciosamente cuales son los amigos i compañeros del alumno mentiroso.

Tomando por base, el señor Rossig, la mentira descarada, sorprendida ante la clase entera, espresa algunas ideas sobre los castigos, i dice que ellos "deben ser de tal naturaleza que puedan destruir el efecto de la falta cometida: contra la pereza, se aplicarán tareas especiales, *el arresto* despues de la clase, a los que han dejado de asistir sin causa justificada....."

Si comparamos este párrafo con lo que dice sobre la puntualidad en la hora de llegada, se verá que hai completa contradiccion en el fondo.

\* \* \*

e). Examinando una por una las materias tratadas en el capítulo sobre la "disciplina escolar," se ve que es sumamente pobre en el fondo. Como queda dicho, se esponen solo unas pocas ideas sobre la *puntualidad*, el *aseo*, la *urbanidad*, i la *verdad*, apesar de que todo educador, por poco versado que sea en pedagogía, sabe que la *disciplina* abarca mucho mas, i que ella tiene medios indirectos para producir el orden i directos para estimular al niño al cumplimiento de sus deberes, o para obligarle a que los cumpla, evitando que reincida en las faltas cometidas, por medio de acciones correctivas o sea por las recompensas i castigos. En una palabra, el señor Rossig, únicamente ha bosquejado algunos puntos de la *disciplina preventiva*, olvidando mucho de gran importancia, porque segun lo entienden los mejores pedagogistas, ésta comprende todos los medios pedagógicos de que puede disponer el maestro para "acostumbrar insensiblemente a los escolares a cumplir sus deberes, a hacer solo lo que deben, a desempeñar todos sus trabajos con orden i regularidad, a que no estén ociosos nunca."

En resúmen, el señor Rossig, debió tratar en este capítulo las

siguientes materias: A) *el orden*: 1) ántes de entrar a clase, en la clase misma i despues de ella (táctica); 2) conocimiento de los alumnos i la relacion entre ellos; 3) intervencion de los alumnos en la disciplina i el veredicto escolar; 4) medios de hacerlos trabajar i medios de gobernarlos; 5) la ocupacion; 6) el silencio; 7) la vijilancia; 8) la obediencia; 9) la puntualidad; 10) la veracidad; 11) la decencia; 12) la urbanidad; B) *medios directos de disciplina*: 1) necesidad de un sistema de premios i castigos; 2) recompensas que deben usarse; 3) castigos i sus clases; 4) estudio especial sobre los castigos corporales.

5

Queda dicho que el orden forma parte de la disciplina escolar, i en vista de esto, i a fin de seguir bajo un plan mas o ménos lógico, examinaré el capítulo cuarto de la obra del señor Rossig, ántes que el tercero.

Titúlase el capítulo en cuestion "*régimen escolar*," i estúdiase el orden ántes de la clase, durante ella i despues de ella.

\* \* \*

a). Cada año en que se divide la escuela debe tener una sala especial, una sala propia, para evitar movimientos i trajines inútiles de los alumnos al salir de una clase i principiar otra; pero al mismo tiempo, cada niño debe ocupar un asiento fijo, para habituarlo mas pronto a las reglas de orden i aseo i acostumbrarlo a que considere como propia la banca en que se sienta, de modo que pueda hacérsele responsable del aseo i deterioros del lugar que le pertenecé. Teniendo cada educando un lugar fijo o una carpeta donde colocar sus útiles escolares, se evitarán quejas i estravios, como si todas las perchas están numeradas, se evitarán atrápellos en el momento de recojer los sombreros, sobretodos, paraguas, etc. Esto es lo que en resúmen dice el señor Rossig sobre el orden ántes de la clase; pero ántes de terminar hace esta pregunta: **¿EN QUÉ SE OCUPARAN LOS ALUMNOS ÁNTES DE PRINCIPIAR LA CLASE?**

Segun la opinion del señor Rossig, cuando las comodidades de la escuela lo permitan, se hará bien en permitir que los alumnos lleguen con unos veinte o treinta minutos de anticipacion, permitiendo fuera de las salas de clases en los patios, corredores o jardin hasta la hora de entrada, siempre vijilados por el maestro; pero cuando algunos niños tienen que ayudar a sus padres en sus quehaceres o si la casa es demasiado estrecha que no le sea posible

preparar sus trabajos sin ser incomodados a cada instante, les permitirá repasar i aun preparar sus tareas en las salas.

Antes de la entrada a clase, los alumnos de turno, encargados del aseo de las salas, limpiarán las pizarras de madera, abrirán i cerrarán las ventanas, repartirán los cuadernos, lápices, libros, etc.

Cuando los alumnos ocupen las salas ántes de la hora de clase, debe trabajar en algo inmediatamente, sin abandonar sus asientos i en completo silencio.

\* \* \*

Los principios anotados por el señor Rossig, que dejo espuestos, no son suficientes para conservar el órden ántes de la entrada a clase, porque falta *el sistema de señas o la táctica de entrada*.

El niño debe aprender desde el primer día que asiste a la escuela cuándo i dónde debe colocarse para entrar a clase, cómo debe emprender la marcha i cuándo ha de sentarse, todo lo cual se considera como preliminar del sistema de señas que forzosamente se deben usar en la clase misma, si se quiere mantener órden i que todas las cosas se hagan tambien en órden.

Ya sabemos que se puede permitir que los educandos lleguen un poco adelantados. Diez minutos ántes de la hora fija de principiar las clases, se *toca la campana o campanilla*. Esta señal indica a los niños que deben prepararse para formar, i la vez servirá de advertencia a los que vengán atrasados. Al segundo toque cada niño ocupará el lugar señalado por el maestro en los corredores o en la galería. Inmediatamente los empleados pasan revista de aseo, i ya terminada, se da la voz de marcha para entrar a las salas, donde permanecerán de pié al lado del asiento respectivo hasta que se dé la señal de sentarse, que consiste en *un golpe dado con las manos*. Antes de sentarse, se reza una corta oracion o se lee un pasaje histórico cuyo contenido envuelva una verdad moral, o se canta un himno cuyo contenido i letra sea tambien moral o patriótico, segun las circunstancias.

Por fin, se *toma la lista*, usando signos convencionales.

(Continuará.)

PEDRO ANJEL AEDO S.

---

## LECCION DE HISTORIA NATURAL

(GRADO TERCERO)

TEMA: *El Pejerrei* (*Atherina Laticlavia*)

### Disposicion

- II. PRESENTACION DE LA MATERIA: 2) DESCRIPCION PARTICULAR: C). LAS ESTRE-  
MIDADES: a), ALETAS PECTORALES; b), ALETAS VENTRALES; c), ALETAS DOR-  
SALES; d), ALETA CAUDAL.—D). PARTES INTERNAS: a), EL CORAZON; b), LOS  
PULMONES O BRANQUIAS; c). EL APARATO DIJESTIVO; 3), MODO DE VIVIR:  
a), ORIEN Y MORADA; b), ALIMENTACION; c), PROPAGACION Y DESARROLLO.  
—4). UTILIDADES: a), SU VIDA; b), DESPUES DE MUERTO; Y c), PERJUICIOS.

### Desarrollo

#### II.—2 C.

(CONTINUACION)

- a). M.—¿Qué nombre damos a esta parte del pejerrei? (Mues-  
tra las aletas).  
A.—Aletas o extremidades.  
M.—¿A qué parte de nuestro cuerpo corresponden las aletas del  
pejerrei?  
A.—A nuestras extremidades.  
M.—¿Cuántas aletas tiene el pejerrei?  
A.—Siete aletas.  
M.—¿Cuántas aletas tiene el pejerrei cerca de la cabeza?  
A.—Dos aletas.  
M.—¿A cuál de nuestras extremidades corresponden estas aletas?  
(Mostrando).  
A.—A las superiores.  
M.—¿Cómo se llama la parte de adelante de nuestro cuerpo que  
se halla entre los brazos?  
A.—*Pecho*.  
M.—¿En qué parte del pejerrei se hallan colocadas las aletas de  
que nos ocupamos?  
A.—En el pecho del pejerrei.  
M.—¿Qué nombre se dá a estas aletas por estar colocadas en el  
pecho (a ámbos lados) del pejerrei?  
A.—*Pectorales*. (Tambien se las puede llamar *torácicas*, dedu-  
ciendo el nombre de *tórax*)  
M.—¿Qué forma tienen las aletas pectorales del pejerrei?  
A.—Ovalado. (Semejante al huevo).

- b). M.—¿Qué nombre se dá a esta parte del pejerrei?  
A.—Vientre.  
M.—¿Qué nombre daremos a estas aletas por estar situadas en el vientre?  
A.—*Ventrales*.  
M.—¿Cuántas aletas ventrales tiene el pejerrei?  
A.—Dos aletas ventrales.  
M.—¿Cómo están colocadas las aletas ventrales del pejerrei?  
A.—Una despues de la otra.  
M.—¿Cómo son en cuanto a su tamaño las aletas ventrales del pejerrei?  
A.—Pequeñas.  
M.—¿Qué forma tienen estas aletas del pejerrei?  
A.—Redonda (o circular).  
M.—A esta parte del vientre en donde se encuentran situadas estas aletas, se le dá tambien el nombre de *abdómen*  
M.—¿Qué nombre daremos a estas aletas tambien, por estar situadas en el abdómen del pez?  
A.—Abdominales (de abdominalis).  
M.—¿En dónde está situada la otra aleta ventral?  
A.—En el ano.  
M.—¿Cómo llamaremos esta aleta por estar junto al ano?  
A.—Anal.  
M.—¿A qué parte de nuestro cuerpo corresponden las aletas ventrales?  
A.—A nuestras piernas.
- c) M.—¿En qué otra parte del cuerpo del pejerrei se ven estas aletas?  
A.—En el lomo (dorso).  
M.—¿Cuántas aletas tiene en el lomo el pejerrei?  
A.—Dos aletas.  
M.—¿Cómo están dispuestas estas aletas?  
A.—Una despues de la otra.  
M.—Al lomo se dá tambien el nombre de dorso. ¿Qué nombre daremos a estas aletas por estar colocadas en el dorso?  
A.—*Dorsales*.  
M.—¿Cómo son en cuanto a su tamaño las aletas dorsales del pejerrei?  
A.—Pequeñas.
- d). M.—Aun nos resta que mencionar una aleta. ¿Qué aleta es esa..... N?  
A.—La aleta de la cola.  
M.—¿Con qué otro nombre se designa esta aleta?  
A.—Caudal (del latin cauda—cola).  
M.—¿De qué sustancia están formadas las aletas de este pez?  
A.—De una sustancia cartilajinosa (propiamente dicho espinosa o de espinas).

M.—¿Cómo están formadas estas aletas?

A.—De rayas.

M.—Venga a contar las rayas de la aleta caudal. . . . . N. (las cuenta).

M.—¿De cuántas rayas consta la aleta caudal del pejerrei?

A.—De 17 rayas.

D.

a). M.—¿Qué órganos tiene en el interior del tronco el pejerrei?

A.—El corazón.

M.—¿Para qué sirve el corazón al pejerrei?

A.—Para distribuir su sangre en el cuerpo.

M.—¿Qué temperatura tiene la sangre del pejerrei?

A.—.....

M.—La sangre del pejerrei, i de todos los peces, es de temperatura fría.

M.—¿Qué color tiene la sangre del pejerrei?

A.—Roja.

M.—¿De cuántas partes consta el corazón del pejerrei?

A.—.....

M.—La circulación de la sangre en el pez es muy sencilla. La sangre que ha recorrido todo el cuerpo entra al corazón por esta parte (a), que corresponde a la vena cava del hombre, alojándose en esta cavidad que se llama *aurícula* (b), de la cual pasa a esta otra que recibe el nombre de *ventrículo* (c).

Este último departamento la arroja por medio de contracciones a este conducto (d), arteria branquial, que la lleva a esta parte llamada branquias (e), lugar donde se purifica, para ir en seguida a recorrer i nutrir el cuerpo, volviendo nuevamente a la aurícula de donde salió, arteria que corresponde a nuestra *aorta* (f). I esto continúa hasta que cesa la vida del pez. (1)

M.—¿De cuántas partes consta el corazón del pez?

A.—De dos partes.

M.—¿Cuáles son esas partes?

A.—Aurículas i ventrículo.

b). M.—¿Qué órgano sirve para la respiración del pez?

A.—Las branquias. (Corresponden a nuestros pulmones).

M.—¿Qué color i qué temperatura tiene la sangre del pez?

A.—Roja i fría.

M.—¿Qué parte del pejerrei ocupan las branquias?

A.—La parte posterior de la cabeza.

M.—Las branquias del pejerrei están sostenidas por un aparato

---

(1) El maestro hará la figura en el pizarrón.—N. del A.



- huesoso (consta de 4 huesos) llamado *Opérculo*. (La parte anterior se denomina *preopérculo*).
- M.—¿Cómo están formadas las bránquias de los peces?
- A.—De láminas muy finas.
- M.—¿Que forma tienen estas láminas?
- A.—De peines.
- M.—¿Cómo respira el pez?
- A.—.....
- M.—El pez para respirar se traga el agua y la hace pasar por las bránquias, arrojándola después por estas aberturas (mostrando las agallas) que presenta el opérculo en la parte posterior de la cabeza.
- M.—¿Qué nombre se da a estas aberturas?
- A.—De *agallas*.
- M.—El aire del agua que sale por las agallas del pejerrei, ha perdido todo el oxígeno que contenía antes de pasar por las bránquias del pez.
- M.—¿Quién ha recogido ese oxígeno?
- A.—Las bránquias.
- M.—¿Qué hace este oxígeno en las bránquias?
- A.—Purifica la sangre del pez.
- c.) M.—¿Con qué coje los alimentos el pejerrei?
- A.—Con el hocico.
- M.—¿Qué hace el pejerrei con los alimentos que coje?
- A.—Los mastica.
- M.—¿A dónde van después de masticados?
- A.—Al estómago.
- M.—Del estómago los alimentos siguen a este otro conducto (mostrando el dibujo).
- ¿Cómo se llama esta parte?
- A.—Delgado.
- M.—Del delgado los alimentos son impelidos al recto (dibujándolo) para ser arrojados por esta parte de este tubo.
- M.—¿Cómo se llama esta parte?
- A.—Ano.
- M.—¿En qué se han transformado los alimentos en el canal digestivo?
- A.—En excremento (estiércol).
- M.—¿En qué otra cosa?
- A.—En sangre.
- 3
- a.) M.—¿Cuál es la patria del pejerrei?
- A.—El Universo.
- M.—¿En dónde vive el pejerrei?
- A.—En los ríos, en los lagos, en los mares, etc.

- M.*—¿En qué parte de Chile se encuentran pejerreyes?  
*A.*—En los mares (de Valparaíso), ríos i lagunas.  
*M.*—¿En qué ríos de Chile se pescan los mejores pejerreyes?  
*A.*—En el Biobío i Valdivia.  
*M.*—¿Qué laguna de Chile tiene mui hermosos pejerreyes?  
*A.*—La laguna de Aculeo.  
*M.*—¿En qué provincia está la laguna de Aculeo?  
*A.*—En O'Higgins.  
*M.*—¿Con qué se hace la pesca del pejerrei?  
*A.*—Con el anzuelo i la red.  
*b).* *M.*—¿Con qué se alimenta el pejerrei?  
*A.*—Con gusanos i plantas acuáticas mui finas.  
*c).* *M.*—¿Cómo se propaga el pejerrei?  
*A.*—Por medio de huevos.  
*M.*—¿Cómo se llaman los animales que se multiplican por medio de huevos?  
*A.*—Ovíparos.  
*M.*—¿En qué parte depositan sus huevos los pejerreyes?  
*A.*—En la arena fina. (Hai especies que elijen el cascajo para desovar.) (Soltar las hembras de los peces los huevos.)  
*M.*—¿De qué sustancia son los huevos del pejerrei o pez?  
*A.*—De una sustancia membranosa.  
*M.*—¿Quién alimenta a los hijuelos de los pejerreyes?  
*A.*—Se alimentan solos.

4

- a).* *M.*—¿Qué utilidad nos presta en vida el pejerrei?  
*A.*—Hermosea los ríos, lagunas, estanques, etc.  
*b).* *M.*—¿Qué utilidad nos presta despues de muerto el pejerrei?  
*A.*—Su esquisita carne.  
*M.*—¿Qué clase de alimento constituye la carne del pejerrei?  
*A.*—Sano y nutritivo.  
*c).* *M.*—¿Qué perjuicios hace el pejerrei?  
*A.*—Ninguno.

ALVARO ALVEAR.

(Concluirá.)

---

## MISCELANEA.

«Curso progresivo de gramática i composición literaria segun el método inductivo.» Ha salido a luz, por la Imprenta Central de Valdivia, el primer cuaderno de la obra con cuyo título encabezamos estas líneas, escrita por el conocido educacionista José María Muñoz H.

El cuaderno que tenemos a la vista i al cual seguirán pronto otros tres para completar la obra, desarrolla las materias correspondientes al curso

*inferior* de la escuela primaria. Su lectura deja grata impresion, i se comprende desde luego que el autor ha cumplido fielmente el lema de *enseñar la gramática por la lengua*. De este modo, despues "de presentar un número conveniente de ejemplos, a fin de dar a conocer las formas mas usuales del idioma i de que el discípulo se familiarice con los vocablos i su natural coordinacion," sienta unas pocas reglas necesarias i precisas.

El cuaderno 1.º de la obra del señor Muñoz sirve no solo de testo de consulta a los alumnos, sino tambien de guía al maestro, el cual tiene la obligacion de esponer oralmente i por medio de un diálogo animado con sus discípulos, las lecciones i ejercicios que contiene, ántes de señalar la leccion en el testo o imponer alguno de los ejercicios escritos.

No tenemos la intencion de espresar un juicio crítico completo del cuadernito que nos ocupa, dejamos solo constancia de la impresion que nos ha dejado su lectura; i no debemos terminar sin decir que los maestros harian bien en adquirirlo, pues que encontrarían en sus páginas un caudal de magníficos ejemplos i oportunas indicaciones. — P. A. A. S.

**Dos notas interesantes.**—El señor Inspector Jeneral de I. Primaria, don Jorje Figueroa, ha dirijido al Ministerio respectivo dos comunicaciones que, llevadas a la práctica, darían magníficos resultados.

La 1.ª se refiere a la necesidad de establecer en la capital de cada departamento una pequeña biblioteca escolar. En la misma nota consigna un proyecto de reglamento que reúne en ocho artículos lo mas necesario i preciso. Las bibliotecas se establecerían en la escuela superior de hombres o mujeres del departamento o en la elemental N.º 1 de uno u otro sexo, i se destinarían esclusivamente al personal docente. El cargo de bibliotecario seria confiado a un ayudante sin derecho a remuneracion. La biblioteca se abriría dos veces por semana, durante la que siga inmediatamente a la salida de los alumnos...

Por la segunda nota el señor Inspector Jeneral pone en transparencia, entre otras cosas, la necesidad de reformar el reglamento de instruccion del 1.º de Diciembre de 1863 i el de 26 de Mayo de 1883. Insinúa tambien la necesidad de distribuir convenientemente el material de enseñanza i de continuar la edificacion de locales escolares, dando preferencia a los ya principados. — P. A. A. S.

**El picaflor i la mariposa.**—Un picaflor se encontró un dia con una mariposa i, habiendo admirado la hermosura de sus alas i su lindo talle, le ofreció su amistad.

Esta contestó que no podía ser, porque ántes habia sido despreciada por él.

Eso no será, dijo el picaflor; siempre te he tenido el mayor respeto por ser tan linda criatura como eres.

Tal vez que sí ahora, pero cuando me insultaste era solo un gusano, dijo la mariposa.

Por tanto, permíteme aconsejarte, lectorcito, que nunca mires en ménos a los humildes, porque algun dia pueden ser tus superiores.—  
(*El Heraldo Evanjélico.*)

**Consejos para mantener la disciplina en la escuela.**—Con-  
vencer a los alumnos de que se les ama.

No dar jamás una orden sin estar resuelto a su ejecucion.

Mantener un sentimiento de amor hácia el orden i el bien.

Observar una estricta imparcialidad.

Respetar algunas veces la susceptibilidad de ciertos caracteres i de ciertas edades.

No cambiar mui a menudo ni de conducta ni de regla.

Tratar de que todo alumno tenga siempre algo útil que hacer i un motivo para no descuidarlo.

Dar el maestro ejemplo, siendo exacto i fiel a las reglas.

No tolerar, sino raramente, conversaciones o amistades íntimas entre los alumnos.

Desconfiar de todo alumno taciturno i amigo del aislamiento.

Vijilar las relaciones entre compañeros.

Mantener el orden en las filas, cuando se cambia de lugar o de ejercicio.

Despertar el sentimiento hácia lo noble i lo grande.

Exijir obediencia i actividad.

Imponer pocas reglas, pero claras i precisas.

Aproximarse lo mas posible a las costumbres benévolas i corteses de una buena educacion particular.

Hacer conocer que solo la moralidad es el único premio de las adquisiciones de la intelijencia.

Dar a la clase demostraciones de satisfaccion.

Leer en presencia de todos los alumnos lo concerniente a cada uno de ellos.

Inflijir las penitencias segun el reglamento, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes que puedan haber.

Revista frecuente de los trabajos.

Estar siempre alerta para no ser engañado.

Exijir de una manera regular los deberes, insistiendo sobre la buena ortografia.

Obligar a cada uno a cierta etiqueta, i sobre todo a una gran limpieza.

Tomar por costumbre no destrozarse ningun objeto, i, por lo tanto, castigar toda infraccion al buen orden.

Obrar de manera a no parecer observar todas las pequeñas faltas, tomando de esta manera el tiempo i los medios necesarios para corregirlas.

Si es que dan paseos, no dar demasiada libertad.

No demostrar a ningun alumno preferencia, ni mucho ménos antipatía.

No permitir relaciones mui íntimas entre compañeros de mui diferentes edades.

No ceder a todas las solicitudes de los padres, que muchas veces piden demasiadas concesiones o ciertos privilejios, sin ser suficientemente motivados.—(De *El Instituto* de Montevideo.)

---

# EL PROGRESO

Periódico Pedagógico Mensual

PUBLICADO POR LA

**SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO**

## El sueldo de los maestros de escuela

1

Hace poco se dirigió a Santiago una comisión nombrada por el Comité de Maestros de Valparaíso con el objeto de hacer presente al señor Ministro del ramo, al señor Inspector jeneral i a algunos señores Diputados i Senadores la difícil situación en que se encuentran los maestros primarios con respecto a sus entradas pecuniarias. La comisión cumplió su cometido; pero no consiguió nada positivo. Digo mal. Recibió un mundo de promesas i esperanzas para el año venidero. En el presupuesto de entónces se consultará un aumento proporcionado (?), a fin de que el maestro viva con holgura i pueda adquirir poco a poco el aprecio i estimación que le pertenecen. No dudo que se cumplirán estas promesas; pero no sé por qué se ha apoderado de mí la idea de que el aumento de sueldo a los maestros demorará algunos años, cuando las exigencias de la vida sean mas numerosas que ahora, las que no se tomarán en cuenta, porque el gremio que va a recibir el beneficio no merece la pena, tal como sucedió con el proyecto de sueldos actuales que demoró diez años en el archivo del Congreso, ántes de llegar a ser lei.

2

Me imagino oír a mas de alguno hacerse estas preguntas:  
*“¿Con qué derecho piden los maestros de escuela aumento de sueldo? No están pagado con largueza para lo que trabajan? ¿y*

*en resumen, no están obligados a ser humildes obreros de la humanidad?"*

Veamos si tienen derecho i si su trabajo está bien recompensado.

?Qué es actualmente el maestro de escuela? Desde luego no es el simple *cuidador de niños* de otros tiempos; ni el ser *escuálido*, i *humildísimo* que esquivaba las miradas de los demas seres, ni el empleado mas *sufrido* de la nacion. Es ahora el obrero de la *inteligencia* encargado de formar hombres para los padres, para la patria i para la humanidad. Su *mision* es *nobilísima*, i cabe decir aquí con el doctor Juan Ignacio Gorriti que *«asi las consideraciones que se dispensan en la sociedad a los funcionarios públicos están en proporcion directa con la importacion de sus funciones, en una república bien ordenada, los maestros de escuela deberian ser, despues de los individuos que ocupan los tres poderes supremos, los primeros personajes Y LOS MAS BIEN DOTADOS DE LA REPÚBLICA, pues que están encargados de funciones, cuyo bueno o mal desempeño se hará sentir desde la cabaña del labrador hasta la silla del Supremo majistrado de la República»*.

El pasaje transcrito nos ahorra algunos comentarios; pero aun no queda probado completamente que los maestros tengan derecho a pedir aumento de sueldo. Continuemos.

No hai ya en Chile padres de familias que no pidan i aun exijan la reforma de la enseñanza en armonía con las tendencias de la pedagogía moderna. Pero bien, ¿podrá llevarse acabo esa reforma sin la *dagnificacion* del *majisterio*?; i, ¿como podrá llegar esa *dagnificacion*? Sin lo primero, la obra de la reforma es imposible; está condenada a morir irremisiblemente, aunque sea sostenido por jeniales reformadores. Para conseguir lo segundo, es preciso hacer desahogada i feliz la vida material del maestro, porque en la actualidad todo se subordina al factor económico. Por consiguiente, el aumento de sueldo a los maestros se impone como una *necesidad social*; i es el punto al rededor del cual deben jirar todas las cuestiones educacionales del país.

El sueldo actual es irrisorio al maestro i una *afrenta* para el país. ¿Cómo es posible exigir completa *dedicacion* a la enseñanza a personas que no tienen como satisfacer las mas *apremiantes* necesidades del hogar? Cómo exigirles un *conocimiento exacto* de las leyes de la enseñanza i una *basta ilustracion* si no tienen como proporcionarse los libros necesarios?.

Examínense las cifras que son mas *elocuentes* que las palabras:

|                                                |                 |
|------------------------------------------------|-----------------|
| Sueldo de los directores de escuela superiores | § 110 mensuales |
| Id. id. preceptores de capital de provincias   | 70 id.          |
| Id. id. id. id. departamento                   | 60 id.          |
| Id. id. id. de escuelas rurales.....           | 50 id.          |

Compárense estos sueldos con los que perciben los empleados de comercio i con el de los mismos soldados de policia, i se verá que los pobres maestros tienen aún ménos remuneracion, pero, al ménos, esta escasa remuneracion ¿estará en armonía con su trabajo diario? El maestro debe estar en su escuela a las 8 i media A. M., cuando mas tarde; hace clases hasta las 11 i media, i luego va a almorzar para estar de regreso a las 1h i 10m P. M. i trabajar hasta las 4. ¿Qué otro empleado tiene un trabajo mas continuado? Si lo hay, su sueldo es diez i mas veces mayor que el del maestro, i todavia, para desempeñar su ocupacion no necesita prepararse de autemano, miéntras el maestro está condenado a la meditacion, al estudio i a la esperiencia diaria. Cualquiera otro empleado es un simple aparato automático que ya hace un poco de conversacion o ya escribe unas cuantas carillas; en cambio, el maestro es héroe de largas horas de atencion, de voluntad, de paciencia i de oratoria; héroe predestinado a permanecer hora tras hora encerrado en salas anti-higiénicas i a contraer enfermedades orgánicas que lo llevarán prematuramente a la vejez i a una muerte anticipada.

---

## BIBLIOGRAFIA PEDAGÓJICA

### El Manual de Práctica Escolar por Eduardo Rossig.

(CONTINUACION)

---

(b).—El órden durante las clases puede conseguirse por los variados procedimientos que emplee el maestro al esponer su leccion, a fin de que siempre sea atrayente, i por los medios de que debe valerse para obtener una disciplina normal. El señor Rossig *prescinde de los primeros*, i en cuanto a *los segundos* dice mas o ménos:

La primera condicion para mantener órden en la clase es la *adecuada ocupacion de los educandos*, por lo cual no es lícito dirigir las preguntas a unos pocos, sino a todos en jeneral, i elejir despues de algunos momentos al que debe contestar, quica, espresará su deseo, levantando el índice de la mano derecha a la altura de la cabeza.

Todo buen maestro no interrogará siempre a los mismos alumnos o a los que manifiestan deseos de contestar. Por preguntas bien conceptuadas debe animar a los tímidos, llamará la atencion a los distraidos i entusiasmará a los negligentes que por pereza no levantan la mano, aunque saben contestar.

La adecuada ocupacion indica al maestro que hai necesidad en algunos ramos de dividir los alumnos de un año en divisiones, a fin de que los conocimientos que van a inculcarse estén en armonía con el desarrollo intelectual. Si no se hace esto, habrá en clase desórden i ruido.

Como segundo principio para mantener el órden en la clase, tenemos *la vijilancia*, segun la cual el maestro, aunque no esté ocupado verbalmente con una division, debe vijilarla continuamente; pero esto no le dá derecho para pasar a cada instante de una a otra, criticando, alabando corrijiendo o ayudando, pues, bastan unas pocas palabras, una mirada al desatento, desocupado o perturbador.

Solo con una vijilancia continúa se podrá descubrir el orijen de cualquier desórden i ahogarlo en su jermen, cumpliendo así la máxima pedagógica de que vale *mas prevenir i evitar las faltas que correjirlas o castigarlas*.

El órden no existirá en la clase, si los niños mismos no tienen todos sus útiles tambien en órden, i si no se acostumbran a tomarlos a la voz de mando.

El señor Rossig, despues de esponer las condiciones que he extractado i trascrito entra a decir dos palabras sobre la táctica de la mano en la clase, reduciéndola a esto: «Ningun alumno debe hablar al maestro durante la clase, a ménos que no sea interrogado, o cuando indique que necesite decir algo, levantando la mano i manteniendo erguido el índice.—Obtenido el permiso para hablar, el alumno debe hacerlo poniéndose de pié (cuando las bancas lo permitan) i manteniéndose en una posicion conveniente, para manifestar así su respecto al maestro».

Indica despues el modo de tomar la lista i que, segun su opinion, se hará despues de terminada la primera clase i usando los signos siguientes: / (falta de la mañana), \ (falta de la tarde). X (falta de todo el dia). Dice, en seguida, que la justificacion de las inasistencias se hará por un certificado firmado por el padre, la madre o una persona conocida del maestro, para cuyo objeto



seria recomendable abrir al tiempo de la matricula un libro de firmas de padres o apoderados.

El señor Rossig termina este subcapítulo esponiendo que el recreo principal durará diez minutos, pudiendo aumentarse este tiempo en algunas escuelas segun el número de clases que preceden; que durante él abandonarán todos los niños la sala para ventilarla, exceptuando los que estén castigados; que el maestro debe vijilar a los alumnos durante el recreo; que por regla jeneral no se dará permiso a los niños para salir de la clase, pero debe permitirlo a los que se encuentran indispuestos, i que los alumnos que lleven almuerzo a la escuela deben consumirlo fuera de la clase, prohibiéndoles que arrojen cáscaras, migas de pan, etc. en cualquiera parte del patio.

\* \*

(c).—Con respecto al orden al fin de las clases dice el señor Rossig que debe exijirse que los alumnos lleguen con puntualidad a la escuela; pero que sean despachados con la misma puntualidad. No debe permitirse que los niños se demoren en arreglar sus útiles despues del toque de campana. Solo en casos escepcionales se retendrá al alumno terminada la hora; v. g. si hubiera que repetir el experimento en la clase, etc.

Los útiles usados se recojerán en orden, i los niños se levantarán, saldrán de sus salas, tomarán sus sombreros i abrigos i se formarán tambien en orden en filas de a dos; saldrán a la calle por grupos, formados por los que sigan el mismo camino; cada grupo será vijilado por uno o dos alumnos de los que mas se distinguen en las clases superiores por su conducta i aplicacion, quienes darán cuenta al maestro de los desórdenes cometidos (?). Para impedir que los alumnos se demoren demasiado en la calle, el maestro se pondrá al habla con los padres porque los niños tienen la costumbre de disculparse diciendo siempre: «Nos tuvo ocupado el maestro; me mandó mi padre; salimos tardes», etc.

Si se dá crédito a tales disculpas, los atrasos serán mas repetidos, i en consecuencia, el niño no se demora en la calle solo en reñir i en jugar con sus condiscípulos, sino se juntará tambien con muchachos pervertidos que lo seducirán. Por este motivo, debe exijirse con todo rigor que los alumnos vayan directamente de la escuela a la casa i vice-versa.

Cuando minutos ántes de la hora de salida amenaza sobrevenir una tempestad, es conveniente despachar mas temprano a los alumnos o retenerlos en la escuela hasta que disminuya la lluvia.

El capítulo termina con la siguiente esposicion: «Si algun alumno permanece castigado con arresto despues de las clases,

parece inútil advertir que debe ser vijilado directamente, i no debe estar sin ocupacion. Para muchos no es un castigo sensible, si se les deja entregados a la ociosidad, porque saben que en la casa no reparan en la hora de llegada. Por este motivo, se recomienda que los maestros entreguen al reincidente un aviso escrito para que lo presente a sus padres, quienes lo devolverán firmado al día siguiente.»

«Resta aun decir qué cuanto ménos se imponga un castigo, tanto mas eficaz será.—No es por cierto mui buena escuela aquella en que todos los días hai alumnos retenidos al fin de la clase.»

(d).—Decía en el punto 5 a que los principios anotados por el señor Rossig no eran suficientes para conservar el orden ántes de la entrada a clase, porque faltaba *el sistema de señas o la táctica de entrada*, i ahora debo agregar que falta, así mismo, *la táctica escolar, en cuanto a la colocación de los alumnos en clase i a los casos en que deben levantar la mano* aunque es cierto que respecto a este último punto dice unas cuantas palabras, que ya he trascribió:

El Manual de Práctica Escolar está destinado a servir de guía a los maestros primarios, sobre todo a los que no han hecho estudios especiales sobre pedagogía, de lo cual deduzco que no tiene disculpa posible que el autor haya olvidado tratar asunto tan importante, cuando todos sabemos que la sala de clases es el espejo en que se retrata de cuerpo entero el adelanto i desarrollo del niño bajo su triple aspecto: *físico, intelectual i moral*. Era, pues, de absoluta necesidad haber dado las reglas para la colocacion de los niños, reglas que dependen de *la edad, tamaño, carácter i conducta* de cada uno. ¿Quién no ha visto que en la mayoría de las escuelas de nuestro país se falta a estos principios fundamentales, colocando a veces un niño chico detrás de un grande, un débil i tímido al lado de otro de igual carácter i un revoltoso en el medio de todos? i ¿quién no ha observado aun que muchos maestros no saben distinguir la mejor colocacion de los bancos? Si el señor Rossig sabe todo esto i mucho mas, por cuanto está en la obligación de saberlo, por qué no dió reglas precisas sobre *la táctica de entrada, sobre la de la clase misma i sobre la de salida*? Porque no se preocupó ántes de examinar cuáles materias eran mas importantes para los maestros del país, i porque su obra no es sino la reunion de las desaliñadas lecciones que ha dado a todos los alumnos normalistas que han sido sus discípulos de práctica de enseñanza.

Respecto a los momentos en que los niños deben levantar la mano dice que lo harán cuando *sean interrogados o cuando desean algo*; pero no explica ninguno de estos casos ni indica cómo deben levantarla ni cuándo han de bajarla. Por otra parte, decir simplemente: «se levantará la mano, manteniendo erguido el índice, cuando sean interrogados o desean algo», es confundir a los maestros poco versados. Es más sencillo decir: debe levantarse la mano *para dar una contestación, para criticar una respuesta inexacta, para preguntar algo i para afirmar o negar alguna cosa.*

En cuanto a la salida de las clases, si es verdad, que el señor Rossig espone los principios a que debe sujetarse, también es cierto que no dice lo que se debe hacer en cada acto; i respecto a la formación tampoco estoy de acuerdo con su modo de pensar.

Dice él que «el maestro deberá reunir por secciones a todos los alumnos que toman más o menos el mismo camino; que cada grupo será vigilado por uno o dos alumnos; que el maestro debe ordenar a cada grupo que siga un mismo camino hasta cierto punto, sin que nadie pueda apartarse de él, salvo el caso de que alguien viva más cerca, o necesite hacer una deligencia; i que desde allí cada alumno deberá tomar el camino más corto hacia su domicilio».

En el párrafo citado hai dos errores de doctrina: el primero se refiere a la intervencion de los alumnos en la disciplina, i el segundo, a la manera de ordenar los grupos.

Respecto al primer punto, Pedro de Alcántara García dice: «No creemos conveniente que los alumnos intervengan directamente en la disciplina. Aparte de que carecen comunmente de la discrecion i la imparcialidad requeridas para ser buenos *vigilantes* e *inspectores*, etc., es evidente que estos cargos fomentan las enemistades, la envidia i los celos, entre todos los escolares, así como el orgullo i la vanidad en unos i la humillación i el encono en otros, estableciendo jerarquías, dando pretexto para que se satisfagan ciertas venganzas i enjendren el deseo de realzarlas. Todo esto ~~suavá~~ por su base la verdadera disciplina: el orden moral no existe realmente, i la cultura de los sentimientos sociales se contraría sobremanera con semejante intervencion».

El acto de que algunos alumnos vijilen la conducta de los demás en la calle no hace sino corromper el espíritu moral del educando, llegando a contraer el hábito de la hipocresía el hombre, i el finjimiento la mujer. El niño debe comportarse bien en la calle, como en la escuela, guiado por los impulsos de su propia voluntad i no porque sabe que alguien lo espía.—Por otra parte, ¿qué insoportable debe ser el cargo para el vigilante!—«Como personas de confianza, dice el señor Rossig», deben considerarse

responsables, en cierto modo, de los desórdenes cometidos en la marcha, i por tal motivo, deben dar cuenta de ellos al maestro.

¿Puede haber algo mas comprometente para el pobre vijilante? Por un lado, debe obedecer a las órdenes del maestro, divulgando lo que sus compañeros han hecho; por el otro, le retiene el sentimiento de compañerismo, innato en el corazon, el cual vence al fin. Por tanto, al dar cuenta al maestro de lo sucedido, dice una mentira, de la cual quedad impuestos los otros alumnos i convencidos de que al maestro se puede engañar cada i cuando se presente la ocasion.

Al decir, el señor Rossig, que cada grupo ha de seguir hasta cierto punto, sin que nadie pueda apartarse, salvo el caso de que algun niño viva mas cerca o tenga que hacer alguna delijencia, da a entender que la formacion de los grupos no obedece a órden fijo i que un niño que vive cerca puede quedar al principio, en el medio o al fin del grupo. Fácil es comprender que tal formacion adolece de defectos que comprometen la disciplina i deja entrever que tal como salen los alumnos, así es el réjimen interior de cada escuela.

El mejor modo de que cada niño guarde la compostura debida en la calle i de que siempre vayan formados, es hacerlos salir por grupos, segun las calles a que se dirijan, de manera que los que vivan mas cercas se formen atras, sucesivamente, para ir abandonando la fila a medida que lleguen a sus casas; pero para acostumbrar a los educandos a ese órden, es preciso que los maestros acompañen a cada grupo una o dos cuadras.

El modo de anotar las inasistencias, indicado por el señor Rossig, no forma un sistema de signos que consulte todos los casos; i es tan incompleto que aun no dice cómo anotar los atrasos ni cómo justificar éstos i las inasistencias, apesar de que en el capítulo segundo recomienda que, en el libro de presencia diaria, se deje constancia de todo atraso justificado o no justificado.—En este sentido, es forzoso elegir signos que no se presten a equivocaciones, aunque todos deben tener una misma base.

Los signos siguientes rennen esas circunstanacias:

|                              |   |
|------------------------------|---|
| Inasistencia de la mañana... | — |
| Id. de la tarde.....         |   |
| Id. de todo el dia.....      | T |

Justificando la inasistencia de la mañana se convierte en el signo mayor que; la de tarde en un ángulo con el vértice en la parte superior; i la de todo el dia, en el mismo ángulo anterior con una línea horizontal en su vértice.

Ahora bien, las mismas inasistencias sirven para indicar los atrasos. Si se justifica el de la mañana, se agrega hácia arriba una corta línea al extremo del lado derecho, si es el de la tarde, se coloca en la parte inferior, pero siempre hácia la derecha; i cuando los atrasos no se justifican, se coloca esa línea a los lados i direcciones *contrarias*.

PEDRO ANJEL AEDO S.

(Continuará).

---

## LECCION DE HISTORIA NATURAL

(TERCER GRADO)

TEMA: *El Pejerrei* (Atherina Laticlavaria)

### Disposicion

II.—5). *Peces parecidos iclasificacion*.—III. *Recapitulacion de lo tratado* (Segun el órden de la disposicion.)—IV. FÁBULA (*La garza y los pejerreyes*)

### Desarrollo

(CONTINUACION)

#### II

5).—M.—¿Qué peces se parecen al pejerrei?

A.—El cóngrio.

5

M.—¿Qué otros peces se parecen al pejerrei?

A.—La pescada, la jerguilla, la trucha, etc.

M.—¿A qué clase de animales pertenece el pejerrei i los a él semejantes?

A.— A los peces.

M.—Una clase de animales comprende varios grupos llamados *órdenes*. Este pez i todos los que tengan los mismos caracteres que él, pertenecen al *orden* de los Acantopterigios. (Comprende las  $\frac{3}{4}$  partes de los peces conocidos.)

III

- 1). *M.*—¿De qué hemos tratado en ésta clase?  
*A.*—Del pejerrei.  
*M.*—¿De qué está cubierto el pejerrei?  
*A.*—De escamas.  
*M.*—¿Qué largo mide el pejerrei?  
*A.*—Mide 18 a 20 centímetros.  
*M.*—¿Qué forma tiene el pejerrei?  
*A.*—Prolongada o fusiforme i comprimida en sus costados.  
*M.*—¿Que color tiene el pejerrei?  
*A.*—Bermejo (rojo) oscuro en el lomo i plateado en el vientre.  
*M.*—¿Cuántas partes se distinguen en el cuerpo del pejerrei?  
*A.*—Cuatro partes  
*M.*—¿Cuáles son esas partes?  
*A.*—Cabeza, tronco, aletas i cola.
- 2 A).—*M.*—¿Qué forma tiene la cabeza del pejerrei.  
*A.*—Ancha i aplastada.  
*M.*—¿Cómo es la cabeza del pejerrei en cuanto a su tamaño i comparada con el cuerpo?  
*A.*—*Chica*.  
*M.*—¿De cuántas partes consta la cabeza del pejerrei?  
*A.*—De dos partes.  
*M.*—¿Cuáles son esas partes?  
*A.*—Cara i cráneo,  
*M.*—¿De cuántas partes consta el hocico del pejerrei?  
*A.*—De dos partes.  
*M.*—¿Cómo se llaman esas partes?  
*A.*—Mandíbulas.  
*M.*—¿Que forma tienen los dientes del pejerrei?  
*A.*—Cónica.  
*M.*—¿Cuántas clases de dientes tiene el pejerrei?  
*A.*—Una sola clase.  
*M.*—¿Diga las partes de que consta el ojo del pejerrei N?  
*A.*—De córnea i pupila.  
*M.*—¿De qué órganos carece el ojo del pejerrei?  
*A.*—De párpados.  
*M.*—¿De qué otros órganos carece el pejerrei?  
*A.*—De orejas i narices esternas.  
*M.*—¿Porquè carece el pez de orejas esternas?  
*A.*—.....  
*M.*—Porquè el sonido, en los cuerpo líquidos, se trasmite con mucha intensidad (con muchísima fuerza).
- 2 B).—*M.*—¿Qué hemos dicho de la cubierta i color del tronco del pejerrei?

A.—Que está cubierto con escamas i que tiene un color bermejo oscuro en el lomo i plateado en el vientre.

2 C).—M.—¿Cuántas aletas tiene el pejerrei?

A.—7 aletas

M.—Diga cómo están dispuestas las aletas N.

A.—Dos a ámbos lados del pecho, dos en el vientre, dos en el lomo i una en la cola.

M.—Diga el nombre de las aletas del pejerrei N.

A.—Dos pectorales, dos ventrales, dos dorsales i una caudal.

M.—Diga lo que hemos dicho con respecto a la forma de las aletas del pejerrei N.

A.—Las pectorales tienen una forma ovalada, las ventrales, redonda i la caudal ahorquillada.

2 D).—M.—¿Que órganos encierra el tronco del pejerrei?

A.—El corazón, los pulmones, los intestinos, etc.

M.—Nombre las partes de que se compone el corazón del pejerrei N.

A.—De una aurícula, i un ventrículo.

M.—¿Qué sangre recibe la aurícula?

A.—La sangre venenosa (venosa)

M.—¿A qué parte lanza la sangre el ventrículo?

A.—A las bránquias.

M.—¿Qué sucede a la sangre en las bránquias?

A.—Se purifica.

M.—¿A qué parte vá esta sangre purificada?

A.—Al cuerpo.

M.—¿Cómo se llama el órgano de la respiración del pez?

A.—Bránquias.

M.—Diga lo que hemos dicho de las bránquias N.

A.—Son láminas muy finas dispuestas en forma de peine.

M.—Diga como respiran los peces N.

A.—Se tragan el agua, la llevan a las bránquias i la arrojan en seguida por las agallas. Al pasar el agua por las bránquias, éstas absorben el oxígeno contenido en el aire del líquido, lo que basta para la vida del pez.

M.—¿De cuántas partes consta el aparato digestivo del pez?

A.—De cinco partes.

M.—Nombre esas partes N.

A.—Esófago, estómago, intestino delgado, intestino grueso (recto) i ano.

M.—También se podría nombrar la vejiga natatoria, aparato que poseen la mayor parte de los peces, i que se halla comúnmente adherida al canal digestivo, pero en el pejerrei es casi nulo. Este parece servir al pez para ascender

- o descender a voluntad en el agua, según lo infla o lo contraiga el animal.
- 3).—*M.*—¿De qué se alimenta el pejerrei?  
*A.*—De gusanitos o plantas acuáticas  
*M.*—¿Cómo se propaga el pejerrei?  
*A.*—Por medio de huevos.  
*M.*—¿De qué sustancia son los huevos del pejerrei?  
*A.*—De una sustancia membranosa.
- 4).—*M.*—¿Qué utilidad nos proporciona el pejerrei?  
*A.*—En vida embellece los lugares donde habitan i después de muerto nos dá su carne.
- 5).—*M.*—Nombre algunos animales parecidos al pejerrei N.  
*A.*—La pescada, el cóngrio, la trucha, la jerguilla, etc.  
*M.*—¿A qué clase de animales pertenece el pejerrei?  
*A.*—A los peces.  
*M.*—¿Qué dijimos que comprendía una clase de animales?  
*A.*—Varios órdenes.  
*M.*—A qué orden pertenece el pejerrei.  
*A.*—A los *Acantopterigios*,

*M.*—Para que retengan mas lo que han aprendido, les voi a referir el siguiente cuento:

#### IV

(FÁBULA (comp. en que hallan animales) *La Garza y los Pejerreyes.*

*M.*—Cierta garza, que habia perdido la agilidad i la vista a causa de su vejez, habitaba las cercanias de un estanque mui profundo en donde existia una crianza de hermosos pejerreyes, a los que no podia dar caza. Acosada por un hambre espantosa inventó un ardid para comérselos. A la orilla del estanque encontró un Cangrejo i le dijo: «Compadre, vé al momento i anuncia al pueblo acuático que vá a perecer; el dueño del estauque ha determinado venir a pescar dentro de ocho dias».

El Cangrejo marchó presuroso a dar el aviso. Los Pejerreyes sumamente asustados enviaron a preguntar a la astuta Garza: «Señora, conoces algun remedio para el mal que nos amenaza? ¿Qué podemos hacer?—«No os apureis que yo os llevaré a todos, unos tras otro, a mi vivienda. Dios i yo solamente sabemos el camino. Una fuente que escavó la naturaleza con sus propias manos, ignorada de la traidora raza humana, salvará vuestra *republica.*



Los pejerreyes, seducidos por este adúlador i bonito discurso, creyeron lo que les decia la Garza i se dejaron conducir. Los llevó a un lugar poco profundo, lleno de agua trasparente, donde uno a uno los iba devorando sin piedad i haciéndoles pagar así su excesiva credulidad.

M.—¿De qué animales nos habla esta fábula?

A.—De la Garza i los Pejerreyes.

M.—¿Qué queria hacer la Garza con los Pejerreyes?

A.—Comérselos.

M.—¿Porqué no se los comia?

A.—Porque no podia.

M.—¿Qué hizo la Garza para pescar con facilidad a los pejerreyes?

A.—Les dijo una mentira.

M.—Los inocentes pejerreyes creyeron todo lo que su enemiga decia, sin sospechar que era para devorarlos.

M.—¿Qué fin tuvieron los pejerreyes?

A.—Murieron.

M.—¿I por qué perecieron los pejerreyes?

A.—Por creerle a su enemiga.

M.—Entónces ¿qué no deben creer Uds. con facilidad?

A.—Lo que nos dicen personas que pueden hacernos daño.

ALVARO ALVEAR U.

---

## LECCION DE ARITMETICA

(CONTINUACION)

IV AÑO

RAMO: SISTEMA MÉTRICO (1)

TEMA: *El metro i el decímetro*

### Disposicion

- I. *Introduccion para deducir lo que es «medida i longitud».*—II. *El metro lineal: a) su derivacion u origen; b), es la unidad principal de longitud.*—III. *Aplicaciones prácticas.*

### Desarrollo

M.—¿En cuántas partes ha quedado dividido ahora el meridiano?

A.—En cuatro partes (que las mostrará un niño).

M.—¿Qué parte de todo el meridiano es entónces cada una de ellas?

A.—La cuarta parte de todo el meridiano.

M.—Por este motivo, cada una de estas partes ha recibido el

---

1) Véase el N. ° 1 de 20 de Octubre de 1897. N. del D.

nombre de *cuadrante meridiano*, que quiere decir la *cuarta parte de un meridiano*.—¿Cuántos cuadrantes componen un meridiano?

A.—Cuatro cuadrantes.

M.—Muestre un cuadrante N..... A.....  
Uds. saben que todos los países del mundo hacen comercio entre sí, es decir, compran i venden los unos a los otros los productos de la agricultura o de la industria. Antiguamente habia medidas muy distintas para medir las mercaderias en los diferentes países, i los hombres, viendo que esto presentaba graves inconvenientes para comerciar con justicia, se reunieron para elegir medidas iguales para todos los países, con el fin de comerciar así mas facilmente. Se propusieron, pues, en primer lugar, medir la tierra de un polo al otro; i aunque no les era posible llegar a los polos a causa del frio tan intenso que hace en esas rejiones, podian, sin embargo, saber la distancia que hai de un polo al otro, porque hombres sabios (astrónomos i jeómetras)—esplicar estas palabras) ya la habiam encontrado por medio de cálculos científicos i sin necesidad de moverse de un *Observatorio*. (Se esplicará la palabra). De esta manera i con el fin de tener una sola *medida*, midieron el largo de un *cuadrante* de la tierra, esto es, la distancia del polo Norte al Ecuador; dividieron esta longitud en diez millones de partes iguales, i una de estas partes la llamaron *metro*, palabra que significa *medida*.—¿Qué parte, de un cuadrante terrestre es, por consiguiente, el metro?

A.—La diez millonésima parte de un cuadrante terrestre.

M.—Segun esto, el metro, «es una medida de un largo igual a la diez millonésima parte de un cuadrante terrestre.»—¿Que cosa es el metro?

A.—Es una medida etc.....

M.—(Se repite la misma definición varias veces).

M.—¿Qué nombre tiene la medida de que hablamos?

A.—Tiene el nombre de *metro*.

M.—¿A qué otra medida se parece el metro.

A.—Se parece a la vara.

M.—¿Cuál de las dos medida es mayor?

A.—El metro.—(Se nombrará a un niño para que indique aproximativamente el largo de la vara a fin de compararlo con el del metro).

b).—M.—¿Para qué sirve la vara?

A.—Para medir líneas, etc.

M.—¿Para qué servirá el metro, si es un medida muy parecida a la vara?

A.—Servirá también para medir líneas, etc.

M.—¿Cómo se llamará este metro (mostrándolo) que sirve para medir líneas, etc.?

A.—Metro lineal.—(Se hará repetir a otros niños).

M.—Por haber sido ésta la *primera medida* nueva que adoptaron los hombres para medir líneas o longitudes, i porque de ellas se derivan otras medidas mas grandes i otras mas pequeñas, como verán Uds. despues, ha recibido también el nombre de *unidad principal de longitud*.—¿Cuál es entónces la unidad principal de longitud?

A.—La *unidad principal de longitud* es el *metro lineal*.

M.—¿Porqué se ha dado al *metro lineal* esta denominacion?

A.—Se le ha dado esta denominacion porque etc.....

### III

M.—¿Para qué hemos dicho que se usa el metro lineal?

A.—Para medir líneas, distancias, etc...

M.—Nómbrenme algunas líneas o distancias que se pueden medir con el metro lineal.

A.—El largo i el ancho de la sala de clase, el largo de las patas de la pizarra grande, el alto de las paredes de la misma sala, etc...

M.—En seguida dirá a un niño que mida el largo de la sala de clase; a otro, que mida el ancho i a un tercero el largo de la banca, con el metro, etc.

J. ANÍBAL RAYO.

(Continuará).

## MISCELANEA.

**A nuestros suscritores.**—Desde el presente número, nuestra revista saldrá a luz con un nuevo ropaje. Su impresion, como lo notarán los lectores, es mucho mas delicada i perfecta i el papel empleado, de mejor calidad.

**Rectificaciones.**—En el artículo del número anterior titulado «*BIOGRAFIA PEDAGÓGICA*», se deslizaron algunos pequeños errores de imprenta. Así en la página 24, línea 34 se dice *permitiendo* i debe decirse *permaneciendo*; en la misma página, última línea

dice: *le* debiendo ser *les*; en la página 25, línea 21 se dice: *i la vez*, en lugar de: *i a la vez*; en la línea 28: *se*, en vez de *de*.

**Curso progresivo de gramática i composicion literaria** por José María Muñoz H.—De una carta del autor copiamos los párrafos siguientes: «*Los institutores que deseen comprar dicho libro, deben pedirlo directamente (1). Vale 60 centavos el ejemplar (o sea cuaderno). Si se compran varios ejemplares al mismo tiempo, se envían francos de porte. Se hará una rebaja de 10 % cuando se compren mas de 100 ejemplares.*».

**Bibliotecas escolares.**—El señor Inspector Jeneral de Instrucción Primaria, Don Jorje Figueroa, ha enviado a las Inspecciones provinciales una importante circular, anunciando que ya ha dado órdenes al Guarda almacenes para que remita a los inspectores de escuelas, cinco ejemplares de las obras siguientes: «*Manual de práctica escolar, Psicología intuitiva, Curso de pedagogía, Enseñanza del castellano, Enseñanza de la lengua materna, Metodología especial de gimnasia, Enseñanza del canto i Metodología de la historia.*».

Las obras enumeradas fórman la base de las bibliotecas escolares departamentales que se fundarán para el uso esclusivo de los maestros.

Las mismas obras nombradas quedan a disposicion del preceptorado de Valparaíso, en la Inspeccion de Escuelas, donde pueden adquirirlas en calidad de préstamo.

**A propósito.**—La «Sociedad de Maestros de Valparaíso, ha principiado ya a formar su biblioteca que pronto quedará a disposicion de sus miembros.

**Necrolojía.**—Doña Adelaida Vega de Maritano, que desempeñaba el puesto de subdirectora de la escuela superior de niñas N.º 1 de Valparaíso, dejó de existir el 11 del presente a las 11¼ P. M.

La señora Vega habia nacido en esta ciudad el 23 de Octubre de 1863. Se educó en la Escuela Normal de Preceptoras de Santiago, donde obtuvo el título de normalista en 1881, i el 4 de Agosto del mismo año, fué nombrada ayudante suplente de la escuela superior N.º 1 de niñas de Valparaíso, obteniendo el 18 de Julio de 1882 su nombramiento en propiedad; el 2 de Junio de 1884 ascendió a subdirectora interina de la mencionada escuela, recibiendo su nombramiento en propiedad el 5 de Abril del año siguiente. Habia, pues, prestado hasta la fecha de su fallecimiento, dieziseis años i cuatro meses de buenos servicios.

Por su buen carácter i contraccion al trabajo era estimada de sus compañeras de labor i en especial de sus jefes.

La «Sociedad de Maestros de Valparaíso» cumple con el deber de dar a la familia su más sentido pésame.

1 | La direccion del autor es: Valdivia, Escuela Normal de Preceptores, N.º del D.

I AÑO

20 de Noviembre de 1896

NUM. 2

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

Sra. CLOTILDE FRANCINI

Sra. GUILLERMINA ALFARO

Sra. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

Sra. DORILA ZUÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1896

## SUMARIO

*Las conferencias pedagógicas*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Lección de aritmética*, por Guillermina Alfaro.

*Lección de dibujo*, por Alvaro Alvear.

*Lección de historia natural*, por Francisco Mistre.

MISCELÁNEA.—*Carta al señor Inspector J. de I. P.*—

*Canjes.*—*Nueva obra pedagógica.*—*De Limache.*—

*Reglamentó del periódico.*

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1896

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . . 5c 0.20

Por un semestre [ 6 números ] . . . . . 1.00

Por un año [ 12 números ] . . . . . 1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . . 1.60

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Doña Matilde Barbé de L.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Toda comunicacion relativa a

**El Progreso**

debe dirigirse al DIRECTOR.

Inspeccion de Escuelas de Valparaiso.

---

Toda órden sobre suscripcion deberá dirigirse al  
Administrador, Don JULIO E. RAVEST,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Con el objeto de ayudar a nuestros colegas de profesion en el difícil arte de enseñar, el Directorio ha abierto una seccion de correspondencia.

---

Si alguna persona desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso** Valparaiso, Inspeccion de Escuelas, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente i sin el nombre de la persona que la pida.

---

Ruego a las personas que hayan recibido el primer número de **El Progreso** i que no deseen ser suscritores, lo devuelvan a la Administracion, juntamente con el segundo.

El valor de las suscripciones puede remitirse a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

Las personas que no hayan recibido el periódico pueden pedirlo directamente al Administrador.

---



I AÑO

20 de Diciembre de 1896

NUM. 3

EL  
PROGRESO

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

STA. DORILA ZUÑIGA

TOMO I

VALPARAISO-CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1896

## SUMARIO

*La escala del ascenso en el preceptorado*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Algo sobre la enseñanza de la lectura*, por C. Francini.

*Lección de religión*, por Dorila Zuñiga R.

*Lección de jeografía*, por A. S.

MISCELÁNEA.—*Circular pasada por la Inspección Jeneral de Instrucción Primaria a los Visitadores.*—*Las clases i exámenes en los Establecimientos de Instrucción.*—*Canjes.*—*Asociación de Maestros de la Laja.*—*Reglamento del periódico.*

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1896

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripción

EN VALPARAISO

|                                         |    |      |
|-----------------------------------------|----|------|
| Por cada número . . . . .               | \$ | 0.20 |
| Por un semestre [ 6 números ] . . . . . | "  | 1.00 |
| Por un año [ 12 números ] . . . . .     | "  | 1.50 |

EN PROVINCIAS

|                      |   |      |
|----------------------|---|------|
| Por un año . . . . . | " | 1.60 |
|----------------------|---|------|

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ❁ SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ❁

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Doña Matilde Barbé de L.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Toda comunicacion relativa a

## **El Progreso**

debe dirijirse al DIRECTOR.

Inspeccion de Escuelas de Valparaiso.

---

Toda órden sobre suscripcion deberá dirijirse al  
Administrador, Don JULIO E. RAVEST,

**VALPARAISO: Colon, N.º 5**

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

---

Con el objeto de ayudar a nuestros colegas de profesion en el difícil arte de enseñar, el Directorio ha abierto una seccion de correspondencia.

---

Si alguna persona desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirijirse al DIRECTOR de **El Progreso** Valparaiso, Inspeccion de Escuelas, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente i sin el nombre de la persona que la pida.

---

Ruego a las personas que hayan recibido el primer número de **El Progreso** i que no deseen ser suscritores, lo devuelvan a la Admistracion, juntamente con el segundo.

El valor de las suscripciones puede remitirse a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

Las personas que no hayan recibido el periódico pueden pedirlo directamente al Administrador.

---

AÑO I

20 de Enero de 1897

NUM. 4

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

STA. DORILA ZÚÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

*Primeros días de EL PROGRESO.*

*Conferencia teórica práctica. — Lección de lenguaje con dos años, por Pedro Anjel Aedo S.*

*Algo sobre la enseñanza de la lectura, (Continuacion), por C. Francini.*

*Lección de jeografía, (Conclusion), por A. S.*

*Lección de relijion, (Continuacion), por Dorila Zuñiga.*

MISCELÁNEA. — *A nuestros suscritores. — Decreto sobre aspirantes a las Escuelas Normales — Al traves de los canjes. — El arte de recitar i leer. — La carrera del majisterio. — El ejemplo del maestro. — Palabras de peso sobre educacion. — El dictado en la escuela primaria.*

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el dia 20 de cada mes  
con 16 pájinas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

|                                     |   |      |
|-------------------------------------|---|------|
| Por cada número . . . . .           | § | 0.20 |
| Por un semestre [ 6 números ] . . . | " | 1.00 |
| Por un año [ 12 números ] . . . . . | " | 1.50 |

EN PROVINCIAS

|                      |   |      |
|----------------------|---|------|
| Por un año . . . . . | " | 1.60 |
|----------------------|---|------|

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Doña Matilde Barbé de L.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Toda comunicacion relativa a

## **El Progreso**

debe dirigirse al DIRECTOR.

Inspeccion de Escuelas de Valparaiso.

---

Toda órden sobre suscripcion deberá dirigirse al  
Administrador, Don JULIO E. RAVEST,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Con el objeto de ayudar a nuestros colegas de profesion en el difícil arte de enseñar, el Directorio ha abierto una seccion de correspondencia.

---

Si alguna persona desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso** Valparaiso, Inspeccion de Escuelas, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente i sin el nombre de la persona que la pida.

---

Ruego a las personas que hayan recibido el primer número de **El Progreso** i que no deseen ser suscritores, lo devuelvan a la Admistracion, juntamente con el segundo.

El valor de las suscripciones puede remitirse a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

Las personas que no hayan recibido el periódico pueden pedirlo directamente al Administrador.

---



AÑO I

20 de Marzo de 1897

NUMS. 5 Y 6

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

STA. DORILA ZÚÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE  
ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

# SUMARIO

*Los maestros de escuela deben asociarse.*

*Estudio sobre táctica escolar*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Lección de religión (conclusion)*, por Dorila Zúñiga.

*Algo sobre la enseñanza de la lectura (continuacion)*, por C. Francini.

*La composición literaria en la escuela*, por X. X.

*Lección de física*, por Emilia Calderon v. de S.

MISCELÁNEA—*El sueldo de los ayudantes.*—*Contestacion a una pregunta.*—*El señor Abelardo Nuñez.*—*Locales para escuelas.*—*Inspector Jeneral de Instrucción Primaria—Citación.*—*Nombramientos—Periódicos de Educación que se publican en la República Argentina.*—*“El Progreso.”*—*Párrafos de una carta sobre “El Progreso.”*—*Al través de los canjes.*—*Libro nuevo.*—*La señora Matilde Barbé, v. de L.*

---

## EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

~~~~~

### Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	\$	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

—♦—

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Doña Matilde Barbé de L.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Toda comunicacion relativa a

## **El Progreso**

debe dirigirse al DIRECTOR.

Inspeccion de Escuelas de Valparaiso.

---

Toda órden sobre suscripcion deberá dirigirse al  
Administrador, Don JULIO E. RAVEST,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reúna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

---

Con el objeto de ayudar a nuestros colegas de profesion en el difícil arte de enseñar, el Directorio ha abierto una sección de correspondencia.

---

Si alguna persona desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso** Valparaiso, Inspeccion de Escuelas, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente i sin el nombre de la persona que la pida.

---

El valor de las suscripciones puede remitirse a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

Las personas que no hayan recibido el periódico pueden pedirlo directamente al Administrador.

---

AÑO I

20 de Abril de 1897

NUM. 7

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

SPA. DORILA ZÚNIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

*El hablar en coro*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Forma en que convendría escribir las preparaciones en el libro respectivo*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Lección de gramática*, por Celia García.

*Algo sobre la enseñanza de la lectura*, (Conclusion), por C. Francini S.

*Lección de jeografía*, por Eloisa García de Cárdenas.

MISCELÁNEA. — *Decretos supremos*. — *Por ser día de pago*. — *La Sociedad de Maestros de Valparaiso*. — *Correspondencia*. — "El Aliancista."

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	§	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ]. . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, canjes y demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reúna cinco suscripciones, a lo menos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas religiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

---

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.

---

A los suscritores que hasta el 25 de Mayo no hubieren cubierto el valor respectivo, se les suspenderá la remision de **El Progreso**.

---



AÑO I

20 de Mayo de 1897

NUM. 8

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI      STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS      STA. DORILA ZÚÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

*La conversacion familiar* (o los ejercicios orales), por Pedro Anjel Aedo S.

*Bibliografia pedagógica*, por Pedro Anjel Aedo S.

*Leccion de jeografia*, (Conclusion), por Eloisa Garcia de Cardenas.

*Clase de gramática para el tercer año*, por Clotilde Francini.

MISCELÁNEA.— *Escuelas superiores*.— *El señor Piccione en las escuelas públicas*.— *Reglamento de las conferencias*.

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el dia 20 de cada mes con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	\$	<b>0.20</b>
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	<b>1.00</b>
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	<b>1.50</b>

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	<b>1.60</b>
----------------------	---	-------------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ⊗ SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ⊗

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, canjes y demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas religiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

---

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.

---

A los suscritores que hasta el 25 de Mayo no hubieren cubierto el valor respectivo, se les suspenderá la remision de **El Progreso**.

AÑO I

20 de Junio de 1897

NUM. 9

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

STA. DORILA ZÚNIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

- La educacion civil de la mujer, en la sociedad moderna,* conferencia dada por el eminente sociólogo señor Enrique Piccione, en el Teatro Victoria, traducida del Italiano por Luis E. Sepúlveda Cuadra (Continuará.)
- Clase de conversacion para el primer año,* por Pedro Anjel Aedo S.
- Clase de gramática para el tercer año,* por Clotilde Francini. (Conclusion.)
- MISCELÁNEA. — *Mensaje presidencial.* — *Institutos técnicos.* — *Sobre licencias á empleados públicos.* — *Nombramiento.* — *Arjentina.* — *Pobres maestros.* — *Contestacion a una pregunta.*
- 

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el dia 20 de cada mes  
con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	§	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, canjes y demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reúna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirijirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas relijiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

---

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.

---

A los suscritores que hasta el 25 de Mayo no hubieren cubierto el valor respectivo, se les suspenderá la remision de **El Progreso**.



AÑO I

20 de Julio de 1897

NUM. 10

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI      STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS      STA. DORILA ZÚNIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

- Al preceptorado de Valparaiso i Casablanca, (Circular Núm. 2.)*  
*La educacion civil de la mujer en la sociedad moderna, conferencia dada por el eminente sociólogo señor Enrique Piccione, en el Teatro Victoria, traducida del Italiano por Luis Sepúlveda Cuadra. (Concluirá)*  
*Supresion de las asignaciones para casa de los sub-directores de las escuelas superiores de Instruccion Primaria.*  
*Clase de Religión.—Grado superior, por Rafaela Casas Cordero. (Concluirá.)*  
*Visitacion de Escuelas de Quillota i Limache.*  
**MISCELÁNEA.**—*A los preceptores i preceptoras de Valparaiso.—“El Progreso” juzgado por la prensa italiana de Valparaiso.—Solicitudes i asuntos relativos á Instruccion Primaria.—Comision de Instruccion Primaria.—Miembros para integrar la citada comision.—Comisiones.—Sociedad de Maestros de Valparaiso.—Nombramientos.—Licencias.—Remplazantes.—Reglamentos de las conferencias. (Continuacion)*
- 

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el dia 20 de cada mes  
con 16 páginas.

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	§	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	”	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	”	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	”	1.60
----------------------	---	------

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... { Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirijirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificandó su direccion.

---

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas relijiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

---

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.

AÑO I

20 de Agosto de 1897

NUM. 11

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI

STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS

STA. DORILA ZUÑIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

*¿Qué debe hacerse en los primeros días de clase? (Continuará.)*

*La educación civil de la mujer en la sociedad moderna* conferencia dada por el eminente sociólogo señor Enrique Piccione, en el Teatro Victoria, traducida del italiano, por Luis Sepúlveda Cuadra. (Conclusion.)

*Lección objetiva*, conferencia dada por la señora Eloisa García de Cárdenas.

*Crítica de la conferencia anterior.*

MISCELÁNEA. — *Manifestación.* — *Institutos Técnicos.* — *Las plantas secas en los herbarios.* — *Nombramientos.* — *Reglamento de crítica.*

---

# EL PROGRESO

AÑO I-1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripción

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	\$	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... {  
Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

Santiago

## ADVERTENCIAS

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

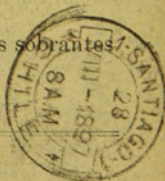
Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificandose su direccion.

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas relijiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.



Biblioteca Nacional



AÑO I 20 de Setiembre de 1897 NUM. 12

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON EDUARDO ESCOBAR

STA. CLOTILDE FRANCINI      STA. GUILLERMINA ALFARO

SRA. ELOISA GARCIA DE CÁRDENAS      STA. DORILA ZÚNIGA

TOMO I

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

¿Qué debe entenderse por enseñanza y cuando será liberal? por Pedro Anjel Aedo S.

¿Qué debe hacerse en los primeros días de clase? por P. A. A. S. (Continuará)

Clase de relijion, por Rafaela Casas Cordero. (Conclusion)

MISCELÁNEA.—A los suscritores.—Reunion Jeneral.—Concurso.—A traves de los canjes.—Escuelas de Corrientes.—Esposicion jeneral de productos escolares.—Los bochimanos y los Akkas.—El número 7.

Indice del tomo I.

---

# EL PROGRESO

AÑO I - 1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	§	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ⊙ SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ⊙

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Alvaro Alvear.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... {  
Don Nicanor Salazar,  
„ Francisco O. Aliste,  
Doña Pabla Briones de S. y  
Srta. Juana R. Garcia.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

LIBRERIA DEL MERCURIO  
6  
L. 1000 - XA 11

Santiago

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificación.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

*Los socios* que no hubieren cubierto sus cuotas religiosamente, pueden hacerlo a la brevedad posible. De otro modo, caerán en la pena establecida en el art. 14, inc. 11 de los estatutos.

---

Se ruega a las personas que tengan números sobrantes se sirvan devolverlos a la Administracion.

AÑO II    20 de Octubre de 1897    NUM. 1.

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaíso**

Comision de Redaccion:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON ISAIAS CHOPITEA

STA. CONSTANZA ROBINSON    STA. ANA JOSEFA AMPUERO

STA. DORILA ZUNIGA    SR. ALVARO ALVEAR

TOMO II

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLON, N.º 5

1897

## SUMARIO

- El segundo año de EL PROGRESO*, por P. A. A. S.  
*La justificación de las inasistencias escolares*, por Pedro Anjel Aedo S.  
*Bibliografía pedagógica*, por Pedro Anjel Aedo S. (Continuará)  
*Lección de Aritmética*, por J. Anibal Rayo. (Continuará)  
*Lección de Historia Natural*, por Alvaro Alvear. (Concluirá)  
MISCELÁNEA.—*Una explicación*.—*Concurso*.—*Canjes*.—*A propósito*.—*A los suscritores*.—*Una explicación*.
- 

# EL PROGRESO

AÑO II-1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

---

## Valor de la Suscripción

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	\$	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Domingo Castañeda.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... {  
Sta. Dorila Zúñiga,  
Don Alvaro Alvear,  
Sta. Guillermina Alfaro y  
Sta. Amelia Maruri.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirijirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirijirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

Se ruega a los suscritores que se sirvan renovar lo mas pronto posible sus suscripciones, a fin de no interrumpir la remision del periódico.

---

Se suspenderá tambien la remision de **El Progreso** a los canjes que no se reciban con regularidad.

---

Cuando algun suscriptor cambie de domicilio, se suplica se sirva dar aviso a la Administracion.—Valparaiso—Colon N.º 5.

---



AÑO II 20 de Noviembre de 1897 NUM. 2.

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

Sociedad de Maestros de Valparaíso

Comision de Redaccion:

DIRECTOR ..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

Redactores:

DON ISAIAS CHOPITEA

STA. CONSTANZA RÓBINSON      STA. ANA JOSEFA AMPUERO

STA. DORILA ZUÑIGA      SR. ALVARO ALVEAR

TOMO II

VALPARAISO - CHILE

ADMINISTRACION: COLÓN, N.º 5

1897

## SUMARIO

*El aseo en la persona i vestido del maestro, de los alumnos i de las salas escolares*, por Pedro Anjel Aedo S.  
*Bibliografía pedagógica*, por Pedro Anjel Aedo S. (Continuacion.)

*Leccion de Historia Natural*, por Alvaro Alvear. (Continuacion.)

MISCELÁNEA.—*Curso progresivo de gramática i composicion literaria, segun el método inductivo.*—*Dos notas interesantes.*—*El picaflor i la mariposa.*—*Consejos para mantener la disciplina en la escuela.*

---

# EL PROGRESO

AÑO II-1897

Se publica mensualmente el dia 20 de cada mes con 16 pájinas.

---

## Valor de la Suscripcion

EN VALPARAISO

Por cada número . . . . .	\$	0.20
Por un semestre [ 6 números ] . . . . .	"	1.00
Por un año [ 12 números ] . . . . .	"	1.50

EN PROVINCIAS

Por un año . . . . .	"	1.60
----------------------	---	------

---

# DIRECTORIO

DE LA

## ● SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO ●

PARA 1896-1897

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Domingo Castañeda.

PROSECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... {  
Sta. Dorila Zúñiga,  
Don Alvaro Alvear,  
Sta. Guillermina Alfaro y  
Sta. Amelia Maruri.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

Valparaiso: Casilla, 1143

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

VALPARAISO: Colon, N.º 5

---

## ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirigirse al DIRECTOR de **El Progreso**, quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificandø su direccion.

---

Se ruega a los suscritores que se sirvan renovar lo mas pronto posible sus suscripciones, a fin de no interrumpir la remision del periódico.

---

Se suspenderá tambien la remision de **El Progreso** a los canjes que no se reciban con regularidad.

---

Cuando algun suscriptor cambie de domicilio, se suplica se sirva dar aviso a la Administracion.— Valparaiso— Colon N.º 5.

---

AÑO II 20 de Diciembre de 1897 NUM. 3

EL  
**PROGRESO**

PERIODICO PEDAGOGICO MENSUAL

PUBLICADO POR LA

**Sociedad de Maestros de Valparaiso**

COMISION DE REDACCION:

DIRECTOR..... DON PEDRO ANJEL AEDO S.

ADMINISTRADOR DON JULIO E. RAVEST

REDACTORES:

DON ISAIAS CHOPITEA

STA. CONSTANZA RÓBINSON

STA. ANA JOSEFA AMPUERO

STA. DORILA ZÚÑIGA

SR. ALVARO ALVEAR

**TOMO II**

VALPARAISO - CHILE

Administracion: Colon, N.º 5

1897.

# SUMARIO

*El sueldo de los maestros de escuelas.*

*Bibliografía Pedagógica*, El Manual de Práctica Escolar de Eduardo Rossig, por Pedro Anjél Aedo S. (Continuará).

*Lección de Historia Natural*, por Alvaro Alvear. (Conclusion).

*Lección de Aritmética*, por J. Aníbal Rayo. (Concluirá).

MISCELÁNEA.—*A nuestros suscritores.*—*Rectificación.*—*Curso progresivo de gramática i composición literaria.*—*Bibliotecas escolares.*—*A propósito.*—*Necrolojía*, por P. A. A. S.

---

## EL PROGRESO

AÑO II-1897

Se publica mensualmente el día 20 de cada mes  
con 16 páginas.

---

## VALOR DE LA SUSCRICION

EN VALPARAISO

<b>Por cada número.....</b>	<b>\$ 0 20</b>
<b>Por un semestre (6 números)</b>	<b>1 00</b>
<b>Por un año (12 números)....</b>	<b>1 50</b>

EN PROVINCIAS

<b>Por un año.....</b>	<b>\$ 1 60</b>
------------------------	----------------

# DIRECTORIO

DE LA

## SOCIEDAD DE MAESTROS DE VALPARAISO

**PARA 1896-1897**

---

PRESIDENTE.—Don Pedro Anjel Aedo S.

VICE-PRESIDENTE.—Doña Emilia Calderon v. de S.

SECRETARIO.—Don Domingo Castañeda.

PRO-SECRETARIO Y TESORERO.—Don Francisco Diaz.

DIRECTORES... {  
Sta. Dorila Zúñiga,  
Don Alvaro Alvear,  
Sta. Guillermina Alfaro y  
Sta. Amelia Maruri.

---

Las colaboraciones, libros, folletos, i demas comunicaciones deben dirigirse al DIRECTOR,

**Valparaiso: Casilla 1143**

---

Las órdenes sobre suscripcion i canjes deben dirigirse al ADMINISTRADOR,

**VALPARAISO: Colon, N.º 5**

# ADVERTENCIAS

---

Toda persona que reuna cinco suscripciones, a lo ménos, i que se comprometa a servir de Ajente, recibirá el periódico como gratificacion.

---

Si algun colega desea hacer alguna consulta sobre enseñanza, puede dirijirse al DIRECTOR de «EL PROGRESO», quien hará aparecer la contestacion en el número siguiente, i sin el nombre de la persona que la pide.

---

El valor de las suscripciones debe ser remitido a la órden del Administrador por jiros postales o en estampillas de correo.

---

Las personas que no reciban el periódico con oportunidad, deben reclamarlo al Administrador, rectificando su direccion.

---

Se ruega a los suscritores que se sirvan renovar lo mas pronto posible sus suscripciones, a fin de no interrumpir la remision del periódico.

---

Se suspenderá tambien la remision de «EL PROGRESO» a los canjes que no se reciban con regularidad.

---

Cuando algun suscritor cambie de domicilio, se suplica se sirva dar aviso a la Administracion.—Valparaiso—Colon N.º 5.

---